

Navegación y religiosidad en Menorca: La influencia de las religiones del Mediterráneo Oriental, desde la Protohistoria a la Ilustración

Lola Carbonell Beviá

Primera parte

I. La estratégica ubicación de Menorca en el Mediterráneo Occidental. Los primeros contactos con la isla a través de la navegación Protohistórica

1.1. La Neolitización de Menorca

Fuentes orales y escritas (1) recogieron la investigación efectuada en su día por Guillermo Florit Piedrabuena, -en la década de los años cincuenta, del siglo XX-, quién publicó en su diario, sobre la existencia de unos arqueros grabados en las paredes de un abrigo, posiblemente correspondientes al periodo Neolítico, y de los que nunca manifestó el lugar de su ubicación. El tema, -parece ser que fue muy confrontado y debatido-, ya que los investigadores coetáneos y posteriores, manifestaron su escepticismo ante la cronología emitida por Florit, llegándose incluso a dudar de su autenticidad.

El tema fue olvidado con el paso del tiempo, hasta que recientemente, en este año 2009, el profesor alicantino, Ibáñez Orts, ha publicado el lugar de la procedencia de dicho grabado o inscultura: el abrigo de Algaiarens.

1.1.1. Controversia sobre su periodización

La cronología del abrigo de Algaiarens se circunscribe cronológicamente al periodo Neolítico.

Ciertos autores consideran que el “A.R.L.,” nació en el Epipaleolítico, mientras que otros que en el Neolítico (2). Pero para el abrigo de Algaiarens, se ha tomado la cronología emitida por el profesor Mauro Hernández, de finales del V milenio a.C., como las referencias de A.R.L., existentes en la provincia de Alicante. Lo cual no significa que el grabado del abrigo de Algaiarens fuese realizado exactamente en esta fecha, ya que la “Neolitización” se produjo a lo largo de un lento proceso de mil años (3). Por lo tanto, no se fecha con una cifra concreta la inscultura de Algaiarens, sino que se aporta que su realización se circunscribe al periodo Neolítico, dado que, -como evidencia Beltrán Martínez-, “(...) Manejar fechas absolutas y periodos culturales puede crear problemas o al menos confusiones (...)” (4).

1.1.2. La importancia del hallazgo de “Los arqueritos”

¿Por qué resulta de especial relevancia el hallazgo de “Los arqueritos del abrigo de Algaiarens”? Porque hasta la fecha, las investigaciones existentes sobre la Prehistoria menorquina, se remiten cronológicamente a la Edad del Bronce (5), quedando un espacio inexistente en el Neolítico menorquín. Espacio que ahora se ve completado con la inscultura del A.R.L., lo que indica que los conocimientos cinegéticos y la cultura

religiosa de la isla de Menorca durante el Neolítico, estaban en consonancia con un paralelismo peninsular.

Dada la insularidad de Menorca, el A.R.L., tuvo que llegar mediante la existencia de una incipiente navegación con la Península, bien a través de la navegación entre las islas del Mediterráneo Oriental-Occidental, accediendo directamente a Menorca; o bien, por la ruta terrestre norteafricana, cuya población, una vez establecida en la Península Ibérica pasó directamente a poblar la isla de Menorca a través de una travesía directa de cabotaje (6). Hipótesis que viene siendo investigada desde 1993, puesto que en los últimos años han sido descubiertas nuevas pinturas correspondientes al A.R.L., en zonas costeras peninsulares, donde en un primer momento nunca se pensó que pudieran existir vestigios del arte “levantino” (7). La nueva sociedad alóctona isleña menorquina adoptó nuevos modos de expresión (8), con aportaciones posiblemente procedentes de la “provincia levantina” (9), -comprendida entre las serranías y costa de Valencia, Alicante, Albacete, Murcia, Almería y Jaén-, (10) donde se estaba generando este tipo de arte, produciéndose, bien una aculturación entre los habitantes autóctonos de Menorca, o, la creación de nuevos asentamientos de población alóctona peninsular, conocedores del “Arte Rupestre Levantino”, durante el Neolítico.

1.2. Menorca en el tráfico marítimo en el Mediterráneo Occidental, durante la Edad del Bronce

El descubrimiento del investigador alicantino Vicente Ibáñez Orts, publicado el presente año en el “Diario de Menorca”, bajo el título de “Los bajeles de la cueva de Tot Lluc (Ciutadella)”, evidencia la importancia de Menorca como primer punto Protohistórico de la Península Ibérica, insertado en el tráfico marítimo del Mediterráneo Occidental durante la Edad del Bronce. Las publicaciones editadas hasta la fecha, planteaban la existencia de una ruta marítima, -posiblemente dedicada al tráfico comercial, bélico o pirático-, corroborada por diversos pictogramas, que han sido descubiertos en las últimas décadas en varios puntos de la geografía española.

1.2.1. Tot Lluc, santuario marino

La cueva de “Tot Lluc” fue escogida por los habitantes autóctonos de la isla como santuario, en el que realizar peticiones a sus divinidades, mediante la sacralización de ciertos objetos consistentes en símbolos y emblemas deíficos. Todo ello con la finalidad de asegurarse una buena navegación, exenta de percances.

La utilización de signos deíficos circulares se empleaba en otros puntos del Mediterráneo Oriental, como es el caso de Chipre, -datado en el Bronce Antiguo III-, y tomado a su vez del santuario de Tell Irak en el próximo Oriente, lugar primigenio donde se practicaba el culto a la “Diosa de los Ojos” (11). Mientras que, en la Península Ibérica, dicha representación emblemática aparece fechada entre el 2.000 y 1.500 a.C., para el caso de Otiñar (Jaén) (12). Y perteneciente a la Edad del Bronce, para el caso de Deyá (Mallorca) (13). Aunque existen referencias de círculos deíficos pertenecientes a la representación de la “Diosa de los Ojos”, en yacimientos ubicados en Albacete y Andalucía occidental (14).

El único investigador -relacionado con Menorca-, que planteó en el año 1953 una hipótesis cercana al planteamiento aquí expuesto fue Maurice Déribère, para la cueva menorquina de s’Encantament”, que fechó cronológicamente en la Edad del Bronce (15).

Los tres círculos son la representación de la “Diosa Madre”, garante del matriarcado existente en estos tiempos Protohistóricos. Su adoración se realizaba en forma de trinidad, por ello aparece representada en “Tot Lluc” la inscultura de las tres figuras circulares. Cada uno de estos tres emblemas simboliza el crecimiento; el amor y la batalla; y la muerte y adivinación (16). Por lo tanto, la lectura del grabado de “Tot Lluc” consistiría en la petición cursada por los habitantes autóctonos de la isla, a su máxima divinidad femenina, la “Diosa Madre” o “Diosa de los Ojos”, a la que le solicitaban protección y prosperidad para los marinos embarcados en los navíos, librándolos de las acciones bélicas, y de la muerte.

Las representaciones de los grabados de varios ídolos oculados, para el caso de la zona parietal oriental de la cueva de “Tot Lluc”, junto a las dos insculturas náuticas, anuncian la influencia ejercida por los pueblos mediterráneos extrapeninsulares, que se establecieron en la isla, y que, paralelamente confirman y ratifican, el establecimiento en Menorca de una ruta marítima comercial, bélica o pirática ejercida en la Edad del Bronce.

1.2.2. Tot Lluc en la ruta marítima comercial con el Mediterráneo Oriental

El hallazgo de “Tot Lluc”, amplía la secuencia de grabados náuticos descubiertos en España.

El primer descubrimiento fue publicado en 1974 por Alonso Romero. Hallado en la localidad de Borna, se caracterizaba por presentar similitudes con las embarcaciones chipriotas (17).

El segundo de ellos fue publicado en 1978 por Giles y Sáez. Se caracterizan por navegar a vela, utilizar remos, y presentar popa redondeada vuelta al interior, con mástil central rematado mediante un elemento circular, en una de las embarcaciones; mientras que otro de los navíos presentaba proa recta, popa curva también vuelta hacia el interior. Están fechados cronológicamente entre el III y II milenio a.C., (18).

El tercer descubrimiento náutico fue publicado en 1995 por Costas-Romero en el término de Santa María de Oia (Galicia). Se trata de una embarcación alargada “con popa y proa elevadas y rematadas, mástil y dos “estays” a cada lado. Fechado en el periodo Heládico reciente IIIB2-C” (19).

En la misma población de Oia fue descubierto otro navío, publicado en 2001, por Costa-Peña-Rey, que definieron de “tipo Egeo”, compuesto de palo mayor, dos “estays” –uno a cada lado-, casco con proa recta, y popa curva y vuelta hacia adentro” (20).

¿Qué aporta la publicación de los navíos de “Tot Lluc” a la investigación? Que existía un tráfico marítimo en el Mediterráneo Oriental, que llegó hasta el Mediterráneo Occidental, realizando escalas en varios puntos costeros de la Península Ibérica, siendo la isla de Menorca –de momento y hasta que no se hallen más grabados- la primera de las escalas utilizadas por los navegantes de las primitivas civilizaciones de la Protohistoria, para adentrarse en el corredor Mediterráneo y llegar hasta Andalucía o Galicia, lugares donde en las últimas décadas se han hallado pictogramas náuticos, de embarcaciones con características similares a las descubiertas por Ibáñez Orts en “Tot Lluc”.

Pudo ser, que una vez que se habían producido los primeros asentamientos costeros, Menorca entrase a formar parte de una ruta marítima frecuentada por embarcaciones procedentes de lejanas tierras en las que se estaba produciendo un tráfico comercial marítimo en el siglo XIII a.C., -como Chipre o Egipto-, donde la Arqueología

ha hallado embarcaciones muy similares a las aquí expuestas, pertenecientes a la cueva de “Tot Lluc”.

De hecho, la nueva ruta marítima procedente del Mediterráneo Oriental, fue la que introdujo la aportación de nuevos cultos orientalizantes, como el ofrecido a la “Diosa de los Ojos”, nacido en el santuario de Tell Irak, en Oriente Próximo, que se asentó en Chipre -tumba de Kochati, fechada por Karageorgis, en el Bronce Antiguo III-, divinidad que fue amalgamada por los habitantes autóctonos de la Península Ibérica e islas Baleares, debido a la influencia marítima ejercida por navegantes alóctonos en la Edad del Bronce, y representada a través de la emblemática marina en santuarios dedicados a cultos matriarcales, realizados en la parte más profunda y oculta del interior de cuevas, como es el caso de “Tot Lluc”.

De entre los pocos vestigios arqueológicos existentes en Menorca, -anterior al hallazgo de las insculturas náuticas de Ibáñez Orts-, pertenecientes a la Edad del Bronce, se encuentra una jarra picuda de color rojizo, de la que se hizo eco Llompart Moragues y Mascaró Pasarius (21); de similares paralelismos a la cerámica estudiada por Florit Piedrabuena, y que en su momento relacionó con el yacimiento de Tell Irak (22).

1.3. El conocimiento del Mediterráneo a través de la navegación en la Edad del Bronce

Entre el II y I milenio a.C., la navegación en el Mediterráneo era conocida por las civilizaciones que se asentaban en sus orillas, principalmente por los imperios Egipcio y Babilónico, quienes plasmaron los itinerarios náuticos realizados por ellos, en tablillas de arcilla (23).

Recientes descubrimientos paleopatológicos destacan la afección de ciertas enfermedades infecciosas sobre la población existente en la Península Ibérica durante el Meso-Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce. Precisamente, una exhaustiva investigación sobre la brucelosis, denominada coloquialmente “Fiebre de Malta” o “Fiebre de Chipre”, -cuyo contagio se producía a través del consumo de leche, y sus derivados -queso fresco-, ha determinado que el estudio de restos óseos hallados en las provincias de Gerona, Alicante (24), y Castellón (25), ratifiquen la existencia de contactos comerciales náuticos entre el Mediterráneo Oriental-Occidental durante el periodo de la Edad del Bronce. Posiblemente pudo existir la incidencia de dicha enfermedad en la población autóctona menorquina, como señala el profesor Campillo Valero, a expensas, de su estudio paleopatológico (26).

1.4. Menorca en las rutas de navegación chipriota y egipcia en el primer milenio a.C.

Hasta el momento, las fuentes bibliográficas han reseñado la influencia egipcia en Menorca, siempre ligada al comercio fenicio-púnico, pero dicha investigación quiere demostrar como la isla de Menorca fue receptora directa de la cultura chipriota y egipcia a través de la navegación, durante el primer milenio a.C.

Desde la Protohistoria ya existía una navegación de cabotaje que comunicaba el Mediterráneo Oriental con el Occidental. Parece ser que durante el Mesolítico y Neolítico, existieron diversos circuitos de navegación que se circunscribían a varios puntos del Mediterráneo.

El circuito de navegación Mesolítico de mayor antigüedad histórica –en torno a la primera mitad del VIII milenio a.C.–, lo documenta Guerrero Ayuso en el Mediterráneo chipriota (27).

Durante el Neolítico, los circuitos de navegación se fueron ampliando hacia el Mediterráneo Occidental (28), alcanzándose incluso el Océano Atlántico que baña las costas de la Península Ibérica (29); y Mar del Norte –concretamente entre la Bretaña francesa, y las islas de Gran Bretaña e Irlanda- (30).

Durante la Edad del Bronce continuaron utilizándose los circuitos de navegación ya conocidos, incrementándose con nuevos puntos de escala en la Península Ibérica (31), a los que se suma el último descubrimiento de inscultura náutica hallada por Ibáñez Orts (32), que ha sido documentada históricamente por Carbonell Beviá (33).

Paralelamente a los circuitos de navegación de largas distancias, los navegantes utilizaron una serie de escalas costeras, con embarcaciones de menor calado (34).

Principalmente los marinos fenicios dominaron el Mediterráneo Oriental durante el primer milenio a.C., ya que, los restos arqueológicos demuestran que las embarcaciones navegaban día y noche para llegar a sus destinos (35), -puertos de Enkomi (Chipre), Mersín (Turquía), Escalón, Akko, Tiro, Biblos y Ugarit (Mesopotamia), las islas de Rodas y Creta (Grecia) (36)-. Sin embargo, en la Edad del Bronce, los chipriotas ya tenían conocimiento del Mediterráneo Occidental, alcanzando la Península Ibérica, y siendo Menorca, el primer punto de escala, (37), llegando hasta puntos más distantes como Borna (38), hipótesis que avanza la investigación realizada hasta el momento por Guerrero Ayuso-Calvo Trías, para las Baleares (39).

Desde la Edad del Bronce, pasando históricamente por los periodos de dominio egipcio-fenicio-púnico-helénico-romano, la navegación continuó siendo de cabotaje (40).

1.4.1. Menorca, receptora de la marina egipcia

Autores como Fernández Izquierdo, se hicieron eco del conocimiento de la navegación en el Mediterráneo empleado por los egipcios, frente a otros como Guerrero Ayuso-Calvo Trías, quienes atribuyeron la aparición de un escarabeo hallado en Ibiza, al comercio fenicio (41).

Los egipcios fueron concedores de la navegación marítima en el Mediterráneo Oriental y Occidental, y así quedó descrito en “Los libros de Hermes Trismegisto” (42): “(...) hablo aquí de cosas mortales, (...) sino de cosas que proceden del hombre, están en él o dependen de él, como el cultivo del sol, el pasto, la construcción, los puertos, la navegación, las comunicaciones y los intercambios recíprocos, los cuales constituyen el lazo más fuerte entre los hombres (...)”.

Construyeron embarcaciones para la navegación de larga distancia guiándose a través de la astronomía (43): “(...) Extenderán sus intrépidas manos hasta el mar, y, cortando la madera de los bosques naturales, pasarán de una orilla opuesta para buscarse los unos a los otros. Perseguirán los secretos íntimos de la naturaleza hasta las alturas y querrán estudiar los movimientos del cielo. Y esto no es todavía bastante: no quedará por conocer más que el último punto de la tierra, que querrán buscar hasta el último punto de la noche (...)”.

Y de hecho, se podría afirmar que llegaron hasta Menorca, puesto que en la isla se descubrió la escultura egipcia o de influencia egipcia, -de Imhotep-Inmothet- a quien los egipcios adoraban, y de quién aseguran los textos de la Antigüedad, que esta deidad tenía consagrado un templo en la montaña de Libia (44): “(...)Así, tu antepasado, oh Asclepios, el primer inventor de la Medicina, tiene un templo en la montaña de Libia, a

las orillas del río de los cocodrilos, donde está acostado lo que en él pertenecía al mundo, es decir su cuerpo; el resto, la mejor parte de él, o más bien el mismo, pues el principio del sentimiento y de la vida es el hombre entero, ha subido al cielo. Ahora él ayudará a los hombres en sus enfermedades, después de haberles enseñado el arte de curar. Hermes, mi antepasado, del que llevo el nombre, establecido en la patria a la que su nombre ha sido dado, escucha a aquellos que vienen allí de todas partes para obtener de él ayuda y salud (...)

En la cosmogonía deífica egipcia, la representación de “Imouthé” es sedente y calvo, -como la escultura de bronce de Imhotep, hallada en la isla de Menorca, descubierta por Roselló Bordoy en la Torre d'en Gaumés- y al que uno de los intérpretes tradujo por “Asclepios Imuthes Spanus” (45). ¿Podiera estar relacionada la transcripción de la denominación del dios de la Medicina egipcio-líbico, con la escultura menorquina? ¿El Imuthes Spanus tiene relación con la denominación de la España conocida por la cultura egipcia?

Igualmente, los egipcios fueron conocedores de una primitiva geografía del Mediterráneo Oriental y Occidental, en la que se describía a los habitantes de los países occidentales como “firmes y luchan con la mano izquierda, las funciones que los demás atribuyen al lado derecho pertenecen en ellos al lado izquierdo” (46): “(...) Y Horus dijo: ¿Por qué causa, madre mía, los hombres que están fuera de nuestra muy santa tierra tienen el espíritu menos abierto que el de nuestro país? E Isis respondió: -La Tierra se encuentra en medio del Universo como un hombre acostado de espaldas y mirando al cielo; sus distintas partes responden a los miembros humanos. Ella dirige su mirada hacia el cielo como hacia su padre, a fin de seguir en sus cambios los cambios del cielo. Ella tiene la cabeza colocada del lado Sur, el hombro derecho hacia el viento del Este, el izquierdo hacia el viento Libio, los pies bajo la Osa, el pie derecho bajo la cola, el pie izquierdo bajo la cabeza de la Osa, los muslos bajo las regiones del cielo cercanas a la Osa, el centro del cuerpo bajo el centro del cielo. Prueba de ello es que los meridionales que habitan del lado de la cabeza poseen una bella cabeza y bonitos cabellos; los occidentales son firmes y luchan con la mano izquierda, las funciones que los demás atribuyen al lado derecho pertenecen en ellos al lado izquierdo; aquellos que están bajo la Osa se distinguen por sus pies y por la belleza de sus piernas. Aquellos que habitan un poco más lejos de la Osa, en el clima de Italia y Grecia, son notables por la belleza de los muslos y de las caderas, y de ahí viene la tendencia que tienen a preferir a los varones. Al ser esta parte del cuerpo la más blanca produce también los hombres más blancos. La región santa de nuestros antepasados se encuentra en medio de la Tierra, y al ser el centro del cuerpo humano la caja del corazón, en la que reside el alma, por esta razón, hijo mío, los hombres de este país, con las mismas cualidades que los demás hombres, poseen una inteligencia y una sabiduría muy superiores, porque el corazón de la tierra los engendra y alimenta. Aparte de esto, hijo mío, el Sur es el receptáculo de las nubes; ahí se reúnen y de ahí, se dice, brota nuestro río, cuando las escarchas son las más abundantes. Ahora bien, allí donde caen las nubes, el aire se oscurece y se llena de una especie de humo que se extiende como un velo, no solamente sobre la vista sino sobre la inteligencia. El Oriente, Horus, hijo mío, se encuentra sin cesar turbado y calentado por la salida del sol, como el occidente por su ocaso; los hombres de estas comarcas no suelen tener una percepción bien clara. El Norte, por su temperatura fría, espesa la inteligencia al mismo tiempo que el cuerpo. La región media, clara y calma, está privilegiada como aquellos que la habitan; ella engendra en una perpetua tranquilidad, adorna y desarrolla sus productos, lucha sola contra todos, triunfa y, como un buen sátrapa, hace repartir entre los vencidos los frutos de su victoria (...)

Una profecía egipcia anunció en el periodo comprendido entre el siglo V-II a.C., -fecha posible de la redacción del manuscrito-, como los fenicios –ubicados en Libia-, serían los sucesores de los egipcios en el dominio Mediterráneo (47): “(...) Sin embargo, como los sabios deben prever todo, hay una cosa que debéis saber vendrá un tiempo en el que parecerá que los egipcios han observado en vano el culto a los dioses con tanta piedad y que todas sus santas invocaciones han sido estériles e inatendidas. La divinidad se retirará de la tierra y subirá al cielo, abandonando a Egipto, su antigua morada, y dejándolo huérfano de religión, privado de la presencia de los dioses.

El país y la tierra se llenarán de extranjeros, y no solamente se descuidarán las cosas santas, sino lo que aún es más duro, la religión, la piedad y el culto a los dioses serán prescritos y castigados por las leyes. Entonces esta tierra, santificada con tantas capillas y templos, quedará cubierta de tumbas y muertos. ¡Oh Egipto, Egipto! No quedarán de tus religiones más que vagos relatos en los que la posteridad ya no creerá, y palabras grabadas en piedra que cuenten tu piedad. El escita, o el indio, o algún otro vecino bárbaro, habitará Egipto. Lo divino volverá al cielo, la humanidad abandonada morirá por entero, y Egipto estará desierto, huérfano de hombres y dioses.

Me dirijo a ti, río santo, y te anuncio el futuro. Olas de sangre, mancillando tus ondas divinas, desbordarán tus orillas, el número de muertos sobrepasará al de vivos, y si quedan algunos habitantes, egipcios únicamente por la lengua, serán extranjeros por sus costumbres. ¡Lloras oh Asclepios! Aún habrá cosas más tristes. Egipto mismo caerá en la apostasía, el peor de los males. Esta, antaño, la tierra santa, amada de los dioses por la devoción a su culto, será la perversión de los santos, escuela de la impiedad, modelo de todas las violencias. Entonces, lleno de hastío hacia las cosas, el hombre, no tendrá ya por el mundo ni admiración ni amor. Se alejará como del pasado y el futuro. En medio del aburrimiento y fatiga de las almas no habrá más que desprecio hacia este vasto universo, esta obra inmutable de Dios, esta construcción gloriosa y perfecta, conjunto múltiple de formas y de imágenes, en el que la voluntad de Dios, pródiga en maravillas, ha unido todo en un espectáculo único, en una síntesis armoniosa, digna para siempre de veneración, de alabanza y de amor. Se preferirán las tinieblas a la luz, se encontrará la muerte mejor que la vida, y nadie mirará al cielo.

El hombre religioso pasará por loco, el impío por sabio, los furiosos por valientes, los peores por los mejores. El alma y todas las cuestiones relacionadas con ellas -¿ha nacido mortal, puede esperar la inmortalidad?-, todo lo que os he expuesto hasta aquí no será más que causa de risa y no se verá en ello más que vanidad. Habrá, incluso, creedme, peligro de muerte para quien guarde la religión de la inteligencia. Se establecerán derechos nuevos, una ley nueva, y ni una palabra, ni una creencia santa, religiosa, digna del cielo y de las cosas celestes. ¡Deplorable divorcio entre los dioses y los hombres! No quedan más que los ángeles malos, éstos se mezclan con la miserable humanidad, su mano está sobre ella; la empujan hacia todas las audacias malignas, a las guerras, a las rapiñas, a las mentiras, a todo lo que es contrario a la naturaleza de las almas. Y la tierra no tendrá ya equilibrio, el mar no será ya navegable, el curso regular de los astros será turbado en el cielo. Toda voz divina será condenada al silencio, los frutos de la tierra se corromperán, y ésta dejará de ser fecunda; el aire mismo se embotará en un lúgubre torpor. Tal será la vejez del mundo, religión y desorden, confusión de toda regla y de todo bien.

Cuando todas estas cosas se hayan cumplido, oh Asclepios, entonces el Señor y el Padre, el Dios Soberano que gobierna la unidad del mundo, viendo las costumbres y acciones de los hombres, corregirá estos males por un acto de su voluntad y su divina bondad; para poner término al error y a la corrupción general, ahogará al mundo en un diluvio, o lo consumirá por el fuego, o lo destruirá por guerras o epidemias, y devolverá

al mundo su belleza primera, a fin de que el mundo parezca aún digno de ser admirado y adorado, y que un concierto de alabanzas y bendiciones celebre todavía al Dios que ha creado y restaurado una tan bella obra. Este renacimiento del mundo, este restablecimiento de todas las buenas cosas, esta restitución santa y religiosa de la naturaleza, tendrá lugar después del tiempo fijado por la voluntad divina, y por doquier eterna, sin comienzo y siempre la misma (...).”

(48): “(...) Aquellos que deben dominar la tierra serán enviados y establecidos en el último extremo de Egipto, en una ciudad construida hacia Occidente y donde, por mar y tierra, afluirá toda la raza mortal (...). Se encuentra en una gran ciudad, sobre la montaña de Libia (...).”

Hasta el momento, las fuentes bibliográficas han reseñado la influencia egipcia en Menorca, siempre ligada al comercio fenicio-púnico, pero dicha investigación quiere demostrar como la isla de Menorca fue receptora directa de la cultura chipriota y egipcia a través de la navegación, durante el primer milenio a.C., en detrimento de las ya clásicas teorías iniciadas por Pericot García, contra Sempere i Miquel (49).

1.5. La influencia de la navegación turco-chipriota-líbia en la arquitectura Protohistórica menorquina

Las construcciones de pozos en rampa surgieron en los países ribereños del Mediterráneo Oriental, y fueron desarrolladas a través de la navegación hacia el Mediterráneo Occidental por medio de dos rutas de navegación, -que discurrían bordeando las costas e islas europeas; y las costas próximo orientales y norteafricanas-. A través de dichas corrientes de navegación pudieron llegar dichas influencias arquitectónicas a la isla de Menorca, durante el primer milenio a.C., ya que los restos arqueológicos de pozos en rampa existentes en la actualidad en la zona de “Asia Menor”, se localizan en Turquía, Siria, Palestina y Egipto, lugar de donde partía la ruta marítima por el norte de África hacia el Mediterráneo Occidental.

En el siglo XVII, en el denominado “Puerto Caracol” de Turquía, cercano al entonces llamado “Golfo de Cacamo” (Turquía), todavía existían restos de una construcción megalítica de recogida de agua, similar a las menorquinas, tal como describió Alonso de Contreras en su derrotero (50): “(...) Deste golfo se sale a poniente la vuelta de los Siete Cabos, donde comienza la Carmania (...) En este golfo antes de llegar al Cacamo está puerto Caracol, es cerrado y estando dentro de él no se ve la salida, no tiene población ninguna ni cosa que lo guarde, y en él las ruinas de grandes edificios y entre ellas una cisterna grande que se baja a ella más de 50 escalones; tiene muy buena agua (...).”

Plantamor Masanet, amplió los estudios de Serra y Pericot -quienes plantearon con anterioridad la influencia de Siria y Palestina en dichas construcciones menorquinas-. Igualmente amplió las investigaciones de Triás, -que los comparó con los existentes en Jerusalén, Megido, Hazzov y con el del Bir Yussuf, en Egipto-. Y de la Arqueóloga, Mitova Dzonova, descubridora de un nuevo hallazgo en Bulgaria. Por su parte, Plantamor describió los pozos en rampa menorquines de construcción Protohistórica que se han hallado en las últimas décadas, y los comparó con construcciones existentes en Cerdeña (51).

La ruta turco-chipriota sería la contraria a la ya especificada que unía Menorca con Chipre, a través de las islas del Mediterráneo. Partía de “Alejandretta”, actual “Iskenderun” en Turquía, pasaba por la “Isla Proensalada”, (Turquía), en la que también existieron cisternas (52): “(...) En la banda de tierra desta isla ay un puerto y cisternas con buena agua (...).”

En la “Isla de Luistriga” (Sicilia), igualmente citaba Alonso de Contreras que había un depósito de agua construido por los turcos (53): “(...) Desta, la vuelta de poniente 4ª al lebeche 40 millas, está la isla de Luistriga. Ay muchos abrigos en ella, agua leña y carne. Suelen despaltar allí galeotas y en medio de la isla está una fosa que han hecho los turcos donde se recoge el agua que llueve (...)”.

A través de la ruta cretense-turca-líbrica se atravesaba el “Cabo Cartago” (Túnez), -lugar en el que todavía en el siglo XVII-, aparecían construidas y en pleno funcionamiento, del orden de una treintena de cisternas (54): “(...) De la Goleta a Túnez 12 millas, vase por el estaño a Túnez. A la banda del poniente del golfo de la Goleta está cabo Cartago, donde era la antigua Cartago, ay muchas ruinas y antiguallas. En este cabo, en la marina, ay 25 o 30 cisternas, hechas de fábrica, con sus bocas que parecen tarazanas de galeras, puédesse hazer agua antes de que acudan los moros por ser todo aquello despoblado. 2 millas al poniente deste cabo están 10 o 12 poços en la marina, donde ay buena agua (...)”.

Posiblemente, pudieran estar relacionadas con las halladas en Torrelló (Menorca) por Plantamor Masanet (55): “(...) A l'angle sus-oest del tancat actual de Torrelló hi ha, excavades a la roca, dues cisternes de boca i planta irregular. La de l'oest té dues petites cavitats per a la decantació, i s'identifiquen també clarament els solcs de conducció d'aigua, que amb tota seguretat es recollia del llosar nord (...)”.

Como se puede apreciar, las construcciones de pozos en rampa surgieron en los países ribereños del Mediterráneo Oriental, y a través de la navegación hacia el Mediterráneo Occidental, desarrollada por medio de dos rutas de navegación, -que discurrían bordeando las costas e islas europeas; y las costas próximo orientales y norteafricanas-, pudieron llegar dichas influencias arquitectónicas a la isla de Menorca, durante el primer milenio a.C.

Los restos arqueológicos de pozos en rampa existentes en la actualidad en la zona de “Asia Menor”, se localizan en Turquía, Siria, Palestina y Egipto, lugar de donde partía la ruta marítima por el norte de África hacia el Mediterráneo Occidental. Por otro lado, Bulgaria y Cerdeña, se encuentran en el circuito de navegación que abordaba la costa europea a través de las islas del Mediterráneo hasta Menorca. Pero las influencias arquitectónicas orientales consolidadas en Menorca, a través de los pozos en rampa, pudieron, igualmente, llegar por cualquiera de las dos rutas, ya que existió un intenso tráfico comercial entre la costa de Libia-Turquía-Chipre, en sentido Norte-Sur y Sur-Norte.

Por otro lado, en la ruta costera norteafricana, existieron algunos puntos de recogida de agua, principalmente en el Cabo Cartago (Túnez), territorio púnico, donde se hallaban un número de cisternas diferentes a las del Asia Menor, y que podrían estar relacionadas con las menorquinas de Torrelló.

II. Menorca en los circuitos de navegación entre el Mediterráneo Oriental-Occidental, durante la Antigüedad

2.1. Fenicios, griegos y romanos en el Mediterráneo Occidental: Menorca

Guerrero Ayuso ha sido uno de los investigadores de la náutica balear que con más ahínco ha defendido la tesis de la influencia fenicia en las islas Baleares. Para dicho autor, los circuitos de navegación fenicia discurrían por el golfo de León, delta del Ebro, Barcelona; costa de Levante a Ibiza; Ibiza, Mallorca y Menorca; Cartago, Ibiza, Cartagena, Cádiz; Liguria, Ródano, Cap de Creus; y rutas cartaginesas del Tirreno meridional. Estableciéndose la colonia púnica de Ibiza en el año 654 a.C., (56).

En el circuito interno del mar balearico, citaba igualmente, Pericot García, como el ejército cartaginés se desplazaba desde Cádiz, a Ibiza, Mallorca, y Menorca. Por su parte, Llompart Moragues también dio su explicación de cómo los hombres balearicos participaron en las tres Guerras Púnicas (57).

Guerrero Ayuso, por su parte, descarta el planteamiento que ejerció el circuito náutico de acceso a las Baleares, procedente desde el Mediterráneo Oriental, a través de las grandes islas del Mediterráneo (58).

Las fuentes clásicas reflejaron el control que los nautas cartagineses ejercieron sobre el Mediterráneo Occidental, hecho que produjo un retraso sobre la elaboración del primer mapa griego correspondiente a los circuitos náuticos del Mediterráneo Occidental, que fue elaborado por Herodoto de Halicarnaso en el siglo V a. C., (59). Los conocimientos del Geógrafo e Historiador griego que quedaron plasmados en su mapa del Mediterráneo Occidental son “Iberia”, denominación que otorgó a la Península Ibérica. Y en la misma, el topónimo “Tartessos”. En dicho mapa, no aparecen representadas las islas Baleares, pero si, en cambio Córcega y Cerdeña, aunque no las denominó, frente a Cartago, topónimo que sí quedó reflejado en el mapa. Pero en cambio, en un segundo mapa del “Mundo” de Herodoto, sí que aparecen reflejadas las Baleares, y concretamente la isla de Menorca, ubicada frente a un continente europeo casi totalmente deformado, y más cercana a la actual Francia, que a España.

Estos primitivos mapas de Herodoto, son los que utilizaron los navegantes griegos en sus rutas de navegación por el Mediterráneo Occidental durante los siglos de la Antigüedad Clásica, ya que hasta el siglo II d.C., no fue creado por Ptolomeo su gran mapa del mundo, más ajustado a los conocimientos sobre la navegación existentes en la actualidad.

Fernández Izquierdo, destacó ya en 1987, en su obra “El comercio marítimo en la Edad Antigua: aceite, vino, garum y otros productos”, que (60): “(...) En un primer periodo, alrededor de los siglos VI y V a.C., los griegos reflejan un conocimiento bastante exacto de la configuración costera de nuestra península, sucediendo después, un largo periodo que abarca parte del siglo V, IV y III a.C., que en las noticias de la península son vagas y a menudo falsas (1). Es a partir del siglo III. C. con motivo de la Conquista Romana, cuando el conocimiento de nuestra costa se amplía, basándose en las obras de Strabón, en griego, y las de Mela y Plinio en latín; junto con Ptolomeo. Más tarde, contaron los “itinerarios” y la “Ora Marítima” de Avieno (S.IV d.C) (...)”. Y señaló que en la ruta hacia las islas del Mediterráneo, Menorca formaba parte del puente de islas que conducían hacia el Mediterráneo Oriental (61): “(...) Ebussus (Ibiza) y las Islas Columbaria (Las Columbretes). Estas últimas son los pilares del puente de islas que conducen desde Iberia hasta Italia, a través de Ibiza, Mallorca, Menorca y Cerdeña (...)”.

Igualmente Pérez Vilatela, en “La exégesis Homérica y Argonáutica del extremo occidente, según la escuela de Pérgamo”, incidía en las rutas de cabotaje realizadas por los griegos entre el Mediterráneo Oriental y Occidental, según los textos clásicos (62): “(...) El regreso de los Argonautas, según Timeo, se realiza bordeando Europa desde su extremo oriental al occidental, mediante el curso del Tanais (Don), el Atlántico, las Columnas de Hércules, el Mediterráneo occidental e Italia. Apolonio de Rodas presenta un itinerario muy similar, siguiendo el curso del Eridano. Se buscaba una vía rápida de acceso del extremo oriental al occidental de Europa (...)”.

Y añadía (63): “(...) Los focenses, al transitar por el litoral ibérico en la época arcaica en forma de navegación de costeo, sin perder de vista el litoral tenían ciertas preferencias a la hora de recalar estableciendo relaciones al modo simposiaco (PASQUIER, 1988, P.323; BOULOUMIÉ, 1988. P. 343 S; OLMOS, 1986, P. 593) de

banquetes con vino –que hemos visto confirmado como objeto de comercio en Celtiberia por Diodoro- en unión con aristócratas bárbaros (...).”

Orfila Pons también recogió bibliográficamente la influencia de los navegantes griegos ejercida sobre las islas Baleares en el periodo Talaiòtic III-IV (64).

Pero fue entre los siglos II-I a.C., cuando el conocimiento de la navegación griega fue incentivado gracias al descubrimiento y aplicación en la navegación del astrolabio (65).

La navegación romana se guiaba por la cartografía griega para sus intereses comerciales y bélicos en el Mediterráneo Occidental (66). Y sus incursiones sobre la Península Ibérica e islas Baleares han sido reiteradamente motivo de investigación (67).

2.2. Los “Honderos Menorquines” elementos difusores de la cultura menorquina en la Península Ibérica

Durante el primer milenio a.C., los habitantes autóctonos de Menorca fueron concedores de la arquitectura protohistórica megalítica, por lo que fueron los exportadores de dichos conocimientos arquitectónicos a la Península Ibérica, a través de los desplazamientos militares realizados por los “Honderos Menorquines”, de quienes se tiene conocimiento que salieron de la isla de Menorca para participar –por primera vez-, en la guerra de Sicilia, en el año 406 a.C., (68).

El año 406 a.C., es la fecha más antigua emitida por los historiadores con respecto a la salida de Menorca de los guerreros autóctonos. Por otra parte, Mascaró Pasarius, reflejó que en Sagunto lucharon los “Honderos Baleáricos”, según las fuentes clásicas (69). Orfila Pons (70), a su vez, apuntó que participaron junto al ejército romano en la “Guerra de las Galias”, motivo que podría estar relacionado con las construcciones Protohistóricas pecuarias halladas en Castellón, Cataluña y Sur de Francia, citadas por Meseguer Folch.

En Menorca, De Nicolás, publicó en 1983, que fueron hallados “glandes” de plomo de época romana, utilizados por los “Honderos Menorquines” en sus campañas bélicas, y que testimonian, que fue en dicho momento histórico de dominación romana, cuando reemplazaron el plomo por los materiales primitivos empleados (71). Por otro lado, la investigación realizada por Contreras-Mülle-Valle (72) demuestra el hallazgo de “glandes” de plomo en las provincias de Huesca y Castellón. Y en el campo de la numismática, existen vestigios arqueológicos de hallazgos del “as semiuncial y libral” en la franja comprendida entre Ampurias y Cartagena (73). Concretamente, las mismas monedas fueron halladas en yacimientos arqueológicos de Menorca y varias poblaciones de Castellón –Pobla Tornersa y El Forcall- (74), señalando Mateu y Llopis, que la entrada de dichas monedas en la Hispania romana está directamente relacionada con “los movimientos legionarios para la reducción de la península y de las islas” (75).

Los hallazgos histórico-arqueológicos demuestran como durante los primeros cinco siglos antes de Cristo, se produjo una serie de desplazamientos militares en los que participaron los “Honderos Menorquines”, concedores de las técnicas arquitectónicas constructivas autóctonas de la protohistoria. Dichos “Honderos”, fundamentalmente se desplazaron al territorio castellonense durante el periodo de dominación romana, formando parte de su ejército. Durante el periodo bélico de participación, -que pudo ser continuo o discontinuo-, utilizaron las técnicas constructivas de la que eran concedores, para actividades pecuarias. Dichas construcciones arquitectónicas fueron la base sobre edificaciones posteriores, que a lo largo del tiempo se han ido manteniendo.

2.3. El sincretismo arquitectónico ejercido por Menorca en la Península Ibérica a través de las incursiones militares de los “Honderos Menorquines”

Recientes investigaciones han sacado a la luz, una serie de construcciones pecuarias, existentes en el Maestrazgo (Castellón), cuyo estilo arquitectónico parece ser muy similar al utilizado en la arquitectura pretalayótica menorquina, -durante el primer milenio a.C.,- construida a base de pequeñas piedras y de uso fundamentalmente ganadero.

Los restos arqueológicos menorquines indican que la isla de Menorca tuvo un alto desarrollo económico, y arquitectónico durante la Edad del Bronce.

Menorca fue el primer punto de escala marítima utilizado en la Península Ibérica, durante la Edad del Bronce (76), que aglutinaba el tráfico marítimo existente en el Mediterráneo Occidental, procedente de las islas del Mediterráneo –Córcega, Cerdeña, Sicilia, Malta, Creta, y Chipre- (77), del Asia Menor (78), y de la costa norteafricana (79).

Al estar inmersa dentro de un amplio circuito marítimo Mediterráneo, Menorca fue absorbiendo las costumbres arquitectónicas de todas las culturas que fueron arribando a la isla, adoptando un sincretismo arquitectónico propio, pero que a su vez, tenía características muy similares a los de otros lugares de la cuenca mediterránea. De hecho, las investigaciones realizadas por Roselló Bordoy, en 1963 (80), ya apuntaban paralelismos con el Egeo, Sicilia, Cerdeña, Malta, Italia; con Mallorca; y con otros puntos de la Península Ibérica. Investigaciones que fueron ampliadas por Plantalamor Masanet, en 1991, y en las que señalaba la influencia francesa y sardo-nurágica (81).

Durante la Edad del Bronce, la economía fue predominantemente ganadera, y por ello, los restos arqueológicos existentes de la etapa pretalayótica estuvieron destinados a la economía pecuaria. Plantalamor Masanet destaca que el tipo de edificio pretalayótico existente tanto en Menorca Oriental, como Occidental, habitado por familias dedicadas a la ganadería, y construido con pequeñas piedras siguiendo la técnica del megalitismo, fue la naveta de habitación (82).

2.3.1. Paralelismos entre Menorca y Castellón (El Maestrat)

En 1993, Meseguer Folch, se hizo eco de las antiquísimas construcciones ganaderas existentes en la comarca de “El Maestrazgo”, en Castellón. De ellas, señaló que coloquialmente eran denominadas como “Barraques de Volta” y “Barraques Planes o de Barres” (83), y alude a precedentes arquitectónicos constructivos neolíticos y del Bronce Mediterráneo. Añade, que estaban construidas con piedra y madera, siguiendo la técnica constructiva de la piedra seca (84). Señala que su localización geográfica, no solo se centra en Castellón, sino en Cataluña, Sur de Francia, Italia y las Islas Baleares (85). Y centra sus paralelismos con las grandes navetas menorquinas (86).

Las “Barraques de Volta” son las que presentan mayores similitudes con las navetas de habitación menorquinas (87): “(...) presentan como característica común la robustez de sus muros hasta la altura del dintel de la puerta. Las piedras que los componen son generalmente grandes y no suelen ser planas por debajo del nivel indicado. Las losas planas, cuyo empleo permite cubrir la máxima superficie con el menor peso posible, forman siempre la cúpula o “volta”, lo que se obtiene mediante la aproximación de hiladas que van volando sobre su inmediata inferior, al mismo tiempo

que se inclinan hacia fuera. Carecen de cualquier otra abertura al exterior que no sea la puerta de acceso; ésta suele ser adintelada, con rústicas ménsulas en el apoyo del dintel, o bien puede presentar la forma de arco, de medio punto o rebajado, compuesto por toscas dovelas que son losas planas e irregulares puestas a sardinel. Tienen una concavidad en el interior del muro, que sirve de pesebre o “menjadora” para la caballería; en muchos casos se conserva la plataforma o altillo construido con barras de olivera que se incrustan en las paredes interiores de la barraca, el cual lleva extendido un lecho o cañizo que sirve para echarse a descansar. Por último indicar que las barracas pueden encontrarse exentas, pero es más corriente hallarlas en los “marges” y en ocasiones incrustadas o integradas en los mismos (...).”

Sin embargo, las “Barraques Planes o de Barres”, apuntan a una arquitectura más evolucionada, puesto que para su construcción se utilizaron conjuntamente la piedra y la madera, material que fue hallado por Pericot García, y empleado para sostener los techos (88): “(...) Este tipo de refugio tiene planta rectangular y muros de piedra en seco sobre los que descansa un entramado de barras o troncos de olivera en el que se apoya una capa de losas de las que se extiende arcilla o tierra “carbonera” para impermeabilizar la cubierta. La boca de entrada suele ocupar todo el espacio que dejan entre sí los muros laterales y cubierta, pero en algunos prototipos no ocurre así (...).”

2.3.2. El uso de arquitecturas acuíferas entre Menorca y Castellón

La recogida de aguas pluviales, -mediante la utilización de cisternas, y pozos-, fue de elemental importancia en la isla de Menorca desde la protohistoria. Concretamente, Mascaró Pasarius destacó de época romana los ubicados en “Sant Vicent d’Alcaldús (Alaior), Torre Llafuda (Ciudadella), Bellavista (Mercadal), Algairens (Ciudadella), Torre Petxina (Ciudadella)” (89).

Muchos de ellos fueron reutilizados, para el abastecimiento cotidiano, a lo largo de la historia, como señaló Mascaró Pasarius (90).

Por su parte, Orfila Pons, apuntó que en el pozo romano del puerto de “Cala Figuera”, en Mahón, presentaba primitivamente una antecámara de época protohistórica, que fue reformada con la construcción de una fachada monumental, en época romana (91).

2.3.3. Cultos romanos en torno al agua en Menorca y Castellón

Los romanos utilizaron el arco de medio punto y la bóveda de cañón, y lo aplicaron igualmente para la construcción de aljibes (92).

Los hallazgos arqueológicos descubiertos en las últimas décadas en la isla de Menorca apuntan a la ritualización de un culto romano al agua, en el pozo de “Cala Figuera” (93), mediante la construcción de canalizaciones subterráneas, que Orfila Pons relacionó con el culto a las ninfas (94).

Meseguer Folch, también incidió en la existencia de un culto romano al agua, en una fuente de época romana hallada en la comarca de “El Maestrazgo”, en Castellón (95), de características muy similares a la excavada en “Cala Figuera”, en Mahón (96).

2.3.4. Participación de los “Honderos Menorquines” en la ruta del agua

Los restos arqueológicos aseguran la presencia de los “Honderos Menorquines” en la provincia romana Tarraconense, entre los siglos III y II a.C., (97). Pero, las incursiones bélicas sobre dicho territorio peninsular se prolongaron igualmente entre el

siglo II y I a.C., como evidencia la investigación realizada por Contreras-Müller-Valle (98), en la que el ejército romano, destacado en el campamento militar de Sanitja, y apoyado por los “Honderos Baleáricos” partió hacia la Península, al mando de Cneo Pompeyo.

Por tanto, resulta muy probable, que la aculturación romana castellanense –en la que se incluyen las técnicas constructivas arquitectónicas conocidas por los romanos y por los “Honderos Menorquines”, habitantes autóctonos de la isla de Menorca- que se ejerció en “El Maestrazgo”, estuviese imbricada directamente con las aportaciones de los “Honderos Menorquines”, en las incursiones realizadas con el ejército romano.

III. Menorca a través de la Cartografía Antigua y Medieval

3.1. La transición del periodo romano al bizantino en Menorca

El mayor avance náutico en la navegación del Mediterráneo se produjo con la publicación de la obra de Claudio Ptolomeo, en el siglo II d.C. Un compendio bibliográfico denominado “Cosmographia”, que contenía una descripción detallada de los topónimos existentes en aquel momento, a nivel mundial, así como las bases geométricas para la reconstrucción cartográfica de la realidad geográfica que él conoció (99). Pero la cartografía con la representación real de dichos conocimientos geográficos no fue elaborada hasta siglos posteriores, a través de dos canales: por un lado, a través del mundo musulmán, con la figura de Al-Idrisi. Y por otro lado, a través del mundo cristiano, iniciado en el Renacimiento, con la versión transcrita por Donnus Nicolaus Germanus.

En la obra de Ptolomeo quedaron reflejadas las islas Baleares, y concretamente Menorca. Las Baleares continuaron siendo receptoras del tráfico comercial con Roma durante los siglos I y II d.C., y de ello son reflejo fehaciente un cargamento de lucernas rescatado por la Arqueología, en Puerto Cristo (Mallorca) (100).

Durante los siglos III y IV d.C., aprovechando el declive del “Imperio Romano”, se produjeron las “Invasiones Bárbaras”, viéndose afectada la navegación entre el Mediterráneo Oriental-Occidental a causa de la piratería (101).

De forma paralela, durante el mismo periodo, se fue produciendo progresivamente la expansión del “Cristianismo”, afectando en una primera fase a Palestina, Siria, Asia Menor, costas griegas, Egeo, delta del Nilo, Cartago, Lacio e Hispania, llegando inclusive a Menorca (102).

Esta primera fase de expansión del cristianismo se produjo a través de la navegación entre el Mediterráneo Oriental-Occidental, llegando hasta las Baleares, donde la nueva religión alzó los primeros templos en Menorca y Mallorca. De las primeras basílicas paleocristianas de Menorca se hizo eco en su día Pericot García, fechándolas a fines del siglo V d.C., así como, Mascaró Pasarius (103). Igualmente fue hallado un templo mallorquín alzado en el siglo VI. D.C., -bajo la advocación de la Virgen María-, decorado como los existentes en Menorca en periodo coetáneo, y que fue descrito por Simón Pardo (104).

Del estudio paleopatológico de la sociedad que habitó las Baleares – concretamente de Ibiza-, durante la Antigüedad Tardía-Época Bizantina, se ha encargado Márquez Grant, quién ha llegado a la conclusión de que la forma de vida de dichos individuos, fue la de que vivieron sin sufrir grandes conflictos bélicos, alimentándose de una dieta basada en vegetales, productos basados en la harina y con una reducida ingesta de proteínas (105). Por lo tanto, su tesis ratifica la existencia de un

circuito marítimo que durante este periodo continuaba accediendo a las Baleares, como venía ocurriendo desde tiempos prehistóricos.

Desde el siglo VI d.C., en adelante, el Imperio Bizantino –extendido por los Balcanes, Asia Menor, Grecia, Siria y Egipto-, amplió sus posesiones marítimas incorporando el imperio Ostrogodo de Italia, y estableciéndose en el sur de Hispania para conquistar el territorio Visigodo. Muestra del asentamiento Visigodo en Menorca son las recientes investigaciones que está desarrollando Fernando Contreras, en Sanisera, quien afirma que la ocupación data del 600 al 830 d.C., (106). En ese periplo de conquista, los Bizantinos ocuparon la isla de Menorca en el siglo VI (107).

3.2. La ocupación musulmana del Mediterráneo: Menorca

Los musulmanes conquistaron la cuenca del Mediterráneo desde Oriente a Occidente. En dicho periplo, la fecha oficial para la conquista de Hispania se produjo en el 711 d.C., pero pocos años antes, concretamente en el 707 d.C., se produjo el saqueo de las Baleares (108). Por lo tanto, la puerta de entrada al Mediterráneo que bañaba las costas de la “Hispania” cristiana se realizó a través de las Baleares, como venía ocurriendo desde la Protohistoria.

Parece ser que los Visigodos menorquines que habitaban Sanisera llegaron a un pacto de no agresión con los musulmanes, permitiéndoles vivir en sus ciudades hasta el año 830 d.C., y manteniendo su autoridad política (109). Con posterioridad a esta fecha, las expediciones musulmanas a Menorca se intensificaron, de modo que en el año 848 d.C., Abderramán II ordenó una incursión de castigo para someter a la isla como tributaria del Califato (110). Dominada Menorca por los musulmanes, fue construida una mezquita, -que, parece ser por los restos excavados hasta la actualidad-, fue la única en ese momento, alzada en las Baleares (111).

Once años más tarde, concretamente en el año 859 d.C., fueron los normandos los que atacaron las Baleares, defendidas en este caso por Mahommad, emir de Muhammad Abd Al- Rahman (112). En el año 903 d.C., las Baleares, -denominadas por los musulmanes como “Islas Orientales”-, se incorporaron al califato Omeya de Córdoba. En el año 1015 d.C., pasaron a pertenecer a la Taifa de Denia (Alicante); y en 1076 d.C., a la Taifa de Mallorca. De nuevo, las Baleares fueron conquistadas por los Almorávides en 1106, accediendo a ellas por mar, desde Valencia. Mientras que durante el periodo 1146-1269 fueron conquistadas por los Almohades (113).

Bajo el dominio Almohade, en el año 1227 d.C., el gobernador musulmán de Mallorca Yahyà Ibn Abu Imram, nombró a Sa' id Ibn Hakam su representante en Menorca, con el cargo de “almujarife”. Su función residiría en la de recaudar y administrar impuestos, además de dirigir la guarnición militar (114).

Los musulmanes se basaron en la obra de Ptolomeo –siglo II d.C.- y de Paulo Orosio –geógrafo Hispano que vivió en el siglo V d.C.-, para tener un conocimiento exhaustivo del Mediterráneo Oriental-Occidental que utilizaron para la conquista de Hispania. El encargado de ello fue Al-Idrisi, quién –en el siglo XII-, basándose en cálculos matemáticos y observaciones astronómicas realizó una proyección globular confeccionando un mapa orientado en sentido inverso al utilizado por Ptolomeo (115). Autor que fue denominado por los musulmanes como “El Almagesto”, que significa “cuyo saber es el más grande” (116). En la “Tabula Rogeriana”, -mapa realizado por Al-Idrisi-, las Baleares quedaron reflejadas en el Mediterráneo de Hispania. Concretamente, Menorca, aparece situada frente al delta del Ebro. Y junto a la isla “Minorica”, las grandes islas de Córcega y Sicilia, prácticamente dentro del territorio de Hispania, ubicándolas en un lugar desproporcionado con respecto a la realidad. ¿Pero

cómo se produjo la absorción del conocimiento geográfico náutico originario de Alejandría, -patria del griego Ptolomeo- entre los musulmanes? A través de la ciencia griega que existía en Alejandría, Bizancio, Palestina, Siria y Persia, territorios que fueron conquistados por los musulmanes (117).

3.3. La conquista cristiana de Menorca

Jaime I, (1208-1276), rey de Aragón, Mallorca, Valencia, Conde de Barcelona y de Urgell, y Señor de Montpellier, se dejó asesorar especialmente por uno de sus “prohombres”, Pere Martell, en uno de sus estancias en Tarragona, para organizar un viaje de conquista a las Baleares y someter a los sarracenos. El rey aprobó la idea, ya que Martell era conocedor de las islas, puesto que había viajado a ellas con anterioridad (118): “(...) I en Pere Martell els digué que els en parlaria, perquè hi havia estat una o dues vegades, (...) i que Menorca estava cap a la part de Sardenya, en direcció a aquella illa que estava a la part de gregal (...). Senyor, nosaltres hem preguntat a en Pere Martell una cosa que creien que us plaurà, sobre una illa que té per nom Mallorca. I en aquesta illa hi ha rei, i davall aquest regne hi ha altres illes: Menorca i Eivissa, i aquestes estan sotmeses al rei de Mallorca. I el que Déu vol, ningú no pot desviar ni impedir; i us ha de complaure, i ho tindrem per bo, que vós conquisteu aquella illa, per dues raons: la primera, perquè vós i nós en voldreu més; la segona, que serà cosa que meravellarà a les gents que sentiran parlar d’aquesta conquesta, ja que prendrem terra i regne dins la mar, allà on Déu el volgué formar (...)”.

Jaime I explicó a las Cortes –que se hallaban reunidas en la ciudad de Barcelona-, que su objetivo era pacificar los reinos de Aragón y Cataluña que se hallaban perturbados, y les dijo literalmente (119): “(...) la primera, que puguem posar en pau la nostra terra; la segona, que nós puguem servir nostre Senyor en aquest viatge que volem fer al regne de Mallorca i les altres illes que li pertanyen; i la tercera, que troben com podrem accomplir aquesta acció a honor de Déu (...)”.

Guillem de Montcada, uno de los caballeros presentes en las Cortes, fue el primero en secundar la idea del rey, respondiéndole (120): “(...) I semblantment, que aquest fet de què ens heu parlat, de conquerir el regne de Mallorca, que està mar endins, us serà de més glòria que si en conqueríeu tres en guerra (...). I us done paraula que jo el meu llinatge us hi serviré amb quatre-cents cavalls armats, fins que Déu us haja donat l’illa de Mallorca, amb les sensorias de les altres illes que estan entorn d’ella, Menorca i Eivissa. I no ens separarem de vós fins que la conquesta siga cumplida (...)”.

La Iglesia se sumó a la propuesta ofreciendo su participación con más de un centenar de caballeros sufragados por ella (121): “(...) I jo us oferisc, en nom meu i de l’Esglesia de Barcelona, cent cavallers o més, sufragats per mi, fins que Déu us concedisca de conquerir les villes de Mallorca; i ens donareu una part, pels homes que jo hi duré, tant pels mariners com pels cavallers (...)”.

Tras la aprobación de la expedición de conquista, las Cortes de Barcelona, emitieron elaborar un documento en el que previamente quedase registrado el modo en que sería efectuado el reparto de los bienes tras la conquista de las Baleares (122): “(...) Mentrestant, escoltats els parlaments, diguerem que els férem un document, segons el qual es faria el repartiment de les terres i dels béns mobles que nós guanyàrem amb ells. I la forma del document fou aquesta: que segons els cavallers, els homes armats, les naus, les galeres, els vaixelles i l’armament que aniria en elles, nós, quan nostre Senyor ens haguera concedit la victòria, els en donariem una part, tant d’acord amb el nombre d’homes que anidien amb nós, a peu i a cavall, com d’acord amb els guarniment que durien. I aquesta part seria deduïda del guany que es fera, per qualsevol concepte, en aquell viatge, fins que la host haguera tornat. I els prometerme, en nom de Déu i nostre,

de cumplir-los-ho sense engany, mentre ells ens servirán bé i lleialment i no hi declarasen més homens del que s'hi embarcarien. I així fou el començament de la travessia que fèrem cap a Mallorca (...)”.

Igualmente las Cortes aprobaron que la salida de Jaime I con sus huestes fuese desde el puerto de Salou, donde se concentrarían todos los hombres el día 1 de mayo, previamente, puesto que a mediados de mayo ya debía estar todo organizado. Se mandó a los hombres que desde mayo a septiembre debieran permanecer en Salou para embarcarse en las embarcaciones que llegarían procedentes de los puertos de Cambrils y de Tarragona. En total, la escuadra militar dirigida por el rey Jaime I, se componía de más de ciento cincuenta embarcaciones de grande y pequeño calado (123): “(...) I hi assenyalàrem el dia, que a mitjan maig havien de ser tots a Salou. (...) I s’havia pres jurament a tots els nobles, que el primer dia e maig tots estiguerem a Salou, amb tot el seu aparellament, per embarcar-se cap a Mallorca, i que no hi faltaren. I, aquell dia assenyalat, nós hi fórem, i estiguérem aquí fins a començaments de setembre, ordenant la travessia i esperant naus i vaixells i galeres que ens arribaven. I una part de les naus situà a Cambrils, i la major part, en la qual érem nós, estava en el port de Salou i en la platja, i la resta de les naus a Tarragona, perquè eren naus d’aquell lloc. I componien l’esquadra vint-i-cinc naus completes, díhuit tarides i dotze galeres, i, entre buces i galiots, cents. I així foren cent cinquanta vaixells grans, sense comptar-hí les barques menudes (...)”.

La primera en zarpar desde Salou fue la nave encabezada por el rey Jaime I, quién previamente dio la orden de que una vez que su nave hubiera zarpado del puerto, salieran las restantes de los puertos de Cambrils y Tarragona, aprovechando el buen tiempo (124): “(...) I salparem dimecres al matí de Salou, amb oratge de terra (...). I quan els de Barahona i de Cambrils veieren que les naus salpaven de Salou, prengueren vela (...)”.

El itinerario marítimo realizado por Jaime I fue el más cercano en distancia entre Tarragona y Mallorca, ordenando un recorrido casi rectilíneo, puesto que cuando se acercaban a la isla de Mallorca, divisaron los puertos de “La Palomera”, “Sòller” y “Almeruig”. Pasaron frente al islote de “La Dragonera”, y se abastecieron de agua en el puerto de “La Palomera”, tras tres días de navegación (125).

Jaime I llegó a Mallorca –en su primer viaje-, antes del año 1229 d.C., fecha en que comenzó el reparto de las tierras de las islas conquistadas (126). Tras catorce meses en la isla, de luchas contra los musulmanes para conquistar sus territorios, decidió volver a “La Porrassa” (Tarragona) (127).

Nada más retornar a Cataluña, Jaime I recibió noticias de que el Rey de Túnez había llegado a Mallorca. De modo que volvió a embarcarse con el Arzobispo de Tarragona, en dirección a Mallorca, saliendo del puerto de Salou (128). Cuando el rey y su séquito llegaron a Soller, les fue comunicado que el Rey de Túnez no estaba en Mallorca. Y para evitar la llegada de los sarracenos decidieron actuar previamente organizando la vigilancia mediante atalayas (129).

En 1231 se produjo el tercer viaje del rey Jaime I a Mallorca, el cual llegó a “Portopí”, a lo largo de la mañana (130). En dicho tercer viaje se produjo la conquista pacífica de la isla de Menorca, a la que desde 1229 tenía previamente sometida (131).

El comendador de la Orden del Temple en Menorca, Ramón de Serra, -que se había establecido en Mallorca, desde la conquista de la isla, cuando llegó con el rey Jaime I, durante su primer viaje, y por tanto, tenía conocimiento de la isla y de sus habitantes-, solicitó al rey Jaime I, una reunión privada, en la que le propuso la conquista de Menorca. El rey accedió, y tras finalizar la reunión requirió la presencia de sus caballeros Bernat de Santa Eugènia, Assalit de Gudar y Pero Maça, para recabar la

opini3n de los mismos, quienes accedieron solícitamente (132): “(...) I, quan els de la ciutat ens veieren venir, conegueren que éren n3s, i que aquells que ells havien enviat havien aconseguít el prop3sít del seu missatge. I tots junts, homes, dones i infants, eixiren al port amb molta alegria i amb molt gran plaer perquè n3s veníem; i també els del Temple i de l’Hospital, amb els cavallers que eren a la ciutat.

I, quan haguérem arribat al nostre alberg, a l’Almudaina, ens digué en Ramón de Serra, el Jove –que així l’anomenàvem perquè hi havia un altre Ramón de Serra, comanador de Montsó-, el qual llavors era comanador dels frares del Temple en l’illa.

- Senyor, voldria parlar-vos en privat.

I n3s l’escoltàrem, i digué:

- ¿Voleu fer un bon fet d’armes? Si envieu a Menorca les galeres, armades tal com han vingut, i els feu saber que v3s heu vingut a Mallorca, ells tindran por. I feu-los saber que, si els volen rendir a v3s, ho acceptareu, i que molt us doldria la seua mort, cosa que v3s no voleu, si ells no la volen. I com tindran molta por, jo crec que es rendiran a v3s, amb que guanyareu bon profit i honor.

I n3s cridàrem en Bernat de Santa Eugènia, don Assalit de Gudar i don Pero Maça, i els comentàrem el consell que ens havia donat al comanador, en presència d’ell. I tots digieren que n’estaven d’acord, i que convenia fer all3 que havia dit el comanador (...).”

Jaime I ordenó a sus caballeros Bernat de Santa Eugènia, Assalit de Gudar, y al comendador del Temple, Ramón de Serra, que se dirigieran individualmente en direcci3n a Menorca, con tres galeras, respectivamente. Los tres caballeros llevaron consigo un documento previamente firmado por el rey en que se les exigía a los sarracenos el vasallaje, para evitarles la muerte o la prisi3n.

El itinerario náutico utilizado para el desplazamiento de las galeras de los caballeros del rey, fue a trav3s de Cap de la Pera, distante de Madina Al-Jazira (Ciudadella) 30 millas por mar, donde dichos señores esperarían la respuesta de los sarracenos menorquines (133): “(...) I manàrem a en Berenguer de Santa Eugènia, a don Assalit de Gudar i al comanador, que era el que ho havia aconsellat, que cadascú d’ells hi anaren en una de les galeres i que els digueren que n3s havien vingut amb la nostra host i que no volíem la seua mort; i que ja havien vist i oít què els havia succeít als de Mallorca que no s’havien volgut rendir a n3s, en prendre’ls. I que, si ells es volien rendir a n3s i fer amb n3s com feien amb el rei de Mallorca, els acceptàriem. I que si s’estimaven més la mort i la pres3 que venir la nostra mercé, no els podríem lliurar, que haurien de passar per all3.

I per un alfaquí nostre de Zaragoza, anomenat don Salom3, germà de don Bahiel, els férem fer carta de creença, en algarabía, per tal que ens fiaren d’aquells tres que els dirien el missatge en nom nostre. I encara els diguérem que n3s ens acostariem al cap de Pera, des del qual hi ha anant a Menorca, fins a trenta milles de mar; i que quan sabríem la seua decisi3 allí ens trobarien (...).”

El desplazamiento náutico se produjo entrada la noche, y las embarcaciones tardaron casi un día completo en llegar desde “Cap de la Pera” a Ciudadella. Al ver llegar las galeras del ejército de Jaime I al puerto de Madina al-Jazira (Ciudadella), salieron a contrarrestarlas el alcaide sarraceno de la ciudad, apoyado por los más viejos, y el resto de la poblaci3n. Ante la respuesta de que las naves arribaron en nombre del rey, depusieron las armas, y los trataron correctamente, invitándoles a emproar las galeras en el puerto. Los caballeros cristianos desembarcaron con un intérprete, para hacerse entender, frente a los dirigentes sarracenos de la isla encabezados por el alcaid, el hermano del alcaid, y el almujarife (134): “(...) I l’alcaid i tots els vells i el poble de la terra eixiren contra les galeres al port de Ciudadella, i preguntaren:

-¿de qui són les galeres?

I digueren que del rei d'Aragó, de Mallorca i de Catalunya, i que eren missatgers seus que anaven cap a ells. I els sarraïns, quan oïren aixó, feren que tots els altres sarraïns deixaren les armes i les posaren a terra. I els digueren que foren benvinguts i que desembarcaren segurs i estalvis sobre la garantia dels seus caps, i que els tractarien amb plaer, honor i amistat.

I les galeres posaren les popes en terra. I ells havien enviat a buscar almatrac, estores i coixins, per tal que segueren i es reuniren. I tots tres eixiren de les galeres, amb un juez que nós els havíem donat per intèrpret. I l'alcaid, el seu germà i l'almoixerif —el qual nós, després, férem rais de Menorca, que era natural de Sevilla—, i tots els vells, escoltaren amb gran atenció i amb gran acatament la carta i el missatge que nós els havíem enviat, i digueren que prendrien acord (...)

Por la respuesta que les dieron los sarracenos a los caballeros del rey, exponiéndoles que la decisión debían de tomarla tras reunirse con todos los sarracenos de la isla que vivían en otros lugares de la misma, parece ser que las viviendas de los musulmanes menorquines se hallaban dispersas. Los dirigentes sarracenos les ofrecieron a los caballeros cristianos que entraran a la ciudad de Madina al-Jazira mientras esperaban la deliberación. Pero la actitud de los cristianos fue la de negarse hasta que se hubiera producido la respuesta. De modo, que los dirigentes sarracenos ordenaron que les fuesen llevados al puerto de Madina al-Jazira (Ciudadella) diez vacas, cien corderos y doscientas gallinas, así como pan y vino para agasajar a los cristianos, mientras se producía la espera hasta el atardecer.

Mientras tanto, Jaime I, había ordenado previamente, que en “Cap de Pera”, cuando anoheciera, fuesen encendidas múltiples pequeñas hogueras, para atemorizar a los sarracenos, aparentando tener un mayor potencial militar (135): “(...) I acordaren pregar-los que s'esperaren fins l'endemà, perquè havien de fer venir els altres vells de l'illa que no es trobaven en aquell lloc, per tal que pogueren prendre una decisió comptant amb el seu consell. I en Berenguer, don Assalit i el comanador respongueren que, si ells ho desitjaven, ho farien. I immediatament els convidaren a entrar, si volien, a la vila de Ciudadella, que ells els farien gran honor per amor al senyor rei de qui eren súbdits. I ells els digueren que no hi entrarien fins que els fóra donada la resposta, que no els havia estat manat per nós. I ells digueren que fóra com ells volgueren. I poc després els feren portar deu vaques, cent moltons i dues-centes gallinas, i tant de pa i de vi com en volgueren; i s'estigueren amb ells fins hora de vespres per distraure's. I al vespre, quan els sarraïns entraren en la vila, els nostres missatgers se n'entraren a les galeres.

I aquell dia, a l'hora de vespres, nós estiguérem al cap de la Pera, des dón s'hi veu Menorca. ¡I mireu quina gran host de rei portàrem, que només hi havia amb nós sis cavallers i quatre cavalls, un escut i cinc escuders que ens servien, deu homes de criaos, i els troters! I quan començava a fer-se fosc, abans de menjar, férem foc, i diguérem als nostres que vingueren tots amb nós, i calàrem foc a més de tres-centes llocs per les mates, d'ací i d'allà, perquè semblara que allà estava acampada una gran host. I quan els sarraïns veieren açó, per dos vells enviaren a preguntar als nostres missatgers què eren aquells focs que hi havia al cap de Pera. I els nostres digueren que allò era que el rei es trobava allà, amb les seus hosts; perquè així els n'havíem advertit:

—I vol oir en breu la vostra desposta en un sentit o en altre.

I quan els sarraïns sentiren açó que s'esperaren un poc, que en breu tindrien la resposta. I ells digueren que ho farien (...)

Tras pasar toda la noche acampados en el “Cap de la Pera” (Mallorca), los caballeros cristianos obtuvieron la respuesta de los sarracenos al amanecer, quienes

accedieron al pacto de vasallaje ofrecido por Jaime I, dejando constancia en el mismo, de los tributos que pagarían cada año al rey. Resulta muy curioso ver cuales eran los productos entregados anualmente, porque se ve claramente que la economía de Menorca, durante el periodo musulmán, era agropecuaria –agricultura cerealista de secano-, y fundamentalmente ganadera –vacuno, caprino y ovino-. Pero a los caballeros cristianos, el tributo les resultó insuficiente, y les exigieron, además, de la entrega de la ciudad de Madina al-Jazira (Ciudadella), los castillos y fortalezas que hubiera en la isla. Tributo que aceptaron forzosamente los dirigentes sarracenos (136): “(...) I quan vingué el matí, i els sarraïns fet la seua oració, l'alcaid, el seu germà, l'almoixerif, els vells i uns tres-cents moros, dels millors homes de l'illa, eixiren i digueren que agraïen molt a Déu i a nós el bon missatge que els enviàvem, que bé comprenen que no es podien defendre per molt temps de nós; i que farien escriure, d'acord amb nós, el pacte que ells farien. I els tractes foren aquests: que deien que l'illa era molt pobra i que en aquella illa no tenien lloc on pogueren fer sementer que bastara a la desena part de la gent que hi havia; però que ens tindrien per senyor seu, i que allò que ells tindrien ho partirien amb nós, perquè era just que el senyor rebera una part del que tenien els seus homes. I així, que ens donarien cada any tres mil quarteres de forment i cent vaques i cinc-cents caps de bestiar, entre cabres i ovelles; i que nós els férem un document per garantir-los que els guarderíem i els defendríem com a homes i vassalls nostres; que aquest pacte el complirien a nós i als nostres per sempre.

I digueren els nostres missatgers que encara haurien de fer una altra cosa, és a dir, que calia que es donaren potestad sobre Ciudadella i el Puig on està el castell més gran de l'illa, i que, si hi havia altres fortaleses, que ens donaren la potestad sobre totes. I ells hi consentirán per força i a desgrat, però finalment es posaren d'acord i digueren que, si nós ho volíem, ho farien; perquè havien sentit a dir que nós eren bon senyor per a la nostra gent, i que ells tenien esperança que així ho seríem amb ells.

I en aquest pacte, això és, en fer els documents i fer-lo jurar sobre l'Alcorà a tots els homes majors i millors de l'illa, hi estigueren tres dies per acabar-ho. I don Assalit féu escriure als documents que cada any ens donaren dos quintars de mantega, i dos-cents besants i barques per a transportar bestiar.

I, mentre estiguérem al cap de Pera, esperant sempre les galeres amb els missatgers que nós havíem enviat, férem cada dia aquells focs que havíem fet la primera nit (...).”

El rey Jaime I esperó cuatro días el retorno de sus caballeros cristianos portadores de la respuesta de los sarracenos menorquines, mientras se hospedaba en “La Almudaina” (Mallorca). Cuando tuvo conocimiento de la llegada, ordenó engalanar y perfumar la estancia, para recibir a los dirigentes sarracenos de Menorca, que acompañaban a los tres caballeros cristianos (137): “(...) I al cap de quatre dies, de bon matí, quan hagué eixit el sol i haguérem oït la nostra missa, es vingué un missatge dient que les galeres havien arribat. I ens enviaren a dir els nostres missatgers que disposàrem bé la casa on nós estàvem. I la ferem embellir i enjorcar bé amb molt de fenoll, perquè no teníem altra classe de jonc; i posàrem cobertors nostres i dels que es trobàvem amb nós per les parets de la casa, en la part on ells s'havien de ficar, i ens vestirme els millors vestits que teníem, nós i aquells que ens acompanyaven.

I aquests foren els missatges que vingueren de Menorca: el germà de l'alcaid, l'almoixerif, i cinc vells dels mes honrats de l'illa. I nós els enviàrem cavalls i altres cavalcadures, per tal que elles hi vingueren. I quant foren davant nostre, ens saludaren amb gran reverència i s'agenollaren, i digueren que ens saludaven de part de l'alcaid cent mil vegades, com a senyor en qui ell tenia tota la seua esperança. I nós els responguérem que Déu els donara bona ventura i que la seua vinguda ens agradava

molt. I perquè els de la host no ens destorbaren ni feren pressió en les converses que nós havíem de tenir amb ells, ens n'anàrem a un altre lloc, per tal de poder parlar millor amb ells. I ells donaren moltes gràcies a Déu i a nós per les paraules que nós els diguérem (...)"

(138): "(...) I els missatgers començaren a esposar el seu missatge i la seua resposta. I ens preguntaren si ens plaiën els documents que havien pactat amb ells. I nós diguérem als nostres:

- Bé hem d'estar agraïts a nostre Senyor, perquè ens dóna alló que nós no tenim, sense pecat i a gran honra nostra. L'únic acord que hi ha és que acceptem el que vosaltres heu fet i que agraïm al nostre Senyor la mercé que ens fa.

I els diguérem que ens agradava el pacte que els nostres havien fet amb ells; i férem els nostres documents amb el segell nostre, concedint-los que foren nosaltres i dels nostres per sempre més, si ells ens feien sempre aquell tribut a nós i als nostres (...)"

3.3.1. La preparació militar del rey Jaime I

Jaime I nació el día 2 de febrero del año 1208, al atardecer (139). Desde su más tierna infancia, y hasta los 9 años, fue educado por la Orden del Temple en la localidad de Monzón (140). A los doce años fue armado caballero y casado con la infanta doña Leonor (141). A la edad de 20 años dirigió su primer viaje para conquistar las Baleares, siendo ya un experto estratega en el campo militar.

A los 21 años, -en 1229-, organizó de modo equitativo el reparto de los bienes conquistados en la guerra, al rey sarraceno de Mallorca. Y entre 1229 y 1240, dirigió el reparto de los bienes confiscados a los musulmanes en los reinos de Aragón, Valencia, Cataluña y Murcia. Su experiencia en el campo militar fue amplísima, hecho que sumado a su gran espíritu religioso, le hizo apostar por aumentar los territorios de su corona, y participar en apoyo de la Iglesia Católica, conjuntamente con los monjes guerreros de la Orden del Temple, de la que él fue uno más desde su nacimiento.

Fue un gobernante que se dejó aconsejar por sus caballeros, -como se ha visto con la propuesta de conquista de las Baleares por el caballero Pere Martell, o con el comendador de la Orden del Temple en Mallorca, Ramón de Serra, quién le propuso la conquista de la isla de Menorca-.

Jaime I supo premiar a todos aquellos que confiaron en él, y lo apoyaron acudiendo a luchar contra los sarracenos, ofreciéndoles posesiones, y bienes materiales, sin ejercer distinción entre ellos.

3.3.2. Los caballeros que acompañaron a Jaime I en la conquista de Menorca

El "Llibre dels fets" describe a Jaime I como un rey joven y entusiasta, que se lanzó a la conquista de las Baleares, a la edad de 20 años.

El primer caballero al que Jaime I escuchó y aceptó la propuesta de la conquista de las Baleares fue a Pere Martell, quién había viajado con anterioridad a las Baleares y conocía de primera mano la situación estratégica de las islas en el Mediterráneo español. Pere Martell, le comunicó al rey Jaime I, que Menorca se hallaba "(...) cap a la part de Sardenya, en direcció a aquella illa que estava a la part de gregal (...) Menorca i Eivissa, i aquestes estan sotmeses al rei de Mallorca (...)" (142).

Pere Martell, fue un destacado personaje valenciano que formó parte de las primeras Cortes del año 1238, tras haber conquistado, Jaime I, a los musulmanes la ciudad de Valencia (143). En el "Llibre del Repartiment de València", no aparece la

figura de Pere Martell, pero si, Robert de Martell –que pudo haber sido hijo o hermano del noble valenciano-, a quién recompensó, -de forma compartida con otro caballero-, con unas casas que habían sido propiedad de Hamet Abençoda (144).

Guillem de Montcada, fue el primero que apoyó públicamente al rey Jaime I, en las Cortes de Barcelona, para la conquista de las Baleares, ofreciéndole “(...) amb quatre-cents cavalls armats (...)” (145). Montcada desempeñó el cargo eclesiástico de obispo de Lérida durante el periodo 1258-1261, y fue retribuido por el rey con unas posesiones calificadas de extraordinarias, ubicadas en la ciudad de Lérida (146).

Ramón de Serra fue comendador de la Orden del Temple en las Baleares. Apodado con el sobrenombre de “El Joven”, para diferenciarlo de “Ramón de Serra, comendador de Monzón”, con el sobrenombre de “El Viejo”. Ramón de Serra “El Joven”, acompañó al rey Jaime I en su primer viaje a las Baleares (147), y participó directamente en la conquista de Mallorca, junto al Mestre del Temple Bernat de Santa Eugenia (148). En el “Llibre del Repartiment de València” aparece un Ramón de Serra, sin sobrenombre al que le fue otorgado “(...) un obrador, en la Ferreria de Velència, per un morabatí, la meitat a Nadal i l'altra meitat a Sant Joan. 17 novembre (...)” (149).

Bernat o Berenguer de Santa Eugenia es la misma persona, que aparece en el texto del “Llibre dels fets”, con dos acepciones. Y como ya se ha comentado fue el Mestre del Temple que viajó junto al rey Jaime I, a las Baleares, para participar directamente en la conquista de Menorca, siendo enviado por Jaime I -en su propia galera- desde “Cap de la Pera” a Ciutadella, para pactar con los sarracenos (150). Bernat de Santa Eugenia fue recompensado en el año 1238, y en la ciudad de Teruel, con “(...) unes cases i un hort i sis jovades a Malilla. 24 maig (...)” (151).

Guillem Assalit de Gudar, participó en la conquista de Menorca junto a Jaime I, a quién también ordenó que se dirigiese con su galera en dirección a la isla de Menorca para pactar con los sarracenos, y detentó el cargo de repartidor de las tierras conquistadas: “(...) I manàrem a en Berenguer de Santa Eugènia, a don Assalit de Gudar i al comanador, que era el que ho havia aconsellat, que cadascú d'ells hi anaren en una de les galeres (...)”. “(...) –Nós us ensenyarem ara com s'ha de repartir la terra, i ho faren així com es féu a Mallorca, que d'altra manera no es pot fer (...)” (152). No pertenecía a ninguna orden religiosa, pero en cambio, fue el más favorecido por el rey en el reparto de las tierras de sus reinos, ofreciéndole en 1238, en Barcelona “(...) les cases de Mahomat i l'hort de Nuja Alhorra (...)”. Dos terrenos en la localidad de Navarresos “(...) divuit fanecades de terra en l'hort d'Avinçahado (...)”. “(...) sis fanecades de Çahat Abenjeviz en hort (...)”. El cementerio musulmán de Navarresos “(...) el fossat que hi ha davant la porta del Taulat (...)”. A Guillem Assalit de Gudar le rescindió un huerto y una casa en la ciudad de Navarresos, para entregárselo a otro caballero “(...) a Berenguer de..., un hort d'Assallit de Gúdal i una casa en la ciutat (...)” (153).

En 1239 les fueron entregadas “(...) unes cases i un hort (...)”, en el término de Patraix (154).

En 1242, aparece su nombre relacionado con una definición de los lindes de una propiedad (155). Y se le entregan dos casas y un establo en la ciudad de Tortosa “(...) dues cases Excel.lents d'Abichurel, i un estable d'Abenhaque.- Total = 3. (...)” (156). Ese mismo año le fueron entregadas otras dos casas y un establo en la ciudad de Zaragoza “(...) dues cases Excel.lents d'Abichurel, i un estable d'Abenhaque.- Total = 3 (...)” (157).

En 1284, la ubicación del huerto, -que le fue rescindido en 1238-, aparece situado junto a la propiedad de Llop de Xivert “(...) que està junt a l'hort de Guillem d'Assalit (...)”. O quizás se trate de un huerto diferente (155)

Pero o Pere Maça participó en la conquesta de la isla de Menorca en el año 1231. Fue conjuntamente con el Mestre del Temple en las Baleares, Bernat de Santa Eugènia, y Assalit de Gudar, a quién el rey Jaime I llamó para conocer su opinión sobre la propuesta planteada por el comendador del Temple en Baleares, Ramón de Serra: “(...) I nós cridàrem en Bernat de Santa Eugènia, don Assalit de Gudar i don Pero Maça, i els comentàrem el consell que ens havia donat al comanador, en presència d’ell. I tots digueren que n’estaven d’acord, i que convenia fer allò que havia dit el comanador (...)” (159).

El caballero Pere Maça fue recompensado por el rey Jaime I, en 1238, con una alquería completa en Godella (Valencia), denominada Llosa, en la que se incluían los hornos, pero se excluían los molinos “(...), l’alqueria de Godella que es diu Llosa, al costat d’Algar, a la part de baix de Paterna, amb els forns però sense els molins (...)”, y unas casas en Zaragoza (160).

Salomó, -oriundo de Zaragoza, desempeñó el cargo de juez en Gerona, y en Vilafranca-, viajó junto a Jaime I, para la conquista de las Baleares, y fue el escribano y traductor de la carta real de presentación, que el rey Jaime I firmó, y entregó a Bernat de Santa Eugènia, Assalit de Gudar y Ramón de Serra para que se la entregasen al dignatario sarraceno de la isla de Menorca, en 1321 “(...) I per un alfaquí nostre de Zaragoza, anomenat don Salomó, germà de don Bahiel, els férem fer carta de creença, en algarabía, per tal que ens fiaren d’aquells tres que els dirien el missatge en nom nostre (...)” (161).

Salomó fue ampliamente recompensado por Jaime I. El rey le efectuó donaciones durante el periodo comprendido entre 1238 y 1249. En primer lugar, en el año 1238, le obsequió con unas casas y un huerto en Tortosa “(...), les cases i l’heretat i l’hort de Maymo Abenhaçen (...)” (162). Unas casas en el barrio judío de Valencia, y un huerto en la misma ciudad (163).

En 1239, le fueron entregados, dos terrenos de huerta en Navarresos (164). En 1240, unas casas en la calle de los judíos, y un terreno (165). En 1242, el rey le ratificó el terreno donado en 1240 (166). Y en 1249, le otorgó unas casas en Xativa (167).

Mohamed ben Alí ben Musa Abuíaia, fue el rey Sarraceno de Mallorca, anterior a la conquista de Jaime I, a quién se enfrentó “El Conquistador” y sus huestes en guerra abierta, durante la conquista de Mallorca. Era, a su vez, rey de los musulmanes de las islas vecinas baleáricas (Menorca, etc.) (168).

Abû ‘Abd Allàh Muhammad, fue alcaid de Madina al-Jazira, (Ciudadella), en el momento de la conquista de Menorca por Jaime I: “(...) I l’alcaid, el seu germà i l’almoixerif –el qual nós, després, férem rais de Menorca, que era natural de Sevilla- (...)” (169).

Barceló señaló de Abû ‘Abd Allàh Muhammad (170): “(...) El poder político recae entonces en Abû ‘Abd Allàh Muhammad, quadí de la isla. Según las fuentes árabes Sa’îd b.Hakam fue el inspirador del pacto con Jaime I, a pesar de que en el texto del mismo figurase en un lugar ciertamente discreto. Pasados tres años, en Julio de 1234 Sa’îd b.Hakam destituye por la fuerza a Abû ‘Abd Allàh Muhammad, negocia un segundo pacto con Jaime I, y con la conformidad del monarca, pasa a ejercer en solitario el gobierno de Menorca, adoptando el título de de Ra’îs. Bajo su gobierno, que ejerció con dureza, Menorca se convierte en un estado islámico independiente, estructurado entorno a una estricta observación islámica, creando un auténtico aparato estatal que reside en Ciudadella (Madîna al Jazira): un consejo de gobierno constituido por ministros, secretarios y representantes de los clanes y tribus asentados en alquerías y rafaes, así como un pequeño ejército mercenario. La habilidad política de Sa’îd permitió que este estado perdure a lo largo de medio siglo, hasta la conquista cristiana

de 1287, en una época en que los territorios de Al Andalus caían, uno tras otro, en poder de los reinos cristianos. De hecho, a finales del siglo XIII, Granada y Menorca eran los únicos territorios islámicos independientes del Al Andalus. Sa'îd b.Hakam muere en Menorca el 9 de Enero de 1282, sucediéndole como Ra'îs su hijo Abû 'Umar Hakam ibn Sa'îd, quien gobernará hasta Enero del año 1287 en que Alfonso III de Aragón se apodera de la Isla (...)."

3.3.3. Sometimiento de los sarracenos conquistados por Jaime I

Desde el primer viaje en que Jaime I llegó a Baleares para conquistar Mallorca, emitió la orden a sus subordinados, de que no se le hiciera daño a los sarracenos. El motivo era mantenerlos con vida para utilizarlos como mano de obra vasallática.

La primera orden de Jaime I entre 1228 y 1229 fue configurar un catastro con las partidas existentes en las islas de Mallorca –que ascendían a catorce-, al que fue sumado el que fue denominado por los cristianos, “cantón de Menorca”, (171). Seguidamente encargó a Eixemén Peres de Tarassona y a Assalit de Gudar el reparto de las tierras conquistadas a los musulmanes (172). Les ordenó que informasen a los sarracenos que no los matarían, sino todo lo contrario, que les permitirían mantener su religión (173).

Las mismas pautas fueron las ordenadas por el rey a sus tres representantes cuando fueron a pactar con los sarracenos de la isla de Menorca (174): “(...), I feu-lo saber que, si els volen rendir a vós, ho acceptareu, i que molt us doldria la seua mort, cosa que vós no voleu, si ells no la volen (...).”

Roselló Bordoy recoge las posesiones musulmanas que quedaron reflejadas en el año 1229, con el “Llibre del Rey” o “Llibre del Repartiment de Mallorca” (175).

En las primeras cortes celebradas en Valencia por Jaime I, tras la conquista de la ciudad de Valencia, quedó estipulado legalmente para todos sus reinos, entre los que estaba incluido el de Mallorca, los días de trabajo de los judíos y sarracenos tanto en la agricultura, como en los talleres artesanales y en la navegación (176).

3.3.4. El intercambio de la isla de Menorca por el castillo de Santa Bárbara, de Alicante

Después de la anexión de Menorca, “El Conquistador”, continuó empleando sus fuerzas en la conquista del reino musulmán de Valencia, contra el dominio del rey Zaén (177), quién le demandó la isla de Menorca, a cambio de ofrecerle el castillo de Santa Bárbara de Alicante (178): “(...) I Zaén era encara a Dénia, i ens invità a dir que ens veurìa amb nós, i nós li enviàrem a dir que eixira a trobar-nos a la ràpita de Bairen. I vingué en una galera armada, i feu parar dues tendes, i allà desembarcà, i s'entrevistà amb nós en la nostra tenda. I ens digué que si nós li voliem donar Menorca, per tenir-la en nom nostre, ens lliuraria el castell d'Alacant (...).”

Jaime I agradeció el ofrecimiento del rey musulmán de Valencia, pero se negó a romper los pactos con el rey de Castilla. Pactos que fueron firmados en tiempos de Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla, en el año 1179 (179).

3.3.5. El segundo viaje de Jaime I a Menorca: 1268

El rey Jaime I, volvió de nuevo a Menorca, muchos años después de haberla conquistado en 1231, en demanda de ayuda para iniciar una cruzada a Tierra Santa. El viaje se inició desde el puerto de Barcelona con destino Mallorca, para seguidamente, desplazarse a Menorca. Con el dinero recogido en Mallorca, el rey y su hueste,

alquilaron tres naves y se dirigieron hacia Menorca donde obtuvieron del almojarife mil cabezas de ganado bovino y vacuno (180): “(...) I abans que emprenguérem el viatge, anàrem a Mallorca per veure si hi havia cap nau i per demanar als homes de la vila que ens ajudaren en l’expedició; i hi anàrem en una galera i en una sagetia. I, quan hi arribàrem, els demanàrem que ens ajudaren; i ells digueren que farien el que nós voldríem, i que demanàrem. I nós, veient que ells tenien bona voluntad, de setenta mil sous que nós els volíem demanar, no els en demanàrem sinó cinquanta mil; i ells ens els donaren molt de bona voluntad i de grat. I amb el que ells ens donaren, llogàrem tres naus; i obtinguérem de l’almoixarif de Menorca, entre bous i vaques, mil caps de bestiar. I ens tornàrem, de manera que el primer dia d’agost ja havíem tornat a Barcelona (...)”.

Hecho que demuestra como a lo largo del siglo XIII, la principal actividad de la isla fue la ganadera, con bovalares y vaquerías.

3.3.6. El tercer viaje de Jaime I a Menorca: 1269

La última travesía del rey Jaime I a Menorca no estuvo preparada de antemano, sino que fue a causa de una tempestad, que arrastró las embarcaciones, una vez que habían salido del puerto de Barcelona, en dirección a Tierra Santa, hacia la isla.

La nave del rey zarpó en el mes de septiembre, y cuando ya había navegado y se hallaba a una distancia de 40 millas de la costa, uno de sus caballeros le recomendó volver al puerto de Barcelona, para que las naves de su escuadra lo pudieran seguir. Al retornar, se dieron cuenta de que la tempestad había desplazado a una parte de las embarcaciones hacia Sitges. Desde el mar, la nave del rey, pudo comprobar como el resto de las embarcaciones –diecisiete en concreto- habían sido empujadas en dirección a Menorca el día 11 de septiembre (181): “(...) I tres o quatre dies abans de la mare de Déu de Setembre nós férem vela, i estiguérem tota aquella nit voltant. I ja ens trobàvem més de cuarenta milles endins quan, al matí, ens digué en Ramón Marquet: –Senyor, em sembla que vós hauríeu de tornar a terra, per tal que tota la companyia s’embarcara i us veieren; que si no ho feu així, ens perdran pel mar, i no us podran trobar. I compenguérem que tenia raó, i ferem el que ell havia dit (...) I en tornar, no hi trobèrem sinó una galera, perquè l’altra part de l’estol se n’havia anat cap a les aigües de Sitges. I amb aquella galera ens en tornàrem a la mar; i els altres vaixells a’acostaren a Menorca. I al matí veiérem les veles a unes vint-i-cinc milles cap a les aigües de Menorca; i podrien ser unes dèssset veles. I navegàrem tot aquell dia i tota aquella nit, i l’endemà, a hora de vespres s’alçà un horrible temps de llevat i començà quan el sol era a la posta; i en féu molt tota la nit, de manera que, quan el temps cambia, haguérem de calar, i no véiem cap vaixell ni cap nau. I això fou el dissabte a la nit, la vespra de la mare de Déu de Setembre (...)”.

Las naves de la escuadra del rey, imposibilitadas para navegar, y ante el peligro de rotura de las mismas, permanecieron en la isla de Menorca desde el 11 de septiembre al 5 de octubre, en espera de que el tiempo mejorase, para poder zarpar (182): “(...) I el diumenge el vent es mudà en xaloc, el qual durà tot aquell dia fins a mitjanit, i a mitjanit es mudà en llebeig. I el dilluns féu un temps més dolent que no havia fet el dissabte ni el diumenge, perquè tots els quatre vents es reuniren i tots quatre es combatien; i això ens durà el dimarts, tot el dia i tota la nit, fins al dimecres, sense que en cap moment cessara aquell oratge, de manera que els mariners que havien estat vint-i-cinc vegades a ultramar deien que mai no havien vist tan mal temps com aquell (...) I aquell dia veiérem la nau del temple davant nostre, i ens envià missatge dient que tenia trencat el timó, i ens pregaven que els en donàfrem un. I nós els el volíem donar, però en Ramón Marquet ens digué que no ho férem, perquè la nostra nau no havia d’anar sense un timó

en reserva. I aleshores la nau s'allunyà de nosaltres, i a la nit la perdem de vista. I cap al vespre s'acostaren la nau del sagristà de Lleida –que después fou bisbe d'Osca-, la qual ens passà per popa, i la nau del comanador d'Alcanyís, que era dels frares de Calatrava. I nós cridàrem en Ramón Marquet i en Galcerám de Pinós, que es trobaven en la nau amb nós, i alguns cavallers que hi havia, i els diguérem que escoltaren les paraules que nós volíem dir-los; i diguérem: - Ramón Marquet, ens sembla que nostre Senyor no vol que nós passen a Ultramar. Que ja una altra vegada nós estàvem preparats per a passar-hi, i el mal temps durà dèssset nits i no ens poguérem embarcar; i feia ben bé huit dies que era passada la festa de sant Miquel (...)”.

3.3.7. Menorca en la herencia de Jaime I a su hijo Jaime II

La vida de Jaime I finalizó en 1276 (183), de modo que una vez fallecido se llevó a la práctica el acuerdo de Montblanc, firmado el 28 de julio de 1261, por el que la isla de Menorca pasó a ser del dominio de su hijo Jaime II (184), reinado en que fue fundada la ciudad de Alaior.

3.3.8. La reconquista de Menorca por Alfonso III

De nuevo, en 1286, el puerto de Salou sirvió como base de operaciones para dar salida a las tropas del rey Alfonso III de Aragón, que se dirigieron a la isla de Menorca para su reconquista. En esta ocasión la travesía tuvo una duración de un mes y medio aproximadamente, ya que partieron el 22 de noviembre desde Salou y llegaron a Mahón –l'illa del Rey- el 5 de enero de 1287, desembarcando las tropas el 17 de enero para enfrentarse a los musulmanes dirigidos por el rais Abu Umar (185).

3.4. Piratas y corsarios en el Mediterráneo Balear

La actividad marítimo-comercial entre los reinos de Mallorca y Valencia comenzó en el año 1240 con el transporte de manteca desde Mallorca con destino a Valencia (186). Durante los años ochenta del siglo XIII, la actividad comercial se centraba en el transporte del vino, en sentido contrario (187).

A lo largo de la primera mitad del siglo XIV continuó el trasiego comercial entre ambos reinos con el transporte de trigo, pez, estopa, cáñamo, sebo (188), tejidos, ballestas, sal, pez, y salazones (189).

Durante los siglos XIV y XV el tráfico mercantil con las Baleares se hizo internacional con la participación de italianos, franceses, flamencos y españoles (190). Por lo tanto dadas las transacciones marítimo-comerciales entre los reinos ubicados entre el Mediterráneo Oriental y Occidental, desde el siglo XIII, fue habitual la práctica corsaria en el Mediterráneo Balear (191).

3.4.1. La acción de los piratas norteafricanos, granadinos y mallorquines en el Mediterráneo Balear

A partir del siglo XIV, las embarcaciones que realizaban el tráfico comercial entre los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca comenzaron a ser atacados por piratas norteafricanos y granadinos (192). Durante la primera mitad del siglo XIV las incursiones piráticas fueron minoritarias, frente a las producidas en la segunda mitad del siglo, en que la piratería se agravó y se realizó de forma permanente (193).

En el primer cuarto del siglo XV, el “Mediterráneo Baleárico” sufrió las correrías del pirata almeriense “Damnat”, que circulaba entre Baleares, Alicante, Denia y Valencia (194). A mediados del siglo XV se incorporaron a la piratería los mallorquines que atacaron las poblaciones de la costa alicantina (195), procedentes de “Coll de la Pedra”, posiblemente “Cap de la Pera” (196).

Mientras que la piratería granadina disminuyó en la década de los años ochenta del siglo XV, llegando a desaparecer con la toma de Granada en 1492, su lugar fue ocupado por los piratas norteafricanos berberiscos (197).

3.4.2. El derecho consuetudinario en la navegación: El Llibre del Consolat del Mar de Mallorca y Valencia

La primera legislación marítima que se aplicó en el Mediterráneo fue a través del “Consolat del Mar”, que fue firmada por los reinos más importantes ubicados en el Mediterráneo Oriental-Occidental a lo largo de los siglos XI y XII (195). El Derecho Consuetudinario de navegación vio la luz -por primera vez-, en el reino de Mallorca, el 31 de mayo de 1343. Fue secundado por el reino de Valencia y adaptado, entre el periodo comprendido entre 1351 y 1358. A lo largo del siglo XIV, fue aplicándose en los reinos de la Corona de Aragón: Barcelona (1347), Tortosa (1363), Gerona (1385), Perpiñán (1388), Sant Feliu de Guíxols (1443) (196).

El Consolat del Mar debía resolver todas las cuestiones suscitadas en la navegación. Entre ellas, acciones piráticas y de corso (197).

3.4.3. Los Mercedarios: liberadores de cautivos cristianos en el Mediterráneo Balear

San Pedro Nolasco fundó en el siglo XIII la orden mendicante de la Merced, que fue rápidamente apoyada por el rey Jaime I, “El Conquistador” (198): “(...) se extendió rápidamente por los reinos orientales fundando monasterios e iglesias bajo dicha advocación y llevando el consuelo y la libertad a tantos cautivos que vivían en las mazmorras moras del norte de África (...)”, hasta el punto de que Jaime I “(...) cedió parte de su palacio para albergar a los primeros miembros de la Orden de la Merced (...)” (199).

Simón Pardo destacó, que (200): “(...) En el siglo XIII, con la conquista de las Baleares por los Reyes de Aragón, llegó la nueva evangelización. Fueron los PP., Mercedarios los encargados de esta labor por los Reyes, en cuyo séquito solía incluirse el fundador de la Orden de la Merced, S. Pedro Nolasco (...)”.

(201): “(...) Nada más ser conquistada Menorca y agregada al Reino de Aragón, S. Pedro Nolasco, fundador de la Orden de la Merced, envió a sus frailes para que intentaran la recristianización de la isla que había permanecido varios siglos en poder de los musulmanes. S. Serapio, santo muy querido por los menorquines, estuvo al frente de aquella expedición (...)”.

Sastre Portella señaló que los monjes mercedarios ya habitaban Menorca en el siglo XIII, permaneciendo en la isla durante el periodo de dominio musulmán, hasta que el rey Alfonso III, en 1285, reconquistó la isla. Aceptó el tratado de Arragui, y devolvió Menorca, a Jaime II de Mallorca (202).

Cierta bibliografía refleja que los primeros monjes mercedarios llegaron con el rey Alfonso III de Aragón en 1287. Y que el rey en agradecimiento les cedió dos posesiones, una en Ciutadella, y otra en Es Mercadal, donde construyeron el convento bajo la advocación de “Nuestra Señora de Monte-Toro” (203).

Pero a pesar de la controversia sobre la datación histórica del asentamiento de los Mercedarios en la isla de Menorca, no hay que olvidar, que el principal motivo de la creación de la Orden de la Merced en Menorca, fue la redención de cautivos cristianos de los apresamientos realizados por los sarracenos. Los fueros del Reino de Valencia legislaron la función redentora de los frailes Mercedarios, para sus propios conventos. De modo que los conventos de Menorca, regidos por la Orden de la Merced, quedarían legislados en los fueros del reino de Mallorca. En concreto, los Mercedarios gozaron de ciertos privilegios en las coronas de Aragón y Castilla, otorgados por los diferentes monarcas, que se basaban en la exención del derecho de peaje (204): “(...) Que los privilegis atorgats al monestir de la verge Maria de la Merce que sien franchs de tots los drets de ler mercaderies q porten per a rembre catius Christians de terra de Moros sien guardats llevats tots abusos. Cap. III. Item Señor co al monestir de la verge Maria de la Merce in redemptorum captivorum, per los predecessors de vostra Alteza de immortal memoria sia atorgat q sien franchs de tots drets de les mercaderies q porten pera rembre catius de terra de moros, e sien stats atorgats diversos privilegis axi en les regnes de la corona de Arago com de Castella, e señaladament sien franchs de tot dret de peatge, e de poch dies ensa en la vostra ciutat de Valencia los arrendadors del peatge pacen pagar al dit orde de la Merce, e redemptors de aquella qui ab ses mercaderies passen en terra de moros p. redemir catius Christians lo dit dret de peatge. Perço los dits tres braços humilment supliquen a vostra Alteza sia merce sus provehir y manar que los dits frares redemptors no hagen de pagar lo dit dret de peatge, ates q les dites mercaderies q porten son per sancta y pia obra con es redemir catius Christianns de poder de moros q stan ab gran perill de renegar la sancta fe católica. Plau a sa Alteza que sien guardats los dits privilegis llevats tots abusos (...)”.

3.4.4. La liga de las ciudades marítimas: “El Pariatge”

La defensa ante los ataques corsarios en los reinos del Mediterráneo Occidental, hicieron que las capitales marítimas de dichos reinos –Aragón Cataluña y Mallorca-, se unieran para crear una liga de ciudades marítimas, en el siglo XIV, pero no llegaron a unificar sus criterios, produciéndose divergencias en lugar de convergencias. De nuevo, se produjo un nuevo intento en el siglo XV, que tampoco fue consolidado (205).

A nivel insular menorquín, el “Pariatge” produjo un acuerdo político-eclesiástico para el cuidado del santuario de “Nuestra Señora del Monte-Toro” (206): “(...) El cuidado del santuario pasó entonces a manos del clero secular y a los Jurados de la Universidad General de Menorca. En el Pariatge, un concordato entre el Obispo de Mallorca y Jaime II, se dispone el rector de la parroquia rural de S. Llorenç de Binixeus celebre misa cada sábado en el santuario, llamado del Salvador de El Toro. Posteriormente se nombraron capellanes del santuario. En 1363 lo era Mosen Salvador Caselles (...)”.

3.6. El Temple y la cartografía náutica del Mediterráneo

En el siglo XII llegaron a Hispania, reclamados por Alfonso VII de Castilla, los monjes de la Orden del Cister “(...) para revitalizar la vida religiosa de su reino (...)” (207).

A lo largo de los siglos XII y XIII, la participación de los monjes guerreros en la conquista de los territorios musulmanes fue continua (208): “(...) la milicia templaria adquiriría pronto un gran prestigio como fuerza cruzada, de modo que, condes y reyes se vincularían espiritualmente a la orden (...)”.

El primero de los monarcas que se integraron totalmente en el Temple fue Alfonso I el Batallador, llegando a dejar parte de sus bienes a la Orden.

3.6.1. Jaime I “El Conquistador”: el rey Templario, en las Baleares

A Jaime I le ocurrió lo mismo. Desde su nacimiento estuvo vinculado con la Orden del Temple, mostrando una gran devoción a Santa María. En su mente se hallaba el binomio del monje y del guerrero, por ello en la conquista de las Baleares siempre supo dirigir como un destacado estratega a sus huestes, y al mismo tiempo imprimirles el poder espiritual de Dios y de la Virgen María (209): “(...) I ens aclamaren a la Mare de Déu, i diguérem: -¡Ah, Mare de Déu Senyor! (...) I quant tots posaren a caminar, els cavallers i els servents, i s’anaren acostant al vall on hi havia el pas, tota la host comença a cridar: - ¡Santa Maria! ¡Santa Maria! I aquesta invocació no s’apartava de la seua boca, que quan l’havien dita la tornaven a repetir i, com més la deien, més foros eren els crits. I de la digieren ben né trenta vegades o més; i, quan els cavalls armats començaren a entrar, callaren (...)”.

Jaime I, el rey Templario, agradecía a Dios el haber propiciado la conquista (210): “(...) saber la gran gràcia que nostre Senyor ens ha fet, en la nostra joventut, del fet de Mallorca i de les altres illes (...)”.

Pero Jaime I, el rey Templario, llevaba tan dentro de sí la religión, que viéndose en peligro de muerte, pocos días antes de su óbito, decidió vestir el hábito del Cister, y ser exclusivamente un monje, ya no un guerrero, a la hora de su deceso (211): “(...) I ens vestirme l’habit del Cistell i ens f’rem monjo d’aquell orde (...)”.

3.6.2. La implantación de la Orden del Temple en Mallorca

Parece ser que el número de monjes-guerreros templarios no fue muy elevado, pero la Orden del Temple recibió muchos beneficios de la conquista de las Baleares por su apoyo incondicional al rey Jaime I (212): “(...) Los templarios de Jaime I dirigieron, planearon y ejecutaron buena parte de la conquista de Mallorca. Como prueba de ello tenemos la donación del principal castillo de la isla —la Almudaina—, la tercera parte de la ciudad de Palma, 580 caballerías (porciones de tierra suficientes para un caballero y su familia), hornos, molinos e incluso un puerto en exclusiva... en manos de Bernat de Campans, lugarteniente del maestro y comendador de Miravet. La conquista de Menorca fue encomendada por el monarca a Ramón de Serra, un templario que más tarde sería maestro provincial (...)”.

El rey incluyó en el reparto, el barrio judío (213): “(...) Jaime I el Conquistador, emprendió la conquista de Mallorca, asistido por la flota y Logística Templaria y un pequeño número de Templarios. Como agradecimiento Jaime I, hace donación a la Orden, del Castillo y el Barrio Judío (...)”.

“El Llibre dels Fets” cita como se produjo la anexión del castillo de “La Almudaina”, en Palma de Mallorca, por Jaime I y sus huestes, y como pasó a pertenecer al dominio del Temple (214): “(...) la porta de Barbelec, que està prop del castell que nós ordinàrem después al Temple (...)”.

3.6.3. El nacimiento de la Orden del Hospital en Mallorca

Está ligada al reparto de bienes de la conquista del reino de Mallorca, y en concreto al Temple, puesto que cuando Jaime I ya había tomado Mallorca, el mestre del Hospital Hug de Forcalquer, con sus frailes, -cifra no especificada en el texto-, y 15 caballeros, se reunieron con Jaime I, para disponer posesiones propias en Mallorca. Pero

el problema que vería el rey Jaime I, residía en que ya se había realizado el reparto de los bienes. Jaime I, ideó una repartición en la que cada uno de los caballeros que habían participado en la conquista, les entregarían una pequeña cantidad, que sumadas todas, constituían lo que a continuación se especifica (215): “(...) I nós us donarem una alqueria de les nostres, bona i honrada; però, com els altres no us poden donar cap alqueria, us donaran una part de les terres que posseeixen, segons la part que hi tenen, tan gran que us bastarà per a repartir-ne a trenta cavallers. I us fem gran honor, perquè us donem la mateixa part que al Temple, que hi intervinguè (...). – Aleshores, donem-los l’edifici de la drassana, que ja hi té construïdes les parets, i allà podran fer bones cases; i dels béns mobles, donem-los quatre galeres que són aquí, com a bé moble, les quals trovarem que havien estat del rei de Mallorca (...)”.

Una vez que la Orden del Hospital, obtuvo beneficios económicos, pasó a luchar junto a las tropas de Jaime I en la conquista de Inca, en Mallorca.

3.6.4. Los Cresques, una familia de “bruixulers” al servicio del Temple

La bibliografía clásica apunta el dominio de los judíos mallorquines para la elaboración de portulanos o cartas náuticas durante la Baja Edad Media.

Tras la publicación de la “Taula Rogeriana de Al-Idrisi”, en el siglo XII, los conocimientos de la navegación en el Mediterráneo fueron mejorados y ampliados por el portulano del mallorquín Angelino Dulcert (1339), en el que aparece por primera vez la representación de las islas Canarias. De la misma fecha son los mapas de la saga de los judíos mallorquines Cresques Abraham y su hijo Jafuda Cresques (1375), Macià de Viladestes (1413), y de Gabriel Valseca (1439: Reales Atarazanas de Barcelona; 1447: Biblioteca Nacional de París; y 1449: Archivio di Stato de Florenzia), en los que quedó muy bien reflejada la geografía de la isla de Menorca.

La navegación conoció nuevos inventos en los últimos siglos de la Baja Edad Media, como fue el astrolabio (216), el ecuadorio, tablas de declinación solar, y almanaques, el timón de codaste, la brújula y la vela latina (217); la rosa de los vientos que determinaba el rumbo, el cuadrante y los portulano (218).

Las fuentes bibliográficas relacionan a los Cresques con el barrio judío de Mallorca. Pero ¿vivían ya los Cresques en Mallorca cuando fue conquistada por Jaime I? ¿O fue Jaime I quién se los llevó consigo a Mallorca para la conquista?

Pues bien, el “Llibre del Repartiment de València” cita a un Cresques, de oficio, juez, de la judería de la ciudad de Belcaire, a quién le otorgó en el año 1238 unas casas y un huerto. Mientras que en 1240, lo premió con el cobro de los censos del castillo y la villa de Castelló de L’Albufera (219), un premio muy elevado para una persona que supuestamente tuvo que realizar un gran trabajo para el rey. ¿Pudo ser este juez de Belcaire el contacto entre la línea de los Cresques con los monarcas de la Baja Edad Media?

Cresques Abraham y su hijo Jafuda Cresques (220), vivieron en el siglo XIV. Ciento treinta y cinco años después que el primer Cresques que aparece en el “Repartiment de Valencia”, del que nada más que se cita como Cresques. Pero Baig i Aleu, ha encontrado la línea ascendente de Cresques Abraham (221), es decir, era nieto de Vidal Cresques, e hijo de Abraham Vidal. ¿Pudieron ser estos los descendientes del juez Cresques de Belcaire? Porqué la línea de cuatro generaciones, podría encajar dentro de los ciento treinta y cinco años transcurridos hasta Jafuda Cresques, que fue denominado “bruixoler” o “mestre de cartes de navegar”, es decir iluminadores de manuscritos o copistas de manuscritos, pero no cartógrafos (222).

¿Pero cómo se relacionaron los Cresques con las nuevas monarquías y con la Casa del Temple? Podría ser que las buenas relaciones existentes entre el primer Cresques, que desempeñó el cargo de juez, se mantuvieran con el paso de los años, de modo que en el siglo XIV el rey de Aragón y Cataluña, Pedro IV “El Ceremonioso”, también quisiera utilizar sus servicios encargándoles la confección de un mapa mundial, cuyo fin era el observar con el mismo al infante Carlos VI de Francia (223).

En 1394, Jafuda Cresques fue invitado por el infante Enrique “El Navegante”, de Portugal “(...) para confiarle la dirección de un taller cartográfico que se iba a fundar en Sagres (...)” (224).

Por otro lado, la Orden del Temple poseía un castillo en Coimbra (Portugal) desde el año 1128 (225), por lo tanto gozaba del beneplácito de los monarcas portugueses, quienes pudieron ser concededores del contenido de la “Carta Pisana”, que según una investigación actual, se ha llegado a la conclusión de que dicho portulano fue utilizada por la Orden del Temple para viajar a sus posesiones en el Mediterráneo Oriental (226): “(...) Por lo cual podemos afirmar taxativamente que la Carta Pisana era un mapa para el control de la navegación entre el Grao de Tortosa y el castillo de Tortosa en Ultramar. Puertos ambos que pertenecieron a la Orden del Temple. Así podemos entender la ventaja que sobre el resto de naves poseía la flota templaria, podía planificar sus rutas con antelación, programar la duración de sus viajes y tener alternativas en caso de desviaciones del plan original; y lo más importante, conocer con antelación cuando sus naves estaría dispuestas para cargar nuevos fletes en los puertos de arribada. Se explica la primacía de la flota templaria en el comercio mediterráneo (...). La carta pisana es un portulano singular. Fue dibujada en dedos árabes como unidad de medida. Permite planificar y seguir una navegación entre el Grao de Tortosa y el Castillo de Tortosa en Ultramar. Utiliza idéntico sistema de control de la navegación que el expuesto por Colón en sus descripciones sobre el Primer Viaje, lo que significa que el control de la navegación seguido por el Almirante era ya conocido en el siglo XIII cuando menos. El hecho de que el Grao de Tortosa y el Castillo de Tortosa perteneciesen a la Orden de Temple, apoyaría el hecho de que la Carta perteneciese a la Orden, o fuese el cliente para el que la dibujó el cartógrafo (...)”.

Ahora bien, ¿qué relación pudo existir entre la monarquía portuguesa y la Orden del Temple para que el infante Enrique “El Navegante”, de Portugal, quisiera contar con la figura del judío mallorquín Jafuda Cresques?

En primer lugar, que los judíos mallorquines eran unos expertos estrategas en el campo comercial por las intensas y activas relaciones que se estaban produciendo en la Baja Edad Media con la cuenca del Mediterráneo Oriental (227).

Y en segundo lugar, porque el monarca portugués estaba muy bien relacionado con la Orden de de Cristo, sucesora de la Orden del Temple, de Portugal, con quién trabajó en el proyecto conjunto para los que fueron demandados Jafuda Cresques y su padre Cresques Abraham (228).

IV. El conocimiento pormenorizado del interior de Menorca, a través de la cartografía Renacentista, Moderna y Contemporánea

A partir del siglo XVI se pasó de tener un conocimiento genérico sobre la isla de Menorca, dentro del conjunto del Mediterráneo Occidental, para pasar a poseer un conocimiento pormenorizado y exhaustivo de la “Balear Menor”, a través de la cartografía.

4.1. Menorca en la cartografía Renacentista

Durante el periodo transitorio entre la Baja Edad Media y el Renacimiento se produjo el descubrimiento de la obra de Ptolomeo, y por tanto la reinterpretación y transcripción de la misma por Donnus Nicolaus Germanus, además de la creación de un nuevo mapa del Mediterráneo inspirado en la base ptolemaica, en el que aparecían las Baleares bastante desplazadas de su natural ubicación en el “Mar Balear”.

Juan de la Cosa realizó un mapa en 1500, donde la situación geográfica de Menorca está bastante acertada, pero resulta escasa en detalles informativos sobre la isla.

En 1502, el cartógrafo portugués Alberto Cantino realizó un mapa mundial en el que Menorca quedó reflejada circunscrita en las Baleares.

Martín Waldseemüller confeccionó un mapa en 1507, en el que tuvo en cuenta a Menorca englobada en las Baleares, pero de escasa información.

Battista Agnese, en 1563-64 realizó un mapa en donde Menorca, tan solo es una mancha en el Mediterráneo.

Abraham Ortelius publicó consecutivamente a lo largo del siglo XVI varias ediciones de su obra “Theatrum Orbis Terrarum”, encargadas por el monarca Felipe II, quién le nombró “Geógrafo”, en 1575 (229). Pero, a pesar de que reflejó bastante fielmente la realidad geográfica de la España del siglo XVI, en los mapas aparecieron denominaciones distorsionadas de topónimos, hecho que fue criticado por sus coetáneos (230).

Menorca está representada en dos mapas de Abraham Ortelius, en el de Europa, frente a una Península Ibérica un poco distorsionada. Y en un mapa de España que tituló: “Regni Hispaniae post omnium editiones locupletissima descriptio” en el que aparecen ocho topónimos referentes a la costa en su mayor parte, y al interior de la isla. A finales del siglo XVI se realizó el mapa denominado de “El Escorial”, del que su autor es anónimo, y contiene 21 mapas a escala. Pero por el contrario, el “Cuadro de distribución de hojas del denominado Atlas del Escorial”, no registra a las islas Baleares en el Mediterráneo español (231).

La situación estratégica de Menorca en el Mediterráneo quedó definida en la obra de Gerardus Mercator, a finales del siglo XVI. Se trata de un mapa muy útil para la navegación, pero con pocas posibilidades para el estudio de los topónimos que existían en la isla.

4.1.1. La piratería en el Renacimiento. Incursiones piráticas sobre Menorca

Las correrías a través del Mediterráneo Oriental-Occidental de manos de piratas musulmanes fueron imparable a lo largo del siglo XVI, viéndose Menorca intensamente afectada por las mismas (233).

Una de las preocupaciones del rey Felipe II fue la creación de la Armada del Mediterráneo propósito fundamental fue atajar las incursiones piráticas (234): “(...) La escuadra de Felipe II se dividía en cinco flotas. La que defendía la costa española, las islas Baleares y el ingreso de la flota de Indias a España (...)”. Y para ello se carteó constantemente con su Capitán General, Andrea Doria, para tener conocimiento de los desplazamientos de los invasores otomanos.

4.1.1.1. Barbarroja: el pirata más temido en el siglo XVI menorquín

“Barbarroja” fue el apodo del pirata más sanguinario del siglo XVI español. Fueron cuatro hermanos: Oruç, Elias, Isaac y Khidr -que sería conocido más tarde

como Hayreddin-. El mayor de los cuatro fue Oruç, quien “(...) ayudaba a su padre en sus pequeñas y arriesgadas actividades comerciales por mar hasta que decidió embarcar en una nave pirata turca con su hermano Elias (...)” (236).

En el año 1512, murió Isaac “Barbarroja”, en la toma de Bugía. En 1517, Oruç participó en la toma de Tremecén, pero no murió hasta un año después, concretamente en 1518. Tras la muerte de los hermanos Isaac y Oruç, continuó la saga de los piratas conocidos por “Barbarroja”. Khayr ad-Din, tomó el sobrenombre de “Hayreddin Barbarroja”, en 1518. Para apoderarse del sobrenombre de su hermano, se tiñó el cabello de rojo y entró a formar parte de la corte del sultán Selim I, hasta que murió en su palacio de Estambul en el año 1548 (237).

“Barbarroja” saqueó, en 1518, las costas alicantinas, donde fue denominado con el apelativo de “Cachidiablo” (238). En 1529, “Barbarroja-Cachidiablo” desembarcó de nuevo en la costa alicantina, atacando varias poblaciones, para navegar posteriormente con rumbo a Ibiza, refugio de piratas, en el siglo XVI (239).

En 1543, volvió “Barbarroja” acompañado de un sobrino suyo, llamado “Sanchelibe”, y del rey de Argel “Salarrays”, quienes atacaron la costa catalana-valenciana (240).

El prestigio de Khayr ad-Din “Barbarroja” fue creciendo y paulatinamente fue integrando en su grupo a otros malhechores como el pirata “Dragut”, que fue capturado por el Capitán General de la Armada de Felipe II, Andrea Doria, y rescatado por “Barbarroja” (241).

En 1535, Khayr ad-Din “Barbarroja” atacó la isla de Menorca por varios flancos: Mahón y Ciutadella (242). En Mahón, Khayr ad-Din “Barbarroja”, entró por el “Pont de Sant Roc” (243) para invadir y asediar la ciudad, profanando la ermita de Nuestra Señora de Gracia (244).

En 1550, Felipe II, tuvo conocimiento de que la armada turca pretendía invadir las Baleares (245): “(...) y yo sobre la ida de la armada turquesa en los mares de España y discurrido sobre ella judicamos q. puede ser daño de Mallorca o Menorca o Yuiça y q. podrian ser que algunas de aquellas plazas esta desproveyda de gente de guerra por lo q. [vayl] nos ha parecido q. vayan las galeras de Su Mta. A esos reynos (...)”.

En 1556, la princesa de Portugal, hermana de Felipe II, le comunicó a Diego de Vargas, cercar la plaza de Orán por mar y tierra y le dio la orden de que se juntasen en Sicilia hasta 60 galeras, y desde allí se dirigiesen a Cerdeña, Mallorca y Menorca, hasta llegar a la costa de Cataluña donde se había dado orden de proceder al avituallamiento de la armada. Después se le ordenó que desde Cataluña navegasen por la costa hasta Valencia (246).

El 1 de enero de 1558, el rey Felipe II tuvo noticias de que el hijo de “Barbarroja”, sucesor de su padre tras el fallecimiento del mismo en 1548, estaba conformando un nuevo plan de ataque (247).

Durante el verano de 1558, Hasán Baja -hijo de Khayr ad-Din “Barbarroja”-, atacó Mahón en primer lugar, y desde allí se dirigió a Ciutadella, donde tuvo lugar una cruenta batalla, en la que la Armada Española del Mediterráneo luchó contra los turcos del hijo de “Barbarroja”, matando a mil hombres (248): “(...) y como avia ymbiado el P[rincip]e Doria 24 galeras en su seguim[ien]to con 800 infantes para ponellos donde fuesen menester en las illas de Mallorca y Menorca o en Yviza (...) como la dicha armada fue a dar en Menorca sobre Maon [Maó] adonde no pudo hacer nada y de allí fue a Çitadela [Ciutadella], lugar de la misma ysla adonde le mataron asta mil turcos y se defendio todo lo q. pudo asta q. ubo de caer en sus manos de que aca hemos r[ecibi]do la pena q. V. Al. Puede considerar por averse perdido allí tantas armas

Después la dicha armada se volvió en P[ro]vença [Provenza] y estuvo algunos días en Sta. Margarita (...)

El hijo de “Barbarroja” asedió intensivamente la ciudad de Ciutadella, donde “(...) la catedral fue arrasada y su interior quemado por completo (...)” (249). Dicho asedio fue dirigido por los piratas turcos al mando de “Mustafá” y “Pialí” (250): “(...) y en 1558 Ciutadella lo era por los turcos al mando de Mustafá y Pialí y sus habitantes capturados y llevados a Turquía como esclavos (...)”.

A partir de 1559, Hasán Baja -hijo de “Barbarroja”-, continuó recibiendo refuerzos, por lo que, Felipe II, ordenó a la Armada Española, la vigilancia de las Baleares (247):

Hasán Baja –hijo de “Barbarroja”- murió en 1570 (248). Pero las correrías piráticas continuaron por el “Mar Balear”. Por ello en 1585, Felipe II le ordenó a la Armada que en su vuelta a Orán utilizasen el trayecto a través de las Baleares (249): “(...) no torneys vos para que yr a Oran sino que vays con las dichas galeras, por las islas de Mallorca, Menorca Ehuïça dando buelta (o por la costa del reyno de Valencia en busca de corsarios por donde mejor os pareciere que los podrays aveza a las manos conforme a los avisos y lengua que tuvieredes dellos) (...)”.

4.1.1.2. La defensa costera de la isla de Menorca

Uno de los puntos fuertes para la defensa de los reinos costeros fue la fortificación, a lo largo de los siglos XVI y XVII. Felipe II y Felipe III, se encargaron en sus respectivos reinados, de la construcción de torres y atalayas para la defensa y vigía de la costa, siguiendo las directrices de la bibliografía especializada de la época (250).

La defensa de Menorca fue legislada por Real Orden de 1588, fortificándose la cima del monte Toro (251). Y edificándose una torre vígia en 1595 (252).

4.2. Menorca, a través de la Cartografía Moderna

La navegación conoció en el siglo XVII “(...) los principios científicos de la cartografía y las inexactitudes más notables de los mapas quedan constreñidas a las partes del mundo que no se habían explorado (...)”, desarrollándose “(...) Los primeros mapas en los que aparecían ángulos de declinación magnética (...) y las primeras cartas que mostraban las corrientes oceánicas (...)” (253).

En la Edad Moderna “(...) comienzan a utilizarse nuevos métodos en la construcción de cartas náuticas. En éstas se detallan los accidentes de las costas, contienen indicación de profundidades y van acompañadas de un texto donde figura el perfil de la costa (...)” (254). Y ante la escasez de obras realizadas por cartógrafos y cosmógrafos españoles “(...) con preparación científica, los monarcas acuden a los extranjeros, sobretudo a los portugueses que conservan los conocimientos del siglo anterior (...)” (255).

4.2.1. Menorca a través de la Cartografía del Reino de Valencia en el siglo XVII

La importancia cartográfica de la isla de Menorca se produjo en el siglo XVII, a través de los encargos realizados por el Reino de Valencia a cartógrafos extranjeros, quienes incluyeron a la Balear Menor dentro de sus mapas.

Los primeros pasos en las descripciones del itinerario náutico y cartográfico entre el reino de Valencia y las Baleares, se produjeron en la segunda mitad del siglo XVI, con la obra de Jerónimo Muñoz, quién ya destacó la importancia estratégica del

Cabo Martín, en la provincia de Alicante, como el accidente geográfico más pronunciado y cercano a las Baleares (256): “(...) De aquí al cap de Pescador, que es la punta del Cabo Martí, que más se mete al levante, ay media legua (...)”.

El cabo Martín fue registrado, con un siglo de posterioridad, en la cartografía de Francisco Casaus (257): “(...) Mucho más modesta es la descripción que el jesuita Francisco Cassaus incluye en el interior de una cartela situada en el extremo inferior izquierdo de su gran mapa del reino de Valencia fechado en 1693 (...): y por levante le baña el mar, con los dos célebres senos, el Sucronense, que empieza en los Alfaques, acaba en cabo Martín, y toma el nombre del río Xúcar, que desagua en él, y en latín se llama Sucro. Ahora se llama este seno golfo de Valencia, bien conocido de los navegantes por su inconstancia. El otro seno es el ilicitano, a quien dio nombre la antigua ciudad de Ilici, ahora Elche. Comienza en cabo Martín y termina en cabo de Palos (...)”. El mismo autor, describió las poblaciones que pertenecían a las diócesis de Mallorca y Teruel (258): “(...) Ahora en lo espiritual se divide en un arzobispado, que es el de Valencia, dos obispados, que son el de Orihuela y el de Segorbe, y la principal porción de otro, que es el de Tortosa. Canete es de la diócesis de Mallorca y Bechí de la de Teruel (...)”

4.2.1.1. Menorca en la Cartografía flamenca y holandesa

El año 1628, fue la primera vez que la representación cartográfica de Menorca apareció dentro de un contexto localista como son las Baleares, propiamente dichas, como islas. Y aunque mínimamente detalladas, pero con una descripción de los topónimos más importantes de Menorca. De hecho, su autor, Johannes Janssonius, describió como “*Balearides Insulae Duae*”, exclusivamente a las islas de Mallorca y Menorca. Mientras que excluyó como *Balear* a la isla de Ibiza, que fue denominada como “*Pytuisae Insulae*”.

Las medidas del mapa son: 143x200 mm. Fue editado en Ámsterdam. De Menorca aparecen los topónimos siguientes: Minorca. Sitadella. Fornelli (Al Norte). Mientras que de Mallorca quedaron reflejados los topónimos: Al Norte: C. Formentero. Al NE: C. Bajolis; C., de Pino. Al E: C. la piedra. Al E-S: Porto Colombi; Poirt Piedre; C. de Ille Saline. Al SE: C. Figuera. Al W: Dragonero. En el interior de la isla de Mallorca. Al Norte: Sogjari; Al NE: Lercudta; Calalonga Mallorca. Al W: Andara; La Perala. De Iviza aparecen los topónimos siguientes: *Pytuisae Insulae*. Al N: Taconazo. Al E. S. Hylario. Al S: Yvica. Formentera. Al NW: Conigliere. En el interior: Porto Agno.

García Edo destaca de Johannes Janssonius, que (259): “(...) Desde 1628 comenzó a publicar un nuevo atlas de tamaño reducido o *Atlantes Minores* (...). En este nuevo atlas que se publicó hasta el año 1634 y del que se efectuaron diferentes ediciones y en diferentes lenguas, figura una nueva imagen del reino de Valencia, por primera vez con el norte en la parte superior, titulada *Valentia, Murcia, cum insulas Majorca, Minorca et Yvica*, en la que efectivamente, además de las tierras valencianas figuran representados los territorios vecinos, no solo los citados en la cartela sino también fragmentos de tierras aragonesas y catalanas (...) y adentrándonos en el mar incluye las Islas Baleares (...). La imagen es de tamaño muy reducido, por lo que son pocos los topónimos que incluye, de nuevo escogidos aleatoriamente (...)”.

4.2.1.2. Menorca en la Cartografía italiana

El segundo de los mapas de Menorca fue realizado en 1648 por Philippe Briet (260): “(...) publicó un mapa de la Corona de Aragón, en donde figuraba representado el reino de Valencia de una manera muy elemental y que se titula *Le Royaume d’Arragon avec ses depédances*, incluido dentro de una *Geographiae Veteris et Novae* (...)”.

Como curiosidad. La distribución de Menorca en el Mapa no se corresponde con la realidad, ya que está ubicada debajo de Mallorca. Aparece denominada como Minorque.

De Menorca aparecen los topónimos siguientes sin distinguir entre costa e interior: Al N: S. Catherine. Al NE: Porto Fornelli. Al W: Cittadell.

El tercero de los mapas en que aparece la isla de Menorca corresponde al año 1649. Se trata de un mapa realizado con un fin religioso, el de plasmar la ubicación de los conventos de la Orden de los Capuchinos, en Europa (261): “(...) en todos los casos nos aparece el año 1649 como fecha de este mapa, titulado *Provincia Valentiae cum confiniis*, confeccionado por Silvestre da Panicale y publicado en Roma. Se halla incluido dentro de un atlas titulado *Corographica descriptio provinciarum et conventuum fratrum minorum S. Francisci Capucinatorum*, aunque también se conoce como “Atlas de los Capuchinos”, porque en su interior plasma en imágenes todas las provincias europeas en donde esa orden religiosa tenía conventos. (...) El mapa se decora con una cartela en la parte izquierda que contiene el título; y en la parte derecha una rosa de los vientos con indicación del norte en la parte superior, así como escala en lenguas hispánicas. Con respecto a la cartela, en su parte superior lleva representación de dos ángeles, en pie, que a su vez sujetan un óvalo, en el interior del cual hay una figura de Cristo resucitado, y detrás suyo el sepulcro y la cruz de su martirio. Sobre la cartela la palabra latina *sigillum*, indicativa de que esa imagen, signo o sello de Cristo, es un distintivo de la orden religiosa (...)”.

García Edo describió la deformación de las Baleares con respecto a la península (262): “(...) ofrece algunas deformaciones significativas, (...) o la Punta del Emperador, adentrándose exageradamente en el mar; y por supuesto el desproporcionado tamaño de las Baleares en relación con el del resto de los estados representados (...)”.

4.2.1.3. Menorca en la Cartografía francesa

Del año 1653 es el cuarto mapa de Menorca. Fue realizado por Nicolas Sanson d’Abbeville, y reflejó a Menorca dentro de las Baleares, y a su vez, en “*Les estats de la Couronne d’Arragon en Espagne, ou sont l’Arragon royaume, la Catalogne principauté, la Valence royaume, et les isles de Mayorque royaume*” (263): “(...) Nicolás Sanson d’Abbeville (1600-1667) está considerado como el primer gran cartógrafo francés del siglo XVII (...). Desconocemos cuales fueron las fuentes documentales sobre las que se basó Sanson a la hora de llevar a cabo su trabajo, pero sin lugar a dudas no fueron los mapas flamencos contemporáneos del conjunto de la Península Ibérica, ni tan siquiera el atlas manuscrito de Texeira de 1634, realizado por encargo de Felipe IV, en el supuesto de que lo hubiera conocido (...)”.

García Edo, hizo de este mapa la siguiente descripción (264): “(...) El segundo mapa de Sanson que contiene la imagen del reino de Valencia está fechado en el año 1653, y se titula *Les estats de la Couronne d’Arragon en Espagne, ou sont l’Arragon royaume, la Catalogne principauté, la Valence royaume, et les isles de Mayorque royaume*. En esta ocasión se representa la mitad nororiental de la Península Ibérica, con la particularidad de que comprende todos los territorios que aún formando parte de los estados de la monarquía española, se inscribían dentro de los dominios peninsulares del

conjunto de la Corona de Aragón, y las islas Baleares. Aunque a mediados del siglo XVII la Corona de Aragón incluía otros estados, actualmente en tierras italianas, desde el siglo XIII los territorios de Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia constituían su columna vertebral, y esta será la segunda ocasión en que, a tenor de la información de que disponemos actualmente, la veamos representada en una imagen de conjunto (...). En esta ocasión las concesiones ornamentales aún son menores, puesto que se hallan limitadas únicamente a la colocación de una cartela cuyo marco parece ser una corona de laurel, en el interior de la cual figura el nombre del mapa, la indicación del autor, el impresor, y la de haberse obtenido nueva licencia para imprimirlo durante los siguientes veinte años. Fuera de la orla, pero junto a la misma, en la margen inferior izquierdo del mapa, figura la firma del mismo grabador, Jean Somer, quién en esta ocasión ha suprimido una letra m a su apellido, y es que a tenor de los datos conocidos actualmente sabemos que firmaba indistintamente de un modo u otro (...)

Sanson situó los siguientes topónimos menorquinos de la isla: En la costa: Al N: C. de Bajolis. Al NE: Zenhaga. Pto. Fornelli. Al SE: Daia. Al S: Porto Maon. Laire de Maon. Al NW: S. Catharina. En el interior de la isla: Al NE: Fornelle. N^a. Dam de Touro. Al SW: Citadelli. Como curiosidad reflejó el relieve montañoso de Menorca, siendo el primer cartógrafo que lo plasmó, e hizo hincapié en el monasterio de “N^a. Dam de Touro”.

En 1698, fue publicado el mapa realizado por el geógrafo francés Jean Baptiste Nolin (1657-1725) (265): “(...) fue nombrado geógrafo real en 1693, el mismo año al parecer en que apareció su obra más importante, el Atlas Royal, que contó con diferentes ediciones, entre las cuales figuraría, seguramente en el paso del siglo XVII al siglo XVIII, un mapa relativo a los reinos de Valencia y de Murcia, que había confeccionado en 1698 a partir del de Giacomo Cantelli que acabamos de ver, y que en el momento de su publicación dedicó al rey de los españoles Felipe V. Su título es: Los reynos de Valencia y de Murcia. Delineados por Cantelo. Recorrigidos sobre las Memorias de Rodrigo Mendes de Silva y dedicado a la majestad católica de Phelipe quinto rey de España y de las Indias. (...) Las trazas generales del mapa son las mismas que las de Cantelli, y la diferencia más significativa la traducción al castellano de una parte de los topónimos, solamente aquellos para los que se vio capaz de hacerlo, y el mantenimiento de los restantes tal como el autor italiano los interpretara. Como novedades respecto a Cantelli, Nolin añade en la parte inferior derecha del mapa, donde el autor italiano colocó la escala, un recuadro para representar el archipiélago de las Islas Baleares o Royaume ei isles de Maillorque, pero no se molesta en reflejarlo en la cartela principal que contiene el título. También añade una tabla explicativa de las señales existentes. Además de la presente versión, conocemos una segunda, que incluye la citada fecha de 1698, así como cuatro buques navegando en el mar (...)”.

Este mapa, detalla una cartela general extremadamente larga, que dice textualmente: “Los Reynos de Valencia y de Murcia. Delineados por Cantelo. Recorrigidos sobre las Memorias de Rodrigo Mendes de Silva y Dedicado a la Majestad Católica de Phelipe Quinto Rey de España y de las Indias por su mui humilde y mui obediente servidor I.B. Nolin Geógrafo ordinario de su Mag: Chistianissima. En París. En la calle del Relox de Palacio a la Insignia de la Plaza de las Victorias”.

La cartela del mapa de Baleares dice textualmente: “Royaume et isles de Maillorque lequel comprend les Isles de Maillorca, Minorca. Et Ivica, et les autres petites Islas voisines”.

Se trata de un mapa muy atractivo, a simple vista, por la belleza de sus ilustraciones. Concretamente, de Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al N: Cap Bajolis. Al NE. Port Fornalle. Al S: Port Maon (con un ancla

dibujada). Al W: Calle de de S. Nicolas. Al NW: Ste. Catherine. Citadella. Mientras que del interior de la isla, los topónimos son los siguientes: De Al NE: Fornelle. Al SW: Minorca. Al S: Port Maon. Como curiosidad refleja dos cursos fluviales. Uno al NE que desagua en Port Fornelle. Y otro al NW que desagua en Citadella. En Mallorca: El Cabo de la Piedra se llama Cap de la Pedra.

4.2.2. Principales puertos de Menorca en los derroteros del Mediterráneo utilizados durante la época Moderna

Desde la Antigüedad, pasando por la Edad Media y Edad Moderna, la navegación se hacía por cabotaje –costanera-, por ello, el derrotero escrito en 1606, por Alonso de Contreras (266), describía que la forma de navegar a las Baleares fue utilizando la ruta que partía de Cartagena a Barcelona, desviándose hasta Ibiza, a la altura del Cabo San Martín (267). Una vez llegados a la isla de Ibiza, los navegantes dirigían rumbo a “Puerto Andrache”, puerto principal de Mallorca (268), y desde la Balear Mayor, a través del “Cabo de la Piedra” –primitivo Cap de la Pera-, cruzaban a Menorca (269). A su vez, desde la Balear Menor, partía la ruta por el “Cabo Maon”, en dirección a las islas del Mediterráneo, tales como Cerdeña, Córcega, Sicilia, Malta, Pantalaría, Chipre, y Creta, haciendo escala en diversos puntos de cada una de ellas para abastecerse de agua (270), alcanzando la Carmania (Turquía) en Asia Menor.

4.2.2.1. La ruta turca

Para acceder al Mediterráneo Occidental, desde Turquía a Menorca, existían dos rutas de navegación. La europea bordeando la costa e islas de la mitad norte del Mediterráneo Oriental-Occidental; y la africana que partía desde Turquía por el próximo Oriente en dirección hacia la costa norteafricana, navegando por la mitad sur del Mediterráneo Oriental-Occidental.

En el denominado “Puerto Caracol” de Turquía, cercano al entonces llamado “Golfo de Cacamo” (Turquía), en el siglo XVII, todavía existían restos de una construcción megalítica similar a la menorquinas de recogida de aguas, que describió Alonso de Contreras en su derrotero (271): “(...) Deste golfo se sale a poniente la vuelta de los Siete Cabos, donde comienza la Carmania (...) En este golfo antes de llegar al Cacamo está puerto Caracol, es cerrado y estando dentro de él no se ve la salida, no tiene población ninguna ni cosa que lo guarde, y en él las ruinas de grandes edificios y entre ellas una cisterna grande que se baja a ella más de 50 escalones; tiene muy buena agua (...)”.

4.2.2.2. La ruta turco-chipriota

Sería la contraria a la ya especificada que unía Menorca con Chipre, a través de las islas del Mediterráneo. Partía de “Alejandretta”, actual “Iskenderun” en Turquía, pasaba por la “Isla Proensalada”, (Turquía), en la que también existieron cisternas (272): “(...) En la banda de tierra desta isla ay un puerto y cisternas con buena agua (...)”. Seguía por el “Puerto Stilimur” (Turquía), “Cabo Trapano”, (Chipre), “Cherino” (Chipre), “Isla Pantalaría” (Malta), “Isla Lampadossa” (Malta), “Isla de la Sula” (Malta), “Isla Linosa” (Malta), “Puerto de la Marca” (Malta), “Isla del Gozo” (Malta), “Islote de Marcamuxeto” (Malta), “Puerto La Bormula” (Malta), “Puerto Aranda” (Malta), “Cabo de San Dimitre” (Malta), “Cabo Pájaro” (Sicilia), “Cabo Morteale” (Sicilia), “Meçina” (Sicilia), “Golfo de Catania” (Sicilia), “Cabo Santa Cruz” (Sicilia),

“Golfo de Vendar” (Sicilia), “Isla de las Corrientes” (Sicilia), “Cala Poçal” (Sicilia), “Cabo Blanco” (Sicilia), “Cabo Trepane o Trenfontane” (Sicilia), “Isla Flaviana” (Sicilia), “Isla El Marítimo” (Sicilia), “Isla de Levante” (Sicilia), “Islotes de las Ormigas” (Sicilia), “Cabo Trepana” (Sicilia), “Isla de Femine” (Sicilia), “Cabo de Gallo” (Sicilia), “Cabo Solanto” (Sicilia), “Cabo Mongeruino” (Sicilia), “Cabo Orlando” (Sicilia), “Cabo Melasso” (Sicilia), “Isla de Luistriga” (Sicilia), de la que también citaba Alonso de Contreras que había un depósito de agua construido por los turcos (273): “(...) Desta, la vuelta de poniente 4ª al lebeche 40 millas, está la isla de Luistriga. Ay muchos abrigos en ella, agua leña y/ (página 188) carne. Suelen despalmar allí galeotas y en medio de la isla está una fosa que han hecho los turcos donde se recoge el agua que llueve (...)”.

Desde la “Isla de Luistriga” (Sicilia), continúa el periplo por la “Isla de Felicur” (Sicilia), “Isla de las Salinas” (Sicilia), “Isla de Lipar” (Sicilia), “Islotes de Anarca” (Sicilia), “Isla de Astrongole” (Sicilia), “Puerto Fornos” (Córcega), “Islas Çangonorias” (Córcega), “Puerto Ficarono” (Córcega), “Islote Gargajo” (Córcega), “Cala de Santa Catalina” (Córcega), “Cabo Corço”, (Córcega), “Cala de la Bastia” (Córcega), “Islas de las Madalenas” (Córcega), “Cabo Mansso” (Córcega), “Cabo Prechato” (Córcega), “Cabo Yerro” (Córcega), “Puerto Bonifacio” (Córcega), “Puerto Longosardo” (Cerdeña), “Isla Asinara” (Cerdeña), “Puerto Torre” (Cerdeña), “Cabo Lotesta” (Cerdeña), “Estuario Terranova” (Cerdeña), “Islote La Madalena” (Cerdeña), “Islote Despalmador” (Cerdeña), “Boca de Bonifacio” (Cerdeña), “Islas Polichinari” (Cerdeña), “Isla Llasno” (Cerdeña), “Islote Pollastro” (Cerdeña), “Islote de Serpentara” (Cerdeña), “Puerto Coral” (Cerdeña), “Cabo Carbonara” (Cerdeña), “Golfo de Callar” (Cerdeña), “Cabo Pula” (Cerdeña), “Isla El Toro” (Cerdeña), “Islas Las Bacas” (Cerdeña), (Cerdeña), “Cabo Tabulara” (Cerdeña), “Isla Roja” (Cerdeña), “Isla de San Pedro” (Cerdeña), “Puerto Bote” (Cerdeña), “Puerto Conti” (Cerdeña), “Cabo la Caça” (Cerdeña), “Cabo Maon” (Menorca), “Puerto Forneli” (Menorca), “Baybles” (Menorca), “Cala Ciudadela” (Menorca), “Cabo Mola” (Menorca) (274).

4.2.2.3. La ruta cretense-turca-líbia

Cretenses, turcos, fenicios, egipcios, púnicos y musulmanes utilizaron frecuentemente la ruta oriental norteafricana para navegar hacia el Mediterráneo Occidental, pudiendo llegar utilizando dicho derrotero a la isla de Menorca, bien directamente desde Cartago hasta Orán, o desde Orán hasta el Estrecho de Gibraltar y Cabo Boxador, atravesando la costa argelina y marroquí para entrar por el Mediterráneo Occidental, vía Gibraltar-Cartagena, y Cartagena-Barcelona, por el cabo San Martín (Alicante) hasta Ibiza.

Desde Creta (Candia), en dirección a Turquía (Carmania), el cabotaje se realizaba por el “Islote de los Cabritos” (Creta), “Calalimoni” (Creta), “Isla de Calderones” (Creta), “Canca” (Creta), “Candía” (Creta), “Isla Crispina” (Creta), “Cabo Espada” (Creta), “Espinalonga” (Creta), “Estia” (Creta), “Faquias” (Creta), “Islas Gallos” (Creta), “Islas Goços” (Creta), “Cabo Salomón” (Creta), “Cabo San Juan” (Creta), “Isla Standia” (Creta). Mientras que desde Turquía hasta Cartago, el periplo náutico se dirigía por: “Cabo de Lengua de Bagasa” (Turquía), “Islote el Caloyro” (Turquía), “Golfo de Layado o de Alejandretta” (Turquía), “Golfo de La Suria”, “Cabo Canar” (Siria), “Puerto Soldi” (Siria), “Islote de Soldi” (Siria), “Cabo Tortossa” (Siria), “Puerto de Tripol de Suria” (Líbano), “Jafa” (Israel), “Damiata” (Egipto), “Onaiz” (Egipto), “Roset” (Egipto), “Alejandría o Escondaria” (Egipto), “Islote El Farellón” (Egipto), “Puerto Alberto” (Egipto), “Islas Palomares” (Egipto), “Puerto Solimán”

(Egipto), “Puerto Trabuco” (Egipto), “Golfo de La Goleta” (Túnez), “Cabo Cartago” (Túnez) (275).

4.2.3. El corso y la piratería en el Mar Balear

Fernández Vidal, destacó como la piratería y el corso fueron ejercidos en el siglo XVII por infinidad de pequeñas naves capitaneadas por (276): “(...) hombres descontentos de su situación, exiliados de sus pueblos natales, renegados de su fe, caídos en desgracia en sus círculos políticos y militares, o deseosos de enriquecerse rápidamente gracias a golpes de fortuna, amén del soldado de fortuna o del iluminado defensor de su bandera que ve el cristiano, o en caso contrario, al mahometano, como un pueblo despreciable y al que hay que eliminar de la faz de la tierra.

El corsario deja de parecerse al pirata tradicional; si éste último se encuadra dentro de un círculo de marginalidad y no tenía más apoyo que el que él mismo consiguiera crearse, el corsario, por el contrario formaba parte de un entramado económico más o menos complejo, que necesitaba de una serie de socios capitalistas capaces de fletar unas naves veloces, bien armadas y mejor tripuladas, que les aseguraran un buen puerto de refugio capaces de aprovisionar sus naves, repararlas si fuese necesario y de proporcionarles hombres decididos a aventurarse en tan arriesgada actividad.

Aunque estos puertos de refugio, teóricamente estaban supeditados en lo político a las órdenes de algún rey o sultán, sus hombres de armas y sus financieros gozaban de una autonomía casi total, la misma que el corsario cuando abandonaba su puerto base. En la mar, todas las decisiones las tomaba el capitán de la nave: él decidirá que barco asaltar, hacia donde dirigirse, qué hacer con los cautivos, si convenía aliarse con otros pueblos, etc. Una vez conseguido su objetivo, que no era otro que el acabar con cualquiera nave enemiga, fuera del porte que fuera, y apoderarse de todos los bienes que transportara, incluidos sus tripulantes y pasajeros, regresaba al puerto que le vio partir, para vender allí el botín conseguido. Tal fue la cantidad y variedad de mercancías que llegaban a un puerto corsario de cierto nivel, que sus ciudades se convertían en un centro de fuerte actividad comercial, basada fundamentalmente en el intercambio de los géneros atrapados al enemigo, por los artículos traídos de otras zonas por naves enemigas, como por ejemplo los productos manufacturados en los países del norte de Europa. Trigo, lana, madera, alquitrán, aceite, estaño, centeno, vino, paños de seda, etc., se vendían en unos animados mercados llenos de una vociferante y variopinta muestra de mercaderes orientales y occidentales. Pero quizás la mercancía que produjo mayor dinamización en la economía de estos puertos fue el cautivo, aquellos hombres y mujeres que tuvieron la desdicha de ser apresados a bordo de una nave o arrancados de sus tierras por estos audaces corsarios (...).”

Dicho autor, basándose en el derrotero de Alonso de Contreras explica, como en el tránsito del siglo XVI a las primeras décadas del XVII, las Baleares, conjuntamente con el Levante español, Andalucía y sur de Italia fueron atacadas por piratas norteafricanos (277).

4.2.4. La defensa del Mediterráneo Balear en el siglo XVII

En el siglo XVII existió una defensa generalizada del Mediterráneo por parte de la Armada española, pero además, ante los constantes ataques piráticos y corsarios, cada reino tuvo que gestionar la propia defensa de su territorio. En el caso del reino de Valencia, se pagaron cuatro galeras para que recorriesen todo el territorio costero, quedando muy claro, que no debían acercarse a las Baleares para el transporte de

moneda, soldados, armamento ni municiones (278): “(...) Y que les dites Galeres no puguen ser tretes, ni manades anar, ni navegar fora de la costa del present Regne, ni les isles a ella adjacents, pera porta moneda, ni soldats, ni municions, ni per altre qualsevol cas (...)”.

Pero en cambio si que se aceptaban que los condenados a “galeras” de Menorca, ingresasen a prestar su condena en las galeras que debían defender la costa del reino de Valencia (279): “(...) Item, que V. Magestat sia servit fer merce, de tots los que feran condemnats a Galeres aixi en lo present Regne, y en lo de Arago, com en las islas de Cerdenya, Mallorca, Menorca, Iviça i en lo Principal, y Condats de Catalunya, Rosello y Cerdanya, sien portats, y hajen de servir lo temps, e anys de ses condemnacions, y penes, en les dites quatre Galeres, y no en altres. Plau a Sa Magestat en respecte dels Galeots dels Regnes de Arago, y Valencia. Covarruvias Vicecancellarius (...)”.

A nivel intelectual, surgieron nuevas investigaciones europeas y españolas sobre metalurgia y química, arquitectura defensiva, mecánica e hidrodinámica, cartografía, náutica y astronomía, que eran precisamente las materias mayoritariamente demandadas por el ejército para custodiar las costas de los constantes ataques que venían realizándose desde el siglo XVI y XVII (280): “(...) Para cubrir las necesidades de nuestros ejércitos, es decir la formación técnica en las nuevas formas de ataque y defensa (potente artillería y fortificación abaluartada) fueron apareciendo, tras el cese de actividades de los jesuitas en el Colegio Imperial, una serie de textos, tanto en la Península como en Flandes e Italia, donde había un claro talante renovador. Dichas necesidades forzaron la creación de la Real Academia de Bruselas, en 1675 y en Flandes, donde había una clara experiencia en Arte militar Sebastián Fernández de Madrazo. Allí acudieron franceses, flamencos, italianos y españoles (...). En cuanto a la formación técnica, habían cesado las enseñanzas sobre Náutica y Cosmografía en la Casa de Contratación de Sevilla. Y la Academia de Matemáticas de Madrid, que inicialmente cubría el Arte Militar, había desaparecido en 1625, aunque los Reales Estudios del Colegio Imperial, regentado por los jesuitas, trataban de mantener aquellas enseñanzas.

En contraste el Estado necesitaba, más que nunca, abordar, entre otros, los servicios (y conocimientos) que mencionamos a continuación: Artillería, con modernos cañones y pólvoras eficaces (Metalurgia y Química). Fortificación moderna para la defensa de plazas y puertos (Arquitectura defensiva). Buques para proteger los convoyes que iban y volvían de las Indias (Mecánica e Hidrodinámica). Rutas trasatlánticas y navegación astronómica (Cartografía, Náutica y Astronomía) (...).”.

Fruto de los avances técnicos y del constante asedio por mar sobre Menorca, fue alzada en la entrada del puerto de Ciutadella, la torre de “Sant Nicolau”, de arraigado carácter defensivo y planta octogonal.

4.3. Menorca a través de la Cartografía, en la Ilustración

El siglo XVIII fue el periodo en que mayor información cartográfica se produjo sobre Menorca. Hay mapas de la isla referentes a los años 1707, 1709, 1712, 1715, 1749, 1775, 1787, 1792 y 1794. El motivo se debió a los conflictos bélicos que se generaron entre España-Gran Bretaña, y España-Francia. Por ello, tanto españoles, como británicos, y franceses, ejercieron una gran demanda sobre la cartografía de la isla para su conocimiento estratégico-militar (281).

La cartografía del siglo XVIII francés aportó numerosos estudios de Geografía Astronómica, Matemática y Topográfica (282). En Gran Bretaña se desarrolló la Cartografía Temática e Hidrográfica (283). Mientras que en España “(...) Las escuelas

de náutica se crean a finales del siglo XVII y durante el XVIII para velar por la defensa naval del territorio y asegurar el comercio ultramarino. Sus programas de estudio incluían geografía, aritmética, geometría, astronomía y cartografía. La actividad cartográfica de los marinos aumenta con las cartas de las costas de América y con la elaboración del Derrotero de las costas de España en el Océano Atlántico y de las islas Azores de Vicente Tofiño de San Miguel, una de las grandes empresas de la marina española. En ella se inscribe también la expedición de Jorge Juan, entre 1735 y 1744, comisionado por el gobierno español para participar, junto a Antonio de Ulloa, en el viaje de La Condamine a Perú para efectuar la medición del grado del meridiano terrestre (...)” (284).

4.3.1. Menorca en la Cartografía española: La visita de investigación de Vicente Tofiño a la isla

El marino, cosmógrafo y matemático gaditano, Vicente Tofiño San Miguel publicó en 1787, un libro titulado “Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo”, para el que previamente tuvo que visitar en dos ocasiones, las islas de Mallorca y Menorca (285). Su trabajo en la isla consistió en realizar observaciones de satélite y compararlas con las cifras que se habían obtenido en París (286). La descripción que efectuó Vicente Tofiño de la isla de Menorca fue la siguiente (287): “(...) La isla de Menorca, es de mediana altura, pareja y con sólo una elevación notable por su medianía, nombrada la montaña del toro, sobre la que hay un convento dedicado a la Virgen. Está tendida la isla casi de ONO.ESE., la distancia de 9 leguas con 3 ½ de ancho, y comprendida entre los paralelos de 39°48’22’’ de latitud, en que está la punta de la cala de Bini Beca, y 40°5’56’’ en que se halla el cabo de Cabalería. Su longitud al oriente del observatorio Real de Marina de Cádiz es entre 10°7’30’’ y 10°43’00’’, correspondiente al cabo de Menorca ó de Bayoli, y al de la Mola de Mahón. Sus puertos principales son el de Mahón, que está en la parte del E., de la isla, el de Fornell en la del N., y el de Ciudadela en la del O. Sus puntas y cabos más salientes son punta de Cova de Corps, cabo Dartuch, cabo Menorca ó Bayoli, punta de la Sella, cabo Cabalería o Noucelles, cabo Javaritx, y el de la Mola de Mahón, entre los cuales hay otros menos salientes (...). Para entrar en el puerto de Mahón con viento largo ó con popa, no hay que atender a más que a dirigirse por la medianía por la banda de estribor, y por babor la punta en que estaba, el famoso castillo de San Felipe, entre cuyas ruinas aún se conservan algunas baterías bajas (...)”.

Vicente Tofiño describió los puntos geográfico-marítimos de acceso peninsular a las Baleares, que ya fueron utilizados desde el siglo XVII, como el cabo Martín (Alicante), cabo Menorca (Mallorca), y cabo de la Pera (Mallorca) (288): “(...) El cabo Martín es el meridional oriental de una ensenada nombrada de Javia, cuya parte septentrional la termina el cabo San Antonio, que es parejo, alto y cortado á pique (...). De este [cabo del Pinar], haciendo ensenada la costa al SO., dos millas escasas, está el cabo Menorca, más alto que el de Pinar, más puntiagudo, de color oscuro, pelado y cortado a pique desde la mitad de su altura, y la otra mitad poblado de árboles. Este cabo es el principio de la bahía de Alcudia por su parte del N., y de la del S., lo es el cabo Farruch que distan entre sí 6 1/2 millas al SE 1/2/4 E, y al contrario (...). Dos millas al SE., 1/2/4 S., del cabo del Freu está el cabo de la Pera, el cual es blanquinoso, bastante saliente, medianamente alto, plano en su cumbre (en donde está una torre) cortado á pique, más alto en su extremo que en su nacimiento, de suerte que visto de 6 a 8 leguas al S., parece aislado. Como media milla al SSO de este cabo está una punta con el nombre de punta del S., del cabo Pera, cuyos puntos forman la cala Retyada (...)”.

El derrotero de Vicente Tofiño resulta de gran importancia para conocer cuales fueron los conocimientos que manejaban tanto España, como las potencias europeas, sobre la Geografía de la costa e interior de la isla de Menorca, y que eran los siguientes: Isla de la Cuarentena, Isla del rey, Cabo Pecheras, Isla Redonda (289), Cabo de la Mola, Cabo Negro, Punta Águilas, Los Freos, Calas Mezquitas (290), Cala Benillanti, Punta Galera y Punta Bufera, Ilas des Coloms, Fondeadero de Ses llanes en la isla des Coloms, Puerto del Grao (291), Cabo Mosena Viva, Cabo Javarit x, Isla Dadaya, Punta Dadaya, Cala Molí, entrada en Dadaya y su fondeadero (292), Puntas Denfalet y Scodolada, Arenal de Castell, Cala Podent, Arenal de Colla, Cabo Pentinat, Cabo Morteret, Cabo Mola y Cabo Fornells, Puerto Fornells (224), Cabo de Anfos, Ensenada de Anfos, Arenal de Tirant, Playa den Falet, Cabo Levante, Cabo Cabalería ó Noucelles, Isla de los Porros o de Sanitge, Puerto Nitge (294), Isla Bleda, Islas Nitge, Cala Torta, Playa de Cabalería, Playa de Ferragut, Arenal de Bini Mayor, Río Trebuluyer, Cala e Islote de Salayró, Cala Calderé, Islote de Calderé, Cabo Sayró, Peñal del Antecristo, Halconera del Farinet, Cala de Taula, Codolada del Farinet, Cabo Gros y Puerto de Truler, Punta Fray Bernardo, Punta Roja y Cala Carbó (295), Fontanellas, Playa de Algairens, Codolada de Bini Atram, Punta de Fray Bernardo, Punta Secullas, Cala Morella, Cala de la Furadada, Cabo Enderrosay, Punta de la Sella o de Natí, Cala Moter, Cala Pons, Punta de la Espardina, Cabo Perpigna, Ensenadita del Amarrador de las tres Alcaras, La Halconera, Punta de la Galera, Cabo Menorca o Bayoli (296), Cabo Den Banicons, Cala Forcat, Cala Best, Cala Blana, Puerto Ciudadela, Cala del Degollador, Cala San Andrés, Cala Blanca, Punta Negra, Cabo Dartuch, Atalaya de Dartuch, Cala Santa Galdana, Peñas de Alayor (297), Atalaya de Alayor, Cala Freyana, Río Trebuloyer, Lastuina Corrugada, Río de Son Bou, Río de Llucalari Nou, Río de Torra de Wal, Islote de la Galera, Islote de Cochell, Cala Porter, Cala Covas, Cala Enderrosay, Cala Canutels, Cala de Bini Daly, Cala de Bini Paraix, Cabo dels Fonts, Cala Bini Safouya (dos islotes), Cala Bini Beca (dos islotillos), Atalaya Grossa de Bini Beca, Torre de Señales, Bajo del Caracol, Cala Bini Ancolla (298), Cova de Corps, Fondeadero de los Equejos, Isla del Ayre, Punta de Bini Seca, Atalaya de Alayor, Cabo dels Fonts, Punta Algaret, Cala Dalcausá (299), Punta Prima, Cala del Rrafalet, Punta dels Illots, Cala de San Esteban, Castillo de San Felipe (300).

Tofiño advirtió en su obra de un peligro existente en el puerto de Mahón, que ya había causado un accidente marítimo (301): “(...) El capitán del puerto de Mahón D. Juan Ferrer en oficio de 24 de Noviembre de 1805 comunicó lo siguiente: “El día 18 del presente mes entró en este puerto el bergantín Raguseo denominado la Fiel Sociedad, al mando del capitán Jorge Goyani, quién me ha dado por noticia que el capitán de la misma nación Pascual Obad, navegando por las inmediaciones de esta isla, por el mes de Agosto del mismo año, avistó un bajo, echo el bote al agua, y reconoció ser una piedra como una lancha zozobrada. Según su estima la situación de este peligroso escollo debe ser al N., 47°E., del cabo Bayoli, distancia de 14 á 15 leguas, ó en latitud de 40°30'30'' y longitud de 10°49'42'' (...).”

Gracias a la información recogida en su momento por Vicente Tofiño, se puede conocer con exactitud cuales fueron los puntos destacados de la costa menorquina que sirvieron de guía a los navegantes que circulaban por sus aguas: “(...) La isla de Menorca es de mediana altura, pareja y con solo una elevación notable por su medianía, nombrada la montaña del Toro, sobre la que hay un convento dedicado a la Virgen (...)” (302).

“(...) y por babor la punta en que estaba el famoso castillo de San Felipe, entre cuyas ruinas se conservan algunas baterías bajas (...)” (303).

“(...) Isla del Rey (donde está el hospital) (...)” (304).

“(…) está una torre que sirve para hacer señal a las embarcaciones que están a la vista de esta parte de la isla, cuyas señales son vistas desde la ciudad en otra torre que las repite, situada enfrente por cima del arsenal (…)”(305).

“(…) A la parte NO del cabo Negro están las calas de las Mezquitas vieja y nueva, ambas inútiles (…)” (306).

“(…) torre y vigía del mismo nombre que está en lo más elevado del terreno del cabo (…)” (307).

“(…) (que es la capital de la isla) (…)” (308).

“(…) y la ermita de San Nicolás con una batería que está sobre la punta del S., del puerto (…)” (309).

“(…) Desde el cabo Dartuch va alteando y siguiendo la costa como al E ¼ NE 4 millas hasta una torre de vigía con el mismo nombre que el cabo (…)” (310).

“(…) torre de atalaya que tiene encima (…)”“(…) descubriendo la atalaya de Alayor por encima del cabo dels Fonts (…)” (311).

“(…) al S. 33°30'0 una milla larga de una torre vigía nombrada Atalaya grossa de Bini Beca, la que hace las señales de las embarcaciones que se dejan ver a la parte del S. de la isla, cuyas señales se ven repetidas en la ciudad de Mahón en la torre de Señales que está sobre el arsenal (…)” (312).

“(…) la torre de Señales que está sobre el arsenal (…)” (313).

4.3.2. Menorca en la Cartografía francesa de Baptiste Nolin: “Atlas Royal”

El primer mapa realizado por un francés en el siglo XVIII, fue el de Baptiste Nolin (1657-1725), quién lo publicó en el año 1700 en el “Atlas Royal” (314).

García Edo destaca de este mapa (315): “(…) Las trazas generales del mapa son las mismas que las de Cantelli, y la diferencia más significativa la traducción al castellano de una parte de los topónimos, solamente aquellos para los que se vio capaz de hacerlo, y el mantenimiento de los restantes tal como el autor italiano los interpretara. Como novedades respecto a Cantelli, Nolin añade en la parte inferior derecha del mapa, donde el autor italiano colocó la escala, un recuadro para representar el archipiélago de las Islas Baleares o Royaume ei isles de Maillorque, pero no se molesta en reflejarlo en la cartela principal que contiene el título. También añade una tabla explicativa de las señales existentes. Además de la presente versión, conocemos una segunda, que incluye la citada fecha de 1698, así como cuatro buques navegando en el mar (…)”.

4.3.3. Menorca en la Cartografía del holandés Pieter Van der Aa: “Nueva mapa de Murcia, Valencia y las Islas Baleares, con los caminos reales”

Entre los años 1659 y 1733 vivió el editor y librero holandés Pieter Van der Aa, el cual en 1707 publicó una obra traducida al español por “Las delicias de España y Portugal”, que contenía un mapa de Menorca, en su insularidad Balear, bajo el título de “Nueva mapa de Murcia, Valencia y las Islas Baleares, con los caminos reales” (315). De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al N: C. de Bajolis. Al S: Laire de Maon. Al E: Pto. Fornelli. Al W: C. S. Philippo. Al NW: S. Catharina. Mientras que en el interior de la isla, destacan: Al NE: Fornilla. Al SW: Citadella. Al S: P. Maho. En Mallorca, el Cabo de la Piedra aparece como C. Lapedra.

Por su parte, García Edo, destaca de dicho mapa (316): “(…) A diferencia de la mayoría de los de se época, se trata de un mapa de dimensiones muy reducidas, razón por la cual se nos presenta con un aspecto un tanto abigarrado, máxime teniendo en

cuenta que también señala el itinerario de los caminos reales, en lo que viene a ser una de las primeras representaciones de la red viaria principal existente en aquellas fechas. Desconocemos las fuentes utilizadas para la confección del mapa, que debido a su tamaño solo puede incluir un número bastante limitado de topónimos, pero comete algunos errores importantes (...) por no hablar de la desproporción del tamaño de las Islas baleares respecto de las tierras peninsulares representadas. En la parte inferior derecha lleva una cartela con la indicación de la escala en millas germánicas e hispánicas, respectivamente; y sobre la misma hay un elemento ornamental en forma de columna, en la cual y dispuestos por el mismo orden de arriba abajo, figuran los escudos de los tres reinos señalados en el título (...) lo que parece indicar que las fuentes documentales continúan siendo las de tradición holandesa (...).

4.3.4. Menorca en la Cartografía del francés Nicolás de Fer: “Atlas de recueil de cartes géographiques”

A caballo entre los siglos XVII y XVIII (1646-1720) vivió este cartógrafo real francés. El mapa en el que aparece la isla de Menorca se enmarca dentro del “Atlas de recueil de cartes géographiques”, publicado en el año 1709 (317). De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al NW: Cap Bajolis. Al NE: Puerto Fornillo. Al S: Port Maon. Calle de S. Nicolás. Mientras que en el interior de la isla: Al NW: S. Caterine. Al SW: Citadella. Al S: Port Maon. En Mallorca el Cabo de la Piedra aparece como Cap de Pedra.

García Edo destacó de este mapa (318): “(...) contiene un mapa de gran tamaño titulado Les royaumes de Valence et de Murcie, que guarda una evidente relación con los de Cantelli y Nolin (...) De Nolin, sin embargo, tomará la inclusión del archipiélago de las Baleares o reino de Mallorca, aunque en esta ocasión no lo separa del resto del mapa con una simple cartela geométrica, sino que muy al gusto de la época, tal como encontramos en otros mapas de orientación militar, dibuja un marco compuesto por diversos elementos ornamentales de estilo barroco, acompañados de tambores y trompetas, banderas y armas variadas, y atado a la trompeta una especie de bandera en la que puede apreciarse, si bien de forma muy esquemática, el escudo de los Borbones españoles, en clara alusión al rey Felipe V a quien sin embargo ni se cita ni se le dedica el mapa; y que por aquellas fechas estaba ocupado con el delicado tema de la guerra de Sucesión a la corona de España, que le enfrentaba con el archiduque Carlos de Austria, y especialmente con los catalanes, a los que aún habrá de pasar varios años antes de que consiguiese derrotarlos y reprimirlos duramente, como también había hecho anteriormente con los valencianos y con los restantes territorios que se le opusieron (...)”.

4.3.5. Menorca en la Cartografía del italiano Giovanni Battista Cassini: “Corographica descriptio provinciarum et conventuum fratrum minorum sancti rancisci capucinatorum”

Giovanni Battista Cassini fue el editor que en el año 1712 publicó una reedición del “Atlas de los Capuchinos”, y que denominó “Corographica descriptio provinciarum et conventuum fratrum minorum sancti rancisci capucinatorum” (319). A las Islas Baleares las denominó “Insulae Balearides”, y pertenecían a la “Prove Aragonie Pars”. En el mapa de Menorca no aparece ningún edificio religioso capuchino. Y sin embargo, en todo el archipiélago balear, el autor reflejó uno en la ciudad de Mallorca, aunque no citó su nombre.

García Edo destaca de este mapa que Cassini (320): “(...) En esta ocasión no hay reutilización de las anteriores planchas, sino que se confeccionaron unas nuevas, que en el caso de la relativa al territorio valenciano es bastante distinta, puesto que se desplaza la imagen hacia la derecha, de manera que la inclusión de tierras castellanas es prácticamente nula, pero en cambio aparece a la derecha la imagen del archipiélago de las Baleares y las islas Columbretes. Por lo que a la toponimia se refiere, aporta variantes significativas respecto a la anterior imagen, por lo que fácilmente puede comprenderse que las fuentes documentales para la realización de este mapa fueron otras (...). Desde un punto de vista técnico este mapa tiene más defectos que virtudes, pero desde una perspectiva estética es uno de los más agradables, por su tamaño y la inclusión de los grabados alusivos a las poblaciones que los capuchinos tenían interés en destacar y, como en la primera versión del mismo, incluye en su extremo inferior derecha una cartela con el título y sobre la misma el sello o distintivo de la orden, con la imagen de Cristo resucitado tal como ya hemos indicado anteriormente, y sobre el mismo un compás, propio de los geógrafos, que suele encontrarse en otros mapas pero que, salvo error por nuestra parte, no existe ningún otro ejemplo similar en el conjunto de mapas del reino de Valencia de diferentes épocas y autores que conocemos hasta el momento (...)”.

4.3.6. Menorca en la Cartografía del holandés Joachim Ottens: “Accuratissima et nunc novissime revisa correctaque tabula, regnorum Valentiae et Murciae, insularum Majorcae, Minorcae et Jvicae, quam etiam vicinorum regnorum finitimae partes”

Parece ser que 1715 es la posible fecha de publicación de este mapa “Accuratissima et nunc novissime revisa correctaque tabula, regnorum Valentiae et Murciae, insularum Majorcae, Minorcae et Jvicae, quam etiam vicinorum regnorum finitimae partes”, impreso por Joachim Ottens (321). En la cartela se lee textualmente con respecto a las Baleares: “(...) vers le Sud-Est sont 3 Royaumes, entre les quels est celuy de Majorque et de Minorque (...). Les isles: Majorque, V.C. Mayorque +; V.F Porto Pin. Alcudia. Minorque, V.C. Porto Maon. V.F. Citadella. Ivica, V.C. Ivica. V.F. S. Hilaire: et (s) Formentera; inhabitie (...)”. De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al NW: C. de Bajolis. Al NE: Porto Fornelle. Al S: Port Maon. Laire de Maon. Al SW: C. de la Cittadella. Mientras que en el interior de la isla: Al NW: Cittadella. Al NE: Fornelle. Nostra Dama de Touro. Al W: S. Catharina. Al SE: Daia. Al S: Maon. El interior de la isla es denominado Minorca I y está separado el SE y el SW por dos líneas que separan el territorio desde Maon a Porto Fornelle por el Este; y desde Maón al Cabo de la Cittadella por el Oeste. Parece ser, que si los trazos son de separación de comarcas, que la más importante era la de Citadella a la que pertenecían todas las poblaciones citadas, excepto Maon y Daia. Es el primer mapa en que aparece el relieve menorquino con sus cadenas montañosas. En Mallorca: Aparece el “Cabo de la Piedra” como C. de la Piedra ó la Pera.

García Edo destaca de este mapa que no es absolutamente original (322): “(...) es el resultado de una importante manipulación efectuada sobre una plancha unos pocos años anterior realizada por Carel Allard (1648-1709). (...). El mapa de Allard se titula Curiosa nova tabula complectens regnum Valentiae et Murciae, necnom insulas Ivicam, Majorcam ey Minorcam (...) la imagen de la isla de Mallorca es en Allard mucho más primitiva, mientras que Ottens grabó una nueva más próxima a la realidad, cuya fuente documental tampoco conocemos por el momento (...) La única referencia cronológica relativa a la realización del mapa de Ottens lo sitúa después de 1707, ya que esa fecha,

correspondiente a la de la batalla de Almansa, dentro del proceso de la guerra de sucesión a la corona española, figura grabada junto a la citada población. Desconocemos, sin embargo, las fuentes documentales utilizadas para su realización, si bien parecen, por un lado, de inspiración francesa, pero, por otro lado, no solo mantiene la versión latina de algunos nombres, especialmente en la costa, sino que además recupera la antigua denominación romana de la Punta del Emperador, junto a Benissa, tal como figuraba en el mapa de Ortelius de 1584. Ottens también introdujo una rosa de los vientos que señala al norte mediante una flor de lis, alrededor de la cual grabó en italiano los nombres de todos los vientos (...).”

4.3.7. Menorca en la Cartografía del francés Didier Robert de Vaugondy: “Partie méridionale de la Couronne d’Aragon, ou se trouvent les royaumes de Valence, de Maiorque et de Murcie, dans les états de Castille”

Se trata de un mapa publicado en 1749 por Didier Robert de Vaugondy (1723-1786), al que tituló como “Partie méridionale de la Couronne d’Aragon, ou se trouvent les royaumes de Valence, de Maiorque et de Murcie, dans les états de Castille” (323). De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al NW: C. Bajolis. Al NE: P. Fornello. Al S: P. Maon. Laire de Maon. Al SW: Cittadella. Mientras que en el interior de la isla: Al NW: S. Catharina. Fornello. Al SW: (Ilegible). Al S: Maon. El interior de la isla aparece el relieve menorquino con sus cadenas montañosas. En Mallorca aparece el Cabo de la Piedra como C. de Pedra.

García Edo, lo describe de la siguiente manera (324): “(...) En el año 1749 comenzó a publicarse el titulado Partie méridionale de la Couronne d’Aragon, ou se trouvent les royaumes de Valence, de Maiorque et de Murcie, dans les états de Castille, que contiene y describe de forma muy sumaria el territorio del reino de Valencia, con inclusión de los principales ríos y barrancos, algunas cadenas montañosas, más con carácter ornamental que otra cosa, y algunos topónimos, no demasiados dado el reducido tamaño de la imagen (...)”.

4.3.8. Menorca en la Cartografía del italiano Antonio Zatta: “Li regni di Valenza e Murcia con l’isole Baleari e Pitiuse”

Desde Venecia, Antonio Zatta, realizó este mapa en el año 1775, como cartógrafo y editor, y que tituló como “Li regni di Valenza e Murcia con l’isole Baleari e Pitiuse” (325). De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al NW: C. Bajolis. Al NE: P. Fornelle. Taro. Al S: P. Mahon. I. Loire de Mahon. Al SW: Calle de S. Nicolas. Mientras que en el interior de la isla: Al NW: S. Caterina. Al NE: Fornelle. Al SW: Ciudadella. Al S: Mahon. En Mallorca. El Cabo de la Piedra aparece como C. Piedra.

García Edo destacó sus irregularidades en las Baleares, frente a otras ediciones (326): “(...) Irregularidades similares o incluso más acusadas encontramos también en la representación de las Islas Baleares, lo cual supone un evidente retraso respecto de representaciones anteriores, especialmente de la cartografía holandesa y francesa, que ya habían avanzado de forma significativa en este sentido. (...) En la parte inferior derecha figura una escena campestre, con ovejas, ciervos y bueyes en medio de un paisaje que rodea un pedestal que aparece recordar los antiguos monumentos romanos, que contiene una inscripción con el título del mapa, y a continuación la indicación del lugar de edición, la fecha, el nombre del autor y la licencia para imprimirlo: Venecia 1775. Presso Antonio Zatta. Con privilegio dell’Ecc [elentissim]o

Senato. Se completa el mapa con la indicación de escala, en lenguas españolas y millas italianas (...).

4.3.9. Menorca en la Cartografía del francés Etienne André Philippè de Pretor: “Corographie du royaume de Valence, de la Catalogne et des isles Maillorques”

Fue realizado en 1787 por el imboratísimo cartógrafo francés Etienne André Philippè de Pretor, bajo el título de “Corographie du royaume de Valence, de la Catalogne et des isles Maillorques” (327). De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al NW: Cap Bajolis. Al NE: Port Fornelle. Al S: Porto Mahon. Llaire de Mahon. Al SW: Calle de St. Nicolas. Mientras que en el interior de la isla: Al NW: S. Catherine. Al NE: Fornelle. Toro. Al SW: Ciutadella. Al S: Mahon. En Mallorca. El Cabo de la Piedra aparece como Cap de la Pedra.

García Edo destaca de este mapa que fue publicado el mismo año del fallecimiento de su autor (328): “(...). Lo que resulta cierta es la publicación en 1787 y por lo tanto el mismo año de su fallecimiento, de un Atlas universal par l’étude de la géographie et de l’histoire ancienne et moderne, en donde se contiene un mapa titulado Corographie du royaume de Valence, de la Catalogne et des isles Maillorques, que formaba parte de un conjunto de imágenes, la suma de todas las cuales representaba el conjunto de la Península Ibérica (...). Sin embargo la cronología de nuestro mapa dista mucho de estar resuelta, ya que existen indicios que permiten suponerlo de hacia 1750. Las fuentes documentales utilizadas para su realización son desconocidas, pero a pesar de las apariencias parecen más bien de influencia italiana (...) Refuerza esta propuesta italiana la inclusión de una rosa de los vientos, que aunque en buen francés dice Noms des vents sur la mer Méditerranée, incluye todos los nombres de los vientos en italiano, lo que pudiera ser una licencia culta, por otro lado, pero creemos que significa más bien un desconocimiento de su correspondencia francesa, razón por la cual se mantiene la versión original de la desconocida fuente italiana de referencia, que en este caso no sería Zata, puesto que en su mapa no figura rosa de los vientos alguna (...) incluye los principales ríos y barrancos, así como las vías de comunicación más importantes (...). En la parte inferior derecha encontramos la indicación de escala, en leguas españolas y francesas, así como una tabla o Explication des signes, con los símbolos alusivos a la existencia en determinadas ciudades o villas, de una sede arciprestal, episcopal, de una abadía o monasterio, un castillo, una universidad, una institución administrativa significativa, y por supuesto si se trata de una población principal o de segundo orden (...).

4.3.10. Menorca en la Cartografía del francés Edme Mantelle: “Atlas Noveau”

Fue realizado en 1792 por el francés Edme Mantelle, bajo el título de “Atlas Noveau” (329). De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la isla, -pero son tan diminutos los topónimos que apenas son ilegibles-: Al N: Torre de [ilegible]. Al NW: Ciudadela. Al SW: Cabo de Ciudadela. Se ven reflejados en el mapa dos caminos que cruzan hacia el interior de la isla. Mientras que del resto de topónimos no se aprecia su lectura.

García Edo lo describe como (340): “(...) es un raro mapa del reino de Valencia y las Baleares, que no contiene cartela ni indicación alguna, y que forma parte de un mapa de la Península Ibérica compuesto por nueve láminas, y que tal vez pudiera formar parte de un Atlas Noveau publicado en París hacia 1782 (...).

4.3.11. Menorca en la Cartografía del italiano Giovanni Maria Cassini: “Il Regno di Valenza con le isole di Majorica, Minorica a Iviça”

Fue fechada su realización en 1794, por su autor, el italiano, Giovanni Maria Cassini (act. 1788-1805) bajo el título “Il Regno di Valenza con le isole di Majorica, Minorica a Iviça”, insertado en la obra “Nuevo atlante geografico universale, que entre otros mapas incluía uno titulado Il Regno di Valenza con le isole di Majorica, Minorica a Iviça, delineate sulle ultime osservazioni” (341). De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al NW: C. Perpignan; C. Minorca; Pto. De Ciudadela. Al NE: Puerto Fornelle. Pta. De Favarich. Al SE: Capo Negro. Al S: Porto Mahone. I. dell 'Ayre. Al SW: I^a. Della Galera; C. Dartach. Mientras que en el interior de la isla: Al NW: Villanouvas. Al NE: Fornelle; Mercadal; Leons. Al SW: Ciudadela. Al S: Porto Mahone. En Mallorca. El Cabo de la Piedra aparece como Capo de Pedra.

García Edo lo describió como un mapa sencillo (342): “(...) incluye algunas cadenas montañosas representadas de forma bastante circunstancial; y también contiene los principales ríos y barrancos. Respecto a la toponimia es bastante correcta, a pesar de algunos errores; y dada la procedencia del autor en algunos casos italianiza determinados nombres. En el ángulo superior derecho de la imagen figura la indicación de la escala, en lenguas españolas de 20 al grado, e italianas de 60 al grado; y en el ángulo inferior derecho un paisaje con animales, con vegetación dispuesta en forma de marco para el título del mapa, así como el lugar y fecha de edición. Al pie de la imagen, fuera del grabado, figura el nombre de Cassini, como autor de la misma (...)”.

4.4. Finalización de actividades corsarias y de “galeras”

La labor realizada por los ministros “Ilustrados” del “Siglo de las Luces”, concluyó con las anteriores etapas de corsarismo, legislándolo en el último cuarto del siglo XVIII (343): “(...) Las primeras ordenanzas de la época que nos ocupa fueron establecidas en 1779, siendo reformadas en 1794, 1796 y en 1801; estas últimas con algunas modificaciones perduraron hasta 1856, cuando la legislación internacional “abolió el corsarismo” aunque nuestro país formalmente tardó varias décadas en firmar dicho acuerdo (...)”.

En el caso de la pena de “galeras”, fue el Marqués de la Ensenada quién la abolió en el año 1748 (344).

Segunda parte

V. Menorca receptora del sincretismo religioso existente entre el Mediterráneo Oriental y Occidental

5.1. Religiosidad Matriarcal de origen oriental desde la Prehistoria a la Antigüedad Clásica, en la Balear Menor

El culto deífico a entidades supraterrrenales estuvo presente en el pensamiento de los habitantes del Mediterráneo Oriental-Occidental durante la Prehistoria y Protohistoria, abarcando los primeros milenios antes de Cristo. La conceptualización religiosa fue pasando del predominio de entidades femeninas, durante un primer periodo de matriarcalización (Neolítico), a una evolución fundamentalmente masculina patriarcal, que se expandió cronológicamente a partir de la Edad del Hierro, permaneciendo a lo largo del primer milenio a.C.

El culto matriarcal fue desarrollado en el interior de grutas y cavernas, teniendo para los primitivos pobladores una identificación con el útero materno (345): “(...) Por otra parte, la caverna fue frecuentemente un santuario, pues se la consideraba como una imagen del mundo: en particular ha simbolizado el polo oscuro de la Creación, la prima materia, la matriz universal, cuya imagen más accesible es la tierra (como elemento) y de la cual San Agustín decía que es la cosa menos concebible por la razón, tras la Esencia divina (...)”.

5.1.1. Las cuevas-santuario de Menorca

Atendiendo a los criterios y costumbres religiosas de los primeros pobladores de Menorca, fueron hallados, a lo largo de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, multitud de restos arqueológicos, -tanto antropológicos como culturales-, en cuevas naturales y artificiales, de los que se hizo eco Mascaró Pasarius, Deribere, Flaquer i Fabregues, Ripoll Perelló y Roselló Bordoy, Pericot García, Plantalamor Massanet, y en 2009, Ibáñez Orts (346).

Dichas cuevas-santuario contienen las primeras manifestaciones mágico-religiosas, realizadas mediante grabados o insculturas pétreas, cuya ubicación coincide, en muchos casos, con las partes más profundas de las cuevas u oquedades; aunque también existen referencias insculpidas muy cercanas a la boca de entrada de la caverna. Y en las que la figura humana es el centro de atracción, centrándose en la misma todo el protagonismo (347): “(...) y me refiero igualmente al movimiento y dinamismo con que se representan las figuras que componen las escenas. Desde ese momento los hombres y los animales apenas se escenifican estáticos; caminan, corren, saltan, luchan, danzan, etc. Parecen adquirir vida (...)”.

García Guinea explicó los motivos empleados por los hombres prehistóricos para realizar los ritos mágicos de iniciación a la caza (348): “(...) El hombre prehistórico hacía de las cuevas no sólo su habitación, sino su templo o santuario donde, recogido en el misterioso ambiente de una penumbra siempre sobrecogedora, realizaba sus ritos mágicos de iniciación y de caza.

Es indudable que la pintura y grabado de animales formaba parte de estos ritos; con ellos, el hombre primitivo, buscaba hacerse propia la fiera que iba a ser motivo de sucesiva caza. (...) Se puede afirmar que no fue razón de diversión o de goce artístico la que movió al hombre de las cavernas a realizar sus obras de arte. Él creía que la imagen de un animal era ya un primer paso para su captura, y si sobre esta imagen se hacían ritos de caza (colocación de flechas pintadas), era ya casi seguro que el éxito acompañase al cazador en su empresa (...)”.

Los yacimientos arqueológicos menorquines han demostrado que los primitivos cultos matriarcales se produjeron en los términos de Algaiarens, y Tot Lluch, ambos en Ciutadella.

5.1.1.1. El santuario cinegético de Algaiarens

Siguiendo el trabajo de Ibáñez Orts, en la parte más profunda del abrigo de Algaiarens, sobre un escalón dispuesto de forma parietal-cenital, se halla el grabado naturalista de dos figuras verticales perpendiculares, de unos veinte centímetros de longitud, en actitud cinegética, y ataviados con una vestimenta formada por pantalones largos ceñidos a la altura del tobillo, en la parte inferior; y anudados en la cintura, por la parte superior, dejando el torso desnudo. Sobre la cabeza, se adornan con un tocado de plumas, engarzadas sobre una cabellera corta y redondeada. Las figuras de los arqueros

se corresponden con una jerarquización grupal, por debajo de otras figuras que se corresponden con el rango de “jefe”. Cada uno de ellos es portador de un arco, conteniendo una flecha en garzada en uno de los mismos, signos cinegéticos que aportan la tipología que empleaban para la caza.

Idéntica vestimenta a la registrada en el A.R.L., (349) existente en la provincias de Alicante y Castellón (350).

Cronológicamente se inscriben en el “Arte Rupestre Levantino”, fechado entre finales del V milenio (351) y III milenio a.C. (352).

El arte parietal del abrigo de Algaiarens está directamente relacionado con los ritos de caza. Se trata de un santuario, en el que la población autóctona cursaba directamente sus peticiones a la divinidad, plasmando una escena cinegética, para que la caza fuese óptima. Concretamente, la disposición parietal-cenital de los arqueros del abrigo de Algaiarens, indica que para los habitantes isleños de aquel periodo, el techo del abrigo resultaba ser una identificación con la bóveda celeste, lugar donde se hallaba la diosa madre terrenal, pues no hay que olvidar que durante el periodo Neolítico-Calcolítico-Bronce, la configuración religiosa responde al matriarcado.

Que el abrigo de Algaiarens fuera un santuario dedicado a la caza tiene sus paralelismos en hallazgos ubicados en la provincia de Alicante (353).

5.1.1.2. Culto matriarcal a la “Diosa de los Ojos” en Tot Lluch

Las primeras manifestaciones plásticas del culto a la “Diosa Madre”, fueron paralelas a la emblemática marina. La simbología y emblemática de la “Diosa Madre” tuvo una primera representación anicónica-geométrica, a través de círculos (354), normalmente emblematizadas con tres figuras esféricas (355). Fuentes bibliográficas refieren que han sido hallados vestigios prehistóricos europeos de figuras esféricas representativas de la “Diosa Madre”, sobre embarcaciones (356). Un caso singular es el de la emblemática náutica recientemente hallada en la cueva de Tot Lluch por Ibáñez Orts (357), y cuya investigación histórica ha realizado Carbonell Beviá (358).

En la cueva de Tot Lluch aparecen representados tres círculos, dos de ellos sencillos, y uno doble, que se hallan centrados sobre una embarcación que para Carbonell Beviá parece datar cronológicamente de la Edad del Bronce. La historiadora destaca que se trata de un santuario marino (359) donde se practicaba el culto a la “Diosa de los Ojos”, una deidad orientalizante cuyo primigenio santuario se hallaba en Tell Irak (360), y cuyo culto fue extendido hasta Menorca a través de la navegación chipriota (361).

5.1.1.3. La “Diosa de los Ojos chipriota” en la “Cova Murada” de Ciutadella

Guillermo Florit Piedrabuena fue el primero que relacionó los hallazgos arqueológicos en los que aparecía la representación plástica de unos círculos concéntricos ubicados en un ídolo pétreo, con el yacimiento de la “Diosa de los Ojos” de Tell Irak (362), que Orfila Pons fechó a finales del segundo milenio a.C. (363), y que Serra Belabre concretó en sus publicaciones (364).

5.1.2. Representaciones oculadas en cuentas de collar de pasta vítrea

Llompарт Moragues relacionó las representaciones oculadas aparecidas en Menorca con las existentes en el siglo VII a.C., en Chipre que llegaron comercialmente a tierras menorquinas a través de la navegación fenicio-púnica. Y destacó que los

hallazgos arqueológicos existentes en los museos de Menorca pertenecían a collares compuestos de (365): “(...) cuentas vítreas de color azul con oculaciones en blanco y amarillo (...)”.

Por su parte, De Nicolás, aseveró la hipótesis de que las cuentas de collar de pasta vítrea con representaciones oculares llegaron a Menorca provenientes del comercio cartaginés, a través de Ibiza y que fueron halladas en la cueva LIV de Cales Coves (366).

Mascaró Pasarius hizo referencia a unas cuentas vítreas de similares características pertenecientes a la colección de Juan Saridakis, y que fueron halladas en las cuevas de la Regana des Cans, de les Penyes d’Alaior (367).

5.1.3. Difusión de representaciones oculares en la isla de Menorca: rodelas y piedras esféricas

Investigaciones realizadas por Veny pusieron de manifiesto representaciones oculares plásticas en huesos, halladas en Cales Coves (368). Mascaró Pasarius hizo referencia a rodelas de hueso halladas por Flaquer i Fàbregues, en Torralba de’n Salort, Trepucó, en la Nau de Tudons, en la naveta de Cotaina y en las cuevas de Cales Coves y de la Regana dels Cans de las Penyes d’Alaior, en las que aparecían círculos concéntricos (369).

Además, el mismo Mascaró Pasarius, señaló la existencia de unas piedras circulares que aparecieron en el yacimiento de Tollonet Vell y de las que señala que no se tratan de instrumentos de trabajo (370). Carbonell Beviá estima que dichas piedras circulares podrían tratarse de exvotos de la “Diosa Madre”.

Plantalamor Massanet, añadió que en el Museo de Menorca se halla expuesto un botón de hueso con decoración de círculos unido a piezas de cerámica datadas en el Talaiótico IV, que fue excavado por Martínez Santa-Olalla en los hipogeos del Camí de Trepucó (371).

5.1.4. La transformación de la “Diosa de los Ojos” en “qds-’trt-’srh” y en “Astarté”

La “Diosa de los Ojos” chipriota llegada a Menorca a través de la navegación en la Edad del Bronce, tuvo paralelismos en Siria con la diosa de la fertilidad “qds-’trt-’srh”, a la que también le fue rendido culto en Egipto en el periodo cronológico correspondiente a las XVIII y XIX Dinastías (372). Y según la opinión de Mederos Martín, su vinculación con la Península Ibérica está directamente relacionada con un enterramiento datado en el Bronce Final hallado en Vélez-Málaga (373).

El mismo autor aporta que el culto a esta diosa se produjo a través del comercio entre el Mediterráneo Oriental y Occidental, ya que también fue hallado un cilindro sello de similares características en Cerdeña, del que se estima un origen chipriota (374).

Y en este sentido no hay que olvidar las investigaciones realizadas por Plantalamor Massanet en las que señaló las influencias sardo-nurágicas ejercidas en la arquitectura talaiótica de Menorca (375). Y las realizadas por Carbonell Beviá, en las que avanza la ubicación logística de Menorca en la navegación del Mediterráneo Oriental-Occidental, como punto de escala en el derrotero marítimo a través de las islas del Mediterráneo (376).

Las concepciones egipcias sobre las divinidades recopiladas en “Los libros de Hermes Trismegisto”, -libro hermético posiblemente escrito entre los siglos V y II a.C.,-

hacen referencia a un antiguo manuscrito hallado en el monasterio de Enclistra en la isla de Chipre, titulado “La Virgen del mundo” o “La pupila del mundo”. ¿Por qué la traducción de la palabra griega posee dos sentidos, como cita el autor? (377). ¿No será quizás, porque está directamente relacionada la pupila, con el ojo de la diosa, es decir con la “Diosa de los Ojos”, procedente de Chipre en la Edad del Bronce, y encontrado el manuscrito también en Chipre, en la época greco-egipcia?

Para los egipcios, Dios o el Pensamiento Creador fue circular, y se representaba mediante una esfera giratoria (378). Cuando la emblemática del círculo era sencilla, se estaba representando o haciendo referencia a un dios mortal, mientras que cuando el anillo tenía una doble circunferencia, el dios era inmortal (379). Un ejemplo, a modo de paralelismo en la religión cristiana sería Jesús, hijo de Dios, como simbología de un círculo sencillo; mientras que el doble círculo representaría a Dios Padre.

La simbología y emblemática del dios o energía creadora universal está directamente asociada a la inteligencia, y a la luz del conocimiento, que en el fondo es lo mismo. De modo que, el significado del círculo estaría haciendo alusión a la luz del conocimiento divino, que canaliza los pensamientos humanos con la divinidad (380).

Los ojos son circulares, y a través de ellos los egipcios pensaban que se entraba en comunicación con el Creador (381). Igualmente, las figuras esféricas, para los egipcios, simbolizaban el lugar donde se encontraban las almas antes de reencarnarse en los cuerpos terrestres (382).

El eclecticismo religioso existente en la cuenca del Mediterráneo Oriental propició el sincretismo de las mismas deidades que fueron siendo absorbidas y cambiando de denominación. De modo, que la misma “Diosa de los Ojos” chipriota, pasó a ser con el paso del tiempo “Astarté”, una diosa alada (383) y con grandes ojos, que a veces se acompañaría de un búho (384).

5.1.6. Santuarios de culto a la “Diosa de los Ojos”: la arquitectura circular

La Arqueología menorquina ha sacado a la luz restos arquitectónicos circulares, que hasta la fecha han sido datados cronológicamente en el periodo Talaiotic (1450-1500 a.C.), y abandonados en torno a los siglos III y II a.C., y cuya funcionalidad parece estar relacionada con estancias ubicadas en el interior del santuario (385): “(...) El Santuari de So Na Caçana (Alaior). Monument 2. (...) La resta de l’espai va ser utilitzat a finals del segle II, época en què s’ abandonen dues llars circulars situades a la dreta de l’entrada. S’hi troba abundosa ceràmica púnica, itàlica, i ibèrica, associada a la talaiòtica (...)”.

Estancias circulares que bien pudieron estar dedicadas al culto a la “Diosa de los Ojos”, puesto que la representación emblemática de la diosa se realizaba mediante un círculo (386): “(...) Estas grandes piedras que evocan la presencia de la Diosa Madre fijan en el santuario el centro del mundo, el betel o el omphalos. Son baityli, o betilos, “la casa de Dios”, (180) que protegen contra la muerte dado que, al ser incorruptibles, el alma subsiste en ellas sin degradarse (181) (...)”.

Plantalamor Massanet describió como todos los santuarios excavados en la isla de Menorca, contenían un pozo o una cisterna (387): “(...) Taula de Son Catlar (Ciutadella). “(...) Davant el pilar central, i entre ell i la porta oest, s’observa un forat, com una cisterna, tapat parcialment per un fragment de pedra semicircular (...)”.

(388): “(...) El Santuari de So Na Caçana (Alaior). “(...) Monument 5. (...) L’edifici possiblement estava dividit a l’interior en àmbits globulars, amb un espai central (forma típica de casa talaiòtica), i fou posteriorment modificat amb la construcció de murs rectes, que taparen una cisterna abandonada a final del segle II,

amb ceràmica campaniana i púnica, juntament amb ceràmiques i bronzes talaiòtics. L'edifici resultant va ser finalment abandonat al segle III d.C., amb ceràmiques sigilotes clares (...). A l'angle sud-oest es localitza al subsòl una coveta de forn, possiblement utilitzada com a cisterna (...)"

(389): "(...) El Santuari de So Na Caçana (Alaior). "(...) Monument 10. (...) El lloc és molt humit, fins i tot a l'estiu, i per tant és possible que existís un pou o una cisterna, per això només es pot comprovar amb l'excavació (...)"

El agua –pozos, manantiales, cisternas- se hallaba unida simbólicamente a la vida. Por ello, la gruta o cueva representaba el utero materno, y el agua de su interior la creación de la vida. Esta concepción permanecerá unida a lo largo de milenios, pero habiendo perdido la primigenia concepción matriarcal, para ser absorbida por la filosofía patriarcal (390).

Estudios recientes sobre las corrientes telúricas (391), incidirían en la construcción de dichos santuarios primitivos en lugares estratégicos más receptivos a las pulsiones electromagnéticas, que podrían haber estado relacionados con la colocación en ellos de piedras –que a modo de pararrayos- recogían las corrientes celestes (392). ¿No podría ser esta la función de las taulas? La de recepcionar las corrientes telúricas para favorecer la fecundidad de la tierra.

5.1.7. Ritualizaciones mágico-religiosas: Del Calcolítico a la Edad del Bronce

Ibáñez Orts ha hallado una serie de insculturas, en diferentes cuevas de la isla de Menorca, -que todavía no han sido publicadas-. Material fotográfico que ha sido recogido en los términos de “Ses Arenes de Baix” (Ciutadella), “Des Tudons” (Ciutadella), “Es Caragolí” (Ciutadella), y “Calafi Vell” (Ferrerries), y que no ha sido investigado. Gracias a la labor filantrópica de Ibáñez Orts, he podido acceder a dicho material, que se presenta a continuación.

El contenido de los grabados representados indica la realidad en la que vivieron aquellos primitivos pobladores de Menorca entre los periodos Calcolítico y Edad del Bronce, con respecto al desarrollo de sus actividades cinegético-pesqueras, y sus creencias mágico-religiosas.

5.1.7.1. Cueva 1 de Es Aljubs, término de Ses Arenes de Baix (Ciutadella)

En el interior de la Cueva subterránea 1 de “Es Aljubs”, en término de Ses Arenes de Baix (Ciutadella), existen tres grabados pertenecientes al Arte Rupestre Esquemático. Se encuentran en dos zonas diferenciadas de la parte más profunda de la cueva, formando –en una de ellas-, una escena con dos ideogramas; y en la restante con un solo grabado.

Pero existe un nexo común en dos de los tres grabados, que conforman una retícula cuadrangular, que podría ser que pudiera utilizarse para la actividad cinegética. En el grabado formado por dos ideogramas, aparecen dos representaciones antropomorfas muy esquematizadas. En ambos, las figuras humanas se encuentran de pie. Una de ellas sujeta en una de sus manos un pequeño palo o cuchillo, y se apoya de una lanza que ha dejado en el suelo, junto a él. Muy cerca de esta primera figura, se halla otra figura humana que parece sujetar y colocar una red para la caza.

En otra de las paredes, tan sólo aparece la inscultura de la red, que previamente había sido preparada para la caza.

5.1.7.2. Cueva 2 de Es Aljubs, término de Ses Arenes de Baix (Ciutadella)

En el interior de la cueva 2 de “Es Aljubs”, en el término de Ses Arenes de Baix (Ciutadella), se hallan dos insculturas ubicadas parietalmente en dirección Norte, pertenecientes al Arte Esquemático, con una cronología inscrita entre los periodos Calcolítico y Edad del Bronce.

Se trata de un conjunto de dos grabados situados paralelamente, siendo el primero de ellos, de mayor tamaño que el segundo.

La primera de ellas, se trata de una figura antropomorfa muy esquematizada, ictifálica, y dibujada en escorzo, siendo el cuerpo formado por un triángulo, y los brazos –en cruz- lo que da movimiento a la figura.

Junto a ella, unos trazos rectilíneos, de pequeño tamaño, conforman una figura antropomorfa en “Y”, que es portadora de una lanza en el brazo izquierdo.

5.1.7.3. Cueva 3 “Des Tudons” (Ciutadella)

Se trata de una cueva de habitación ubicada en el radio del talayot de la “Mayeta des Tudons”. Existen dos grabados. El más cercano insculpido en una columna pétreo situada frente al acceso de la cueva. Y el restante en la parte más profunda de la misma, con orientación septentrional. Podrían pertenecer cronológicamente a los periodos Calcolítico y Edad del Bronce.

5.1.7.4. Cueva 3 “Des Tudons”, grabados 1 A y B

Aparecen dos grabados muy esquematizados, situados uno junto al otro, pero formando dos ideogramas diferentes. En ambos aparecen dos signos antropomorfos cruciformes rodeados de trazos verticales.

5.1.7.5. Cueva 3 “Des Tudons”, grabado 1C

Destaca por su originalidad. Se trata de un grabado en el que aparecen dos líneas que se angulan por uno de sus extremos, formando un óvalo puntiagudo, a modo de saco. En uno de ellos, aparecen en el interior del saquito los dibujos de dos peces. Por lo que podría ser la representación de un arte de pesca.

5.1.7.6. Cueva 3 “Des Tudons”, grabado 2º

Se trata de dos representaciones de embarcaciones monóxilas. En el interior de la que aparece situada en la parte superior del conjunto inscultórico, existen dos representaciones antropomorfas, -una de ellas en “Y”, y la restante, realizada con doble trazo-, que están realizando una actividad sobre el interior de una embarcación monóxila de casco curvado, y con los extremos apuntados de forma ascendente. Parece ser que la embarcación se encuentra anclada, mediante un pesado soporte cuadrangular que pende de una soga o de un apoyo rígido.

La embarcación inferior, también presenta una base monóxila plana, de casco semiesférico en el extremo izquierdo. Sobre la embarcación aparece representada una figura antropomorfa muy esquematizada, y junto a ella un arco. En el extremo derecho de la embarcación, queda reflejada la curvatura de un doble meandro.

5.1.7.7. Cueva 3 “Des Tudons”, grabado 2B

Se trata de un conjunto de tres ideogramas de difícil comprensión. Cada uno de ellos está representado por segmentos de variado tamaño, unidos entre sí, y de forma independiente, atravesados a su vez por signos en “V”.

5.1.7.8. Cueva 4 “Des Tudons” (Ciutadella)

En el interior de una cueva de habitación, denominada “Cueva 4 Des Tudons”, perteneciente al término de La Mayeta des Tudons, en Ciutadella, y dispuestos en las paredes opuestas de una columna cuadrangular, -ubicada frente al acceso a la cueva-, se hallan dos grabados de diferente temática, que cronológicamente, por la arquitectura de la boca de entrada de la cueva, -formada en su parte superior por una gran piedra trabajada en forma de arco carpanel, recortada de forma discontinua- podría ser de época romana, así como, por sus semejanzas con la embarcación hallada en Yébel Melezza (Tunicia), podrían ser de origen púnico-romano.

El más importante corresponde a una embarcación de casco curvado, con proa cóncava y apuntada. Del centro de la embarcación parte un mástil, seccionado en dos puntos por un círculo, y sobre el mismo una figura cuadrangular que parece simular el velamen de la embarcación, sujeta por un trazo curvo a la proa, -de características similares a la representación pictórica hallada en hipogeo nº 8 de Yébel Melezza, ubicado en la comarca del Cabo Bon (Cartago-Tunicia), y fechado en el siglo IV a.C., (Cintas y Gubert: 1939; 139-198), y que Guerrero-López describen como “vela tarquina o cangreja” (Guerrero Ayuso, V & López Pardo, F: 2006; 31, 218) (393).

En el frente opuesto al grabado anterior, se halla otra representación insultórica cuadrangular, en la que su interior aparece cortado por varios trazos rectilíneos.

5.1.7.9. Cueva 5 “Des Tudons” (Ciutadella)

Situado en el muro oriental de la cueva de habitación, denominada “Cueva 5 Des Tudons”, ubicada en el área de influencia del talayot de La Naveta des Tudons, en el término de Ciutadella, se encuentran tres grabados pertenecientes al Arte Rupestre Esquemático, correspondientes, cada uno de ellos a una figura antropomorfa. Posiblemente de cronología fechada entre el Calcolítico y Edad del Bronce.

La inscultura A corresponde a un antropomorfo doble, en forma de letra “Phi”; mientras que las insculturas B y la C son las representaciones respectivamente, de sendos antropomorfos cruciformes.

5.1.7.10. Cueva 6 “Des Tudons” (Ciutadella)

Situado en el muro septentrional de la cueva de habitación, denominada “Cueva 6 Des Tudons”, ubicada en el área de influencia del talayot de “La Naveta des Tudons”, en el término de Ciutadella, se encuentra un grabado perteneciente al Arte Rupestre Esquemático, que aparentemente simula una letra A, pero que nada tiene que ver, puesto que en realidad se trata de una representación esquemática antropomorfa, formada por un alargamiento de las extremidades, dejando prácticamente anulada la cabeza y el tronco. Presenta paralelismos con una representación similar hallada en “El Portalón”, término de Villacadima (Guadalajara), cuya cronología se encuentra en marcada entre el Calcolítico y Edad del Bronce (Ortego, T: 1963; 104) (394).

Junto a la inscultura antropomorfa primitiva, aparecen otros grabados de reciente cronología, que nada tienen que ver con el originario, y que corresponden a diversas grafías de siglas, y guarismos, realizados en 1941.

5.1.7.11. Torre den Quart-Son Quart”, en el término de “Es Caragolí” (Ciutadella)

Al Este de Ciutadella, en el término de “Es Caragolí”, se halla la “cueva 1 Torre den Quart-Son Quart” en el que se hallan siete zonas donde aparecen 13 grabados rupestres de temática y cronología diversa. Las insculturas se encuentran realizadas en la parte más profunda de la cueva. Los más antiguos hacen referencia al Arte Rupestre Esquemático, que pudieron haber sido realizados entre el Calcolítico y la Edad del Bronce.

Los grabados aparecen representados mediante trazos rectilíneos que dan forma a figuras antropomorfas, bien en solitario, o siendo portadoras de los propios utensilios de caza. Algunas de ellas presentan posición de movimiento. Y otras antropomorfas que forman parte de un ritual sagrado simbólico-religioso.

En segundo lugar aparecen representaciones inscultóricas del propio material cinegético, utillaje compuesto de flechas, arcos, lanzas y ondas.

El Arte Esquemático se caracteriza por la representación de signos independientes, que no forman escenas comunes, aunque se encuentren representados en un mismo espacio de reducidas dimensiones.

5.1.7.11.1. Representaciones cinegéticas

La “cueva 1 Torre den Quart-Son Quart” pudo haber sido un santuario cinegético de ritualización, en el que aparecen tres representaciones antropomorfas en actitud cinegética.

La de mayor tamaño, y mayor importancia porque ratifica el uso de la onda en la Protohistoria, es la de un cazador en posición de lanzamiento, con la pierna izquierda flexionada por la rodilla y apoyándose con el pie izquierdo en el suelo; mientras que tiene la pierna derecha arrodillada. La figura antropomorfa aparece representada con los brazos en cruz, sosteniendo una onda en movimiento. Junto a la figura del cazador, hay un arco cargado con una flecha y apoyado en el suelo. Es la representación más antigua de Menorca en la que aparece el uso de la onda, por lo tanto su importancia radica en que desde la Protohistoria –Calcolítico, Edad del Bronce-, los habitantes autóctonos de la isla ya utilizaban la onda para las funciones cinegéticas, y que siglos más tarde continuaron empleando para el pastoreo, y acciones bélicas.

La segunda de las figuras antropomorfas, también aparece representada en movimiento y en escorzo, por la línea transversal que cruza el torso y le da movimiento mediante el dibujo de dos triángulos contrapuestos. En la mano izquierda sostiene una lanza, y en la derecha podría ser un cuchillo o material cortante de pequeño tamaño y vertical. La disposición de dos líneas rectilíneas de diferente longitud es lo que le da movimiento a la figura.

La tercera de las figuras antropomorfas forma un conjunto de dos ideogramas, en el que aparece su representación -muy esquematizada por dos únicos trazos verticales- junto a una doble flecha.

Junto a la representación de figuras antropomorfas, existen grabados referentes a otro tipo de antropomorfos –cruciformes, de brazos curvos, y ancoriformes-.

Solamente aparece una representación zoomorfa pectiniforme, en la que están perfectamente delimitados los trazos que hacen referencia a las patas, el rabo, y los cuernos. Y junto a ella, una lanza.

Existe un único grabado que parece simular un plano compuesto de cuatro lados, cortado en su interior en varios puntos por trazos rectilíneos. Junto a uno de los laterales del cuadrilátero, aparece una figura antropomorfa ictifálica, es posición de escorzo, que sostiene dos lanzas o soportes rectilíneos de los brazos, apoyándose de forma inclinada sobre las piernas. Junto a ella, aparecen otros trazos que parecen simular flechas y lanzas. Podría ser la representación planimétrica de un cercado de caza.

5.1.7.11.2. Representaciones marítimo-pesqueras

Parece ser que la sociedad autóctona que habitó Menorca entre el Calcolítico y Edad del Bronce se apoyaba en una base económica de subsistencia cinegética, recolectora y pesquera. Y de ello, son una muestra, tres de los grabados que aparecen en la “cueva 1 Torre den Quart-Son Quart”, en los que hay representadas dos embarcaciones.

Las embarcaciones representadas hacen referencia a un sencillo monóxilo, formado por una base puntiaguda plana, cortado por tres trazos verticales, y uno vertical apuntado que se cierra de forma semicircular, -muy básico y empleado en las zonas palustres de poca profundidad-, que podría haber servido para la pesca en albufera.

En cambio, la embarcación de mayor tamaño, presenta un aspecto rudimentario con una base monóxila apuntada en la proa y popa, y recta; sin quilla, lo que significa que pudo haberse utilizado para pequeños desplazamientos marítimos a través de ríos, canales, albuferas, estuarios, es decir lugares donde no hubiera oleaje. Presenta dos mástiles y vela cuadra en cada uno de ellos.

5.1.7.11.3. Representaciones vegetales

En la “cueva 1 Torre den Quart-Son Quart” tan sólo aparecen dos representaciones que hacen referencia a motivos ramiformes, una de ellas realizada con mayor cantidad de cortos trazos transversales ascendentes y horizontales que parecen simular las ramas de un árbol.

5.1.7.11.4. Representaciones mágico-religiosas

Igualmente, existen dos figuras diferentes. Una de ellas ataviada con una vestimenta similar a una túnica, con los brazos alzados, a modo de ritual de acción de gracias, en posición orante y con un instrumento en la mano derecha. Podría ser la representación de un sacerdote, mago o hechicero que media ante su divinidad. Mientras que la otra aparece representada con un sombrero de ala ancha –de idénticas características al representado en un grabado del Tassili-, (Prados Martínez, F: 2005. Guerrero-López: 2006. 228), sobre la cabeza, de forma ovoide. Parece ser un chamán-mago-brujo, con las manos –en las que se apuntan cuatro dedos en cada una de ellas-, apoyadas en el suelo (395). El cuerpo está representado con un movimiento irregular convexo, más propio de figuras zoomorfas que antropomorfas, realizando una especie de danza ritual, -presumiblemente para interceder ante la divinidad por una cacería satisfactoria-, en la que tiene solo el pie izquierdo apoyado sobre el suelo, dejando el pie derecho en el aire.

Todos los grabados se encuentran situados en la bóveda cenital de la cueva, hecho que posiblemente pueda tener una relación directa con la bóveda celeste, lugar donde se encuentran los dioses.

5.1.7.12. Cueva subterránea. “Cueva 1 de Calafi Vell”, término de Ferrerías

Muy cercano a los talayots de Calafi Vell y de Binicalsitx, se ubica la “Cueva 1 de Calafi Vell”, ubicada en el término de Ferrerías. Situado en un recodo frente al acceso del interior de la cueva subterránea, y con orientación Este, se halla un complicado grabado de confusas líneas que discurren formando un trapecio, cortado a su vez, por numerosas líneas curvas que lo atraviesan. Se enmarca en el Arte Rupestre Esquemático. De muy difícil interpretación.

5.1.7.13. Cueva 2 de Calafi Vell, término de Ferrerías

En el interior de una cueva de habitación “Cueva 2 de Calafi Vell”, ubicada en el término de Ferrerías, y más concretamente en la pared orientada hacia el Sur, se halla una inscultura perteneciente al Arte Rupestre Esquemático, que corresponde a una figura antropomorfa ancoriforme, que deja tras de sí un reguero de sangre, que el autor del grabado quiso figurar mediante una línea de puntos.

5.1.8. Rituales mágico-religiosos: la trepanación

Los restos de cráneos trepanados que ha rescatado la Arqueología menorquina se encontraron dispersos por toda la isla: Binimel.la, Algaiarens, Cova des Carritx, Barranc d’Algendar, Cales Coves y Biniatzem (396).

Campillo Valero refiere 16 cráneos trepanados hallados en la isla de Menorca, de los cuales 7 son masculinos, 3 femeninos, 4 indeterminados, y 2 de ellos atribuidos respectivamente, aunque con reservas, al sexo masculino, y femenino. Todos ellos presentan una única trepanación craneal (orificio), y tan solo 3 presentan múltiples trepanaciones. Todas las trepanaciones fueron ejecutadas en vida de cada uno de los individuos, excepto una que fue realizada “postmortem” (397).

Concretamente el cráneo correspondiente a un individuo masculino, adulto, hallado en Binimel.la presenta cinco trepanaciones en vida, realizadas con la técnica del barrenado. Mientras que el segundo de los cráneos con cinco trepanaciones realizadas igualmente con la técnica del barrenado, corresponde a un adulto joven, de sexo indeterminado, hallado en Algendar, y que fue trepanado “postmortem”. La tercera de las trepanaciones múltiples, -con tres orificios- corresponde a una mujer adulta joven, que fue trepanada con vida.

En la década de los años ochenta, del siglo XX, Campillo Valero, realizó un trabajo de investigación sobre los cráneos hallados en Menorca, que Mascaró Pasarius recogió en su enciclopedia (398): “(...) En Menorca –dice el doctor Campillo- si se exceptúa la técnica incisa, se dan todas las variedades, barrenado con perforación incompleta en los cráneos de Binimel.la, observándose en el primero de ellos una multiplicidad de orificios, que en número de cinco, dispuestos en forma circular, recuerdan la “corona del ebanista” de algunos cráneos peruanos (...). Cita 24. “(...) Se trata probablemente dice Campillo, de un varón de entre 40 y 50 años de edad. La trepanación fue por motivos mágico-religiosos. (25). Fragmento de calota craneal de un adulto joven cuya edad no habría sobrepasado los 25 años, de sexo indeterminable, dice Campillo. La trepanación fue por motivos mágico-religiosos (...)”. (26). Se trata de un

varón de 35 a 40 años de edad aproximadamente, trepanado por motivos mágico-religiosos, dice Campillo (...). (28). Práctica mágico-religiosa (...). Fuste Ara dice que tiene cinco fositas irregulares y desiguales, agrupadas formando a modo de una roseta, y lo atribuye a fines terapéuticos. Colección Manuel León Mercadal (...)

Por su parte, Pericot García, también se hizo eco de uno de los cráneos trepanados, en el año 1991 (399): “(...) En la cueva de Binimel-lá (Mercadal) se descubrió un brazalete de bronce, en espiral, junto con un cráneo trepanado (...)

En el año 1999, una nueva publicación monográfica sobre la prehistoria de Menorca, en la que participó Campillo Valero, dejó constancia de los nuevos avances en este campo (400): “(...) las trepanaciones no pueden clasificarse estrictamente como patologías en tanto que son resultado de operaciones planificadas por los seres humanos (...) Independientemente de que la intención fuera curar, castigar, exhibir una cierta posición socio-económica o, por qué no, experimentar, su explicación inmediata no atañe a factores estrictamente biológicos sino culturales (...)

(401): “(...) Prácticas rituales o mágicas. El objetivo pudo haber consistido en propiciar las capacidades adivinatorias o curativas de individuos con poderes sobrenaturales, someter a prueba a ciertas personas que gozaban de cierta autoridad y poder o incluso intentar “resucitar” a personas que hubieran caído en un estado inconsciente. Esto explicaría que la trepanación se hiciese siempre sobre las personas vivas. Los casos considerados como póstumos o postmortem no podrían así entenderse como intentos fallidos en los que el individuo murió instantáneamente o poco tiempo después (...)

(402): “(...) durante la prehistoria de las Baleares las trepanaciones no son en modo alguno un hecho excepcional, especialmente durante el postalayótico, y raramente son anteriores al s. VIII cal ANE.

En Menorca sólo se conocen tres ejemplares que pudieron ser contemporáneos a los de Es Càrritx y proceden de tres navetas distintas: La Cova (Veny, 1982b:87), Sa Toreta (Cameron 1934: 35, lámina XLVII) y naveta meridional de Rafal Rubí (Souich y Botella, 1976: 28, lámina IV). (...) Por el contrario las trepanaciones abundan en épocas posteriores en ambas islas, aunque los únicos ejemplares que gozan de una buena documentación antropológica son los precedentes de las necrópolis mallorquinas. (...) En suma, la trepanación en las Baleares no parece ser anterior a finales del II milenio (...) Dada la ausencia de evidencias positivas a favor de un tratamiento terapéutico, cabe plantear que la posición social de estos tres individuos [de Es Càrritx] entrañase la práctica de la trepanación como requisito necesario, voluntario o impuesto, en el ámbito de las creencias y prácticas mágico-rituales de la comunidad. Sin embargo, dicha circunstancia no determinó que tales personas, quizás distinguidas por capacidades curativas de tipo chamánico, recibieran un tratamiento funerario diferente al de sus congéneres, sino que se les enterró en el mismo espacio y sus cráneos se mezclaron con los del resto cuando se recolocaron junto a las paredes de la cueva (...) Del mismo modo la práctica de la trepanación no parece ser anterior al II milenio, y aunque su significado sigue siendo incierto, el número de individuos trepanados aumenta considerablemente en el periodo posterior (postalayótico), época en la que la variedad de soluciones funerarias, expresadas en los diferentes tipos de tumbas y ajuares, podría equipararse con la variedad de condiciones socio-económicas en el seno de una comunidad y entre comunidades diferentes (...)

Pero en 2007, Botella López (403), destacó con respecto a las trepanaciones que: “(...) Estas supuestas motivaciones quirúrgico-curativas, mágico-religiosas o rituales han quedado ya superadas porque no se puede sostenerlas, no se puede hablar de ese modo. Es de sobra conocido el abuso que se ha hecho en Antropología, y mucho más en

Arqueología, de los términos mágico-religioso, ritual o votivo, que se han empleado como un comodín para emplear el hueco de lo que no se sabe cual es su utilidad o el uso dado (...).”

En 2007, Campillo Valero, incidió todavía más en fechar cronológicamente los cráneos trepanados de Menorca (404): “(...) con el final de la Edad del Bronce y el inicio de la del Hierro, aproximadamente entre los siglos VI a II a.C (...)”.

5.1.8.1. Cráneo de Binimelja (sin/núm.) (L.P.12)

Campillo Valero destacó que se trata de un “(...) fragmento de una calota craneal, que según Guillermo Florit Piedrabuena pertenecía al antiguo Museo de Ciutadella, en aquel entonces cerrado (...)” (405). “(...) y consideramos que estamos ante una práctica ritual (...)” (406).

5.1.8.2. Cráneo de Binimelja (sin/núm.) (L.P.20)

(407): “(...) Pequeño fragmento craneal procedente del parietal derecho carbonizado, sin haber sobrepasado los 350° (...). La pieza es propiedad de M. León Mercadal que reside en Ciutadella (...) Se observan cinco orificios circulares troncocónicos sobre el parietal izquierdo que perforan todo el espesor del hueso (...) por cuanto hay que considerar que se trata de una trepanación póstuma, según la nomenclatura empleada por Broca (...). En todos ellos se empleó la técnica de barrenado, considerando que estas trepanaciones sólo pudieron tener una finalidad mágico-religiosa (...)”.

5.1.8.3. Cráneo de Biniatzem (L.P.23)

(408): “(...) Calvaria descubierta en 1909, fue publicada por Francisco Camps i Mercadal (1912), siendo conservada por su propietario, don Carlos de salort i de Olives, domiciliado en Ciutadella (...). Como quiera que no hay lesiones sugestivas de afecciones patológicas que justificaran una acción quirúrgica, nos inclinamos a pensar que se trata de una práctica ritual o mágico-religiosa (...)”.

5.1.8.4. Cráneo “T” de Algaiarens (L.P.86)

(409): “(...) Este cráneo, en muy buen estado de conservación, nos lo facilitó G. Florit y corresponde a un individuo dolicocefalo de sexo masculino y su edad probablemente corresponde al final de su cuarta década (...). Al no considerarse una causa que justificase una actuación terapéutica, consideramos que se hizo con una finalidad ritual o mágica-religiosa (...)”.

5.1.8.5. Cráneo “II” de Algaiarens (L.P.238)

(410): “(...) A pesar de que no corresponde al mismo yacimiento que el precedente y que también nos lo facilitó para su estudio Guillermo Florit, fue exhumado mucho después. Parece ser que esta excavación tuvo lugar en Algaiarens en 1986 en la naveta de Binipati (...). El cráneo II corresponde a un individuo adulto de sexo femenino, que muestra una clara tipología mediterránea grácil (Campillo y Subirà, 2004), con la cara algo baja y ancha, lo que se podría interpretar como una persistencia de caracteres arcaicos. Su edad podría corresponder a la tercera década de la vida (...).

Parece ser que se trata de una trepanación incompleta, practicada mediante técnica de barrenado, seguida de una prolongada supervivencia (...)

5.1.8.6. Cráneo “III” de Algaiarens (L.P.238)

(411): “(...) Corresponde a una calota en deficiente estado de conservación, adulta/o con reservas de probable sexo femenino (...) La trepanación, como en los casos precedentes, seguramente tuvo un carácter ritual (...)”.

5.1.8.7. Cráneo de Cales Coves (L.P.146)

(412): “(...) Esta calota, en deficiente estado de conservación, fue cedida a la Casa de Cultura de maó por el Sr. Adrover, que la encontró en el yacimiento talayótico de Cales Coves (Lám. 4.2.); debemos agradecer al Dr. Lluís Plantalamor, director de dicho Museo, que nos permitiese proceder a su estudio (...). La finalidad de esta trepanación, como las precedentes, también la consideramos de tipo ritual (...)”.

5.1.8.8. Cráneo menorquín (L.P.14)

El autor no especificó la finalidad de la trepanación (413): “(...) Aunque perteneciente a la cultura talayótica, se desconoce su procedencia exacta. Cabe destacarse que pertenece a una mujer joven, cuya edad podría situarse alrededor de los 25 años (...)”.

5.1.8.9. Cráneo menorquín (L.P.41)

(414): “(...) Aunque perteneciente a la cultura talayótica, se desconoce su procedencia exacta. Corresponde a un individuo joven de sexo indeterminado, que presenta una erosión frontal izquierda (...) varios surcos rectilíneos están en relación con la cavidad, circunstancia que no permite dudar de la intencionalidad de la lesión, cuya finalidad consideramos que sólo pudo ser ritual (...)”.

5.1.8.10. Cráneo de “Sa Torreta de Tramontana”

Campillo Valero destacó que fue estudiado por Margaret A. Murray en 1931 (415). “(...) el paciente habría sobrevivido a la operación por un espacio de tiempo no inferior a varios meses (...)”.

5.1.8.11. Cráneo de la “Sinia d’Andreu”

La descripción de Campillo Valero reside en que fue descubierto en el año 1922 en la Sinia d’Andreu (Mahón) y estudiado por Martínez Santa-Olalla (416): “(...) El individuo a que perteneció este cráneo ya era de edad 8sobreentendiendo que era maduro o senil). En vivo fue trepanado este hombre prehistórico. La trepanación se hizo en el parietal izquierdo; a ella sobrevivió algún tiempo (...)”.

5.1.8.12. Cráneo de la “Font de sa Teula”

Campillo Valero reseñó como dicho cráneo fue estudiado en 1965 por Fusté (417): “(...) Procedente asimismo de Menorca se conoce uno de estos discos tallado en la escama de un occipital y cuyo examen debemos a la gentileza del Sr. Florit (...)”.

5.1.8.13. Cráneo de la “Cova d’es Morts de Mongofre Nou”

Campillo Valero destaca que este cráneo fue estudiado en el año 2005, por Cañellas (418): “(...) Corresponde a un individuo adulto de sexo femenino, de unos 40 años de edad. El yacimiento arqueológico es una cueva natural en un acantilado del periodo talayótico tardío menorquín de finales de la Edad del bronce, utilizado como refugio durante la Guerra Civil Española (1936-1939) y excavada en 1991 (...). No vemos motivos para pensar en una técnica terapéutica, sino de una práctica mágico-religiosa (...)”.

5.1.8.14. Cráneos procedentes de la Cova dees Càrritx (Ciutadella)

Campillo Valero señala que fueron estudiados por la doctora Cristina Riguete, en el año 2003 (419): “(...) se han recuperado tres cráneos trepanados... in vivo con supervivencia. Los tres cráneos... fueron trepanados en el lado derecho y corresponden a individuos de sexo masculino (...). Ninguno presenta signos patológicos que justificasen una trepanación, considerando que se trata de una práctica mágico-ritual que sin embargo no dio lugar a un ritual funerario distinto de los restantes individuos exhumados de la cueva (...)”.

5.2. Religiosidad Patriarcal en Menorca, de origen oriental: “Melkart-Reshef”

Durante el primer milenio a.C., la expansión de las ideas religiosas entre el Mediterráneo Oriental y Occidental se canalizaron a través de la navegación. La isla de Menorca fue un punto clave en los circuitos náuticos del Mediterráneo por la absorción directa de las nuevas corrientes religiosas, y no –como hasta ahora se pensaba– por la llegada de ellas, a través del puerto comercial fenicio-púnico de Ibiza.

Desde la Edad del Bronce a la Edad del Hierro, el culto a las divinidades femeninas fue generalizado en el Mediterráneo Oriental-Occidental (420), pero, a través de la expansión de los “Pueblos del Vaso Campaniforme”, el dominio patriarcal, frente al matriarcal fue secularizándose muy paulatinamente en la religiosidad autóctona de los pueblos del Mediterráneo Occidental (421), produciéndose un nuevo orden cósmico-deífico en el que el Dios Padre, Creador Masculino, permitía la existencia de la Naturaleza Femenina (422): “(...) denunciaron la inercia general y la necesidad de ordenar el Universo. Esta obra no podía realizarla nadie más que él. “Te rogamos –decían–, considerar lo que ya existe y lo que es necesario para el futuro. A estas palabras, Dios sonrió, y dijo a la Naturaleza que existiera. Y surgiendo de su voz, lo Femenino avanzó en su perfecta belleza (...)”. Y en el que persistió la primigenia simbología anicónica-geométrica, –ordenada por la figura masculina del Creador, quién únicamente decidía si las esferas-dioses debían ser sencillas-terrenales o, dobles-celestiales (423)–, adaptándolas al nuevo concepto de poder patriarcal (424) al que la apología de una hagiografía egipcia helenizada ensalzada, quiso explicar el fin de una etapa de luchas y guerras fratricidas (425).

La nueva religión patriarcal estaba basada en la creación de un orden religioso judicializado; en la reencarnación de la vida tras la muerte; y para ello se especializaron

en mantener incorruptos los cuerpos difuntos, mediante la incorporación de prácticas taxidermistas de embalsamamiento y tanatoplásticas. Fueron conocedores y transmisores de un código esotérico y hermético sobre la nueva concepción religiosa, que aplicaron unificando Medicina, Filosofía y Magia (426).

La religión patriarcal de la que el mundo egipcio era conocedora, fue absorbiendo las influencias religiosas helenizantes existentes en el Mediterráneo Oriental, aglutinando la base de la “Filosofía Presocrática”, que se estaba generando en Grecia en el siglo VI a.C., basada en los cuatro elementos (427); así como la de los “Pitagóricos” que crearon escuela en la Alejandría del siglo V a. C, desarrollando el estudio de la “Matemática Sagrada” (428).

Todo este sincretismo religioso generaría una escala de “dioses” –terrenales y celestiales- todos ellos representados emblemáticamente de forma circular (429). Al dios inmortal y eternamente material se le representó con un doble círculo (430), equivalente en la religión Cristiana a Jesús, -material porque vivió en la Tierra y su cuerpo murió y fue sepultado; e inmortal porque su espíritu ascendió al “Reino del Padre”-.

En la etapa patriarcal fue instituida la “Justicia Divina”, creándose una iconografía piramidal en la que en la cumbre se encontraba el dios sedente que actuaba con justicia para discernir el bien del mal (431). Un dios al que se continuaba accediendo a él mediante la inteligencia, es decir, a través de la mirada o pupila (432), del primigenio “ojo de la Diosa-Diosa de los Ojos”. Y que a partir de este momento, se le rendía tributo para conseguir sus favores mediante una estatuaria profética y animada (433). Las oraciones al “Dios de la Inteligencia” o al “Ojo de Dios” se realizaban al amanecer y atardecer, coincidiendo con la salida y puesta del sol; y una vez finalizadas se pasaba al ritual de ingesta de alimentos puros –en acto de comunión con Dios-, y en el que para nada se consumían carnes de animales (434).

5.2.1. El culto a la divinidad doble “Melkart-Reshef”

Desde la Edad del Bronce Final existió en el Mediterráneo Oriental el culto a la divinidad doble “Mlqrt-rsp”, de origen ugarítico-chipriota, que posteriormente fue egipcianizado como “mlqrt”, y del que fue hallada en Cádiz, una pequeña escultura representativa del dios atacando, que fue denominada “smiting god” (435), de similares características a las halladas en la isla de Menorca –Sa Caballería (Es Pujol Antic), y Biniatrium (S’Alzinar)- (436), y que recibieron la denominación de “Mars Balearicus” (437).

Existen multitud de hipótesis diversas sobre la expansión de dichas esculturas atribuibles a “Melkart-Reshef” en el Mediterráneo Oriental-Occidental, -de origen egeo, micénico, hurrito-mitannio, sirio, chipriota y egipcio-, como reseñó Mederos Martín, para explicar el hallazgo de Cádiz (438); de origen sirio, anatolio, chipriota, o fenicio, según apuntó Llompart Moragues, para validar los casos de “Mars Balearicus” menorquines (439); y de influencia greco-púnica, según Orfila Pons, para el caso de Menorca (440).

Pero lo cierto es que dichas esculturas representativas de la doble divinidad atribuidas a “Melkart-Reshef”, fueron halladas en las islas que forman parte del periplo marítimo que cruza las islas desde el Mediterráneo Oriental al Occidental (441). De hecho, la Arqueología ha sacado a la luz una pieza correspondiente a un “smiting good”, en Anatolia (442), varias piezas halladas en Creta, Tirinto y Micenas (443), una en Sicilia (444), y una en Cerdeña, aunque sus características no correspondan exactamente a las de un “smiting god” (445).

5.2.2. La emblemática patriarcal: del círculo doble o sencillo al fuego de “Melkart-Reshef”

De la representación plástica del círculo sencillo o doble de la divinidad, tanto matriarcal, -en un primer momento-, como patriarcal, -posteriormente-, se pasó a la utilización de la emblemática del dios guerrero relacionado directamente con el león y con el fuego (446), pero no explícitamente con la llama de fuego -equivalente al helenizado- “Señor del Fuego” (447), sino a la relación directa entre fuego e inteligencia, el canal para entrar en comunicación con dios, imbricado a su vez, con la pupila y el ojo (448), de la anterior fase matriarcal (449): “(...) Pero la inteligencia purificada y liberada de sus envolturas, divina por su naturaleza, toma un cuerpo de fuego y atraviesa el espacio, abandonando el alma al juicio y al castigo merecidos (...)”.

(450): “(...) Cuando la inteligencia se ha convertido en demonio, y, siguiendo las órdenes de Dios ha tomado un cuerpo de fuego, entra en el alma impía y la flagela con el azote de sus pecados (...)”.

(451): “(...) La inteligencia no está pues separada de la naturaleza de Dios, está unida a ella como al sol su luz. Esta inteligencia es el Dios que está en nosotros (...)”.

Por lo tanto, y resumiendo, “Inteligencia”, “Luz”, “Fuego”, “Ojo”, “Conocimiento” y “Gnosis”, tuvieron el mismo significado para la religión esotérica, hermética, heleno-egipcia, aplicada a la deidad doble “Melkart-Reshef” (452): “(...) Demos todos la bendición a Aquel que está por encima del cielo, al Creador de toda la Naturaleza. El es el ojo de la inteligencia, que reciba la bendición de mis potencias. Gnosis santa, iluminado por ti, canto a través tuyo a la Luz ideal, me regocijo en la alegría de la inteligencia (...)”.

(453): “(...) sino que esclarece al hombre por la única inteligencia, que disipa las tinieblas del error y descubre las luces de la verdad. Por ella el hombre se une a la inteligencia divina; aspirando a ella, se libera de la parte mortal de su naturaleza y concibe la esperanza y la inmortalidad (...)”.

(454): “(...) Apenas, a través de estos círculos húmedos, percibiremos gimiendo el cielo, nuestro antepasado (...)”.

Como síntesis final, hay que señalar que a través de la navegación existente entre el Mediterráneo oriental y Occidental durante el primer milenio a.C., se fueron extendiendo una serie de religiones y divinidades que en el fondo todos fueron la misma, y que en cada uno de los países de la Antigüedad recibieron una diferente denominación, que primeramente acusaron género femenino, y que a partir de la Edad del Hierro fueron predominantemente masculinas, reciclándose la primitiva simbología por nuevos conceptos que derivaron en una emblemática diferente.

5.2.3. El culto a la montaña

Si durante la etapa matriarcal, el culto a la madre naturaleza se ejecutó en el interior de cuevas y cavernas, siempre vinculadas a ríos o manantiales subterráneos. Durante la posterior etapa patriarcal, el culto a la naturaleza pasó a la utilización simbólica de la montaña, -elemento masculino dominante- más cercano a Dios en su cumbre (455): “(...) En cuanto a la montaña, en el seno de la cual se abre la caverna, es otro símbolo del mundo, más completo y más luminoso; dirigiendo la punta de su triángulo hacia el cielo, ella simboliza la creación en su movimiento ascensional hacia la luz celeste, movimiento de retorno al Creador. He aquí el por qué de los santuarios sobre las montañas santas, que son las formas visibles de la gran Montaña cósmica, así como hay santuarios en las cavernas. Además, la montaña constituye un símbolo axial: siendo las dimensiones de la tierra casi desdeñables con relación a la inmensidad

cósmica, el eje de la pirámide formada por una montaña cualquiera se confunde prácticamente con el Eje del mundo que pasa por el polo terrestre y el polo celeste (estrella Polar). Este eje inmóvil es él mismo una imagen sensible de Dios, "motor inmóvil" de la Creación. Puede decirse que el conjunto montaña-caverna sombría, debajo, representa el polo tenebroso del mundo; y la montaña, y sobre todo su cumbre, ofrecida al cielo, representa el polo luminoso (...)"

5.2.4. Santuarios patriarcales: talayots

La Arqueología ha descubierto en Menorca, antiguos poblados talayóticos con restos de construcciones circulares en su interior (456): "(...) En el interior de todos estos poblados, envueltos por la maleza, pero identificables, se ven los restos de construcciones circulares que en esta isla parecen ser el elemento componente principal de los lugares de habitación. Estos círculos, que pueden haber tenido diferentes destinos, pero que imaginamos en su mayor parte habitaciones, con sus hogares, aunque hallemos en otros conjuntos habitaciones de planta rectangular, se agrupan en forma curiosa. (...)".

Unidos a los talayots aparecieron dos figuras que en su momento Mascaró Pasarius definió como "Marte Balearicus" (457). El primero de ellos fue hallado en Biniatrium (S'Alzinar) durante la primera mitad del siglo XIX. Mascaró Pasarius lo describió en estado ruinoso (458).

El segundo hallazgo correspondiente a un "Mars Balearicus", según Mascaró Pasarius, corresponde al yacimiento de "Sa Caballeria" (Es Pujol Antic), del que existe bibliografía sobre el mismo desde 1892 (459): "(...) Esta colina está coronada por un templo megalítico (recinto de taula) (...). El Pujol Antic da la impresión de ser una colina fortificada, pero la presencia de la taula sugiere si se trataría de un santuario fortificado. En el siglo pasado se halló en este lugar una estatuilla de bronce de guerrero desnudo ("Mars baliaricus") de forma helenística, hoy en la colección de Olivar, de Ciutadella (...)".

En dicho yacimiento arqueológico confluyen varios elementos que indican que se trataba de un santuario del periodo patriarcal. En primer lugar, existe una "Taula", ubicada sobre la colina, es decir, la "Taula" es el registro arquitectónico utilizado para señalar el punto por donde pasan las corrientes telúricas. La colina, es la montaña sustitutoria de la gruta o cueva en el periodo matriarcal. La "Taula" está construida sobre la colina, es decir, en la parte más elevada de la montaña, para indicar que es el punto de contacto más cercano a Dios. Fue hallada la figura de un dios guerrero, herencia del "Melkart-Reshef", "Señor del fuego", es decir del conocimiento de Dios.

Posiblemente, los primitivos santuarios patriarcales, contuvieran altares pétreos circulares, para realizar sus ofrendas, como el hallado el S'Almudaina de Alaior, y descrito por Mascaró Pasarius (460): "(...) S'Almudaina de Alaior. En la primavera de 1955 encontré junto a la Cova de sa Païssa de esta alquería, una pieza circular de piedra calcárea (piedra viva) con un diámetro de 72 a 74 cms., y un grueso de 10 cms. Que tiene grabadas en una de sus caras, varias toscas cruces, un círculo y lo que parece un crismón. El entonces obispo de Menorca Monseñor Bartolomé Pascual Marroig, a quién comuniqué este hallazgo, sospechó si podría tratarse de un ara de altar, por lo que decidimos trasladar esta piedra circular al Museo del Seminario Diocesano, donde en la actualidad se encuentra. Sobre esta piedra, Salvador Alavedra (2) ha comentado que: "(...) en aquest cas no parlen d'una ara cristiana circular, sinó d'una posible ara d'un altar, per la raó ben comprensible, de no haver trobat pas aquesta pedra en el curs de l'excavació d'un recinte sagrat ni en un lloc en el qual es pugui admetre l'existència

d'un temple cristià primitiu, no tenir tampoc aquella garantia de similitud que poden oferir peces reconegudes, circulars o semicirculars, trobades en altres llocs o en altres països (...)"

En "Ses Canessies" Binipati, apareció otra de estas piedras circulares (461): "(...) Ses Canessies (Binipati). En la alquería Binipati Nou hay una "tanca" denominada de Sa Cansáis o Ses Canessies, en la que se ven restos de construcciones antiguas, cuevas artificiales y capades de moro (4). Junto al camino de acceso a esta alquería, a unos dos kms., aproximadamente en dirección a Ciutadella se encontró otra piedra circular calcárea, similar a la descrita de S'Almudaina de Alaior, con un diámetro de 84 a 89 cms., y un grueso de 12 cms. Salvador Alvedra (5) dice que en la parte "gairebé central hi ha com una MENA de solc molt enfondit, que sembla fet expressament, i que, en un sentit més aviat improvisat, hauria pogut servir de freconditori per a les reliquias" (...)"

Mientras que la tercera de las piedras-ara, se encontró en unas cuevas cercanas a un talayot (462): "(...) Este talaiot que cita Flaquer, está situado a unos 300 m., de la vía romana principal, Magona- Iamona, a la altura de la Costa Blanca, donde, como hemos dicho, se encontró en 1882 un miliario. Junto al mismo talaiot hay un grupo de cuevas artificiales; en la de Sa Païssa hallé en 1955 una posible ara circular de altar. "En una de sus caras" -dice el doctor Veny (CIB, 1965, p. 159)-, "que están sin alisar, hay grabado un crismón y una serie de cinco cruces incisas trazadas con rapidez y poco esmero". (...) "Es el primer vestigio epigráfico de carácter cristiano hallado hasta el presente en Menorca". Lo deposité en el Museo Diocesano de Menorca por paternal requerimiento del obispo Monseñor Bartolomé Pascual Marroig sobre esta singular pieza (...)"

5.2.5. La asimilación religiosa romana

Con la aculturación romana de Menorca, al eclecticismo mágico-religioso ya existente, se suman las nuevas tendencias de la religión romana. El ejemplo más claro es como el dios "Melkart-Reshef", pasó a denominarse "Marte", o "Júpiter", cuyo culto se ejerció en la cúspide de la montaña de Santa Águeda (463): "(...) Hernández Sanz (...) Un segundo ramal, sigue diciendo, salía de Ferrerías y "conducía a la fortificación que dedicaron a Júpiter en la cúspide de la montaña de Santa Águeda, llamada por ellos, (por los romanos) "Mons Jovis, nombre convertido por los árabes, según su fonética, en Montjuic" (...)"

Este es otro ejemplo bien claro de la transformación de la antigua religión. En primer lugar, los romanos siguen practicando una religión patriarcal para la que utilizaron el simbolismo de la montaña. En este caso, la cima de "Santa Águeda", -lugar más cercano a Dios-, en la que existió culto a Júpiter, el antiguo "Melkart-Reshef".

Pero a todo esto, hay que sumar, la relación directa con el agua, -elemento creador de vida-. Por ello, el anterior culto matriarcal a la diosa, en cuevas y grutas con nacimientos de agua o cursos de ríos, se transformó en el culto al agua -creador de vida- y a su diosa, a la que denominaron "ninfas", en los pozos y manantiales. De hecho, Orfila Pons, halló los restos arqueológicos de un antiguo pozo en Cala Figuera (464): "(...) Seguint amb la ciutat de Maó, no ens podem oblidar d'una altra resta important de l'època romana: ens referim a la font situada en la zona del port de Cala Figuera. Aquesta font té una façana monumental que dona accés a una avantcambra, la qual era originàriament una cova protohistòrica que formava part d'una anterior necròpoli talaiòtica. En aquesta font s'ha identificat també una sèrie de canalitzacions i una galeria destinades segurament a millorar el rendiment del cabal de què s'assortia la font (Rita,

C., 1985), que, segons la interpretació de la seva excavadora, podria estar relacionada amb un culte a les ninfes (13) (...)”.

5.3. La transformación de las primitivas religiones procedentes del Mediterráneo Oriental

Fueron los musulmanes, los que recogieron el legado de la filosofía griega, que a su vez las había tomado, del Egipto de Alejandría. Las primeras traducciones fueron efectuadas por coptos y sirios, para los árabes (465): “(...) Ya antes [de los Abbasidas de Bagdad] los árabes se habían hecho traducir, por los coptos y sirios, algunos de los más importantes libros de la filosofía griega: tenían, pues, materiales para trabajar. Con ideas aristotélicas y neoplatónicas trataron de interpretar el Corán o más bien, de comentar la filosofía griega, sin excluir por completo el libro santo (...) nada privó de leer a Aristóteles y otros filósofos griegos, aunque en malas traducciones (...)”. Y a través de aquellas primitivas traducciones, fue como se transmitieron los conceptos de “Conocimiento = Inteligencia = Dios”. Primero en Avicena, posteriormente en Algazel, y luego en Averroes (466): “(...) Avicena cree que el mundo es eterno y existe por necesidad; Dios da forma a las cosas, las anima y las sostiene, pero hay un intermediario, la inteligencia, que le llamaríamos espíritu (...) El Corán facilitaba la solución cuando dice que “lo primero que Dios creó es la Inteligencia (...)”.

(467): “(...) Algazel (...) Tal es la luz, llave del conocimiento (...). “Aquel a quién Dios guía, abre su corazón al Islam”, respondió: Abrir quiere decir hacer luz en el corazón. Y cuando le preguntaron ¿Cómo vamos a conocer esta luz?, respondió: “Dejando el lugar de engaño y volviendo a la eterna realidad (...)”.

(468): “(...) lo más importante de la obra de Averroes son sus comentarios sobre Aristóteles (...). Pero Aristóteles había dado a Dios el calificativo de Suma Inteligencia, y estas palabras, mal entendidas por los árabes, les llevaron a imaginar una primera causa intermedia entre Dios y lo creado, que es la Inteligencia, que conoce y mueve la materia (...). Pero Averroes (...) considera la creación directa por Dios tan absurda que el entendimiento lo acepta sólo por hábito (...)”.

Surgido el “Cristianismo”, los primeros templos o eremitorios fueron levantados en Siria, Armenia y Asia Menor, durante los siglos III y IV d.C., (469). Y fue en aquella época, cuando se concibieron las festividades litúrgicas en honor a la “Maternidad Divina”, que primero fueron denominadas “Anunciación”, y “Purificación”.

Los primeros cristianos –conocedores de las antiguas religiones de origen matriarcal-, reconvirtieron y transformaron algunos de los elementos pertenecientes a su simbología, para adaptarlos a la nueva religión emergente. De modo, que las primitivas celebraciones en honor de la “Diosa Madre”, se realizaban los días 15 de agosto y 8 de septiembre según el calendario agrícola (470): “(...) ocaso y orto heliaco, respectivamente, de la estrella Spica. En el calendario cristiano la Asunción de la Virgen María se celebra el 15 de agosto y el nacimiento de la Virgen, el 8 de septiembre (...)”.

Los primitivos cristianos, en el siglo IV d.C., ya eran conocedores de que en Oriente se celebraba una fiesta en honor a la “Maternidad Divina” (471): “(...) En cuanto a las fiestas litúrgicas hay constancia de que ya en el siglo IV se celebraba en Oriente una fiesta en honor a su Maternidad Divina, llamada después Anunciación, y otra para celebrar su tránsito al Cielo, lo que hoy conocemos como Asunción. También parece que fue en el siglo IV cuando se empezó a celebrar en Oriente el día 2 de febrero una fiesta para conmemorar la Purificación de Nuestra Señora, sólo establecida en Occidente más tardíamente, ya en el siglo VII, por el Papa Teodoro I. Pocos años más

tarde, dentro del mismo siglo, el Papa Sergio I, estableció para la Iglesia Romana las cuatro fiestas clásicas (...): la Anunciación, la Asunción, la Natividad, y la Purificación, en los días 25 de marzo, 15 de agosto, 8 de septiembre y 2 de febrero (...)

Igualmente, fue adaptada la simbología de la gruta o caverna, el manantial, nacimiento de agua, o río subterráneo, y la montaña (472): “(...) Habría mucho que decir sobre la figura de la Virgen casi confundida en el icono, con la tierra y la montaña. El artista sagrado ha querido ciertamente poner de relieve aquí el aspecto terrestre, o más exactamente "ctónico", de la Madre de Dios: es la Madre universal ofreciendo a Cristo su sustancia con vistas a la Encarnación. Por otro lado, en varias ocasiones en la liturgia, la Santísima es asimilada a la montaña; Por ejemplo, en este pasaje del Oficio (bizantino) de la Virgen: "Oh, Madre de Dios, tú eres la montaña de la que se ha sacado una piedra indestructible que ha roto las puertas del infierno".

Esta invocación se inspira en un versículo del profeta Daniel, y la "piedra sacada de la montaña" designa evidentemente al Cristo, según la interpretación mesiánica tradicional de este pasaje del profeta. Nosotros hemos estudiado en otro lugar la piedra como símbolo de Cristo; Cristo es la piedra, el peñasco de donde brota el agua de Vida. Así se muestra a la entrada de la gruta de Belén, la fuente que surgió de la tierra en el momento de la Natividad (...)

5.3.1. La cristianización de Menorca en la Alta Edad Media

En el siglo II d.C., el cristianismo ya estaba asentado en la “Hispania” romana (473). Un siglo más tarde, ya habían sido cristianizadas las Baleares, como cita Pericot García (474): “(...) En un texto de san Hipólito, en el siglo III, hallamos la primera cita conocida de Maiorica y Minorica (...)

En el año 418 d.C., se tiene conocimiento de que el cristianismo ya estaba asentado en Menorca, puesto que recayeron en la isla, las reliquias de San Esteban, que tenían que haber sido depositadas en la Península (475). Mientras que en el 484 d.C., el Obispo Macario, fue el representante de Menorca, que asistió al Concilio de Cartago. Perteneciendo, la isla de Menorca, en ese momento, a una única provincia religiosa, cuyo gobernador se encontraba en Cerdeña (476).

El primitivo culto matriarcal a la “Diosa de los Ojos” en Menorca, fue solapado por la religión cristiana, transformando a la “Diosa de los Ojos”, por la “Madre de Dios” (477): “(...) Aseguran, los que del tema han escrito, que fue prontamente evangelizada la isla de Menorca y que los cristianos en ella residentes tenían una gran devoción a Nuestra Señora, en cuyo honor habían levantado varios santuarios (...)

Fuentes bibliográficas señalan la llegada de los Agustinos en el siglo IV a la isla de Cabrera, pero no a la contigua a Menorca, sino a la isla italiana situada entre Génova y Córcega (478), denominada “Capràia” o “Cabra” (479). Por su parte, Cantavella desmiente la existencia de una fundación agustiniana en Menorca, anterior a la Edad Media (480).

5.3.2. La islamización de Menorca

Contreras destaca la existencia de una mezquita musulmana en Menorca, de la que señala que fue en ese momento histórico, la única existente en las Baleares (481).

Por su parte, Campos-Garrido-Roig-Villamarín señalan la pervivencia de la mezquita mayor de Medina Minurka, hasta la conquista cristiana, en que fue utilizada para la construcción de la catedral (482).

Parece ser que el culto a la “Madre de Dios” en Menorca estuvo tan arraigado, que los cristianos menorquines, durante la islamización de Menorca, escondieron una imagen en una oquedad de la montaña (483): “(...) Cuando en el siglo VIII se apoderaron los musulmanes de la isla, escondieron las imágenes de la Santísima Virgen en los lugares que consideraban más seguros, colocando una de ellas en una pequeña oquedad existente en la cima de la cota más alta de toda la isla, cerca de la actual ciudad de Mercadal. Es fama que durante los siglos de denominación musulmana nunca pudo nadie ascender hasta dicha cota, pues cuantas veces lo intentaron otras tantas se encontraban con un toro bravo que les impedía el paso (...)”.

La leyenda podría ser perfectamente una realidad histórica, ya que de nuevo surge la simbología de la gruta y la montaña, es decir, durante la islamización de Menorca, la religión cristiana mantuvo la fé en la “Madre de Dios”, pero retornó a la primigenia tradición del retorno al útero materno, en este caso para salvar la imagen venerada, pero incorporando un nuevo elemento patriarcal, la montaña, del “Monte Toro”, custodiada por un toro. La Historia ha desvelado que desde la Antigüedad, la isla de Menorca, estuvo dedicada principalmente a la ganadería, y de hecho, se tiene conocimiento de que en época musulmana, se criaban vacas, toros, corderos y cabras. Por lo tanto, no resulta tan descabellado pensar que efectivamente en los pies de la montaña hubiese un bovalar.

5.3.3. El Temple iniciador del culto a Nuestra Señora de Gracia en Menorca

San Bernardo de Claravall fue el impulsor de la Orden del Temple. Fue un monje instruido y conocedor de la filosofía clásica helena (484), creador de la Orden del Cister en el siglo XII, y en 1140 en la Península Ibérica, reclamados por Alfonso VII de Castilla (485).

El rey Jaime I “El Conquistador” fue un guerrero Templario, educado bajo las directrices espirituales de la Orden del Temple. Comulgó con sus colaboradores templarios en la conquista de las Baleares, otorgándoles bienes tras la conquista de la isla de Mallorca.

El objetivo de Jaime I durante todas sus campañas militares fue permitir a los musulmanes que continuaran desarrollando sus creencias en las mezquitas. Pero al mismo tiempo, supo aprovechar la construcción de las mismas para transformarlas y reconvertirlas en iglesias cristianas (486).

Tanto el rey Jaime I, como los caballeros y monjes templarios tenían una gran fé a “Nuestra Señora”, y en la “Gracia de Dios” (487): “(...) per la gràcia que Déu ens havia fet (...)”. (488): “(...) saber la gran gràcia que nostre Senyor ens ha fet, en la nostra joventut, del fet de Mallorca i de les altres illes (...)”.

Esa fé en la Gracia de Dios, fue la que les llevó a fundar capillas e iglesias dedicadas a la advocación de la Virgen de Gràcia en varios puntos de la Península Ibérica (489).

El rey Jaime II, hijo de Jaime I “El Conquistador”, fundó la ciudad de Alaior, y en dicha población reside la iglesia consagrada a la “Mare de Déu de Gràcia”. Es obvio que Jaime II, fue educado con los templarios y que heredó la fé en “Nuestra Señora de Gracia” de su padre.

En el siglo XIV fue construida la catedral de Palma de Mallorca (490), que desde un principio estuvo dedicada a “Nuestra Señora de Gracia”, aunque un siglo más tarde, su advocación cambiara por la de “Nuestra Señora de los Desamparados”.

El origen del culto a la Virgen de Gracia es anterior a la llegada de los Padres Agustinos a España (491): “(...) Es incierto el origen y circunstancias históricas de la

elección del nombre y del culto particular de la Orden de San Agustín a la Virgen de Gracia. Sabemos que desde tiempo inmemorial el culto florecía en los ámbitos agustinianos pero desconocemos dónde y cómo surgió. Había sido norma generalizadora que las ordenes mendicantes, a raíz de su institucionalización apostólica, aprovecharían devociones antiguas ya establecidas en el corazón de los cristianos y las acomodaron a su peculiar manera de pensar (...).

De hecho los primitivos monjes Agustinos vestían túnica blanca, -la vestimenta del Temple-, que según se atribuía a una leyenda, fue la propia Virgen de Gracia, quién impidió que se ordenase su supresión (492): “(...) y también el relato de una leyenda que se extendió posteriormente, según la cual, la Virgen de Gracia había impedido que el Papa quitara a la Orden el hábito blanco que se vestía entonces en su honor (...)”.

Sastre Portella destaca como el inicio de la veneración a la Virgen de Gracia, en Mahón, comenzó en el siglo XV, mediante la construcción de una ermita (493): “(...) Desde el siglo XV se venera en la ciudad de Maó la Virgen María bajo la advocación de Gracia. Su santuario, de estilo gótico, situado en las afueras de la ciudad, fue edificándose lentamente a lo largo del siglo XV (1436-1461-1491) (...)”. Es decir, la veneración a la Virgen de Gracia se generó dos siglos antes de que su advocación fuese considerada propia de los Padres Agustinos (494): “(...) A partir del siglo XVII la advocación es considerada como propia de la Orden (...)”.

5.3.4. El culto a “Nuestra Señora del Monte Toro”: Mercedarios y Agustinos

La bibliografía clásica atribuye el culto a “Nuestra Señora del Monte Toro”, desde la Baja Edad Media, con la conquista cristiana de la isla por Alfonso II de Cataluña (495): “(...) Desde la conquista cristiana por Alfonso VII de Aragón, II de Cataluña, en 1287, el nombre y la montaña van asociados a la veneración de Santa María (...)”.

Pero sobre este tema ocurre algo similar a la llegada a Menorca del culto a “Nuestra Señora de Gracia”, por la Orden del Temple, con Jaime I.

La Orden de La Merced fue fundada por Pedro Nolasco en el siglo XIII, extendiéndose rápidamente por el territorio cristiano gracias a la figura del rey Jaime I “El Conquistador”, que imprimió la fundación de monasterios e iglesias bajo la advocación de La Merced, con el fin de que los religiosos se encargaran de la liberación de los prisioneros cristianos en manos de los piratas musulmanes (496): “(...) Otro español S. Pedro Nolasco, fundaría en este mismo siglo la Orden de la Merced, después de una experiencia muy sentida en Montserrat y Santa María del Mar. Patrocinado por el Rey de Aragón, D. Jaime I el Conquistador, se extendió rápidamente por los reinos orientales fundando monasterios e iglesias bajo dicha advocación y llevando el consuelo y la libertad a tantos cautivos que vivían en las mazmorras moras del norte de África (...)”.

Fue tan imbricada la relación entre el rey Jaime I y los monjes de la Orden de La Merced, que les cedió parte de su palacio “(...) para albergar a los primeros miembros de la Orden (...)” (497).

Simón Pardo asegura que en el séquito de los reyes de Aragón, conquistadores de Menorca, se hallaba el fundador Pedro Nolasco (498): “(...) En el siglo XIII, con la conquista de las Baleares por los Reyes de Aragón, llegó la nueva evangelización. Fueron los PP., Mercedarios los encargados de esta labor por los Reyes, en cuyo séquito solía incluirse el fundador de la Orden de la Merced, S. Pedro Nolasco (...)”.

(499): “(...) Nada más ser conquistada Menorca y agregada al Reino de Aragón, S. Pedro Nolasco, fundador de la Orden de la Merced, envió a sus frailes para que intentaran la recristianización de la isla que había permanecido varios siglos en poder de

los musulmanes. S. Serapio, santo muy querido por los menorquines, estuvo al frente de aquella expedición (...). Fueron los frailes mercedarios, como queda dicho, los primeros en asentarse en aquellas latitudes y cuidar del culto a la Virgen santísima. Ellos construyeron una hermosa iglesia gótica, asaltada en más de una ocasión por los piratas y devastada en otros incendios voraces que la asolaron (...)

Por su parte Sastre Portella señaló la permanencia de los monjes de la Orden de la Merced, en el santuario, durante el periodo en que la isla pasó a pertenecer a Alfonso II de Cataluña, permaneciendo establecidos igualmente, tras la devolución posterior de la isla, al rey Jaime II, hijo de Jaime I “El Conquistador”, a quién dejó legítimamente designado en su testamento, la isla de Menorca (500): “(...) Los mercedarios permanecieron en el santuario hasta el momento en que las islas Baleares fueron devueltas a Jaime II de Mallorca por el tratado de Arraguí (...)

Simón Pardó aseguró que en el año 1291, los Mercedarios permanecían en el santuario (501): “(...) En la cumbre del monte fundaron en el siglo XIII un santuario en honor de la Santísima Virgen de los frailes mercedarios. Así consta en una bula del Papa Nicolás IV datado en 1291, en la que se hace referencia al santuario y sus cuidadores (...)

Durante los años 1330-1413, los Mercedarios no residieron en el monasterio (502): “(...) No fueron muchos los años que permanecieron en el santuario los frailes de la Merced, pues sabemos que en el año 1330 Jaime II de Mallorca lo puso bajo la jurisdicción de la parroquia de San Lorenzo de Binixems y fue un siglo más tarde, en 1413, se fundó un beneficio con la obligación de residir en el santuario y cuidar de él (...)

Y durante un periodo de 83 años el santuario pasó a pertenecer a la parroquia de Sant Llorenç, de Binixeus (503): “(...) El cuidado del santuario pasó entonces a manos del clero secular y a los Jurados de la Universidad General de Menorca. En el Pariatge, un concordato entre el Obispo de Mallorca y Jaime II, se dispone el rector de la parroquia rural de S. Llorenç de Binixeus celebre misa cada sábado en el santuario, llamado del Salvador de El Toro. Posteriormente se nombraron capellanes del santuario. En 1363 lo era Moceen Salvador Caselles (...)

De nuevo, en 1413, el monasterio de “Nuestra Señora del Toro”, volvió a tener monjes residentes (504): “(...) en 1413, se fundó un beneficio con la obligación de residir en el santuario y cuidar de él (...)

A partir del siglo XV, el monasterio fue ampliándose paulatinamente gracias a las donaciones de los fieles (505): “(...) A partir de ese momento la veneración a la virgen, que se manifestaba con las peregrinaciones a la montaña, motivo que se fueron creando beneficios para el sustento del clero que servía esta iglesia y atendía a los peregrinos, y una obrería cuidaba del fomento de la devoción y el culto. Se elegían cuatro obreros, uno por cada una de las universidades o municipio de la isla. A lo largo de los siglos XV y XVI se fueron incrementando las posesiones de bienes para estos beneficios. Las obras pías, legados y donaciones al santuario fueron creciendo por el fervor hacia la venerada imagen de Santa María. Donaciones y legados que iban desde cantidades considerables y propiedades ricas, hasta las más humildes. Así hubo quien declaró heredero a Santa María del Toro de todos sus bienes y posesiones, mientras que una viuda legaba lo mejor de sus sabanas. El primitivo santuario de hechura gótica sufrió un gran incendio el 25 de julio de 1552, del que se salvó la imagen venerada, aunque debió sufrir algunos daños. Al día siguiente se celebraba la misa en la torre contigua y los devotos ofrecían ya sus primeros donativos para la reconstrucción de la iglesia. Las autoridades insulares, los Jurados de la Universidad General, impulsaron la recogida de limosnas para la reconstrucción del templo. La comunidad de beneficiados

de la parroquia de Ciutadella, coadyuvaba a favorecer la devoción estableciendo que fuese tenido como presente en la residencia coral todo beneficiado que fuese al santuario a practicar la novena. Para el mantenimiento del santuario se ofrecieron curiosos privilegios reales, como el concedido por el Rey en 23 de noviembre de 1554, por el que se hacía donación al mismo de la madera procedente de los naufragios, cuyos dueños no comparecieran en el término de un año; así mismo tenía el derecho sobre la pescadería de Ciutadella. Entre las preocupaciones de los Jurados y del Muy Sabio y General Consejo de Menorca, estuvo en 1589, el de elegir la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora del Toro y acordaron suplicar al Papa y al Obispo de Mallorca, entonces también de Menorca algunas gracias e indulgencias para mover a los cristianos a mayor veneración y devoción a dicha casa (...)

Entre 1592 y 1835, el monasterio de “Nuestra Señora del Monte Toro” pasó a estar regido por los Padres Agustinos (506): “(...)Ya finalizado el siglo XVI, en 1592, se hicieron cargo del mismo, con sus bienes y pertenencias, los PP., Agustinos que lo cuidaron con esmero hasta 1835 en que hubieron de abandonarlo siguiendo las disposiciones del gobierno. Quedó entonces abandonado, siendo la imagen de la Santísima Virgen trasladada a la parroquia de S. Martín de Mercadal (...).

(507): “(...) pero el 13 de febrero de 1595 se inició la presencia de una comunidad de frailes agustinos, mediante un breve del papa Clemente VIII y previa renuncia del último capellán Miguel Gil. Los promotores de esta entrega fueron especialmente los jurados, o sea, la institución encargada del gobierno de la isla. Los agustinos se comprometieron a que la comunidad constara al menos doce religiosos, número que muy pronto fue rebasado, de modo que casi siempre hubo más de veinte frailes. También ofrecieron que mantendrían una hospedería para los peregrinos y escuelas para los jóvenes. Esta última decisión no pudo llevarse a la práctica, porque resultaba más favorable concentrar los estudios en el convento del Socorro. En el siglo XVIII, sin embargo, hubo en Monte Toro algunos frailes que enseñaron filosofía y teología (...)

Pons Pons asegura que las únicas órdenes religiosas menorquinas que poseían propiedades agrícolas fueron las regidas por los Padres Agustinos (508): Los únicos conventos que contaban con propiedades agrícolas eran los dos de agustinos (El de la Virgen del Socorro en Ciutadella y el de Ntra. Sra. de Monte Toro en un monte situado en el centro de la isla). Esta circunstancia daba motivo a que los conventos de agustinos recibieran menos limosnas de parte del pueblo y a que se les impusiera diversas contribuciones por parte de organismos estatales, de tal manera que se vieron obligados a endeudarse considerablemente y a tener que vender parte de sus bienes desde principios del siglo XIX (...)

Durante dicho periodo, la importancia del santuario de “Nuestra Señora del Monte Toro”, llegó a ser tan grande, que incluso extrapoló el territorio de la isla de Menorca, para pasar a formar parte de la Cartografía recogida por el grabador francés, Jean Somer, en el año 1653, en el mapa titulado “Les estats de la Couronne d’Arragon en Espagne, ou sont l’Arragon royaume, la Catalogne principauté, la Valence royaume, et les isles de Majorque royaume”, citando el monasterio como “N^a. Dam De Touro”, en la descripción del relieve montañoso de la isla (509).

En 1715, todavía continuaba representándose el monasterio de “Nuestra Señora del Monte Toro”, en el mapa realizado en Ámsterdam por Ottens, definiéndolo como “Nostra Dama de Toro” (510).

5.3.5. Las advocaciones marianas en la isla de Menorca: una herencia del primigenio matriarcado

La diócesis de Menorca contaba con dos advocaciones a la Virgen de Gracia: el santuario dedicado a la “Mare de Deu de Gracia”, en Mahón; y la iglesia de Alaior, dedicada igualmente, a la misma Virgen de Gracia (511).

La celebración de dicha festividad se venía realizando anualmente el 8 de septiembre, antigua festividad matriarcal, asumida posteriormente por el primitivo cristianismo, y ratificada por la Iglesia Católica en 1729, tras la aprobación del Papa Benedicto XIII, de la cofradía naciente, solicitada por los mahoneses (512).

La advocación de la Virgen de Gracia, pasó de ser un culto matriarcal cristianizado, a un culto implantado por el rey Jaime I y los monjes Templarios en la encomienda de Baleares.

Por otro lado, la advocación a la “Mare de Deu del Toro”, se halla centralizada exclusivamente en el santuario de “Es Mercadal” (513), con la construcción de un templo en la cima de la montaña más elevada de Menorca, -a 357 m., sobre el nivel del mar-. Aquí aparecen los elementos de la simbología patriarcal: la cima de un elevado monte en el que la comunión con Dios se hace más cercana. Y en segundo lugar, el hallazgo de la imagen de la Virgen en una oquedad de la montaña, detalla que el primigenio culto matriarcal se mantuvo vivo pero sometido al patriarcal. La luz representa el conocimiento de la divinidad. Y en el caso del Monte Toro, fue un haz de luz el que indicó –en un caso a los frailes, y en otro a los campesinos-, el lugar donde se hallaba la imagen de la “Madre de Dios”.

Con el paso de los siglos, tan solo se han conservado las tradiciones relacionadas con ambos cultos, pero se han perdido en el tiempo, las connotaciones religiosas primigenias que las crearon.

VI. Navegación y religiosidad en Menorca: La influencia de las religiones del Mediterráneo Oriental, desde la Protohistoria a la Ilustración

Desde la Protohistoria, la isla de Menorca ha sido clave dentro de los circuitos de navegación entre el Mediterráneo Oriental y el Mediterráneo Occidental, como primer punto de escala en la llegada de los nautas orientales hacia la Península Ibérica.

La representación de la insularidad menorquina ha estado presente desde los primitivos mapas realizados en la Edad Antigua, hasta los realizados en épocas posteriores de la Alta y Baja Edad Media. Fue representada a través de portulanos y cartas de navegación en el tránsito de la Edad Media al Renacimiento. Mientras que el despertar de la Cartografía menorquina surgió en la Edad Moderna y especialmente en la Ilustración, donde las referencias a la Geografía menorquina fueron múltiples, pasando de ser tan solo una indicación en el Mediterráneo Español, y Balear, a tener conocimiento de las poblaciones costeras y del interior de la isla, así como tan solo una parte de su orografía.

Menorca desde la Edad del Bronce al siglo XVIII, fue constantemente “colonizada”, por numerosas culturas procedentes del Mediterráneo Oriental, que dejaron su impronta en la Arquitectura, Escultura, e Insultura. Y especialmente en la religiosidad, primigeniamente matriarcal y posteriormente patriarcal, -abarcando dichos periodos entre el Neolítico y Antigüedad clásica-; para sufrir una transformación y sincretización de los antiguos cultos en el siglo III d.C., con la llegada de la cristianización.

Desde ese momento, fueron solapándose los conceptos de las primitivas religiones de influencia orientalizante, con la nueva filosofía y moral cristiana, -que

también llegó procedente de Oriente-. De modo que los primitivos cultos a la “Madre Naturaleza” realizados en cuevas y oquedades, subterráneas, siempre presentes junto a cursos, o nacimientos de agua, se fueron transformando en cultos ejercidos en templos contruidos en cimas o cumbres de los lugares más elevados de la isla, buscando la cercanía y comunicación con el “Creador”. Dentro de esa mezcolanza de “culto en la propia naturaleza”, la nueva religión cristiana construyó sus iglesias y monasterios en los primitivos puntos de culto; adaptó el calendario matriarcal a la “Madre de Dios”, manteniendo las mismas fechas; potenció el culto a la “Madre de Dios”, a raíz de la conquista de las Baleares, por el rey Jaime I “El Conquistador”, el cual, educado dentro de la religión cristiana por la Orden del Temple, acudió con los monjes guerreros a Mallorca, donde estableció una encomienda, tras haberles repartido una parte de los bienes conquistados en la isla de Mallorca. Una vez establecidos en Mallorca, los Templarios, encabezados por Ramón de Serra, -quién planteó a Jaime I la conquista de Menorca-, participaron directamente en la conquista pasiva de Menorca, imponiendo sus creencias en la advocación de “Nuestra Señora de Gracia”. Creencias que fueron asumidas rápidamente e incrementadas durante el periodo comprendido entre los siglos XIII y XVIII.

Un caso paralelo fue el de la Orden de la Merced, auspiciada por el rey Jaime I, la que igualmente participó apoyando al rey en la conquista de Mallorca. Su implantación fue rápida en Menorca, pero en esta ocasión construyendo un monasterio en la cima del Monte Toro, la elevación montañosa más importante de la isla, en la que en una oquedad fue hallada una primitiva imagen de la Virgen, siguiendo los primigenios cultos matriarcales en los que los rituales se ejercían en contacto con la naturaleza. En este caso, ritual secundario, ya que la imagen fue hallada en una oquedad de la montaña, representada en la simbología patriarcal como punto de comunicación con Dios. Y además, la imagen fue hallada, según relata la leyenda, gracias a un haz de luz que desde el cielo situó su ubicación. Es decir, la historia se culmina con la relación existente entre la LUZ = CONOCIMIENTO DE DIOS. Un concepto filosófico religioso que llegó a Menorca en la Edad del Bronce, procedente del culto orientalizante ejercido a la “Diosa de los Ojos” chipriota, representada mediante una emblemática circular. El culto a la “Diosa de los Ojos” chipriota, también conocida en la isla de Chipre por “La Virgen del Mundo” o “La pupila del mundo”, tuvo su paralelismo en Siria con la diosa de la fertilidad “qds-’trt-’srh”, a la que también le fue rendido culto en Egipto en el periodo cronológico correspondiente a la XVIII y XIX Dinastía. Para los egipcios, el concepto de “Dios” o “Pensamiento Creador” circular, y se representaba mediante una esfera giratoria.

La simbología y emblemática del dios o energía creadora universal está directamente asociada a la inteligencia, y a la luz del conocimiento, que en el fondo es lo mismo. De modo que, el significado del círculo estaría haciendo alusión a la luz del conocimiento divino, que canaliza los pensamientos humanos con la divinidad.

Los ojos son circulares, y a través de ellos los egipcios pensaban que se entraba en comunicación con el Creador. Igualmente, las figuras esféricas, para los egipcios, simbolizaban el lugar donde se encontraban las almas antes de reencarnarse en los cuerpos terrestres.

El eclecticismo religioso existente en la cuenca del Mediterráneo Oriental propició el sincretismo de las mismas deidades que fueron siendo absorbidas y cambiando de denominación. De modo, que la misma “Diosa de los Ojos” chipriota, pasó a ser con el paso del tiempo “Astarté”, una diosa alada y con grandes ojos, que a veces se acompañaría de un búho.

Desde la Edad del Bronce a la Edad del Hierro, el culto a las divinidades femeninas fue generalizado en el Mediterráneo Oriental-Occidental, pero, a través de la expansión de los “Pueblos del Vaso Campaniforme”, el dominio patriarcal, frente al matriarcal fue secularizándose muy paulatinamente en la religiosidad autóctona de los pueblos del Mediterráneo Occidental, produciéndose un nuevo orden cósmico-deífico en el que el Dios Padre, Creador Masculino, permitía la existencia de la Naturaleza Femenina. Y en el que persistió la primigenia simbología anicónica-geométrica, -ordenada por la figura masculina del Creador, quién únicamente decidía si las esferas-dioses debían ser sencillas-terrenales o, dobles-celestiales-, adaptándolas al nuevo concepto de poder patriarcal.

La nueva religión patriarcal estaba basada en la creación de un orden religioso judicializado; en la reencarnación de la vida tras la muerte; y para ello se especializaron en mantener incorruptos los cuerpos difuntos, mediante la incorporación de prácticas taxidermistas de embalsamamiento y tanatoplásticas. Fueron concedores y trasmisores de un código esotérico y hermético sobre la nueva concepción religiosa, que aplicaron unificando Medicina, Filosofía y Magia.

La religión patriarcal de la que el mundo egipcio era concedora, fue absorbiendo las influencias religiosas helenizantes existentes en el Mediterráneo Oriental, aglutinando la base de la “Filosofía Presocrática”, que se estaba generando en Grecia en el siglo VI a.C., basada en los cuatro elementos; así como la de los “Pitagóricos” que crearon escuela en la Alejandría del siglo V a. C., desarrollando el estudio de la “Matemática Sagrada”.

Todo este sincretismo religioso generaría una escala de “dioses” –terrenales y celestiales- todos ellos representados emblemáticamente de forma circular. Al dios inmortal y eternamente material se le representó con un doble círculo, equivalente en la religión Cristiana a Jesús, -material porque vivió en la Tierra y su cuerpo murió y fue sepultado; e inmortal porque su espíritu ascendió al “Reino del Padre”-.

En la etapa patriarcal fue instituida la “Justicia Divina”, creándose una iconografía piramidal en la que en la cumbre se encontraba el dios sedente que actuaba con justicia para discernir el bien del mal. Un dios al que se continuaba accediendo a él mediante la inteligencia, es decir, a través de la mirada o pupila, del primigenio ojo de “Diosa de los Ojos”.

Desde la Edad del Bronce Final existió en el Mediterráneo Oriental el culto a la divinidad doble “Mlqrt-rsp”, de origen ugarítico-chipriota, que posteriormente fue egipcizalizado como “mlqrt”, el dios guerrero.

De la representación plástica del círculo sencillo o doble de la divinidad, tanto matriarcal, -en un primer momento-, como patriarcal, -posteriormente-, se pasó a la utilización de la emblemática del dios guerrero relacionado directamente con el león y con el fuego, pero no explícitamente con la llama de fuego -equivalente al helenizado- “Señor del Fuego”, sino a la relación directa entre fuego e inteligencia, el canal para entrar en comunicación con dios, imbricado a su vez, con la pupila y el ojo, de la anterior fase matriarcal.

Por lo tanto, y resumiendo, “Inteligencia”, “Luz”, “Fuego”, “Ojo”, “Conocimiento” y “Gnosis”, tuvieron el mismo significado para la religión esotérica, hermética, heleno-egipcia, aplicada a la deidad doble “Melkart-Reshef”.

Los romanos tomaron prestados a la doble deidad “Melkart-Reshef”, para transformarla en Marte y Júpiter, alzando un templo en su honor en la montaña de Santa Águeda. Igualmente ocurrió con la deidad matriarcal que asumieron y transformaron en las ninfas asociándolas al culto al agua de sus fuentes, como la localizada en el pozo de Cala Figuera.

Fueron los musulmanes, los que recogieron el legado de la filosofía griega, que a su vez las había tomado, del Egipto de Alejandría. Las primeras traducciones fueron efectuadas por coptos y sirios, para los árabes.

Por tanto todo este legado de antiguas tradiciones religiosas fue conocido por los primitivos cristianos que desde el Asia Menor extendieron sus ramificaciones al Mediterráneo Oriental, llegando a Menorca, donde comenzaron a elevar sus eremitorios en los antiguos centros religiosos, transformando los antiguos ritos paganos en eclecticos conceptos que discurrían entre la religión oficial y la religiosidad popular.

Bibliografía

- (1). EL IRIS. Año X. Ciudadela. 10 enero 1953. Número 500. Página 4. “(...) Guillermo Florit Piedrabuena, director de El IRIS y entusiasta inquisidor de la cultura menorquina (...)”.
- (2). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. “Arte Rupestre Prehistórico”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 12. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1994. Página 88. “(...) No es el caso el análisis de la cronología del “arte levantino” considerado como Epipaleolítico o rebajada su datación por algunos al Neolítico e incluso hasta el Bronce pleno ni tampoco la inconveniencia de aceptar rígidamente para los estilos prehistóricos las ideas de la sucesión propuesta por los cultivadores de la Teoría de las Formas (naturalismo, impresionismo, esquematismo, abstracción). (...)”.
- (3). APARICIO PÉREZ, J. “Persistencia o cambio de la población valenciana”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Página 33. “(...)Aún hoy, ciertas tendencias guiadas por la inercia, persisten en mantener la idea de la llegada masiva de colonizadores orientales, que invadiendo el territorio se instalarían en él, barriendo o sustituyendo a las poblaciones mesolíticos y desarrollando, desde principios del quinto milenio hasta el final del cuarto, una brillante cultura heredera de las desarrolladas en el Próximo Oriente. Hoy sabemos que esto es inviable e insostenible, que la transición de la vieja economía de base cazadora y recolectora a la moderna economía de producción (Agricultura y Ganadería introducidas mediante la llamada Revolución Neolítica) se realiza a través de un largo proceso de casi un milenio de duración, que conocemos como Neolitización, y que explica el cambio o revolución industrial, económica, social y animalógica que se experimenta de forma gradual y paulatina sobre la misma base étnica con toda probabilidad, todo lo cual descarta, de nuevo, el cambio cultural como consecuencia de una invasión masiva (...)”.
- (4). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. “Arte Rupestre Prehistórico”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 12. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1994. Página 118. “(...) El arte levantino es un arte de cazadores y en sus etapas finales traduce la domesticación de animales y las escenas de agricultura inicial, por lo que sus fases más antiguas resultan anteriores a estas etapas económicas. Manejar fechas absolutas y periodos culturales puede crear problemas o al menos confusiones. Quiere decirse que no es necesario que se produzca un sincronismo cultural en las serranías interiores y en las zonas de la costa que puedan tener modos de vida distintos que tardan en penetrar en el interior (...)”.Página 105. “(...) se inicia en el Neolítico y se desarrolla a lo largo de esta época, recibiendo muy concretas influencias del Próximo Oriente y de las brillantes culturas indígenas para evolucionar hacia un esquematismo geométrico durante la Edad del Bronce (...)”.

Página 105 y 106. “(...) Sin duda, el arte levantino en sus fases más antiguas registra un ambiente de cazadores y solamente en las fases más evolucionadas hay aisladas referencias a la vida de agricultores y pastores; si la datación deducida de la cerámica fuera cierta encontraríamos un arte neolítico del V milenio que luego negaría toda manifestación plástica no solo respecto de actividades económicas sino también de ideas religiosas” a lo largo de la mayor parte del proceso del arte levantino para reaparecer con el arte esquemático (...).”

(5). RIPOLL PERELLÓ, Eduardo y ROSELLÓ BORDOY, Guillermo. “Los grabados rupestres de “Sa cova de Betlem” (Deyá, Mallorca)”. Barcelona. Ampurias, revista de Prehistoria, Arqueología y Etnología XXI. 1959. Página 263. “(...) Los paralelos menorquines en cuestión de grabados rupestres de la Edad del Bronce (...)”. DÉRIBÈRE, Maurice. “Sobre el ideograma de s’Encantament”. Traducción de Alfredo Mallo. Ciudadela. El Iris. Número 530. 1 agosto, 1953. “(...) Existe plena justificación para que podamos leer ahora el mensaje de un hombre de la Edad del Bronce, inscrito en la pared calcárea de “s’Encantament” (...)”. Página 4. FLAQUER Y FÁBREGUES, J & MASCARÓ PASARIUS, J. “Nuevos hallazgos en “Biniguarda”. Ciudadela. El Iris. Número 494. Año X. 29 noviembre, 1952. Páginas 1 y 3. “(...) Todo lo que pudimos observar delata unas representaciones propias de la época Eneolítica o de principios de la Edad del Bronce, inconfundible por la técnica del grabado, avalado por la intensa pátina (...)”. ¿? “Els Monuments Megalitics de l’Illa de Menorca”. Palma. Institut d’Estudis Catalans. Memories de la secció Històrico-Arqueològica. Páginas 580-582. “(...) Per bé que encara no han pogut ésser datas d’una manera certa l’antiguitat, segons el meu parer, correspon als primers moments de l’Etat del Bronze (...)”. MASCARÓ PASARIUS, J. “Los grabados rupestres”. Geografía e Historia de Menorca. ¿Finales de la década de 1960? Volumen 7. Página 61. “(...) Resumiendo mi modesta opinión acerca de los grabados y pinturas rupestres de Menorca, creo que, ha de ser considerada “la posibilidad de que bastantes de ellos, al menos alguno, sean signos cristianos de la Alta y de la Baja Edad Media (...)”.

(6). “(...) Un tercer camino, marítimo, tuvo su origen en la isla de Creta y el Egeo en general, y colonizó las islas mediterráneas. En más de un milenio puede calcularse el tiempo que tardaron los conocimientos neolíticos en difundirse por Europa. La adaptación al terreno de los nuevos descubrimientos provocó la diversificación de Europa en múltiples focos culturales, con desarrollos independientes, predominando en unos la economía agrícola y en otros la ganadería. Entre los diversos grupos culturales se estableció pronto un intenso comercio de intercambio. Algo más tarde tuvo lugar la creación, también en el Próximo Oriente, de la civilización megalítica, que luego fue extendiendo sus creaciones arquitectónicas por el Mediterráneo y alcanzó en las zonas occidentales atlánticas una singular importancia. Su área de dispersión y la mayor frecuencia de sus manifestaciones en las zonas costeras nos indican claramente el carácter navegante y emprendedor del pueblo megalítico, al que entre otros elementos puede atribuirse el conocimiento en Occidente de la nueva técnica metalúrgica que caracteriza la etapa cultural llamada eneolítica (...)”. Por otro lado, si los griegos ya fueron conocedores de las corrientes mediterráneas para la navegación marítima que utilizaron para ser conducidos hasta Ibiza, por qué no se debería admitir que los habitantes del Neolítico tuvieran similares conocimientos sobre dichas corrientes, que pudieron utilizar para llegar a Menorca. PÉREZ VILATELA, L. “De Hemeroscopio a Denia. Una propedéutica sobre las fuentes literarias”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 15. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1995. Página 127. “(...) A ello hay que añadir un nuevo hecho singular: la corriente marina que desde el golfo de León en la Occitania, hoy francesa,

que continua por toda la plataforma costera española del Levante, más próxima a la costa en Cataluña y más alejada en el Norte valenciano, en la provincia de Castellón, que presenta la mayor superficie de plataforma litoral, como siquiera compensar su relativa pequeñez. Pues precisamente a la altura del cabo de la Nao, esta corriente marina inflexiona hacia Oriente, pasando por las cercanías meridionales de la costa de Ibiza y Formentera, las antiguas “Pitiusas” (...). PÉREZ VILATELA, para desarrollar dicha teoría se basó en: H. SCHÜLE: “Navegación primitiva y visibilidad de la tierra en el Mediterráneo” IX Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza 1969. Página 449ss; A. BALIL: “Comunicaciones ópticas del Mundo Antiguo”. XIV Congreso nacional de Arqueología. Zaragoza 1977. Página 833ss, J. ALVAR: “Los medios de navegación de los colonizadores griegos”. Excavaciones arqueológicas en España. Nº 52. Madrid. 1979, Página 67 ss, J. RUIZ DE ARBULO: “Rutas marítimas y colonizadores en la Península Ibérica. Una aproximación náutica a algunos problemas”. Itálica 18. Roma 1990. Página 79 ss. E. DIEZ CUSI: “Aspectos técnicos de las rutas comerciales fenicias (s. IX-VII a.C.)”. Archivo de Prehistoria Levantina XXI. 1994. Páginas 311 ss. P. BARCEL: “Ebusus. ¿Colonia fenicia o cartaginesa?” Gerión 3. 1985. Página 27ss.

(7). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. “Arte Rupestre del Maestrazgo”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 10. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1993. Páginas 50 y 51. “(...) Hasta no hace mucho se especulaba sobre esta comarcalización asignada a las serranías interiores, entre el norte de Aragón y Cataluña, hasta Almería, lejos del mar en la práctica, aunque algunos abrigos como el de Saltadora o Benisa se abriesen en cantiles que permitían atisbar el Mediterráneo. Parecía consustancial el componente de montaña, el difícil acceso hasta los abrigos y podía incluso pensarse que el arte levantino era la consecuencia de la expresión gráfica de una población de cazadores replegada sobre las tierras abruptas e incomunicadas y mantenedora de elementos de vida económica relacionados con el Paleolítico. Cuando se aplicaba el calificativo de “levantino” como antitético de “franco-cantábrico” y se le asignaba una industria “capsiense” se estaba configurando una determinación geográfica respaldada por una cultura industrial mediterránea, pero refugiada en el interior. Ahora sabemos que además de la figurita humana de Borriol (Castellón), hay grupos de pinturas de estilo peculiar que aparecen a la misma orilla del mar, como las de la cueva de la Higuera (Cartagena) o las de Las Arañas del Carabásí, en Santa Pola, con el problema añadido, en ésta, de aparecer en el interior de la cueva y no al aire libre, separándose así de la situación habitual y dando un valor excepcional a los posibles contactos marítimos que podrían extenderse hasta las figuras del tipo Petracos que Mauro Hernández ha llamado “macro-esquemáticas” y a la extraña vinculación a un momento pre-levantino de las de tipo “lineal-geométrico” aunque resulte peligroso buscar relaciones directas con la fase de las “cabezas redondas” de la zona sahariana o con las figuras del sur de Italia (...).”

(8). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. “El Arte Prehistórico en el marquesado de Denia y problemas de la etapa postpaleolítica en la zona”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 15. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1995. Página 100. “(...) Una sociedad de cazadores y depredadores adopta nuevos modos de expresión para reflejar nuevas situaciones culturales (...). Quiere decirse que habremos de partir de las innovaciones y los cambios culturales y de la implantación de ideas que exigen nuevos y diferentes grafismos para su expresión plástica, debiendo de separarse de los tradicionales los que obedecen a nuevas premisas económicas e industriales, a ritos innovados por los agricultores, pastores, o metalúrgicos, a exigencias de las nuevas ideas religiosas o funerarias, o simplemente, a imitaciones de formas que se ponen de moda y se difunden con facilidad

perdiendo progresivamente su significado original y convirtiéndose en símbolos que todos saben interpretar sin necesidad de penetrar en su remoto significado (...)"

(9). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. "Arte Rupestre Prehistórico". Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 12. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1994. Página 88. "(...) Pablo Graziosi en la reunión de la Werner Grenn Society, en Buró Wartenstein (Austria), en la ya citada presentación de la "provincia mediterránea" (...)"

(10). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. "El Arte Prehistórico en el marquesado de Denia y problemas de la etapa postpaleolítica en la zona". Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 15. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1995. Página 106. "(...) Tal provincia incluiría los abrigos de las serranías del sur de la comunidad valenciana, las de Albacete y el norte de Murcia hasta Almería y Quesada (Jaén), ampliando considerablemente los límites extremos orientales del "arte levantino", estableciendo una peculiar forma de expresión gráfica de las ideas desde la vigencia del "estilo levantino" y una nueva luz sobre el final de éste y el convencionalmente llamado "estilo esquemático" (...)"

(11). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. "Arte Rupestre Prehistórico". Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 12. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1994. Páginas 118 y 119. "(...) En Chipre, perteneciente al Bronce Antiguo III según la periodización de Karageorgis, un modelo de santuario en barro, de una tumba de Kotchati, de 29 cm., de alto, presenta una construcción con dos hornacinas, coronadas por tres cabezas de toro con una oferente al pie que deposita una ofrenda en una gran kratera. La difusión del rito de la "diosa de los ojos" cuyo santuario de Tell Irak, en el próximo Oriente, es quizá punto de arranque del culto, podría servir para indicarnos de que modo el cambio de los modos de enterramiento y de religión de la Edad de los Metales (...)"

(12). ESLAVA GALÁN, Juan. "Los grabados rupestres de Otiñar". Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología. Número 18. (Diciembre 1983). Páginas 15-18. WILCOX, Nicholas. "Los Templarios y la Mesa de Salomón". Madrid. Ediciones Martínez Roca. 2004. Traducido por Juan Eslava Galán. Página 30. "(...) En la sierra de Otiñar, a quince kilómetros de Jaén, está el cerro Veleta (...). Dos kilómetros más adelante, en el barranco de la Tinaja, existe un antiguo santuario prehistórico en el que destacan insculturas en forma de círculos concéntricos (...)"

Página 38. "(...) Allí, en la roca parietal, se cuentan hasta veintisiete círculos o series de círculos concéntricos, toscamente hallados tallados entre el -2.000 y -1.500 (...). Casi todos presentan una concavidad, que marca el centro, rodeado por dos anillos, pero algunos ejemplares tienen tres anillos, e incluso uno tiene cinco en un lugar del abrigo donde la naturaleza ha tallado una especie de capilla natural, el sanctasanctorum del conjunto. En este sector los círculos abundan más y están más agrupados (...)"

(13). RIPOLL PERELLÓ, Eduardo y ROSELLÓ BORDOY, Guillermo. "Los grabados rupestres de "Sa cova de Betlem" (Deyá, Mallorca)". Barcelona. Ampurias, revista de Prehistoria, Arqueología y Etnología XXI. 1959. Página 263. "(...) Los paralelos menorquines en cuestión de grabados rupestres de la Edad del Bronce hacen suponer que igualmente en Mallorca se han de encontrar muestras de este arte, de los que de Deyá serían, si no los primeros hallados, sí los más importantes. El descubrimiento de los grabados deyanenses obliga a una revisión de la obra del P. Miguel Alcocer, s.c. El hombre primitivo en Mallorca. El autor recogía en sus páginas un nutrido repertorio de grabados encontrados en las cuevas de enterramiento artificiales abiertas en el llano de la isla. Este repertorio, de escaso rigor científico, ha sido censurado con acritud y olvidado, a pesar de que recoge diversos tipos de figuras antropomorfas, cruciformes

inscritos en círculos, soles, radios, etc., que será necesario revisar a la luz de éste y otros descubrimientos (...). Parecen corresponder a la Edad del Bronce (...). Tal vez podamos hacerlos contemporáneos de la cultura de las cuevas naturales de enterramiento, que se supone fue la de los pobladores más antiguos de nuestra Isla (...).” Página 266. “(...) Fuera de Mallorca encontramos paralelos para nuestros grabados en las cuevas de Encantaments de Biniguarda Vell, de Alayor-Menorca (...) del Barranc de Na Foradada (Ciudadella) y de Cala Morell, de la misma isla que ha dado a conocer Mascaró Pasarius (...).”

(14). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. “El Arte Prehistórico en el marquesado de Denia y problemas de la etapa postpaleolítica en la zona”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 15. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1995. Página 100. “(...) de los ídolos oculados, pero cuando se analicen las pinturas con este tema de Sovocos (Albacete) habrá que tener en cuenta los paralelos próximos geográficamente hablando, por ejemplo las cerámicas con análoga decoración de Los Millares o los huesos grabados de la Ereta del Pedregal, de Navarrés, los cilindros de Andalucía occidental, o las placas de cerámica y de plata de Garvao, cerca de Evora; pero, desde un punto de vista humanístico, todo caerá por su base si nos olvidamos de que la idea procede de la “diosa de los ojos” de Tell Irak y de la difusión de un rito y de unas prácticas de culto concretos por todo el mundo mediterráneo (...).”

(15). DÉRIBÈRE, Maurice. “Sobre el ideograma de s’Encantament”. Traducción de Alfredo Mallo. Ciudadela. El Iris. Número 530. 1 agosto, 1953. Página 4. “(...) Llegados a este lugar después de desconocidas peregrinaciones, los hombres venidos de Oriente y poseedores de misteriosos conocimientos astrológicos puestos al servicio de sus ritos religiosos, inspeccionaron la Isla a la cual las tempestades y los vientos les había traído. Mientras que sus compañeros prosiguieron su ruta hacia España, hacia Bretaña y más tarde hacia los países escandinavos que jalonaron de monumentos megalíticos (...).”

(16). GRAVES, Robert. “La diosa blanca”. Op.cit. p. 89 y 543. “(...) La Diosa Madre se adoraba en forma de trinidad (...). La trinidad de la Diosa Madre representaba los tres aspectos de la Luna, el primer símbolo universal del matriarcado. Había una luna nueva, la del crecimiento; otra llena, la del amor y la batalla y una tercera negra o vieja, la de la muerte y adivinación (...) En su proyección femenina, la blanca es la doncella, la Primavera; la roja es la mujer, el Verano; y la negra, la bruja, el Invierno (...).”

(17). RUIZ GALVEZ PRIEGO, Marisa. “Representaciones de barcos en el arte rupestre: piratas y comerciantes en el tránsito de la Edad del Bonce a la Edad del Hierro”. 2005. Páginas 307 a 339. Conferencia pronunciada el 9 de marzo de 2004 en el Museo de Mallorca, del ciclo “Meta.lurgs, comerciants i navegants. Les Balears i el Mediterrani a l’Edad del Bronze”. Organizado por el Grup de Recerca Arqueobalea de la Universidad de las Islas Baleares. Página 316 y 316. “(...) a fines de la Edad del Bronce y coincidiendo con el ocaso de los grandes poderes centrales del Mediterráneo, se generaliza un tipo de nave rápida y versátil, nacida seguramente para la guerra, pero a la que presencia de un gran número de remeros permitía obviar los inconvenientes de la falta de viento, ganar en autonomía y ser capaz de realizar largos recorridos (...).” Página 320. “(...) El petroglifo de Borna fue publicado en 1974 por Alonso Romero. Es un petroglifo polémico por cuanto para su primer publicador (Alonso Romero 1974), sería prehistórico y sus representaciones, cazoletas, antropomorfos, cruciformes, dos estrellas de cinco puntas y posibles representaciones de barcos, datables en la Edad del Bronce y con paralelos en la iconografía de embarcaciones atlánticas. Para la mayor parte de los especialistas en arte rupestre gallego sin embargo, (Peña & Vázquez 1979:100; García & Peña 1980: 79), cruciformes y “embarcaciones”, son modernas, e

incluso se cuestiona la interpretación como tales de algunos grabados en V, que delatarían el uso de un instrumento metálico y que indicarían una cronología tardía. En concreto, para García Alén y Peña Santos (ibidem), se trata de grabados de término y delimitación de parroquias (...). Los motivos que Alonso Romero (1974) interpretó como barcos, ciertamente son muy sugerentes. (...) Los motivos que Alonso Romero (1974) (...) Nueve de estos motivos forman un surco cóncavo con los extremos vueltos al exterior y sugieren embarcaciones de casco redondo similares a las mediterráneas de tipo chipriota. Otras dos de mayor tamaño, parecen representar embarcaciones de casco recto y alargado, con proa y popa elevadas y rematadas en prótomo de animal. De nuevo es tentador, si no fuera por la técnica aparentemente moderna del grabado, compararlo con los barcos de guerra egeos de fines de la Edad del Bronce. De modo que, de no ser, no tanto por los motivos cruciformes que se han podido añadir con posterioridad, como por la técnica de ejecución y el surco profundo en V (García Alén & Peña Santos 1980:79), que indicaría una factura tardía, cabría aceptar la posibilidad de que se tratara de una representación de barcos prehistóricos y, posiblemente, mediterráneos. Santos Esteve, tesis doctoral inédita (...)"

(18). Ibidem. Páginas 316, 317 y 318. "(...) Los barcos de la Laja Alta fueron dados a conocer por Giles y Sáez en 1978 (...) variando la cronología propuesta por todos ellos desde el Calcolítico (Dams 1984), a la Edad del Bronce y Época Geométrica Griega, y en su origen, local y tartessio o foráneo (...). Presenta una serie de pinturas realizadas con pigmento rojo o negro entre las que figuran cuadrúpedos, antropomorfos y otros temas encuadrados dentro del Arte Esquemático y asimismo la representación de ocho embarcaciones, algunas con remos, palo mayor y arboladura (Giles & Sáez 1978). (...) Son ocho las representaciones de embarcaciones, de las cuales seis llevan palo y vela, lo que nos permite situarlas no antes de fines del III/inicios del II Milenio a.C., momento en el que aparecen en la iconografía minoica las primeras figuraciones de barcos a vela. Cuatro, además de vela presentan remos; uno, timón lateral y por último otro, una estructura sobresaliente y perpendicular a la proa, que podría ser un espolón. Este último detalle no está exento de interés puesto que, como vimos, los espolones aparecen en el Mediterráneo a fines del II Milenio a.C. (...) Su asociación a arte esquemático y el uso de pigmentos similares a los empleados para la realización de otros motivos podría indicar, aunque no necesariamente, su ejecución por parte de poblaciones locales que conocen las características de los barcos del Mediterráneo Oriental, o de pequeños grupos de población foránea asentada entre indígenas (...)"

(19). Ibidem. Páginas 319 y 320. "(...) El petroglifo Auga dos Cebros fue publicado por Costas et al (1995) y Alonso Romero (1995). (...) El hallazgo se localiza en la feligresía de San Maned de Pedornes, término de Santa María de Oia. (...) El barco representado corresponde, a mi juicio, al mismo tipo de embarcación que aparece representado en contextos del Heládico reciente IIIB2-C. Esto es un barco alargado, con proa y popa elevadas y rematadas, la primera en un motivo circular ¿parte de la representación de un prótomo de ave?, y popa, en un extremo ensanchado, tal vez asimismo, representación estilizada de un prótomo de ave. Presenta mástil y dos estays a cada lado. Muy significativo es el motivo escaleriforme figurado en el casco, que sugiere la presencia de una galería de remeros. Los mejores paralelos están en los barcos de Tragana, Gazi, Dramasi o Phylacopi, todos datables entre fines del s. XIII a.C., y mediados del s. XII a. C. (...)"

(20). Ibidem. Página 320. "(...) Peña y Rey (2001:57), mencionan un segundo grabado en otro petroglifo del municipio de Oia, y en efecto Costa et al (1995:135), recogen un segundo barco con palo mayor y lo que podría ser dos estays, uno a cada lado. La representación del casco, con proa recta, prolongada en un trazo de lo que parece ser la

roda o, tal vez, el espolón, y popa curva y vuelta hacia dentro, recuerda poderosamente la esquemática representación de un barco de tipo Egeo que hemos visto en Haifa (...). El petroglifo se encuentra en una zona hundida y semioculta, poco visible (...) en la que las propias condiciones del soporte favorecen el esquematismo de la representación. A ello se une lo infrecuente y escasamente convencional en el arte rupestre gallego de la representación de la manada de ciervos corriendo del mismo petroglifo. ¿Son coetáneos? ¿Se trata de dos manos diferentes –indígena en un caso y mediterráneo- en el otro?, ¿de indígenas estrechamente familiarizados con las características de un barco, seguramente diferente de las embarcaciones locales?, ¿de un pequeño grupo de marinos y comerciantes foráneos asentados entre la población local? Es algo para lo cual no creo que exista respuesta posible. Lo que sí es plausible es pensar que en este caso, como en Laja Alta, se trata de puntos de apoyo en una ruta, lugares de aguada y aprovisionamiento, más que puertos de destino (...).”

(21). LLOMPART MORAGUES, Gabriel. “Los honderos Baleares y su contexto existencial”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 163. “(...) Téngase presente que de tiempos remotísimos sólo se conserva en Menorca una famosa jarra picuda pintada de rojo, más vieja – y en mucho- que las tradiciones mencionadas (...)”. MASCARÓ PASARIUS, J. “Carta arqueológica del término de Es Mercadal”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 6. Jarro de la Edad del Bronce. “(...) Addaia (Es Clot de Verro). M.G.M. 7, 12-a. N.I.O. 1954. B.B. Vargas Ponce (1787), Ramis (1819); Oleo (1874); Archiduque (1892); Hernández Sanz (1908); Vives Escudero (1910); Colominas (1926); Murria (1938); Flaquer (1944); Santa-Olalla (1948); Mascaró Pasarius (“Preh”. 1968), CAM 1980); Belén y Fernández Miranda (1979). Grupo de cuevas artificiales que junto con las citadas en las dos cédulas siguientes son denominadas Coves d’En Salom. Pródigas en hallazgos casuales de metal, cerámica y hueso. Se ha supuesto que en Addaia apareció la “Schnabelkane”, jarro picudo de Melos, procedente de la colección Vives Escudero, hoy conservada en el Museo de Menorca (...).”

(22). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 53 y 54. “(...) Un grupo muy característico de cuevas naturales lo forman las del término de Ciudadela, exploradas recientemente por estudiosos de esta localidad, entre los que destaca Florit Piedrabuena, que ha elaborado interesantes hipótesis. Se trata de la Cova Murada, que contiene ricos depósitos estratificados: la de Sa Font de sa Teula (Algayarens, La Vall) y la de Bellaventura. En la Cova Murada, los restos de Myotragus se hallan en relación con restos humanos y útiles de hueso, cerámica con engobe y vasos globulares con pezones. El engobe rojo pálido o anaranjado recuerda el usado en una fase final de la cultura de Stentinello. También se hallan aquí botones de hueso perforados en V. Un fragmento de ídolo en piedra dura le sugiere a su descubridor un ídolo oculado de Tell Irak (...)”. Página 54. “(...) En la cueva de Binimel-lá (Mercadal) se descubrió un brazalete de bronce, en espiral (...)”.

(23). MADARIAGA, Ángel. <http://mgar.net/var/cartogra.htm> “(...) El poema de los Argonautas nos narra que los egipcios ya tenían, desde tiempos remotos, tablas grabadas donde estaban señalados los caminos de la Tierra con los límites de los

continentes y de los mares. En el comentario del poema del Universo de Dionisio El Periegeta, Eustacio nos refiere que Sesostris dio a los egipcios tablas donde estaban representados sus viajes; también conocemos las inscripciones geográficas encontradas en la ruinas de Thebas por Mariette, remontando su antigüedad a 17 siglos antes de Jesucristo. Estas inscripciones en nada se parecen a nuestros mapas actuales, puesto que en ellos sólo hay figuras etnográficas, tipos de hombres y de seres colocados en el orden de su posición geográfica y acompañados de leyendas indicadoras de los pueblos, aplicando un procedimiento análogo al que posteriormente utilizaron los romanos. Además de estos itinerarios, se estima que disponían de mapas catastrales que quizá dibujaban sobre ladrillos o tablas como los caldeos, de tal manera que situaban a Egipto en el centro de la Tierra cuando hacían la descripción del mundo por ellos conocido. Los mapas más antiguos que existen fueron realizados por los babilonios hacia el 2300 a.C. Estos mapas estaban tallados en tablillas de arcilla y consistían en su mayor parte en mediciones de tierras realizadas con el fin de cobrar los impuestos (...). FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. “El comercio marítimo en la Edad Antigua: aceite, vino, garum y otros productos”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Página 83. “(...) Navegación, significa el arte del trazado de un curso con dirección a un punto o destino elegido. Desde los primeros tiempos, la navegación marítima ha estado íntimamente conectada con el desarrollo y expansión de la civilización, particularmente en el Mediterráneo, en donde los primeros barcos comerciales fueron los egipcios; estas gentes modificaron las embarcaciones que utilizaban en el Nilo, aventurándose hacia mar abierto, así hicieron contacto con los pueblos de la civilización Creto Micénica y Fenicia (...).”

(24). POLO CERDÁ, M. “Dos nuevos casos de epifisitis brucelar”. En “Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado”. Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Grupo PALEOLAB. Valencia. Sociedad Española de Paleopatología. 2009. Página 555. “(...) Se presentan dos nuevos casos documentados en Utiel (Valencia) y la Vall d’Uixó (Castellón), de época moderna y romana respectivamente (...). En los últimos años se han venido descubriendo diversos casos de epifisitis brucelar en diferentes yacimientos arqueológicos peninsulares. Se han diagnosticado posibles casos de brucelosis en diferentes necrópolis de todas las cronologías (citadas por Gómez y Etxeberria, 2005).

Calcolítico (Dolmen Los Llanos, Álava; Etxeberria, 1996; Las Yurdinas II, Álava; Gómez y Etxeberria, 2005).

Edad del bronce (Encantades de Martís, Girona; Agustí 2003).

Antigüedad tardía: siglos V-VIII (Cocentaina, Alacant; Roca de Togores y cols. 2003).

Época altomedieval (Santa Eulalia y Los Castros de Lastra, Álava; Etxeberria, 1996).

Medieval-islámica (siglo XI, Sevilla; Guijo, 2001).

Época Moderna (Iglesia Colegiata Santa María de Gandía, siglo XVII; Collado y Puchalt, en prensa).

En todos los casos el diagnóstico de la epifisitis brucelar o “fiebre de Malta” (...).”

(25). GÓMEZ PÉREZ, J. L., y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, E. “Posible brucelosis en un individuo meso-neolítico de Castellón. Yacimiento cingle del Mas Nou”. En “Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado”. Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Grupo PALEOLAB. Valencia. Sociedad Española de Paleopatología. 2009. Página 543. “(...) La brucelosis, también conocida

como fiebre de Malta, fiebre ondulante, fiebre de roca, fiebre de Chipre o fiebre de Gibraltar, es una enfermedad infecciosa producida por el género *Brucilla* (...)”. Página 544. “(...) La brucelosis es una zoonosis, su huésped fundamental son diferentes especies animales domésticas, citadas en la tabla anterior, y el hombre se contagia y entra en la cadena infecciosa al tomar contacto con los animales, sus excreciones o productos derivados de ellos (...). Los microorganismos penetran a través de la piel intacta, y por las mucosas digestiva, respiratoria o conjuntival (...). En los animales es una enfermedad crónica que persiste durante toda su vida. Se elimina en la leche, en la orina y en la placenta. Los productos cárnicos no suelen ser fuente de contagio (...). En la época en que vivió este individuo, al no estar documentada la domesticación y la estabulación del ganado, el contagio tuvo que darse por contagio directo (inhalación o inoculación) o por ingestión de productos lácteos contaminados (leche, queso fresco, etc., de cabra u oveja o cárnicos de éstos u otros animales contaminados (...). Por todo ello tenemos que esta infección presente los parámetros adecuados para provocar los procesos detectados, es decir: es endémica del área mediterránea, muestra un contagio visible (...)”. Página 546. “(...) En el yacimiento del cingle del Mas Nou (Ares del mestre, Castellón) y durante la campaña de excavación de 2002, se encontró una fosa reutilizada numerosas veces, con restos de al menos 9 individuos, entre los que estaban representados todos los tipos de edad (perinatales, infantiles, juveniles y adultos). La antigüedad de los enterramientos ha sido detectada entre los 7.850 y los 7.300 años B. P. (...)”.

(26). CAMPILLO VALERO, D. “Paleopatología”. Publicado en LLULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., y RISCH, V. “Ideología y sociedad en la prehistoria de Menorca. La Cova des Càrritx y la Cova des Musol”. Consell Insular de Menorca. Barcelona. Ajuntament de Ciutadella y Fundació Rubio Tuduri Andrómaco. 1999. Página 385. “(...) Afecciones de carácter infeccioso. (...) Excavaciones de yacimientos contemporáneos con restos humanos en posición anatómica permitirían evaluar la posible incidencia de ciertas zoonosis, como la tuberculosis o la brucelosis (fiebre de Malta), que cabría detectar entre una población cuya subsistencia se basaba en gran parte de la cría de ganado, como parece ser el caso de la comunidad sepultada en Es Càrritx, especialmente si se cumplían las condiciones de estabulación y estrecha convivencia en un mismo hábitat como podría haber sido el caso de los poblados proto y talayóticos (...)”.

(27). GUERRERO AYUSO, Víctor M. “Comer antes que viajar: Pesca y barcos de base monóxila en la prehistoria occidental”. Mallorca. Grup de Recerca Arqueobaleàr. www.uib.es/depart/dha/prehistoria 2006. Página 17. “(...) Durante la primera mitad del VIII milenio BC se documenta igualmente transporte de obsidiana desde la Capadocia a Chipre (Guilaine 2003), viajes que, con toda seguridad, debían hacerse insertos en actividades más complejas de transporte, intercambio y/o pesca, al igual que estaba sucediendo entre la costa del Peloponeso y Melos. La travesía mínima que deberían efectuar las barcas del neolítico chipriota PPNB desde el Sur de Turquía para llegar hasta la costa más próxima de la isla, Andreas Kastros, aún teniendo en cuenta la línea de costa turca hacia el 8000 BC (Andel 1989), sería de unas 61 millas náuticas (113 Km). (...) En cualquier caso, la travesía entre la costa turca y Chipre requiere no menos de treinta y cinco horas, y según las condiciones meteorológicas probablemente alrededor de cuarenta. Aunque éstas fueran pasables, aceptando una media de 1’65 nudos, la travesía implica necesariamente una singladura completa sin escalas, pasando una noche de navegación.

Las barcas del neolítico chipriota no las conocemos, cuando comenzamos a visualizar la tecnología naval de la isla es ya durante la Edad del Bronce (Westerberg

1983), aunque entre el corpus de terracotas conocidas tenemos algunas reproducciones que seguramente responden a arquetipos muy antiguos (Guerrero 2006^a), entre ellos las barcas de varillas y las de tablas con elementos ahorquillados para el timón.

Estos fenómenos de explotación estacional de islas por cazadores recolectores, más o menos lejanas a la costa, pero que entrañan siempre serias dificultades de acceso, también están documentados en el Mar del Norte (...)

(28). GUERRERO AYUSO, Víctor M. “Comer antes que viajar: Pesca y barcos de base monóxila en la prehistoria occidental”. Mallorca. Grup de Recerca Arqueobalea. www.uib.es/depart/dha/prehistoria 2006. Página 25. “(...) Durante la expansión del neolítico por el Mediterráneo se documenta por primera vez una evolución trascendental de las canoas monóxilas consistentes en su mejora mediante el aditamento de tablas y otros aditamentos estructurales que más adelante se estudiarán. Con toda probabilidad, estas mejoras en la arquitectura naval permitieron la difusión de lo que conocemos como neolítico cardial, o de las cerámicas impresas, cuyo avance hacia el extremo occidente es estrictamente marino mediante navegación e cabotaje, con las lógicas expansiones hacia el interior desde la periferia continental costera, lo que dará lugar a desarrollos regionales cada vez más diferenciados (Guilaine 1998, 1053-1067) (...)

(29). GUERRERO AYUSO, Víctor M. “Comer antes que viajar: Pesca y barcos de base monóxila en la prehistoria occidental”. Mallorca. Grup de Recerca Arqueobalea. www.uib.es/depart/dha/prehistoria 2006. Páginas 35 y 36. “(...) Las representaciones iconográficas que puedan hacer referencia a barcas neolíticas de tablas, seguramente con la cala de base monóxila, es extraordinariamente escasa, pero no inexistente. Pero es necesario analizar el único grafito que sobre el asunto se conoce. Se trata de un barquiforme representado en una de las losas del dolmen de Antelas, Oliveira de Frades, Viseu (Shee-Twohig 1981, 150-151, fig. 38). Pintado en rojo en sentido vertical sobre una de las losas de la cámara. El yacimiento se sitúa en un punto ideal de control del valle y la cuenca alta del río Montego. Cuatro dataciones radiocarbónicas nos indican que el dolmen estuvo en uso entre 4340 y 3140 BC. Sin embargo, la pintura está en sentido vertical con la proa mirando hacia abajo, en una posición poco airosa y anormal en la iconografía náutica, lo que permite sugerir que tal vez la pintura ya existía sobre la losa antes de que ésta fuera utilizada en la construcción del dolmen. En cualquier caso estamos con toda claridad ante una de las iconografías náuticas más antiguas del Atlántico, sin duda neolítica, lo que anticipa en bastantes siglos las navegaciones en esta costa de la península Ibérica a lo que generalmente se venía admitiendo.

Hace años se interpretó (Alonso 1993) esta pintura como la representación de una barca de juncos, basándose en cierta similitud formal con otras conocidas pertenecientes a las primeras dinastías egipcias. Por nuestra parte somos de la opinión que la barca pintada en la losa del dolmen de Antelas representa una barca de tablas, tal vez con casco de base monóxila, con capacidad sobrada para remontar estuarios como el de Montego, pero también para afrontar navegaciones de cabotaje en un ámbito local y regional. Una eventual recreación de la barca de Antelas, realizada por M. Bonino (2005, fig.7), nos muestra una imagen muy aproximada de lo que pudo ser la barca original (...)

(30). GUERRERO AYUSO, Víctor M. “Comer antes que viajar: Pesca y barcos de base monóxila en la prehistoria occidental”. Mallorca. Grup de Recerca Arqueobalea. www.uib.es/depart/dha/prehistoria 2006. Página 38. “(...) Navegaciones neolíticas entre la Bretaña francesa, Gran Bretaña e Irlanda, con capacidad de transporte para grupos de personas y reses parece hoy fuera de toda duda. El registro arqueológico corrobora los contactos por mar entre todas estas zonas, lo que explicaría la similitud que se produce

en las representaciones de barcas que aparecen en las losas de muchos sepulcros megalíticos de largo corredor (L'Helgouac'h 1998) de dichas áreas geográficas (...)

(31). RUIZ GALVEZ PRIEGO, Marisa. "Representaciones de barcos en el arte rupestre: piratas y comerciantes en el tránsito de la Edad del Bonce a la Edad del Hierro". 2005. Páginas 307 a 339. Conferencia pronunciada el 9 de marzo de 2004 en el Museo de Mallorca, del ciclo "Meta.lurgs, comerciants i navegants. Les Balears i el Mediterrani a l'Edad del Bronze". Organizado por el Grup de Recerca Arqueobalea de la Universidad de las Islas Baleares. Página 316 y 316.

(32). IBÁÑEZ ORTS, Vicente. "Noticia de algunos grabados rupestres de Menorca" (III). Los bajeles de la cueva de Tot Lluc (Ciutadella). Mahón. Diario de Menorca. Culturalia. Página 4. Domingo 31 mayo. 2009. Año LXVIII. N° 21.364.

(33). CARBONELL BEVIÁ, Lola. "La emblemática marina en la cueva de Tot Lluc (Ciutadella)". Mahón. Diario de Menorca. Año LXVIII. N° 21.390. 26 junio 2009. Página 20.

(34). GUERRERO AYUSO, Víctor M. "Nautas baleáricas durante la Prehistoria (parte II). De la iconografía naval a las fuentes históricas". Pyrenae, número 37. Vol. 2. 2006. Página 39. "(...) Todo ello coincide en el tiempo (c. 1250-850 BC) con la puesta en funcionamiento de una compleja red de escalas costeras (fondeaderos y promontorios) que forzosamente necesitaba de embarcaciones para acceder a algunas de ellas, como los islotes, o cruzar el canal que separa Mallorca de Menorca, y en definitiva para conectarlas todas de forma ágil. El grafito naviforme de Torre del Ram que representa una nave de casco redondo podría ser la imagen más próxima del tipo de embarcación empleada por los aborígenes del Bronce Final insular para estos menesteres (...)". GUERRERO AYUSO, Víctor M. "Comer antes que viajar: Pesca y barcos de base monóxila en la prehistoria occidental". Mallorca. Grup de Recerca Arqueobalea. www.uib.es/depart/dha/prehistoria 2006. Página 18. "(...) Es posible que a procesos similares de explotación del mar y de las islas adyacentes respondan igualmente los restos líticos de tradición epipaleolítica descubiertos en la isla de Menorca (Fullola et al. 2005), pues tampoco en este caso dicha isla registra población estable (Guerrero et al. 2006; Guerrero y Calvo e.p.) hasta la segunda mitad del tercer milenio BC (...)".

(35). GUERRERO AYUSO, Víctor M. "La navegación en la protohistoria del Mediterráneo Occidental. Las marinas coloniales". Melilla. XXI Semana de Estudios del Mar. 2003. Página 20. "(...) Desde principios del siglo XIV a.C., la marina cananea está perfectamente desarrollada para llevar a cabo grandes empresas comerciales ultramarinas. Por lo que sabemos hasta hoy, su actividad quedó circunscrita al Oriente Mediterráneo. Sin embargo, pensamos que ya disponía en estos momentos de suficiente capacidad técnica como para llegar al Extremo Occidente (...)". Página 28. "(...) Hasta el momento, dos son los barcos cananeos que han podido ser estudiados a través de la arqueología submarina: la nave de Gelidonya y la de Ulu Burum (...) [nota mí: la de Gelidonya hundida] (...) en la costa Sur de Turquía (...). [datado en torno al] 1.350 a.C. (...) Entre los materiales recuperados merece la pena señalar una lucerna de una mecha que aparece con claras señales de uso. Sin lugar a dudas nos está indicando que el mercante navegaba habitualmente tanto de día como de noche (...)".

(36). Ibidem. Página 30. "(...) Este tipo de mercantes seguramente seguían la ruta habitual que partiendo de Biblos y/o Ugarit, tocaría puertos chipriotas como Enkomi. Ascendiendo hacia el Norte navegaría por la costa de Turquía, donde se encuentra Mersin, que a la sazón era un importante centro costero de la región de Arzawa, controlada por los hititas. En la costa de esta región se produjo el naufragio. Otros mercantes con mejor suerte debieron completar el periplo comercial que en dirección al Oeste unía Rodas y Creta, para acabar en dirección Sur en Mersa-Matruh en la costa

africana. Desde aquí se alcanzaba en navegación de cabotaje el delta del Nilo, y los puertos cananeos de Escalón, Akko, Tiro, Biblos y Ugarit, que cerraba así el circuito comercial documentado en la nave de Ulu Burum (...). Sin duda Creta y las ciudades micénicas ejercieron este papel de intermediarios entre las mercancías procedentes de rutas indígenas occidentales y el comercio de productos regionales del Mediterráneo Oriental (...). Tanto el comercio con el Mar Negro como las rutas del Adriático y del Tirreno estaban perfectamente controladas por los barcos micénicos contemporáneos de Ulu Burum al Mediterráneo bajaba precisamente por el Adriático, al igual que el estaño del golfo de León lo hacía por la costa tirrénica (...).”

(37). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La emblemática marina en la cueva de Tot Lluç (Ciutadella)”. *Mahón. Diario de Menorca*. Año LXVIII. Nº 21.390. 26 junio 2009. Página 20.

(38). RUIZ GALVEZ PRIEGO, Marisa. “Representaciones de barcos en el arte rupestre: piratas y comerciantes en el tránsito de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro”. 2005. Páginas 307 a 339. Conferencia pronunciada el 9 de marzo de 2004 en el Museo de Mallorca, del ciclo “Meta.lurgs, comerciants i navegants. Les Balears i el Mediterrani a l’Edad del Bronce”. Organizado por el Grup de Recerca Arqueobaleare de la Universidad de las Islas Baleares. Página 316. “(...) a fines de la Edad del Bronce y coincidiendo con el ocaso de los grandes poderes centrales del Mediterráneo, se generaliza un tipo de nave rápida y versátil, nacida seguramente para la guerra, pero a la que presencia de un gran número de remeros permitía obviar los inconvenientes de la falta de viento, ganar en autonomía y ser capaz de realizar largos recorridos (...)”. Página 320. “(...) El petroglifo de Borna fue publicado en 1974 por Alonso Romero. Es un petroglifo polémico por cuanto para su primer publicador (Alonso Romero 1974), sería prehistórico y sus representaciones, cazoletas, antropomorfos, cruciformes, dos estrellas de cinco puntas y posibles representaciones de barcos, datables en la Edad del Bronce y con paralelos en la iconografía de embarcaciones atlánticas. Para la mayor parte de los especialistas en arte rupestre gallego sin embargo, (Peña & Vázquez 1979:100; García & Peña 1980: 79), cruciformes y “embarcaciones”, son modernas, e incluso se cuestiona la interpretación como tales de algunos grabados en V, que delatarían el uso de un instrumento metálico y que indicarían una cronología tardía. En concreto, para García Alén y Peña Santos (ibidem), se trata de grabados de término y delimitación de parroquias (...). Los motivos que Alonso Romero (1974) interpretó como barcos, ciertamente son muy sugerentes. (...) Nueve de estos motivos forman un surco cóncavo con los extremos vueltos al exterior y sugieren embarcaciones de casco redondo similares a las mediterráneas de tipo chipriota. Otras dos de mayor tamaño, parecen representar embarcaciones de casco recto y alargado, con proa y popa elevadas y rematadas en prótomo de animal. De nuevo es tentador, si no fuera por la técnica aparentemente moderna del grabado, compararlo con los barcos de guerra egeos de fines de la Edad del Bronce. De modo que, de no ser, no tanto por los motivos cruciformes que se han podido añadir con posterioridad, como por la técnica de ejecución y el surco profundo en V (García Alén & Peña Santos 1980:79), que indicaría una factura tardía, cabría aceptar la posibilidad de que se tratara de una representación de barcos prehistóricos y, posiblemente, mediterráneos. Santos Esteve, tesis doctoral inédita (...)”.

(39). GUERRERO AYUSO, Víctor M. & CALVO TRIAS, Manuel. “Indígenas y colonos. Intercambios aristocráticos y comercio empírico en la protohistoria balear”. Mallorca. Talayots.com/portal/firma/%A5_PS_Preview_html 2001. Página 1. “(...) Para las Baleares esta primera fase de intercambios comerciales sin asentamientos coloniales directamente gestionados por mercaderes fenicios y púnicos se extendería,

grosso modo, entre 700 y 400 BC (...). Página 2. “(...) Compartimos la opinión de muchos investigadores (Snodgrass 1980; Ruiz Zapatero 1992) que piensan que la introducción del hierro, a partir del s. VIII b.c., (sobre la primera mitad del IX cal BC) en Cerdeña, las Baleares y costa norteafricana fue obra de agentes fenicios en su expansión hacia Occidente (...).”

(40). GUERRERO AYUSO, Víctor M. “La navegación en la protohistoria del Mediterráneo Occidental. Las marinas coloniales”. Melilla. XXI Semana de Estudios del Mar. 2003. Página 2. “(...) El primer milenio anterior al cambio de Era será trascendental para la historia de la marina occidental. En los inicios del mismo fenicios primero y griegos poco tiempo después generarán una diáspora desde sus Estados orientales que cristalizará con un proceso colonial muy complejo en todos sus aspectos (...) la fundación de ciudades tan importantes en la costa atlántica más extrema, como Cádiz en el Sur de la península Ibérica, Abul en el estuario del Tajo/Sado o Lixus en la costa africana, generarán unos tráficos marinos de largo alcance, hasta ahora inéditos en la historia humana. Al mismo tiempo, se producirá una transferencia de tecnología naval nacida en el próximo Oriente, a las comunidades indígenas del Mediterráneo Occidental, de tal forma que hacia el 600/500 a.C., será difícil, por ejemplo, distinguir una embarcación tartésica de una fenicia, o una etrusca de una griega. Las tradiciones ancestrales indígenas quedarán “fosilizadas” en las barcasas y navíos ligeros que cubrirán principalmente el espectro de las navegaciones de cabotaje y de las actividades pesqueras (...).”

(41). FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. “El comercio marítimo en la Edad Antigua: aceite, vino, garum y otros productos”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Página 83. “(...) Navegación, significa el arte del trazado de un curso con dirección a un punto o destino elegido. Desde los primeros tiempos, la navegación marítima ha estado íntimamente conectada con el desarrollo y expansión de la civilización, particularmente en el Mediterráneo, en donde los primeros barcos comerciales fueron los egipcios; estas gentes modificaron las embarcaciones que utilizaban en el Nilo, aventurándose hacia mar abierto, así hicieron contacto con los pueblos de la civilización Creto-Micénica y Fenicia (...)”. GUERRERO AYUSO, Víctor M. & CALVO TRIAS, Manuel. “Indígenas y colonos. Intercambios aristocráticos y comercio empírico en la protohistoria balear”. Mallorca. www.Talayots.com/portal/firma/%A5_PS_Preview_html 2001. Página 10. “(...) Fuera de contexto, en un área removida por la erosión, apareció un escarabeo cuya llegada a este sitio, con seguridad, habría que atribuir a los agentes fenicios que en esta fase de la existencia del asentamiento de “Sa Morisca” había entablado ya relaciones con el mundo indígena de la isla. En esto también resulta una excepcionalidad el asentamiento de Sa Morisca, pues los escarabeos son desconocidos en las Baleares, fuera de Ibiza. Su datación es problemática por las condiciones del hallazgo, pero pensamos, a tenor de los paralelos ibicencos (Fernández y Padró 1982), que pudo llegar a la isla hacia el siglo VI bc (...).”

(42). MENARD, Louis. “Los Libros de Hermes Trismegisto”. Barcelona. Visión Libros. 1978. Libro II. Página 153. Discurso de Iniciación o Asclepios.

(43). Ibidem. Libro III. Página 197. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. Aunque, fuentes bibliográficas actuales señalan que fueron los fenicios los primeros que aplicaron la astronomía a la navegación: FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. “El comercio marítimo en la Edad Antigua: aceite, vino, garum y otros productos”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Página 83. “(...) El

primer pueblo que prosperó dependiendo de sus barcos y del comercio que transportaban, fueron los fenicios, que establecieron alrededor del Mediterráneo numerosas fundaciones; asentaron los fundamentos de la navegación tal y como la entendemos hoy en día, registrando vientos, corrientes, guiándose por las estrellas y encontrando métodos para determinar la posición del barco.(...)”.

(44). Ibidem. Libro II. Página 180. Discurso de Iniciación o Asclepios.

(45). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Barcelona. Ediciones destino. 1991. Página 72 y 83. MENARD, Louis. “Los Libros de Hermes Trismegisto”. Barcelona. Visión Libros. 1978. Libro III. Página 190. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. “(...) Hermes, el pensamiento universal (...). Pero tuvo por sucesor a Tat su hijo y heredero de sus ciencias, y poco después a Asclepios (87), hijo de Imouthé, por los consejos de Pan y Hefastos, y a todos aquellos a quienes la soberana Providencia reservaba un conocimiento exacto de las cosas del cielo (...). Pero yo, habiéndome levantado, observé con mis ojos, los cuales ven los secretos invisibles de los orígenes, (88), y supe a la larga, pero con certeza que los símbolos sagrados de los elementos cósmicos estaban ocultos cerca de los secretos de Osiris. Hermes subió al cielo después de haber pronunciado una invocación y unas palabras (...). Habiendo pronunciado estas invocaciones sobre sus libros, los envolvió en telas, volvió a la zona que le pertenece, y todo quedó oculto durante un tiempo suficiente (...)”. Página 278. Cita 87: “(...) Patrizzi (...) traduce: Asclepios Imuthes Spanus y Hephaestobulus (...)? Por otra parte, parece que se ha leído el nombre de Imotep sobre una estatuilla del Museo del Louvre. Al Asclepios egipcio se le representaba calvo, según Synésios (...). Pero entonces para que la frase tuviese sentido habría que cambiar (...) y traducir: Asclepios, el Imouthes calvo y consejero de Hefastos (...)”. Ibidem. Libro III. Página 210. El lugar a donde llegan las almas liberadas de los cuerpos. (Habla Isis). Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. “(...) el iniciador es el Trismegisto Hermes; en la Medicina preside Asclepios, hijo de Hefastos. La fuerza y el poder se encuentran bajo el imperio de Osiris, y después de él, bajo el tuyo, hijo mío. La Filosofía depende de Arnebakenis; la poesía de Asclepios, hijo de Imuthé (...)”.

(46). Ibidem. Libro III. Página 204 y 205. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo.

(47). Ibidem. Libro II. Profecía de Hermes a Asclepios sobre Egipto. Discurso de iniciación de Asclepios. Página 167, 168 y 169.

(48). Ibidem. Libro II. Página 170. Discurso de Iniciación o Asclepios.

(49). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Barcelona. Ediciones destino. 1991. Página 22. Dicho autor especifica: “(...) las fantasías acerca de contactos con Egipto de Sempere y Miquel (...)”. Página 83. “(...) Una imagen en bronce del divinizado Imhotep, hallada recientemente por Roselló Bordoy en sus excavaciones de Torre d'en Ahumees, prueba la autenticidad de las relaciones con el mundo egipcio ya en los primeros siglos del último milenio a., de JC (...)”. Página 129. “(...) Otros paralelos nos llevarían ya a países como Egipto y Túnez, donde en la cultura llamada de las Sirtes aparecen construcciones no muy distintas de nuestros talayots (...)”.

(50). DE CONTRERAS, Alonso. “Derrotero universal del Mediterráneo. Manuscrito del siglo XVII”. Estudio preliminar de Ignacio Fernández Vidal. Colección “Silencios de la Historia”. Volumen III. Málaga. Algazara. 1996. Circuito de “De la isla de Candía (Creta), costa de Carmania (Turquía) y Chipre hasta Trípol de Suria” (Líbano). “La Carmania”. Página 148.

(51). PLANTALAMOR MASSANET, Lluís. “L’Arquitectura Prehistòrica i Protohistòrica de Menorca i el seu marc cultural”. Maó. Treballs del Museo de Menorca, 12. Conselleria de Cultura, Educació i Esports Govern Balear. 1991. Pàgina 556. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. “(...) L’existència de formacions kàrstiques al sud de l’illa de Menorca ha fet possible l’explotació de les aigües subterrànies que es poden obtenir sense modificar substancialment el medi natural. Això es veu en llocs com Sa Cova d’En Gurt (Fereries) o Sa Cova de Sa Figuera (Sant Lluís), que ben probablement eren freqüentats per l’home abans de la cultura talaiòtica. Els pous de Na Patarra (Alaior) o Binimaimut (Maó) són ben diferents. En aquests casos, el nivell de la capa freàtica ha fet necessàries modificacions substancials per a fer possible la seva explotació (...)”. Pàgina 559. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. “(...) L’obra, pel seu volum, es presenta com un cas típic e treball comunitari, i per la seva proximitat a un poblac talaiòtic es pot suposar que precisament la seva explotació va fer possible el creixement del poblat.

Es possible que hi hagués altres fonts d’aquest tipus. S’ha parlat d’una a Talatí de Dalt (avui dins un petit ullastrar), potser passàs el mateix a Trepucó (entre el poblat i el camp de tennis pròxim), i a Binicalaf (entre el talaiot i la urbanització de Binixiquer). Tots ells, fins fa poc, han conservat el caràcter d’abeuradors comunitaris, i per tant també de lloc de reunió per als habitants de la contrada.

L’excavació al penyal de la rampa del Castellot de Cala’s Coves presenta, tècnicament, elements semblants.

Indica, a més, la necessitat d’obtenir aigua de l’interior del conjunt amurallat. Aquesta rampa accedís possiblement a la capa freàtica que està ben documentada al llit del barranc pròxim, i a diferència dels casos anteriors sembla més aviat un element d’ús només ocasional per part d’una comunicat que depén econòmicament del comerç i de la navegació.

Es tenen també notícies de l’existència d’un pou a l’interior del nucli central amurallat de maó (el Castell de Maó), situat possiblement a prop de l’església de Santa Maria i també segurament de caràcter militar (...)”. Pàgina 559. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. Na Patarrà (Alaior). “(...) En una depressió del terreny, a uns 200 m., de les cases del “lloc” de Torralba Vell, està situat el pou de Na Patarrà, ben a proa del poblat de Torralba d’en Salord. Sembla que per l’excavació del pou s’aprofita una diaclasa a les calcoarenites torronianes en Quatre estrats. S’excava una rampa inclinada amb un total de 47 m., segons les darreres medicions, de la que avui són visibles 9 trams d’escales, amb les escalons d’una amplada mitja de 1’20 m. A partir del segon tram hi ha una barana, d’un 0’50 m., d’amplada, i on hi ha alguns cocons que recullen l’aigua de pluja. Per les notícies que dona A. Gomila, la pica que hi ha al fons es va anar baixant a mesura que s’anava buidant el pou de runa, i és possible que la seva situació inicial fos l’eixamplament que hi ha entre el segon i el tercer tram d’escales (...)”. Pàgina 560. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. Binimaimut (Maó). “(...) L’estructura és davall un gran amuntegament de materials diversos, posats incondicionadament que només deixa una petita part d’aquest pou de planta el·líptica, en una zona enclocada de roques calcàries. A les parets verticals s’adossa una escala (que comenta al costat sud-est), d’un metre d’amplada de la qual s’identifiquen 25 escalons sense arrumbador. A la part inferior s’obren dues cambres globulars, al sud-est i al sud-oest, i un ninxol al nord-est de l’escala. És difícil dir quina fondria devia tenir. Ara es pot baixar una 6 m., per l’amplada de la boca (10 m., x 5.) fa pensar que devia ser considerablement més fondo (...)”. Pàgina 560. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. Cala’s Coves (Alaior). “(...) Està excavat a la penya, aproximadament en direcció sud-nord, i a prop del barranc que dona a la cala, al costat oest dins la zona

amurallada. La llargada total és d'uns 10 m., i l'amplada varia entre 0'90 m., al començament i 1'60 al final del tros visible. Presenta una rampa amb escalons i parets verticals, amb una planta sinuosa Roberta al barrer tram de forma lleugerament apuntada. Es poden identificar actualment uns 45 escalons, molt gastats, que permeten baixar fins uns 13'50 m., (a prop del llit del barranc, a 15 m., de profunditat) (...)"

Página 561. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. Paralelismos. "(...) Al 1963, M.L. Serra ja va apuntar el paral·lelisme que existia entre els pous amb rampa menorquins i altres excavacions per recollir aigua que situa (sense concretar) a Síria i Palestina. Sembla que també Pericot es decanta per aquesta relació, suggerint similituds concretes al X Congrés Nacional d'Arqueologia (Menorca). No hi ha, però, constància escrita d'aquella comunicació. Al seu llibre sobre Prehistòria de les Balears en torna a parlar, comparant el pou de Na Patarrà amb els pous palestins de Gibeon i Megido.

Les mateixes comparacions fa M. Trias als seus estudis dels pous de Na Patarrà, i més tard de Binimaimut (que compara amb els pous de Jerusalem, Megido, Hazzov i amb el del Bir Yussuf, a Egipte, que segurament és més tard).

Tot i no voler entrar en aquesta discussió, el que si és evident és que no hi ha pous d'aquestes característiques a la Mediterrània Occidental, Així que els possibles punts de contacte s'han de cercar a la Mediterrània Oriental, a llocs com la Ciutadella de Tirint, de caràcter militar, i per tant es poden considerar un element n es manifesta la influència del Pròxim Orient (...)"

Página 561. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. Els pous d'Alcaidús (Alaior). "(...) Estan situats al sud del Km., 6 de la carretera Maó-Ciutadella, al terme d'Alaior, a uns 300 m., de la bifurcació del camí d'Algendar i Alcaidús, a la vora mateix d'aquest camí. A la mateixa àrea hi ha dos pous, perforats més o menys perpendicularment i coberts per cúpules de pedra seca. Hi ha un tercer pou, especialment interessant per la seva complexitat. Aquest barrer té dues parts ben diferenciades: la rampa, i la perforació vertical. La rampa està excavada a la roca, molt amagada per la vegetació i la terra caiguda; però sembla que hi hauria una quantitat d'escalons que facilitarien el descens fins a la capa freàtica. Sobre la roca, i seguint el perfil de la rampa, es veu un parament de pedra seca, i al fons part d'una Roberta ciclòpia amb lloses ben treballades de secció rectangular col·locades horitzontalment. Tot el conjunt recorda la Roberta i els brancals de les portes talaiòtiques. El pou té una xemeneia vertical, de planta circular, que a la part baixa s'uneix amb la rampa, mentre que la part superior està Roberta per un mur de pedra seca, modern en part, que s'ha utilitzat fins ara com a coll de cisterna. Està en part excavada a la roca i en part construïda (...)"

Página 561. Métodos de recogida de agua. Pous amb rampa. Paralelismos. "(...) L'excavació i construcció de pous amb rampa similars al d'Alcaidús, amb grans que comuniquen amb un espai de planta circular i cobert amb una cúpula per aproximació de filades, és freqüent a l'illa de Sardenya, on es troben exemplars com el pou de Su Putzu (Orroli) o de Tattinu (Nuxis), tot i que per la poca consistència del terreny es construeixen paraments de pedra seca que el reforcen. Es troben també, a vegades, perforacions més simples, com a Santa Anastasia (Sárdara-Cagliari), que són semblants als altres dos pous localitzats a l'oest del d'Alcaidús.

De fet a Sardenya, el fenomen té exemples monumentals, entorn dels quals es creen llocs de reunió o peregrinació estacional (i fins i tot de culte), que fa que s'hagin d'establir hàbitats temporals que faciliten l'intercanvi humà i econòmic amb motiu del fenomen cultural. Així passa a Santa Cristina (Paulilatino-Oristano) o Santa Vittoria (Serri-Nuoro)/ (página 566).

Aquesta funció de lloc on es reuneix una població més o menys dispersa, amb motiu d'una festivitat, queda corroborada per la toponímia cristianitzada d'aquests llocs, Així com pel fet que encara es mantenen a l'illa aquests costums.

Ben recentment, l'estudi del pou Dorf Garlo (Bez. Pernil), a Bulgària, per D. Mitova Dzonova, que presenta una estructura idèntica a la del pou de Settino S. Pietro (Cuccuru Nuraxi), apunta a possibles paral·lelismes orientals, que abraçarien una àmplia àrea del Pròxim Orient (...)"'. Por su parte, Pericot García, también citó la construcción de Gibeón en Palestina: PERICOT GARCÍA, Luís. "Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos". Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 115. Pozos. "(...) Queda por citar un aspecto muy importante, que sigue siendo en las islas un serio problema, el del agua. Encontramos pozos y depósitos que deben remontarse a los tiempos talayóticos y que demuestran gran esfuerzo y mucho talento técnico. Acaso ninguna instalación de este género puede competir con el gran pozo con escalinata adjunta llamado Na Patarrà, en el término de Alayor, en Menorca. Naturalmente un pozo como este ha llamado la atención de las sucesivas generaciones, dando lugar a muchas leyendas. Parece que ofrece semejanzas con instalaciones de vieja tradición oriental. Concretamente creemos haberle encontrado un claro paralelo en la fuente o pozo de la bíblica Gibeón en Palestina, no muy distinto de los de Megido. Todo ello puede remontarse alrededor del siglo VIII a., de JC. Sería este, pues, otro elemento que pudo llegar a las baleares de manos de un grupo de gentes palestinas inmigradas en la época de apogeo de nuestra cultura talayótica (...)"'.

(52). DE CONTRERAS, Alonso. "Derrotero universal del Mediterráneo. Manuscrito del siglo XVII". Estudio preliminar de Ignacio Fernández Vidal. Colección "Silencios de la Historia". Volumen III. Málaga. Algazara. 1996. Página 218. Actual "Isla Ustica" (Italia).

(53). Ibidem. Página 151.

(54). Ibidem. Ruta: "Desde Trípol de Suria, por todo Egipto y Berbería, hasta Orán". Página 164.

(55). PLANTALAMOR MASSANET, Lluís. "L'Arquitectura Prehistòrica i Protohistòrica de Menorca i el seu marc cultural". Maó. Treballs del Museo de Menorca, 12. Conselleria de Cultura, Educació i Esports Govern Balear. 1991. Página 553. Métodos de recogida de agua. Torrelló (Maó).

(56). GUERRERO AYUSO, Víctor M. & CALVO TRIAS, Manuel. "Indígenas y colonos. Intercambios aristocráticos y comercio empírico en la protohistoria balear". Mallorca. www.Talayots.com/portal/firma/%A5_PS_Preview_html 2001. Página 10. El yacimiento de Sa Morisca. Dios fenicio Reseph. "(...) apareció una estatuilla del dios fenicio Reseph datada originalmente hacia el s. VI bc (Fernández 1982; Fernández Miranda 1983) en función del conocimiento que entonces se tenía de la colonización púnica de la isla, pero que hoy puede remontar sin dificultad la fecha fundacional fenicia del 654 bc, lo que, por otro lado, justificaría los rasgos arcaicos de la pieza señalados por todos los autores que la han estudiado (...)"'.

(57). PERICOT GARCÍA, Luís. "Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos". Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Páginas 106-107. "(...) En el año 208, Magón, que mandaba las últimas fuerzas cartaginesas en la Península, acude a las Baleares a reclutar soldados. En 206 a. de JC., caída Cádiz y sin esperanza de recobrar el poder de los púnicos en España, Magón sale con su escuadra y en bien recibido en Pityussa (Ibiza), pero cuando intentó desembarcar en Mallorca fue recibido con tal lluvia de piedras que se retiró a Menorca, donde pudo desembarcar y ocupar un lugar fuerte sobre el puerto (Mahón)/ (página 107), que de él tomó nombre (Portus Magonis), del que se apoderó sin lucha, así como de la isla. Reclutó dos mil auxiliares y puso las naves en seco para invernar. En Zama, el 201 a., de JC., todavía vemos algunos mercenarios baleares luchando al lado de los cartagineses (...)"'. LLOMPART MORAGUES, Gabriel. "Los honderos Baleares y su contexto

existencial”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 168. “(...) Los honderos aparecen casual y repentinamente citados en plena guerra de Sicilia en el año 406 antes de JC. Los contingentes de infantería ligera que formaban en las filas del ejército cartaginés estaban constituidos por soldados procedentes del Norte de África, libios, mauritanos y númeridas, por venidos de Italia, campanios y por reclutas de la Península Ibérica y de Baleares. Para la ofensiva cartaginesa del año mencionado los generales Hanibal e Himilkon enviaron a buscar refuerzos a las Baleares con objeto de atacar a la ciudad de Siracusa, su gran enemiga (...). Es decir, a lo largo de todas las campañas emprendidas por Cartago y hasta el momento de su última destrucción, siempre los voluntarios baleares lucharon en contra de griegos y romanos (...)”. Página 169. “(...) Conocemos el número de Baleares que intervinieron en la batalla de Ecnomos (311 a. de JC), acontecimiento militar un tanto inesperado y que cogió desprevenido al mando cartaginés. En esta coyuntura el ejército púnico no contaba con mercenarios íberos, dadas las prisas, pero sí disponía de diez mil libios, mil etruscos y mil honderos baleares. Es la cifra más alta que aportan referente a los honderos en una acción bélica los autores clásicos.

Hubo, pues, siempre baleares en las tropas de la primera guerra púnica (264-241 a. de JC), en la segunda (219-202 a. de JC) y en la tercera (146 a. JC). Los últimos baleares fieles a Cartago perecieron en la batalla de Zama, al arruinarse junto con el imperio, la existencia misma de la gran potencia púnica.

Si ponemos atención a la evolución material y a la situación real de las islas Baleares en estos momentos de gran emigración de sus gentes de guerra en dirección a las conflagraciones del Mediterráneo Occidental advertiremos que se encontraban en el periodo conocido por el III periodo talaiótico (500-200 a. JC) de Lilliu; el Periodo Talaiótico IV (500 a. JC a JC) de Roselló Bordoy o, en la cronología antigua de Colominas Roca en “el segundo apogeo de la cultura de los talayots”. Luis Pericot llama a este periodo postalaiótico (desde el 650 hasta el 123 a. JC). (...)”.

(58). GUERRERO AYUSO, Víctor M. “Las islas Baleares en los derroteros del Mediterráneo central y occidental”. Madrid. Centro de estudios Fenicios y Púnicos. Universidad Complutense de Madrid. Noviembre 2002. <http://www.uib.es/depart/dha/prehistoria/NavegaComp103.pdf> Página 2. “(...) La historiografía tradicional (García Bellido 1940; 1975) asentó el mito de las islas mediterráneas como puentes o escalas que facilitaron la expansión griega y fenicia hacia occidente. Como es sabido, este paradigma encontró soporte, por un lado, en los topónimos griegos con el sufijo -oussa que jalaban una larga ruta ligada en gran medida a las fundaciones rodias en la magna Grecia. Según esta visión tradicional el archipiélago balear formó parte de este mítico itinerario marino que desde Ichnoussa (Cerdeña), pasaría por Meloussa (Menorca), Kromyoussa (Mallorca), Pityoussa (Ibiza), y Ophioussa (Formentera), para enfilarse desde estas dos últimas islas las costas peninsulares hasta Oinoussa en la costa próxima a lo que más tarde será Caerte-Hadast (Cartago Nova, Cartagena) (...)”. Página 3. “(...) De esta forma, se fue configurando un modelo de colonización de las islas Gymnesiai durante el Bronce Final o inicios de la Edad del Hierro con fuertes connotaciones orientales que, pese al éxito y arraigo que tuvo en la práctica generalidad de la historiografía prehistórica balear, se ha demostrado carente de correlato en el registro arqueológico español (Guerrero et al. 2002), de estas islas. Estos modelos difusionistas para explicar una conquista de las Baleares durante la Edad del Bronce encontramos también un ficticio anclaje en una cierta similitud formal

entre la arquitectura ciclópea de aspecto turriforme que generaron respectivamente las culturas torreadas en Córcega, nurágica en Cerdeña y talayótica en Mallorca y Menorca. Todo este panorama historiográfico terminó por influir en la aceptación de un axioma que estaba carente de bases empíricas que lo ratificasen. Este apriorismo aceptaba que la conexión entre baleares y las grandes islas de Córcega y Cerdeña fue fluida, y por lo tanto, fácil a lo largo de las comunidades prehistóricas baleáricas. A través de esta comunicación intentaremos razonar que se trata de un planteamiento sin ningún soporte en el registro arqueológico (...). Página 20. “(...) Otra ruta alternativa de regreso es sin duda la que sigue en dirección SW la costa peninsular hasta las proximidades de Denia y Cabo de Palos, para emporrar desde aquí a la isla de Ibiza, donde a poco que se navegue si no hay calimas (...).”

(59). MADARIAGA, Ángel. <http://mgar.net/var/cartogra.htm> “(...) Heródoto de Halicarnaso (en griego Ἡρόδοτος Ἡλικαρνοῦσσεύς) fue un historiador y geógrafo griego. Vivió entre el 484 y el 425 a.C. (...). “(...) Reconstrucción del mapa de la ecúmene de Heródoto, circa 450 a.C. (...) Desde el punto de vista geográfico, Heródoto dejó constancia de una ecúmene que se extendía desde Sudán a Europa central y desde la India, en su límite oriental, hasta Iberia en el occidental. Durante el siglo VI a.C. el control que los cartagineses tenían de sus rutas comerciales por el Mar Mediterráneo occidental y el estrecho de Gibraltar le impidió conocer fielmente esta parte del mundo y las costas atlánticas de Europa de primera mano, por lo que muchas de sus observaciones proceden de otras fuentes (...) Los mapas actuales se basan en la geografía matemática que se inició en la Grecia clásica, y aunque los avances cartográficos conseguidos por los griegos llegaron a niveles de perfección que no volvieron a ser igualados hasta el siglo XV, la idea general del mundo de la que partían no era muy distinta de la de los babilonios. Fueron los sabios cosmógrafos, astrónomos y matemáticos los que establecieron las primeras directrices para la representación científica de la superficie terrestre (...).”

(60). FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. “El comercio marítimo en la Edad Antigua: aceite, vino, garum y otros productos”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Página 85. “(...) El tramo de costa del que tratamos en este trabajo, se encuentra inmerso dentro de antiguas rutas de navegación, documentándose histórica y arqueológicamente muy pocos puertos, al igual que ciudades costeras mencionadas en las citadas Fuentes Clásicas, ya que su ubicación real, sigue siendo en la mayoría de los casos pura hipótesis. De entre ellas, cabe destacar Cherronesos (Peñíscola), Saguntum (Sagunto), Valentia (Valencia), Sucro (Sueca-Cullera), Dianium (Denia), Lucentum (Alicante), Portus Illicitanus (Santa Pola), Ebussus (Ibiza) y las Islas Columbaria (Las Columbretes). Estas últimas son los pilares del puente de islas que conducen desde Iberia hasta Italia, a través de Ibiza, Mallorca, Menorca y Cerdeña (2) (...).”

(61). Ibidem.

(62). PÉREZ VILATELA, I. “La exégesis Homérica y Argonáutica del extremo occidente, según la escuela de Pérgamo”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 10. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1993. Página 75.

(63). PÉREZ VILATELA, I. “Estudios de topografía antigua castellanense”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 11. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1994. Página 131.

(64). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. “Enciclopedia de Menorca”. Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Página 57. Periodización de la cultura talayótica.

Fase a Menorca	Correspondència europea.	Data.
Talaiòtic I	Bronze Medio Final	1450-1500 a.C.
Talaiòtic II	Bronze Final- inicio del Hierro	1000-700 a. C.
Talaiòtic III	Hierro- Inicios de Colonizaciones	700-300 a.C.
Talaiòtic IV	Colonizaciones e influencias clásicas	300-123 a.C.

Página 204. “(...) Les notícies més antigues i concretes sobre la possibilitat de la presència grega a las Baleares ens vénen de la mateixa tradició grega recollida per Licofron, el qual esmenta l’arribada dels nostros, els herois troians que retornaven als seus llocs d’origen. Aquesta referència apareix en el poema Alexandra de l’esmentat autor, que es va escriure cap al 270-260 a.C., però que recull elements tradicionals anteriors. En aquets text Casandra, filla de Prima, ens narra les calamitats sofertes per alguns grecs que foren arrosegats amb les seues naus per les onades fins a les illes Gimnèsies (Balears), on dugueren una vida miserable vestits amb pells, sense sabates i armats amb les fones.

Altra referència, menys clara, ens la dona Apolodor que recull la notícia que ens parla que els rodís de l’heroi Tlepólem abordaren a l’illa de Creta, però foren desviats pel vent i arribaren fins a les illes ibèriques. Un altres text, escrit aquest per Estrabó, ens conta que alguns rodís s’establiren a les Gimnèsies (Balears). Aquest darer autor és qui es dona una descripció mes acurada del que avui anomenam illes Balears, distinguint per una part les Pitiüses, de les quals distingeix al seu torn Eboussus i Ophlussa, i les dues Gimnèsies (...).”

(65). FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. “El comercio marítimo en la Edad Antigua: aceite, vino, garum y otros productos”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Páginas 83 y 84. “(...) Más tarde, los griegos efectuaron un avance, sobre el año 130 a.C., Hipparcus inventó el astrolabio, facilitando el uso de las estrellas en la navegación. Durante el periodo Griego y Romano, había una marcada distinción entre barcos mercantes y barcos de guerra; demostrado por los bajorrelieves y pinturas asirias, egipcias y griegas. Esta diferenciación de barcos necesaria debido a la libertad para maniobrar en los combates, con el uso del espolón de proa y el abordaje de los barcos enemigos, significaba que un barco de guerra debía de ser independiente del viento, por lo que tenía que propulsarse a remos. Por otra parte, los barcos mercantes, generalmente, tenían 2 mástiles, llevando cada uno, una vela cuadrangular, y su casco era menos ligero que el de guerra y de forma redondeada.

Los romanos, pusieron en marcha una gran flota de barcos de guerra a mediados del siglo III a.C., y desde tiempos de Augusto se expansionó con la creación de grandes puertos y faros indispensables para/ (página 84) su expansión marítima en el Mediterráneo y N.O., de Europa (...).”

(66). MADARIAGA, Ángel. <http://mgar.net/var/cartogra.htm> “(...) Cartografía romana: En Roma, al contrario, no se nota ese avance de la cartografía experimentado en Grecia y hay que distinguir el mapamundi, que sigue el modelo circular jonio y que fue común en la Edad Antigua, y los itinerarios -totalmente prácticos- que despiertan un mayor interés y que señalan las rutas que iban a usar los ejércitos, los comerciantes... A partir del derrumbamiento del I. Romano se produce en Europa un vasto retroceso cultural, que también se observa en los conocimientos geográficos que habían permitido dibujar con sobrada precisión las tierras conocidas. En este momento desaparece el sistema de medición por coordenadas y la geografía matemática es sustituida por otra basada en expresiones de la Biblia, que induce a pensar que la Tierra es plana. Estos mapas que no tienen carácter científico son, en cambio, obras de una gran belleza que reflejan una concepción teológica del mundo. No tenían ninguna utilidad para la navegación (...).”

(67). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. "Enciclopedia de Menorca". Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Página 204. Arqueología romana. "(...) Les notícies més antigues i concretes sobre la possibilitat de la presència grega a las Balears ens vénen de la mateixa tradició grega recollida per Licofron, el qual esmenta l'arribada dels nostros, els herois troians que retornaven als seus llocs d'origen. Aquesta referencia apareéis en el poema Alexandra de l'esmentat autor, que es va escriure cap al 270-260 a.C., però que recull elements tradicionals anteriors. En aquets text Casandra, filla de Prima, ens narra les calamitats sofertes per alguns grecs que foren arrosegats amb les seues naus per les onades fins a les illes Gimnèsies (Balears), on dugueren una vida miserable vestits amb pells, sense sabates i armats amb les fones.

Altra referència, menys clara, ens la dona Apolodor que recull la noticia que ens parla que els rodís de l'heroi Tlepólem abordaren a l'illa de Creta, però foren desviats pel vent i arribaren fins a les illes ibèriques. Un altres text, escrit aquest per Estrabó, ens conta que alguns rodís s'establiren a les Gimnèsies (Balears). Aquest darer autor és qui es dona una descripció mes acurada del que avui anomenam illes Balears, distinguint per una part les Pitiüses, de les quals distingeix al seu torn Eboussus i Ophlussa, i les dues Gimnèsies (...)" . Página 213. "(...) (1) Coneixem l'existència dels mercenaris per certes fonts clàssiques (Diodon, 25, 2, 2; Polili, 1, 67, 7; 15, 11; 8, 33, 7; Livi 21, 55, 2, 5, 6; 27, 20) que han estat reflectides per diversos autors, entre els quals tromba Borràs Rexach (1970), Guerrero (1980), Blanes i altres (1990). Aquestes fonts ens assabenten de les intervencions dels mercenaris, vora les tropes cartagineses, des de l'any 406 i fa esment d'altres intervencions, sempre en el mateix bàndol, fins que en la batalla de Zama apareixen al costat dels romans. (...)". Página 214. "(...) (6) Plantalamor insinua que la fundació dels dos nuclis de població importants de Menorca tingué a veure amb aquest impacte semita, tot afirmant textualment: "la importancia progresiva de materials clàssic, fet inicial al segle V i sobre tot al IV, demostra l'entrada de Menorca a l'àrea d'influència colonial semita com ho afirma la fundació de Iamona (Ciutadella) i Magona (Maó) comprovat arqueològicament" (Plantalamor, Ll, 192, 12). (7). Algunes referències, que fan per la hipòtesis d'aquesta barbarie, apareixen en els textos clàssics. Destacarem aquí les assenyalades per Diodon (Historicon Bibliothecae, V, 16, 17,18. Estrabó (Geographia III, 1, 2) o L. Anneu Florus (Bell. Bal., J. 43). En aquestes fonts es descriu que els baleàrics anaven despullats i vivien davall roques foradades, o fent forats en terra. A més s'exposen les costums en les esponsalles, en els rituals d'enterrament, etc. (8). Les diverses teories existets sobre les causes que van determinar la conquesta de les Balears (Mallorca i Menorca) són analitzades i comentades per A. Arribas en la seva obra de 1983. Aixa s'exposen des de les mencionades en les fonts clàssiques que fan referència als problemas causats pels pirates que vivien en aquestes illes (Estrabó III, 5,1; Florus, 43; Osori V, 13, 1; Titus Livi, Periochae et Libro LX), fins a la teoria de Balil (Balil, A. 1965, 310), on s'assenyala que la conquesta de les Balears per Q. Cecili Metel fou ocasionada pel debat existent a Roma pel tema de les correccions fetes al text de la Llei Agrària de C. Semproni Grac, en el qual s'inclòia el repartiment de terres. També es fa referència a Roldán (Roldán, JM. 1978, 424 i 427) el qual té en compte tres causes per explicar la conquesta: una militar, l'estrategia de Roma de tenir una vía marítima directa cap a la Hispana en un moment en què és difícil la terrestre, a causa de la guerra amb la Gàl.lia Narbonense; una segona causa econòmica, que derivaria de l'interès per la riquesa de les terres de les Balears, i la tercera causa seria política, relacionada amb les reformes de Grac. A més d'aquets posibles motius, Arribas (Arribas, A., 1983, 6 i nota 1) afegeix la problemàtica general de la política romana d'expansió territorial, en la qual, les Balears, haurien pogut ser fàcilment un dels

objectius (...)”. Pàgina 229. Provincia Tarraconensis. “(...) A l’inici de l’Imperi es van produir diversos canvis, com la reorganització del sistema monetari, la reorganització administrativa dels territoris sota el poder de Roma, / (pàgina 230) etc. En aquest sentit, i tot referintnos a Menorca, podem afirmar que en els primers temps de la seva conquesta es va incloure, des del punt de vista administratiu, en la província de la Hispania Citerior, i que entre els anys 16 i 13 a. C., una volta creades les províncies de la Lusitania i la Bètica passà a la Tarraconenses que, segons sembla, fou la nova denominació de la Hispania Citerior (1). Dintre l’administració romana es van crear unes subdivisions a manera de districtes jurídiques, o associacions pròpies dins de cadascuna de les províncies, anomenades conventos civium Romanorum. Per les fonts literàries sabem que la província Tarraconenses tenia set d’aquestes districtes, encara que no queda proa clar si les Balears estarien sota la jurisdicció del conventos situat a Cartago Nova o a Tarraco. Les interpretacions dels diversos autors, però, semblen afavorir la primera possibilitat (...)”. Pàgina 230. Honderos formaron parte del ejército romano. “(...) Les citacions literàries més antigues de l’època Alta Imperial fan referència a les darreres dades que es coneixen sobre les activitats dels foners balearics: aquets guerrers ens apareixen formant part de les forces de xoc de l’exèrcit romà en les Guerres de les Gàl·lies, en les quals intervingué Cèsar i que ell mateix ens narra en la seva obra *De bello gallico*.

Una altra aparició de les Balears en els textos clàssics, a més de les descripcions geogràfiques ja esmentades en un dels capítols anteriors, té lloc per un motiu curiós. Es tracta de la referència que fan alguns autors a les Balears com a lloc d’exili. Aquesta funció està documentada a partir de l’època de Tiberi, segons es desprèn de les notícies donades per Tàcit en els seus *Annals*, essent conegut, fins i tot, el nom d’alguns dels deportats (...)”. Pàgina 262. Cita 13. “(...) Aquesta afirmació ens duu a fer una petita observació referent als cultes romans que devien practicar-se en el Maó romà. Hem vist l’existència d’un temple dedicat a Attis, i hem de suposar el culte dels déus Lares que es veneraven a les cases particulars. També s’ha de pensar en la possible existència d’un culte a un déu protector de la comunitat, com acostumava a passar sempre, o del culte oficial dedicat a August. Aquets darrers estarien documentats en les inscripcions honorífiques esmentades més amunt, pel fet que hi aparèixen els càrrecs de flamen. Tots aquets cultes, més l’acompliment a la font de Cala Figuera, constituïrien la llista de totes les celebracions de tipus religiós, referides a la societat magontana (...)”. Pàgina 256. Comercio marítimo. Restos de embarcaciones hundidas. “(...) La comunicació entre els diversos establiments menorquins era molt important, però en certa mesura encara ho era molt més com de fet també passa sovint avui en dia- la comunicació marítima amb l’exterior. La documentació arqueològica d’aquesta darrera activitat, durant l’època romana, la tenim en la localització de llocs d’ancoratge i de restes de vaixells enfosats a les postres costes, a més d’una part significativa dels objectes trobats en tots els assentaments terrestres, molts dels quals no s’haurien pogut trobar a terres menorquines si no fos perquè hi foren transportats des de l’exterior amb els vaixells.

El lloc d’ancoratge per Excel·lència per a Menorca continua essent el de Calescoves (Alaior), ja esmentat en el capítol dedicat a l’època republicana, i que durant l’època Alta Imperial es manté en ús, encara que amb menor intensitat que durant l’època precedent. Entre els materials recuperats que ens permeten documentar l’ús d’aquest lloc d’ancoratge durant l’època Alta Imperial tenim fragments d’ànfores produïdes a Eivissa, anomenades actualment PE25 i en les publicacions més antigues Dressel I provincial. Es van recollir també Dressel ¾ de la zona de la Tarraconense, dedicades al transport de vi, i Dressel 7/11 dedicades al transport de salums. A més, es documenten ànfores de la tripolitana dels segles III i IV (Belen, M; Fernández-

Miranda, M. 1977, 65-66) i una àmfora bizantina dels segles VII (Fernández-Miranda, M; Rodero, A. 1991, 144) (...). Amb datació de mitjan segle I d.C., és catalogada una sèrie d'àmfores Dressel 2/4 d'origen laietà, recollides a Cala Avellana (es Grau, Maó), junt amb sigil·lada subgàl·lica tipus Drag. 15/15, 24/25 y 27 (de Nicolás, J.C. 1987, 244). Aquest tipus d'àmfores també estat documentat en els jaciments marítims de Cala en Carbó i Fontanelles de Ciutadella i Sanitja des mercadal (de Nicolás, J.C. 1987, 243), Aixà com al post de Maó (de Nicolás, J.C., 1979, 39 i 42).

Abans hem esmentat la troballa, en jaciments menorquins terrestres, d'àmfores Dressel 20, fabricades a la Bètica des de finals del segle I d.C., fins a ben entrat el segle III d. C., i destinades al transport d'oli. Ara hem d'afegir que també es bastant freqüent recuperar fragments o àmfores completes d'aquest tipus amb el ormeigs de pesca, especialment en punts concrets de la costa con Cap d'en Font, Illa de l'Aire o Cala de sa Torreta (de Nicolás, J.C., 1979, 45-54) (...)"

(68). LLOMPART MORAGUES, Gabriel. "Los honderos Baleares y su contexto existencial". Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. "Geografía e Historia de Menorca". Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 168. "(...) Los honderos aparecen casual y repentinamente citados en plena guerra de Sicilia en el año 406 antes de JC. Los contingentes de infantería ligera que formaban en las filas del ejército cartaginés estaban constituidos por soldados procedentes del Norte de África, libios, mauritanos y nómadas, por venidos de Italia, campanios y por reclutas de la Península Ibérica y de Baleares. Para la ofensiva cartaginesa del año mencionado los generales Hanibal e Himilkon enviaron a buscar refuerzos a las Baleares con objeto de atacar a la ciudad de Siracusa, su gran enemiga (...). Es decir, a lo largo de todas las campañas emprendidas por Cartago y hasta el momento de su última destrucción, siempre los voluntarios baleares lucharon en contra de griegos y romanos (...)"

(69). MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. "Geografía e Historia de Menorca". Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 193. "Mapa del Mediterráneo. Situación geográfica de los lugares donde según las fuentes clásicas lucharon los Honderos Baleares"

(70). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. "Enciclopedia de Menorca". Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Página 230. "(...) Les citacions literàries més antigues de l'època Alta Imperial fan referència a les darreres dades que es coneixen sobre les activitats dels foners baleàrics: aquets guerrers ens apareixen formant part de les forces de xoc de l'exèrcit romà en les Guerres de les Gàl·lies, en les quals intervingué Cèsar i que ell mateix ens narra en la seva obra De bello gallico (...)"

(71). DE NICOLÁS, Joan C. "Romanización de Menorca". Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. "Geografía e Historia de Menorca". Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 248. "(...) Recientemente hemos podido constatar que en Menorca se fabricaron balas de plomo para honda, como lo demuestra el hallazgo de tres moldes univalvos. Se trata de unas cucharillas o cazoletas alargadas de bronce provistas de mango en las que se detectan restos de escoria de plomo. Dos de estos moldes proceden de los yacimientos de Bellavista (Mercadal) y de Santa Creu (Alaior) y el tercero de un yacimiento indeterminado de la isla. Todos ellos son de

idénticas características y de similares proporciones como se aprecia en el dibujo que aportamos.

La presencia de estos moldes de fundición, todos ellos univalvos, nos sugiere, como hipótesis de trabajo, que tal vez los baleares de la fase de transición de la cultura talaiótica, hábiles en el manejo de la honda como lo demuestra su participación como honderos de las tropas de choque cartaginesas y romanas y lo documentan sobradamente las fuentes, dejaron de utilizar los cantos más o menos trabajados que empleaban como proyectiles para sus hondas, incorporando la tecnología militar romana de las balas de plomo o glandes (...).

(72). CONTRERAS RODRÍGO, Fernando; MÜLLER, Regine; VALLE DE TARAZAGA, Francisco José. “El asentamiento militar romano de Sanitja (123-45 a.C.): Una aproximación a su contexto histórico”. Es Mercadal. (Menorca). Ecomuseu Cap de Caballería / Proyecto de investigación arqueológica del campamento militar romano de Sanitja. Sin fechar. Sin paginar. “(...) Además se han encontrado otros dos proyectiles de plomo (figura 6) con la misma inscripción atribuidos a Quinto Cecilio Metelo Pío. Por su parte, otro proyectil con la misma inscripción se encontró en el “Cerro de la alegría en Monzón (Huesca) que también se relacionó con la guerra de Sertorio (DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. – MAESTRO, E. 2002: 87) (...)”. Cita (5): “(...) Nuestro equipo de investigación ha desarrollado un trabajo de investigación referente a la colección de proyectiles de plomo de varios yacimientos del Cinca Medio muy próximos a Monzón plasmados en un artículo que se publicará en la revista CEHIMO de dicha localidad en el transcurso del año 2007: F. Contreras, R. Müller, J. Muntaner, F. Valle (en prensa). “Estudio pormenorizado de los glandes de plomo depositados en el CEHIMO (...)”.

(73). Moneda romana que circuló entre el III y II siglo a.C., fecha que coincide cronológicamente con el avance de los Escipiones sobre el Ebro, con quienes combatieron los “Honderos Menorquines”. MATEU Y LLOPIS, Felipe. “Del as libral al semiuncial en la Hispania citerior”. Barcelona. Ampurias. XXV. Diputación Provincial de Barcelona. 1963. Página 165. “(...) el as uncial aparece en hallazgos de (...) zonas correspondientes a las primeras ocupaciones de la península, o de las Baleares, por los romanos, o sea, la faja litoral comprendida entre Ampurias y Cartagena (...)”. Página 168. “(...) En 216 se dio la batalla de Cannas; en 215 tuvo efecto un nuevo avance de los Escipiones sobre el Ebro; se libró la batalla de Híbera; esta localidad era clave en el paso del río; luego sería el Municipium Hibera Iulia Hergavonia Dertusense, que emitiría semiasas y cuadrantes, con la nave de mar o la nave de río, por tipos, y cambiaría, después, su nombre por Colonia Iulia Augusta Dertosa, con olvido de la ibérica Hercavonia (...)”.

(74). *Ibidem*. Página 172. “(...) VI. De 206 hay referencias de las fuentes a las Baleares; cuando Magón regresó a Gades encontró cerradas las puertas de la ciudad; después pasó con la escuadra a la Pityusa –la púnica Ebusus-, y luego a las dos Baleares; en la menor, Minorica, en cuyo puerto natural creía poder invernar, “ni de otro modo que como si los romanos habitaran la isla, fueron atacadas las naves en son de guerra”, y cuando intentó fondear en la mayor, Maiorica, no pudo hacerlo porque sus habitantes, habilísimos honderos, hostilizaron las naves.

El as uncial ha salido abundante en Menorca. Su presencia tiene una fecha post quem, 205, cuando Magón intentó desembarcar en la isla, y una ante quem si el uncial terminó, según la cronología nueva en 133; pero como ha aparecido con cerámica muy antigua, es más lógico considerarlo más próximo al 200.

Localidades de hallazgos unciarios son: Alayor (h.857), Mahón (h. 748, Lluchmassana), Talaty (h.971), Menorca (localidad indeterminada) (h.705); Menorca:

387 ases, entre unciales y semiunciales, en el recinto de una taula con cerámica talayótica, púnica y romana, más de un trines y un quadrans (h. 900); Menorca, localidad indeterminada, as, con Roma en reverso (h. 748).

Ases unciales han salido también en la vertiente mediterránea: Pobla Tornesa (Castellón), semis (h. 489); El Forcall (Morella) (h. 957); Alcalá del Júcar (h. XIV); Mesa de Asta –Asta Regia- (h. 377) (...).

(75). Ibidem. Página 174. “(...) Los hallazgos en Hispania de moneda metropolitana están de acuerdo con los movimientos legionarios para la reducción de la península y de las islas. En Ferrerías (Menorca) se halló un trines republicano (h. 750); en la isla han salido denarios de Quinto Cecilio Metelo Baleárico (h. 743). En 144 el denario fue elevado a 16 ases; en 143 comenzó la tercera guerra púnica (...).” Página 175. “(...) El numario indígena –el ibérico- satisfacía las necesidades nacionales; los romanos continuaban trayendo el suyo –legiones contra Sartorio con escala en Mallorca y avances por el litoral-, lo que parece hallarse comprobado por los hallazgos siguientes en estos lugares del as semiuncial, con los pesos de los siguientes individuos monetales: Mallorca, La Pobla 13, 80 gr., Pollensa 18 gr (h. 639); Pollensa (partido) 8 gr. (h. 673). Caldas de Motbuy (sin pesar) (h. 821), Liria (sin pesar) (h. 515).

Con la presencia del semiumbrales metropolitanos en nuestra península se producía su coexistencia con la plata y bronce ibéricos hacia 90-85; su llegada aquí fue disminuyendo a medida que la situación militar varió, pues la romanización, esto es, la ocupación, se administraba ya con el bronce hispano de alfabeto ibérico, luego bilingüe y finalmente imperial (...).

(76). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La emblemática marina en la cueva de Tot Lluç (Ciutadella)”. *Mahón. Diario de Menorca*. Año LXVIII. Nº 21.390. 26 junio 2009. Página 20.

(77). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La influencia de la navegación turco-chipriota-libia en la arquitectura protohistórica menorquina”. “(...) y desde la Balear Mayor, a través del “Cabo de la Piedra” cruzaban a Menorca (4). A su vez, desde la Balear Menor, partía la ruta por el “Cabo Maon”, en dirección a las islas del Mediterráneo, tales como Cerdeña, Córcega, Sicilia, Malta, Pantalaría, Chipre, y Creta, haciendo escala en diversos puntos de cada una de ellas para abastecerse de agua (5), alcanzando la Carmania (Turquía) en Asia Menor (...).

(78). Ibidem. “(...) Para acceder al Mediterráneo Occidental, desde Turquía a Menorca, existían dos rutas de navegación. La europea bordeando la costa e islas de la mitad norte del Mediterráneo Oriental-Occidental; y la africana que partía desde Turquía por el próximo Oriente en dirección hacia la costa norteafricana, navegando por la mitad sur del Mediterráneo Oriental-Occidental (...).

(79). Ibidem. “(...) Cretenses, turcos, fenicios, egipcios, púnicos y musulmanes utilizaron frecuentemente la ruta oriental norteafricana para navegar hacia el Mediterráneo Occidental, pudiendo llegar utilizando dicho derrotero a la isla de Menorca, bien directamente desde Cartago hasta Orán, o desde Orán hasta el Estrecho de Gibraltar y Cabo Boxador, atravesando la costa argelina y marroquí para entrar por el Mediterráneo Occidental, vía Gibraltar-Cartagena, y Cartagena-Barcelona, por el cabo San Martín (Alicante) hasta Ibiza (...). “(...) Los restos arqueológicos de pozos en rampa existentes en la actualidad en la zona de “Asia Menor”, se localizan en Turquía, Siria, Palestina y Egipto, lugar de donde partía la ruta marítima por el norte de África hacia el Mediterráneo Occidental. Por otro lado, Bulgaria y Cerdeña, se encuentran en el circuito de navegación que abordaba la costa europea a través de las islas del Mediterráneo hasta Menorca. Pero las influencias arquitectónicas orientales consolidadas en Menorca, a través de los pozos en rampa, pudieron, igualmente, llegar

por cualquiera de las dos rutas, ya que existió un intenso tráfico comercial entre la costa de Libia-Turquía-Chipre, en sentido Norte-Sur y Sur-Norte.

Por otro lado, en la ruta costera norteafricana, existieron algunos puntos de recogida de agua, principalmente en el Cabo Cartago (Túnez), territorio púnico, donde se hallaban un número de cisternas diferentes a las del Asia Menor, y que podrían estar relacionadas con las menorquinas de Torrelló (...)."

(80). ROSELLÓ BORDOY, Guillermo. "Una aproximación a la prehistoria de Mallorca". Barcelona. Ampurias. XXV. Diputación Provincial de Barcelona. 1963. Página 143 a 163.

(81). PLANTALAMOR MASSANET, Lluís. "L'Arquitectura Prehistòrica i Protohistòrica de Menorca i el seu marc cultural". Maó. Treballs del Museo de Menorca, 12. Conselleria de Cultura, Educació i Esports Govern Balear. 1991. Página 63. Navetes d'habitació. Francia y Menorca "(...) Les dues cultures coincideixen, cronològicament i econòmicament en un moment de la seva evolució. A la Fontbousse [(Francia)], això correspon a una fase plenament calcolítica, i a Menorca comenta a la fase calcolítica i evoluciona durant el bronze final.

Els principals monuments d'aquesta zona estan construïts amb pedres petites, i només excepcionalment se n'utilitzen de grosses a punts especials dels edificis (portes, cantonades) o a la primera filada de pedres de la construcció. Això contrasta amb les tècniques ciclòpies de les navetes d'habitació: però s'ha de tenir en compte la dificultat per a aconseguir blocs de gran tamany en algunes zones de roques calcàries i dolomites secundàries del Languedoc.

La solució proposada per a la coberta dels edificis, amb branques i sostre de palla, és similar a la que s'ha proposat a vegades per a les navetes d'habitació (...)."

Página 63. Navetes d'habitació. Cerdeña y Menorca. "(...) Ja fa temps que em van cridar l'atenció les plantes de ferradura allargada existents al substrat d'alguns nuraghes del Comune de Manarada, i també les habitacions de planta allargada de santa Cristina di Paulitano, excavades recentment, que recorden les estructures de les navetes d'habitació (...) Les dades són poc abundants, però diuen oberta una via de comparació que consider altament probable ja que darrerament s'han descobert a l'illa nous edificis d'aquests tipus (...).

(82). Ibidem. Página 43. Navetes d'habitació. Poblat de Sant Jordi (Es Mercadal). "(...) Naveta 2. Naveta de planta el·líptica, lleugerament aplanada a l'extrem sud, on es localitza la porta. Està situada al nord de la zona d'ús ramader del lloc, i ella mateixa ha estat utilitzada com a "pont de bestiar". Està construïda amb blocs desbastats, en posició vertical a la part inferior, mentre que les filades superiors s'intenta que siguin horitzontals (sense aconseguir-ho per complet, i formant un talús (...). Ja s'ha dit que la naveta va ser convertida en un "pont de bestiar", un estable del tipus corrent a l'illa, que adopta un perfil escalonat a l'exterior, mentre a l'interior la Roberta s'aconsegueix amb una falsa volta (...) Aquesta estructura permet la impermeabilitat interior i la ventilació (...)"

Página 47. Navetes d'habitació. Cala Blanca (Ciutadella). "(...) Edifici de forma absidal (...). Es poden identificar, amb certes dificultats, tres ocupacions successives (...)

c) Ocupació del talaiotic inicial evolucionat, en que es va utilitzar com a estable, amb restes de cabra i ovella, i ceràmiques d'emmagatzement en forma de bota (...)"

Página 60. Navetes d'habitació. "(...) Tots aquets edificis, situats a l'oest del Ròdan, presenten doble parament reblert, característica comuna als edificis de Mallorca i Menorca.

Estructures quasi circulars las trobam a algunes navetes d'habitació (Son Mercer de Baix i Sant Jordi), i també formes rectangulars (Son Mercer de Baix). De fet, als dos grups culturals es troba la mateixa variació de plantes, amb estadis intermedis més o

menys condicionats pel terreny, els elements naturals o les construccions preexistents (...)”. Pàgina 67. L’habitat pretalaiotic a la Menorca Oriental. Morellet (Maó). “(...) Habitació construïda a la vora del penyal (...). A la part alta del penyal, pròxima a la construcció, sí identifica un pou ple de pedres, on fins fa poc abeuraven els animals (...)”. Pàgina 80. L’habitat pretalaiotic a la Menorca Oriental. Binigaus Nou-Galliner de Madona (Es Migjorn). “(...) Darrera les cases de Binigaus Nou hi ha una construcció, emprada tradicionalment per guardar-hi el bestiar coneguda com “Galliner de Madona”. Es tracta d’un edifici recolzat a la penya al costat sud-est, i amb la façana oberta al nord-oest amb una porta rectangular amb llinda monolítica (...)”. Pàgina 80. L’habitat pretalaiotic a la Menorca Oriental. Paralelismos. “(...) És evident que l’economia, que podem suposar ramadera, de Menorca Oriental obliga a construir habitatges adequats, i per tant diferenciats dels de Menorca Occidental. Una característica d’aquestes construccions sembla que és que són fetes de pedres petites (Trebaltàger, Cotaina), tot i que si els materials són adequats utilitzen tècniques constructives relacionades amb el megalitisme (Morellet). (...) La poca solidesa de la construcció fa pensar també que devien ser habitatges freqüentment abandonats i reconstruïts, que es propi de cultures d’economia bàsicament ramadera (...)”.

(83). MESEGUER FOLCH, V. “Arte, etnología y cultura popular del Maestrazgo”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 10. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1993. Pàgina 157. “(...) Y entre esos campos construidos, especialmente en zonas alejadas de las poblaciones, el campesino ha venido levantando desde la antigüedad unos característicos refugios rurales que sorprenden por su singularidad y por ser exponentes de una antiquísima arquitectura rural y pastoril de la piedra en seco, que tiene sus precedentes y prototipos en el neolítico y culturas del bronce mediterráneo. Aquí las llaman “barraques” y el constructor es el mismo labrador o el pastor, quienes con sorprendentes y ancestrales técnicas basadas en la más estricta economía de medios, van poblando montañas y llanos con una diversidad tipológica de refugios de piedra en seco, que siendo distintos en cuanto a formas y dimensiones, tienen en común la utilización de la piedra del terreno, así como la solidez, la durabilidad y la funcionalidad del refugio (...) prácticamente se pueden catalogar en dos grandes grupos: “barraques de volta” y “barraques planes o de barras” (...)”.

(84). Ibidem. Pàgina 158. “(...) Pero independientemente de la forma y tamaño, las características generales que presentan son las siguientes: Están orientadas al sur o al este, buscando el tibio sol del invierno y evitando los fuertes y fríos vientos del norte. Los materiales utilizados en su construcción son los más inmediatos que ofrece el terreno; la piedra exclusivamente en les “barraques de volta”, y la piedra y madera (barras de olivo por lo general) en “barraques planes”. No tienen ventanas, siendo la entrada el único lugar por donde se airean e iluminan. Son de gran simplicidad constructiva, aunque denotan unos conocimientos técnicos, un ingenio y una natural destreza en el aparejo de la piedra en seco (...)”.

(85). Ibidem. Pàgina 158 y 161. “(...) LES “BARRAQUES DE VOLTA”. Son auténticos fósiles vivos de las antiquísimas construcciones megalíticas y del bronce mediterráneo, que constituyen tanto en el aspecto técnico como en el tipológico, los más primitivos elementos de esta arquitectura rural que nos ocupa. Precisamente por tratarse de una técnica ancestral su difusión es amplísima, pudiéndose encontrar en abundancia no solamente por todo el maestrazgo y Ports de Morella, sino también por Cataluña, mediodía francés, islas Baleares, la Puglia italiana, etc. La bóveda que configura la cubierta se construye por aproximación sucesiva de hiladas horizontales de piedras planas cuidadosamente aparejadas, las cuales forman anillos con el radio decreciendo

progresivamente hasta llegar al cierre donde queda una mínima abertura, lugar donde se coloca una losa de grandes dimensiones. El sistema se denomina de falsa bóveda. Las piedras están perfectamente conjuntadas y aún no teniendo ningún material de unión impermeabilizan totalmente la construcción. En algunos casos la cúpula se suele cubrir apilando tierra carbonera (tierra fina, piedras, etc.) para evitar filtraciones. La bóveda puede ser cónica, redonda o escalonada. (...)

(86). Ibidem. Página 158. “(...) Unas tienen planta circular y otras cuadrada o rectangular, aunque el exterior de algunas de ellas ofrezca unos contornos perimétricos con aspecto escalonado y en forma de torre que recuerda, a menor escala, las formas de las grandes navetas menorquinas (...)

(87). Ibidem. Páginas 161 y 162.

(88). Ibidem. PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 110. Materiales de construcción. “(...) Algunos hallazgos afortunados de restos de maderos carbonizados que habían servido para sostener los techos (Ses Paisses, de Artá; Son Canal, de Sóller; Son AMER, de Manacor, entre otros) nos confirman la manera de cubrir las habitaciones cuando no se cubren con falsa cúpula. El suelo era de enlosado o de tierra apisonada. Un sencillo hogar de piedras, en el centro era suficiente (...)

(89). DE NICOLÁS, Joan C. “Romanización de Menorca”. Página 266. Los asentamientos rurales. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciutadella. Edita el autor. 1983. Página 267. “(...) En los antiguos poblados de Sant Vicent d’Alcoidús (Alaior), Torre Llafuda (Ciutadella), Bellavista (Mercadal), Algaiarens (Ciutadella), Torre Petxina (Ciutadella), etc., hay algunos testimonios (...)

(90). DE NICOLÁS, Joan C. “Romanización de Menorca”. Página 266. Los asentamientos rurales. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciutadella. Edita el autor. 1983. Páginas 266 y 267. Los asentamientos rurales. “(...) Esbozado brevemente el panorama de los núcleos urbanos de Menorca en el alto imperio veremos fugazmente lo que sucede en el campo donde los grandes poblados y los pequeños asentamientos agrícola-ganaderos de la cultura autóctona sobreviven lánguidamente, sin grandes transformaciones, dependientes ahora, probablemente, de los comerciantes, hasta cierto punto enriquecidas, asentados junto a los tres puertos de la isla.

A falta de excavaciones metódicas que proporcionen información sobre la vida cotidiana que se desarrolla en estas granjas más o menos grandes, las relaciones sociales entre ciudadanos y campesinos, el nivel de atracción de la ciudad sobre el campo y el grado de aculturación que se produce en cada momento solo podemos decir que se detectan algunos tímidos intentos de reestructuración de clases talaióticas y que aparecen algunas estructuras arquitectónicas de planta rectangular con muro de mampostería en seco y pavimentos enlucidos a veces en relación con los muros citados, en otros casos totalmente aislados, que son probablemente del Bajo Imperio pero que merecen una adecuada investigación. Estos casos se dan en ocasiones asociados con determinadas infraestructuras, pozos, aljibes, etc (...)

(91). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. “Enciclopedia de Menorca”. Tomo VIII. Arqueología. Mahón.

Obra Cultural de Menorca. 1979. Pàgina 237. Pozo romano. “(...) Seguint amb la ciutat de Maó, no ens podem oblidar d’una altra resta important de l’època romana: ens referim a la font situada en la zona del port de Cala Figuera. Aquesta font té una façana monumental que dona accés a una avantcambra, la qual era originàriament una cova protohistòrica que formava part d’una anterior necròpoli talaiòtica (...)”.

(92). GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel. “Iniciación a la Arqueología”. Enciclopedia de las aficiones. Madrid. Santillana. 1972. (4ª edición). Pàgina 94. La bóveda. “(...) Los romanos utilizaron la bóveda en muy variadas disposiciones (...)”. Pàgina 91. Los arcos. “(...) El pueblo que llevó a su empleo diario el arco, semicircular y de empuje vivo, es decir, sostenido por la propia fuerza de sus piedras, fue el romano. Desde entonces se hizo de uso corriente en todo el occidente (...)”.

(93). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. “Enciclopedia de Menorca”. Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Pàgina 257. Pozo romano de Cala Figuera. “(...) Quant la possible relació entre la font de Cala Figuera (Maó) i el culte a les ninfes (Rita, C., 1985), consideram que és una hipòtesis plausible, pel fet que aquest culte va estar molt arrelat dins la societat romana (...)”. Pàgina 262. Cita 13. “(...) Aquesta afirmació ens duu a fer una petita observació referent als cultes romans que devien practicar-se en el Maó romà. Hem vist l’existència d’un temple dedicat a Attis, i hem de suposar el culte dels déus Lares que es veneraven a les cases particulars. També s’ha de pensar en la possible existència d’un culte a un déu protector de la comunitat, com acostumava a passar sempre, o del culte oficial dedicat a August. Aquets darrers estarien documentats en les inscripcions honorífiques esmentades més amunt, pel fet que hi aparèixen els càrrecs de flamen. Tots aquets cultes, més l’acomplit a la font de Cala Figuera, constituïrien la llista de totes les celebracions de tipus religiós, referides a la societat magontana (...)”.

(94). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. “Enciclopedia de Menorca”. Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Pàgina 237. Pozo romano. “(...) En aquesta font s’ha identificat també una sèrie de canalitzacions i una galeria destinades segurament a millorar el rendiment del cabal de què s’assortia la font (Rita, C., 1985), que, segons la interpretació de la seva excavadora, podria estar relacionada amb un culte a les ninfes (...)”.

(95). MESEGUER FOLCH, V. “Arte, etnología y cultura popular del Maestrazgo”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 10. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1993. Pàgina 165. La arquitectura del agua. “(...) La antigua forma de religiosidad manantial-santuario propia de algunos países mediterráneos como Grecia e Italia, también se da por estas comarcas resacas del Mediterráneo español. Y posiblemente estas construcciones en bóveda que protegen a los antiguos manantiales responden en un principio al antiguo concepto manantial-cueva-santuario. Al inicio eran construcciones de escasa importancia que se limitaban a cubrir la zona de surgencia para preservarla de la mezcla con aguas de otro origen que pudieran contaminarla, o bien cuando el nacimiento era en ladera, protegerlo de los socavones y aterramientos. Con los griegos se inventó el ninfeo o lugar para dedicar un culto especial a las ninfas de la fuente, en acción de gracias por el don tan importante para los humanos como es el agua. Con los romanos estas construcciones adquirieron mayor rango y categoría, y junto a manantiales cubiertos mediante una sencilla bóveda de piedra y argamasa con arco frontal a base de sillares tallados, encontramos otros más monumentales con edículos, columnatas y altares, que

nos hablan de la importancia que adquirieron en la religión pagana esas ninfas benéficas de las aguas (...)

(96). Ibidem. Página 166. “(...) De fuentes también hay antiquísimas. Como ejemplo y prototipo tenemos la del “Vilagrós” en Canet de lo Roig. Se trata de un pequeño manantial que no se ha secado nunca y que está cubierto desde la época ibero-romana mediante una tosca bóveda de mampostería con arco frontal de medio punto y adovelado. En la pared del fondo existe una pequeña hornacina en la que debió alojarse en otro tiempo la imagen de la ninfa o divinidad de esa fuente (...)

(97). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La influencia de la Arquitectura Pretalayótica Menorquina en El Maestrazgo (Castellón)”. “(...) Los hallazgos histórico-arqueológicos demuestran como durante los primeros cinco siglos antes de Cristo, se produjo una serie de desplazamientos militares en los que participaron los “Honderos Menorquines”, concedores de las técnicas arquitectónicas constructivas autóctonas de la protohistoria. Dichos “Honderos”, fundamentalmente se desplazaron al territorio castellanense durante el periodo de dominación romano, formando parte de su ejército. Durante el periodo bélico de participación, -que pudo ser continuo o discontinuo-, utilizaron las técnicas constructivas de la que eran concedores, para actividades pecuarias. Dichas construcciones arquitectónicas fueron la base sobre edificaciones posteriores, que a lo largo del tiempo se han ido manteniendo (...)

(98). CONTRERAS RODRÍGO, Fernando; MÜLLER, Regine; VALLE DE TARAZAGA, Francisco José. “El asentamiento militar romano de Sanitja (123-45 a.C.): Una aproximación a su contexto histórico”. Es Mercadal. (Menorca). Ecomuseu Cap de Caballería / Proyecto de investigación arqueológica del campamento militar romano de Sanitja. Sin fechar. Sin paginar. “(...) En el año 49 a.C., Pompeyo contaba en Hispania con el apoyo de siete legiones. Las fuerzas pompeyanas estaban distribuidas en torno a dos centros principales: Ilerda (Lleida), en el área septentrional, y Corduba (Córdoba), en el área meridional. Aún así, César derrotó a Pompeyo en Fersalia en el año 48 a.C., y aunque lo logró huir hacia Egipto, murió poco después.

Enfatizando la relación clientelar, Cneo Pompeyo –el hijo mayor de Pompeyo– estaba en las islas Baleares preparando una expedición para desembarcar en la costa meridional de la península, dispuesto a recuperar el control de Hispania que entonces estaba en manos de los legados cesarianos Q. Pedio y Q. Fabio Máximo. (MUÑOZ, 1974:20).

La fase final o más moderna de la ocupación del campamento militar de Sanitja donde se percibe claramente una remodelación constructiva destacada entre los años 75-45 a.C., confirmada por el contexto estratigráfico podría perfectamente encuadrarnos en este escenario en el que Cneo Pompeyo conforma un ejército que le permitiese alcanzar sus objetivos y en que se integrarían con toda seguridad honderos baleáricos (...)

(99). TORNADIJO, Tomás. “La clave de Ptolomeo: Transformaciones de latitud y longitud”. www.celtiberia.net “(...) Sus mediciones fueron autoridad hasta fines de la Edad Media. Sus listas topográficas refieren 8.000 lugares con sus coordenadas geográficas. (...) Ptolomeo no se guió por la tierra de Eratóstenes, muy aproximada a las dimensiones reales de nuestro planeta, sino por el modelo de Posidonio. Hay además, otro factor distorsionante y es que en las sucesivas copias que se hicieron de la “Gografía” de Ptolomeo, los copistas introdujeron errores que hacen aún más difícil ubicar las localidades citadas en los mapas actuales (...)

(100). RIPOLL PERELLÓ, Eduardo. “Un lote de lucernas ingresado en el Museo Arqueológico de Barcelona”. Ampurias. XXV. Barcelona. Diputación Provincial de Barcelona. 1963. Página 234 y 235. “(...) Las lámparas nº 1 a 5 proceden del pecio romano de Porto Cristo, cerca de Manacor, Mallorca. Mascaró Pasarius, que recoge la

noticia sobre este pecio, dice que “una interesante partida de lucernas fue ingresada en el Museo Arqueológico Municipal de Manacor (...) así como platos y vasos diversos, anforitas, clavos de bronce, monedas, etc., que se han perdido irremisiblemente (...). Las cinco lámparas, aunque con distinto tema decorativo sobre el disco y ligeras diferencias de tamaño, son del mismo tipo (tipo de lucerna IV y III a de los hombros de Loescheke) y presentan las mismas características. Son todas ellas de barro ocre y engobe carmín con manchas claras, debido a la distinta intensidad del calor del horno durante la cocción, o bien, según la opinión de Fremersdorf, que cree que las manchas/ (página 235) más claras que aparecen en las lámparas romanas han sido producidas por las huellas dejadas por los dedos del alfarero (...). Todas ellas carecen de asa, tienen volutas y pico redondo ligeramente pintado u ojival; los hombros son planos y separados del disco por tres acanaladuras concéntricas escalonadas. Sobre el disco y pico aparecen las perforaciones para alimentación, respiración y para la mecha. (...) Los temas representados en relieve sobre los discos de estos cinco ejemplares son respectivamente: una Esfinge marchando a la derecha; la Victoria sosteniendo un escudo que mira a la izquierda; Victoria cabalgando a la derecha; Cabeza de Hércules cubierta por la piel de león, y un pájaro posado en una rama de granado con el fruto representado. Son motivos todos ellos relativamente frecuentes en la iconografía de las lucernas romanas de los siglos I y II (...). En cuanto a la cronología, vemos que las lámparas de este tipo no aparecen ya en el campamento augustico de Halten, y que, según Loescheke, cuya obra sigue siendo básica para las lucernas imperiales, se desarrollan en la primera mitad del siglo I, llegando al II (...).” Página 238. “(...) Los datos citados anteriormente y las acusadas características del fuerte pico, hombros planos con solo tres acanaladuras, disco poco rehundido, arte de los relieves, etc., nos hacen pensar en la época de Tiberio-Claudio como la fecha más acertada para estas lámparas concretas (...).”

(101). FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. “El comercio marítimo en la Edad Antigua: aceite, vino, garum y otros productos”. Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Página 83. “(...) Las invasiones bárbaras, dejaron un largo eclipse en las navegaciones mercantes en el Mediterráneo, la organización del Imperio Romano ya no podía garantizar ni los mercados, ni la seguridad necesaria para la flota, multiplicándose la piratería. Bizancio recogió el legado marítimo de Roma, pero se conoce muy poco sobre los barcos y el comercio bizantino (...)”. PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 150. Arqueología submarina. Lucernas paleocristianas. “(...) En Porto Cristo, a poca profundidad, se hallan los restos de una nave, revestido de plomo su maderamen, que contenía sobre todo lucernas, algunas con motivos cristianos (...)”.

(102). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003.

Página 20. “(...) Pero no fue Roma la primera en dedicar iglesias o basílicas a la Santísima Virgen, pues sabemos que en Siria, Armenia o Asia Menor ya se le habían dedicado en los siglos III y IV (...)”.Página 25. “(...) La península ibérica fue evangelizada muy tempranamente. Sabemos de cristianos hispánicos del siglo I y S. Ireneo y Tertuliano, ya a finales del siglo II nos hablan de la iglesia fundada en España (...). Podemos afirmar que cuando llegó la paz a la Iglesia, tras el Edicto de Milán del 513, la Iglesia española estaba perfectamente estructurado (...)”.CANTAVELLA, Juan. “Monjes menorquines en el siglo V”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART

MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. “(...) Indudablemente, puede que éstas fueran más conocidas por el santo Obispo, pero de la mitad de las citas anteriores ya tenemos constancia de que no se refieren a estas islas, sino a otras más distantes como las Baleares o las cercanas a Córcega. Era todo el Mediterráneo el que veía florecer a los monjes que habían elegido a sus islas en busca de mayor soledad (aunque muchas de ellas se encontraban habitadas y con comunidades cristianas). Allí se esforzaban por olvidarse de bienes y comodidades, hasta vestirse con camisas de pelo de cabra (20) (...)”.

(103). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Páginas 153 y 154. El final del mundo antiguo en las Baleares. Basílicas paleocristianas. “(...) Estas basílicas en Menorca son las de Son Bou, de fines del siglo V, junto a la costa; la de Fornàs de Torrelló, con magníficos mosaicos; la de la Isla del Rey, en la bahía de Mahón, también con mosaicos de gran importancia; la de Fornells, en curso de excavación (...) La polémica surgida en torno a la carta-encíclica atribuida a un obispo de Menorca, Severo, parece decidirse a favor de la autenticidad, lo que añade valor a la intensa cristianización de las islas (...) Hacia el 428, los vándalos bajo el mando de Gunderico, saquean las Baleares, lo que supone la previa construcción de una escuadra, tras haber dominado la costa mediterránea española. A la muerte de Valentiniano III, Gaiseric, desde el norte de África, dominaba con sus vándalos todas las islas del Mediterráneo occidental, entre ellas Mallorca, Menorca e Ibiza. En el año 484, con motivo de la reunión por el monarca vándalo Hunerico de un concilio en Cartago, nos enteramos de que las islas Baleares dependían de un gobernador de Cerdeña, de la que/ (página 154) formaban una provincia, y cada una de ellas envía un obispo al concilio. Los enviados fueron Macario de Menorca (...)”. MASCARÓ PASARIUS, J. “Las basílicas paleocristianas”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 347. La datació de la circular. “(...) Els esdeveniments de Magona se situen, segons la carta, entre dos dissabtes consecutius de l’hivern del 418, el primer del quals fou el 2 de Febrer. I encara que algun autor ha suggerit que la redacció és posterior a la Pasqua del mateix any (=7 abril), no trot cap indicati que obligui a acceptar dita hipòtesis, i en canvi sembla més coherent tenir-la per anterior. En la datació de la carta es fa referència a l’onzè consulta de l’emperador Honori, i al consulta segon del “vir clarissimus el futur Constante III, com un fet perteneixent a l’any anterior. Con que el consulta d’ambdós correspon al 417, la circular s’ha de datar el 418, el que permet mantenir el calendari intern dels fets entre dos dissabtes (...)”. Página 338. “(...) Cita (2). “Les ares d’altar de sant Pere de Terresa-Egara”. Volum II “Inventari de les ares”. Barcelona 1979. p. 193.

(4). Quiero llamar la atención, una vez más, sobre este topónimo, idéntico al del Arenal de Son Bou donde se descubrió una basílica, y que significa “asamblea de fieles cristianos, templo”, en lengua árabe, y que se ha conservado hasta nuestros días (...)”.

(104). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003.

Página 26. “(...) y también hay constancia de una iglesia dedicada a la Santísima Virgen en Mallorca durante el siglo VI, que estaba decorado con unos bellísimos mosaicos (...)”.

(105). MÁRQUEZ GRANT, Nicolás. “Datos paleopatológicos de Ibiza (Islas Baleares): una perspectiva bioantropológica de la Antigüedad tardía-época bizantina (siglos IV-VII

d.C)”. En “Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado”. Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Grupo PALEOLAB. Valencia. Sociedad Española de Paleopatología. 2009. Página 221. “(...) La antigüedad tardía-época bizantina (siglos IV-VII d.C.) es poca conocida en Ibiza. El estudio paleopatológico de los restos humanos de 206 individuos ha proporcionado información acerca de los modos de vida en esta época mediante el análisis de patología oral, criba orbitalia, periostasis, trauma y artrosis (...). En este estudio se presentan datos paleopatológicos derivados del estudio antropológico de dos necrópolis de las islas de Ibiza (Balears). Las necrópolis tienen un rasgo cronológico amplio (siglos IV a VII d.C.) que abarca desde la antigüedad tardía hasta la época bizantina. Por ello, estas dos épocas se han enlazado en este estudio ya que fue imposible fechar cada esqueleto a un siglo determinado (...)”. Página 222. “(...) Con las reformas del emperador Diocleciano, Iberia quedó dividida en siete provincias entre los siglos III y V d.C., las Balears siendo una de ellas (Keay, 2003: 198). En esta época se produjeron cambios en la topografía urbana, con el abandono general de las ciudades y una limitada construcción de obras públicas (Keay, 2003: 200-201, 206). Entre los siglos IV-VI d.C., los datos arqueológicos apuntan a una reducción en el número de rutas comerciales internacionales, de la economía y del comercio marítimo (Horden y Purcell, 2000: 153). Durante los siglos VI y VII se produce un descenso de la población, el abandono de algunos asentamientos, sequías, malas cosechas, catástrofes naturales, invasiones y epidemias (Mango, 1980: 8, 66-68). En relación al periodo bizantino, el límite fronterizo del control bizantino en la península Ibérica es tema de debate (ver Ripoll, 1996), cubrió aproximadamente, una franja a lo largo de la costa española desde Denia hasta la boca del río Guadalquivir. El periodo de “dominio” bizantino en Ibiza empezó en el 535 d.C., y terminó alrededor del siglo VII d.C., si bien no es bien conocido el periodo entre este último siglo y la fecha oficial de 902 d.C., para la conquista islámica. Inscripciones fechadas en los siglos V-VII d.C., halladas en España indican la presencia de comerciantes griegos, sirios, cartagineses y egipcios (García, 1972) (...)”. Página 222. “(...) Los restos humanos proceden de dos necrópolis semiurbanas de inhumación, localizadas en Ibiza capital (...). La primera, la necrópolis de S’Hort des Llinoners (siglas HLL) está ubicada a unos 750 m., N-NO de la ciudad amurallada. Un total de 46 tumbas de tipología variada, y generalmente con un número múltiple de esqueletos, han sido fechadas en su mayoría, entre los siglos IV y VI d.C., (Ramón et al., 2005). La otra necrópolis excavada en parte de la calle Aragón 33 (siglas AR 33), fue excavada en la década de los 80 y la información contextual (número de tumba/esqueleto) ha desaparecido. El cementerio AR33 abarca la misma época, aunque principalmente los siglos VI y VII d.C. El número de individuos para el yacimiento HLL es de 142 individuos y para AR33 de 64 individuos, sumando así un total de 206 individuos como mínimo (...)”. Página 229. “(...) Aunque la antigüedad tardía-época bizantina aparentan ser tiempos donde se producen presiones vándalas, según los resultados antropológicos obtenidos parece que existió un nivel bajo de conflicto bélico en la isla (...). En este sentido, un nivel bajo de fracturas ha sido reflejo, según algunos autores, de tiempos de estabilidad política y social (Lessa y Mendoza de Souza, 2004: 385) (...) La relativamente buena cicatrización de las fracturas indica posiblemente que los individuos podían reposar y recuperarse, recibían tratamiento y cuidado médico (...)”. Página 230. “(...) Resultados obtenidos de análisis de isótopos estables (B. Fuller, N. Márquez-Grant y M. Richards, proyecto en curso) también indican una dieta basada principalmente en proteína terrestre con un pequeño porcentaje de proteína marina. La consumición cárnica es media y mucho más baja que poblaciones prehistóricas y púnicas de la isla (B. Fuller, comentario personal). Estudios de elementos traza en la isla

de Mallorca con individuos del siglo VII d.C., muestran una dieta similar compuesta por mas plantas que carne y una proporción baja de proteína marina (García y Subirá, 2001). A través de fuentes históricas se sabe que rara vez se consumía carne y que los individuos más pobres consumían vegetales o productos basados en la harina (Karpozilos y Kazhdan, 1991: 621-622) (...)."

(106). MARQUES, Raquel. "Fernando Contreras, director del Ecomuseu Cap de Caballería, desvela los últimos hallazgos de la ciudad romana de Sanisera que demostrarían la presencia visigoda en Menorca". "Menorca. Diario Insular". Domingo 20 de septiembre de 2009. Año LXVIII. N° 21.474. Página 45. Culturalia. "(...) pero lo más importante es que estamos intuyendo una información clave que se refiere a la época entre el 600 y el 830 d.C., la fase que llaman de los "siglos oscuros" porque no se sabe muy bien qué pasa. En nuestro caso, estamos encontrando materiales de la cultura visigoda. En Menorca, hasta ahora se creía que habían llegado los vándalos y los bizantinos, pero nuestros hallazgos demuestran que la ciudad romana sigue ocupada por gente que viene del exterior y que llega del norte de Europa, los visigodos. ¿Qué tipo de materiales dan fe de ello?"

Hemos hallado un mango de un cuchillo, una tabla de marfil, un broche de cinturón con piedras incrustadas, un objeto indeterminado con decoración visigoda y cerámicas. Son piezas datadas entre el siglo VI y VII d.C., y todo ello son indicios de que vamos bien encaminados para demostrar la presencia visigoda en la isla (...)."

(107). PERICOT GARCÍA, Luís. "Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos". Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 154. Alta Edad Media. "(...) En un texto de san Hipólito, en el siglo III, hallamos la primera cita conocida de Maiorica y Minorica (...) En el 539, las Islas Baleares fueron ocupadas de nuevo por los bizantinos, formando, con las comarcas que dominaban en la Península y con Ceuta, la provincia Mauritania segunda. Los visigodos no las ocuparon nunca y el dominio bizantino continuó (...)."

(108). PERICOT GARCÍA, Luís. "Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos". Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 154. "(...) En 707 tenemos noticia de la primera expedición musulmana que saqueó las Baleares. Se suele aceptar que en el año 798 los musulmanes, ya establecidos en la Península desde el 711 y años inmediatos, las sometieron definitivamente (...)."

(109). MARQUES, Raquel. "Fernando Contreras, director del Ecomuseu Cap de Caballería, desvela los últimos hallazgos de la ciudad romana de Sanisera que demostrarían la presencia visigoda en Menorca". "Menorca. Diario Insular". Domingo 20 de septiembre de 2009. Año LXVIII. N° 21.474. Página 45. Culturalia. Página 5. "(...) En un principio pensábamos que Sanisera quedó abandonada aproximadamente hacia el 600 d.C., pero hemos hallado restos árabes que nos indican que la ciudad, como mínimo, continuó habitada hasta el 830 aproximadamente (...). RUÍZ DOMENEC, José Enrique. "Islam en España". En "Historia Universal". Tomo 8. "La expansión musulmana". Barcelona. Salvat Editores. 1999. Páginas 148 y 149. "(...) la victoria musulmana sobre Rodrigo destronó la autoridad central visigoda, resurgiendo el cantonalismo. Hubo así muchos nobles que se sometieron con agrado a los invasores; otros, por el contrario, ofrecieron alguna resistencia. De esta forma se explican los dos tipos de pactos que caracterizaron la sumisión de los visigodos: los que implicaban plena sumisión (suhl) a las / (página 149) árabes (...) y permitían conservar los dominios con autonomía política (...)."

(110). PERICOT GARCÍA, Luís. "Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos". Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 154. "(...) Parece que los hechos fueron más complejos y que se reiteraron las expediciones,

sin que quepa suponer que las islas no se hallaran sometidas como tributarias al Califato. Así sabemos de una expedición de castigo ordenada por Abderraman II en 848 (...)"

(111). MARQUES, Raquel. "Fernando Contreras, director del Ecomuseu Cap de Caballería, desvela los últimos hallazgos de la ciudad romana de Sanisera que demostrarían la presencia visigoda en Menorca". "Menorca. Diario Insular". Domingo 20 de septiembre de 2009. Año LXVIII. Nº 21.474. Página 45. Culturalia. Página 5. "(...) Además, ya sabíamos de la existencia de una mezquita árabe durante el momento de mayor apogeo musulmán –la única también que hay en Baleares- (...)"

(112). DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio. "Historia de España. Al-Andalus: Musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII)". Tomo 3. Barcelona. Planeta. 1989. Página 71. Muhammad b. 'Abd al- Rahman. "(...) En política externa, el emir Mahommad tuvo que enfrentarse a ataques normandos y asturleonese. Hacia el 859, una flota normanda de 62 unidades, alejada de las costas gallegas por el conde Pedro, llegó al Guadalquivir aunque no desembarcó por temor al ejército Omeya. Los normandos llegaron a tomar momentáneamente Algeciras, a cuya mezquita pegaron fuego, rechazados con bastantes pérdidas, saquearon Nakur en el Magreb y atacaron Orihuela y las Baleares (...)"

(113). CAMPOS, J.M. & GARRIDO TORRES, C. & ROIG, J.I. & VILLAMARÍN, J. y otros. "Baleares. Las guías virtuales de España". Barcelona. El Mundo de los viajes, nº 9. 2000. Página 13. "(...) el año 903 para que las Islas Baleares se incorporen a la dinastía Omeya de Córdoba, con el nombre de Islas Orientales (...). A la caída del califato de Córdoba, las Baleares pasaron a formar parte de la taifa de Denia (año 1015), antes de que fuera creada la propia taifa de Mallorca, en el año 1076, lo que motivó un aumento de las incursiones piratas musulmanas por las orillas del Mediterráneo occidental (...)" CODINA BAS, J. B. "El Marquesado de Denia a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX". Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 15. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1995. Página 147. "(...) Desde la taifa musulmana de Dàniya –que llega a incluir las Baleares- (...)"

RUÍZ DOMENEC, José Enrique. "Islam en España". En "Historia Universal". Tomo 8. "La expansión musulmana". Barcelona. Salvat Editores. 1999. Página 160. Mapa de Europa y África. Las Baleares fueron conquistadas por los Almorávides desde Valencia en el año 1106. Página 163. Las Baleares fueron conquistadas por los Benimerines en el año 1203. Dominio de los Almohades entre 1146-1269.

(114). BARCELO, M. "El tractat de Capdepera de 17 de juny de 1231 entre Jaume I i Abû' Abd Allâh Muhammad de Manûrqa. Sobre la funció social i política dels fuqahâ". 1984. Web de la Societat Històrico Arqueològica "Martí i Bella". Ciutadella. Menorca.

(115). TAHIRI, Ahmed. "Un descubrimiento del mundo Gharb Al-Andalus en la obra geográfica de Al-Idrisi". Mayo 2008. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8633> "(...) Cabe señalar que el más antiguo mapa del mundo realizado mediante una proyección globular, basándose en los cálculos matemáticos y en las observaciones geográficas y astronómicas, data de la época del califa abbasí al-Ma'mûn tras la apertura de las vías de comunicación terrestres, fluviales y marítimas a partir de Bagdad hacia los más apartados rincones del mundo. Se trata de un singular paso en la historia de la humanidad que sobrepasa las concepciones heredadas de la antigüedad, según se constata en la geografía de Ptolomeo. Se notan las correcciones, precisiones y aportaciones incluidas en el mapa de al-Idrisi al compararlo con las obras anteriores, sobre todo en lo referente al Mediterráneo y Europa. Con anterioridad, se esclareció bajo el sistema califal (s.X) la configuración geográfica del Magreb y al-Andalus conforme a las más rigurosas

medidas conseguidas mediante los trayectos que se ensanchaban desde Córdoba hacia África subsahariana y Europa allá del Pirineo. Más precisa fue la configuración de territorio a escala local mediante caminos que se ramificaban hacia las capitales provinciales llegando a alcanzar las más apartadas alquerías en las dos orillas del Estrecho (...). LÓPEZ LARA, Enrique. “Cartografía, territorio y paisaje de Al-Andalus en la obra y en la época de Al-Idrisi”. Fuente: <http://clases.bnf.fr/idrisi/repere/index.htm> “(...) Su obra cumbre, la Tabula Rogeliana o Geografía, realizada en torno a 1160, se ubica cronológicamente entre la segunda y la tercera Cruzadas. (...) A partir del siglo XI, una parte del comercio del occidente europeo (al-Andalus y Magreb) con Levante Mediterráneo (Siria y Egipto) se realiza mediante barcos italianos. Desde el Occidente musulmán o cristiano, se exportan hierro y otros metales, madera y los tejidos como los paños de lana. A cambio, importan productos orientales de gran lujo apetecidos en Europa, como tejidos que reciben el nombre de su lugar de producción: "Damasco" de Damasco, "baldaquino" de Bagdad, "muselina" de Mosul, "gasa" de Gaza.... Las Cruzadas, a pesar de su carácter militar, representaron la ocasión para múltiples intercambios entre mundos diferentes. Las zonas de contacto – al-Andalus, Sicilia y también Palestina - se convierten en regiones muy dinámicas tanto desde el punto de vista comercial como desde el punto de vista cultural (...) La Geografía de al-Idrisi es producto de una exploración del mundo realizada al servicio del rey normando Roger II de Sicilia a mediados del siglo XII. Se trata de un atlas que describe de manera precisa los distintos reinos o países, sus ciudades principales, sus vías de comunicación y sus fronteras, los mares, los ríos y las montañas. Al-Idrisi comenta los mapas siguiendo itinerarios, como si se tratase de una guía, como hemos visto en el caso de al Andalus. Suministra información de toda clase, tanto geográfica como económica y comercial, histórica y religiosa. Además de la compilación de los conocimientos ya realizada por sus antecesores, al-Idrisi se dotó con un método para completar y comprobar su información. Estableciendo una concordancia entre los conocimientos, la Geografía se presenta como una tentativa de control intelectual del mundo (...) Gran viajero, al-Idrisi recorre el Mediterráneo desde la edad de dieciséis años. En 1139 que se instala en Palermo, llamado por Rogelio II, y emprende, bajo la dirección del rey, un trabajo de investigación y compilación geográfica que va a durar dieciocho años (...) Para asegurarse de la veracidad de los datos, traza un mapa graduado, con ayuda de un compás de hierro, sobre una mesa de dibujo. Después de este meticuloso trabajo de investigación, al-Idrisi elabora un gran mapa del mundo orientado al sur y dividido en latitud, en siete "climas " y en longitud, en diez secciones. Las fuentes de al-Idrisi son tanto coetáneas al «Estrabón árabe» como mucho más antiguas; las noticias que nos transmite, unas veces muy precisas, otras muy superficiales. El objetivo de al-Idrisi era confeccionar una obra con datos obtenidos por él mismo o por medio de otros informantes. Pero si de alguna región no conseguía informaciones más precisas, recurría a un reducido grupo de geógrafos (Tolomeo, Orosio y diez autores árabes) que para él tenían plena autoridad en la materia (...).”

(116). RUÍZ DOMENEC, José Enrique. “Islam en España”. En “Historia Universal”. Tomo 8. “La expansión musulmana”. Barcelona. Salvat Editores. 1999. Página 125. “(...) “El Almagesto” [de Tolomeo] es traducido del griego al latín hacia 1160 en Sicilia, y Gerardo de Cremona lo traduce del árabe al latín en Toledo en 1175. Era tal el prestigio de la fuente árabe o de la escuela de Toledo, que la traducción indirecta de 1175 desplazó a la directa de 1160 (...).”

(117). RUÍZ DOMENEC, José Enrique. “Islam en España”. En “Historia Universal”. Tomo 8. “La expansión musulmana”. Barcelona. Salvat Editores. 1999. Página 135. “(...) La asimilación de la ciencia griega por los árabes. La ciencia griega en Alejandría.

Los sabios alejandrinos recopilan, organizan y comentan los conocimientos griegos sobre las distintas materias científicas. La ciencia griega en Bizancio. _El imperio bizantino, con el griego como idioma nacional y la herencia clásica en la base de su civilización, conoce directamente las obras científicas griegas y las compilaciones alejandrinas, pero sus escuelas cultivan la literatura y la teología antes que la filosofía y la ciencia. La ciencia griega en Oriente, Palestina y Siria. _Coincidiendo con la crisis religiosa que enfrenta al monofisismo extendido por Siria y Palestina la ortodoxia bizantina, la cultura mediterráneo-oriental se desheleniza y retrocede el uso del griego, reemplazado por las lenguas nacionales, hebreo y arameo; se multiplican las traducciones de obras clásicas a los idiomas orientales. La ciencia griega en Oriente: el estado sasánida. Los herejes nestorianos expulsados por los bizantinos de sus territorios, profesores y teólogos en su mayoría, difunden la cultura griega en Persia. El cierre de la Escuela de Atenas por Justiniano en el año 525 obliga a los intelectuales todavía paganos a exiliarse y muchos de ellos se refugian también en el estado sasánida. Jundishapur es uno de los principales centros de difusión de la cultura griega en Oriente. Por sus conquistas, los árabes entran en contacto con el pensamiento griego en Persia, Siria, Palestina y Egipto. Los profesores y las escuelas de Jundichapur son protegidos por el califa de Bagdad, y en aquella población persa empieza la gran tarea de traducción de los libros griegos al árabe, en parte facilitada por la existencia de traducciones anteriores sirias. La ciencia árabe, en abierto contraste con la ciencia medieval europea, parte de un conocimiento temprano y completo de la ciencia griega y de una comprensión y asimilación de este legado, que equipara a los sabios árabes a los más ilustres alejandrinos (...)"

(118). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. "El llibre dels Fets. Jaume I". Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 89. "(...) 47. [De com el rei, estant a Taragona, concebí el projecte de conquistar Mallorca]. (...)".

(119). Ibidem. Pàgina 90. "(...) 48. [Del parlament que féu el rei a les Corts de Barcelona] (...)".

(120). Ibidem. Pàgina 92. "(...) 50. [Del parlament d'en Guillem de Montcada]. (...)".

(121). Ibidem. Pàgina 94. "(...) 53. [Dels parlaments dels Bisbes de Barcelona i de Girona] (...)".

(122). Ibidem. Pàgina 95. "(...) 55. [De com es dissolgueren les corts i es reuni l'estol a Salou] (...)".

(123). Ibidem.

(124). Ibidem. Pàgina 96. "(...) 56. [De com salpà l'estol i es divisà Mallorca](...)".

(125). Ibidem. Pàgina 97. "(...) 56. [De com salpà l'estol i es divisà Mallorca] (...) veiérem l'illa de Mallorca, i distinguirme la Palomera, Sòller i Almeruig (...)". Pàgina 98. "(...) 58. [De com desembarca l'estol del rei a la Dragonera]. (...) I li preguntàrem quins ports hi havia proa de la ciutat, a la part que mira a Catalunya. / (Pàgina 99) I ens digué que hi havia un Puig ayunya de la ciutat a tres llegues per terra, i a vint milles per mar, que tenia per nom la Dragonera i no s'ajuntava amb la terra ferma de Mallorca, en el qual hi havia un pou d'aigua dolça (...) i ens seguirán al port de la Palomera (...) I entràrem el primer divendres de setembre al port de la Palomera (...)".

(126). ROSELLÓ BORDOY, Guillem. "El recuerdo de la Antigüedad Clásica en el Repartiment de Mallorca". Palma. Mayurqa. (2003), 29: 225-234. Pàgina 227. "(...) El Repartiment de Mallorca o Llibre del Rei supuso para Mallorca el primer catastro que se nos ha conservado en su integridad. Catastro incompleto, en verdad, pues solamente recoge las propiedades que correspondieron al monarca después de la conquista de la isla de Mallorca en 1229. Como parte, la más importante del botín obtenido, es, sin duda alguna, una fuente de información excepcional que nos proporciona datos

singulares sobre la época islámica de la Isla, no sólo en lo que respecta a la toponimia del momento de la conquista, sino otros muchos aspectos de carácter socio-profesional, relaciones con la península, migraciones, etc. (...)

(127). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 137. “(...) 105. [Del comiat del rei abans d’anar-se’n a Catalunya]. (...) – Barons, nós haven estat ací catorze mesos (...). Però ara és a l’entrada d’hivern, i ens sembla que la terra no ha de temer res, per la mercé de Déu; i ens en volem anar (...)”. Pàgina 137. “(...) 106. [Del retorn del rei en Jaume a Catalunya i de la notícia de la mort del rei de Lleó]. (...). I ens n’anaren a la Palomera, i ens embarcàren en les galeres (...). I el dia dels sants Simó i Judes ens dérem a la mar, i hi estiguérem tot aquell dia, la nit i un altre dia. I al tercer dia, a mitjanit, arribàrem, amb molt bona mar, a la Porrassa, que és entre Tamarit i Tarragona (...)”.

(128). Ibidem. Pàgina 138. “(...) 108 [De les noves que arribaran dient que el rei de Tunis volia reconquerir Mallorca, i de las disposicions reials] (...)”. Pàgina 139. “(...) 109. [De com l’arquebisbe de Tarragona i el confesor de Poblet intentaren detenir l’armada del rei a Mallorca]. Pàgina 140. “(...) 110. [De l’arribada de l’infant Don Pedro de Portugal per tal de passar a Mallorca](...)”. 143. “(...) 111. [De l’arribada del rei en Jaume a Sòller] (...) així que, al segon dia, a l’hora de migdia, arribàrem a Sòller (...)”.

(129). Ibidem. Pàgina 143. “(...) 112. [De l’arribada del rei a la ciutat de Mallorca, i de les disposicions que es feren per a la defensa de l’illa] (...). I acordaren que havien de fer si els sarraïns venien, i decidirme d’establir les nostres talaies, perquè abans que ells arribaren ho saberme nós de la vila estant (...). I ben bé per l’espai de quinze dies tinguerem talaies per tota l’illa, perquè ens feren senyals amb llums si veien l’estol del rei de Tunis (...)”.

(130). Ibidem. Pàgina 145. “(...) 116. [De l’arribada del rei en Jaume a Mallorca per tercera vegada]. (...) i al cap de quinze dies, de bon matí, entre l’eixida del sol i l’hora de tèrcia, arribàrem a Portopí (...)”.

(131). Ibidem. Pàgina 112. “(...) 71. [De com se sotmeté una part de l’illa de Mallorca al rei en Jaume]. (...) I així, al cap de quinze dies, totes les partides de Mallorca que hi havia des de la ciutat, fins a les parts del cantó de Menorca les tinguéreu al nostre servei obedientment (...)”.

(132). Ibidem. Pàgina 146. “(...) 117. [De com En Ramón de Serra aconsellà al Rei de conquerir Menorca] (...)”.

(133). Ibidem. Pàgina 146. “(...) 118. [De com el Rei envià missatgers a Menorca pera conseguir la seua submissió] (...)”.

(134). Ibidem. Pàgina 147. “(...) 119. [De l’arribada dels missatgers a Ciutadella]. I ferem navegar les galeres amb els missatgers de nit; i l’endemà arribaren a Menorca, entre hora nona y vespres] (...)”.

(135). Ibidem. Pàgines 147 y 148. “(...) 120. [De l’estratègia que féu el rei, que romania al Cap de Pera](...)”.

(136). Ibidem. Pàgina 148. “(...) 121. [De la rendició de l’illa de Menorca] (...)”.

(137). Ibidem. Pàgina 148. “(...) 122. [De com rebé el rei als representants de Menorca](...)”.

(138). Ibidem. Pàgina 149. “(...) 123. [De l’acceptació dels pactes per part del rei] (...)”. BARCELO, M. “El tractat de Capdepera de 17 de juny de 1231 entre Jaume I i Abû Abd Allâh Muhammad de Manûrqa. Sobre la funció social i política dels fuqahâ”. 1984. Web de la Societat Històrico Arqueològica “Martí i Bella”. Ciutadella. Menorca. “(...) como resultado, es firmado el Tratado de Capdepera, el 17 de Junio de ese mismo

año. Este pacto otorgaba una amplia autonomía política a Menorca a cambio del pago anual de tributos (...)

(139). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 50. “(...) 5. [De la concepció i naixement del rei en Jaume]. (...) I nostre Senyor volgué que el nostre naixement binguera lloc en casa dels de Tornamira, la vespra de Santa Maria Candelaria. I, acabat de nàixer, la nostra mare ens féu portar a santa Maria, i ens dugueren al braç (...)”.

(140). Ibidem. Pàgina 53. “(...) 10. [De com el rei en Jaume fou portat a Montsó] (...) I quan ja fórem a Catalunya, reuniren un consell per determinar qui ens educaria, i tots acordaren que ens instruïra el mestre del Temple, a Montsó. I el nom d’aquell mestre del Temple era en Guillem de Montredom, el qual era natural d’Osona, i mestre del Temple en Aragó i en Catalunya (...)”. Pàgina 54. “(...) 13. [De com eixí de Montsó el comte de Provença]. I quan nós complirne l’edat de nou anys, i ja no ens podien retenir més a Montsó, ni a nós ni al comte de Provença (...) el mestre i els altres, acordaren deixar-nos eixir d’aquell lloc (...)”.

(141). Ibidem. Pàgina 58. “(...) 19. [De com fou armat cavaller el rei en Jaume]. I ens armàrem cavaller a Santa Maria de l’Horta, de Tarassona (...). I a les mores devíem tenir uns dotze anys acabats de complir, i començàvem el que feia tretze, de manera que estiguérem un any amb ella sense poder fer allò que els homes han de fer amb la seua muller [doña Leonor], perquè no tenien l’edat adequada (...)”.

(142). Ibidem. Pàgina 89. “(...) 47. [De com el rei, estant a Tarragona, concebí el projecte de conquerir Mallorca] (...)”.

(143). GARCÍA I SANZ, Arcadi. “Els Furs. Adaptació de text dels furs de Jaume el Conqueridor i Alfons el Benigne de l’edició de Francesc-Joan Pastor (València, 1547) a l’ordre dels mateixos furs en el manuscrit de Boronat Péres de l’Arxiu Municipal de la Ciutat de València”. Traducido por Alfons Guirau i Sichart. València. Vicent García Editores. 1979. Pàgina 22. “(...) En lo any de nostre Senyor MCCXXXVIII nou dies de Octubre pres lo Senyor en Jaume per la gracia de Deu Rey darago la ciutat de València. (...) Nos en Jaume per la gracia de Deu Rey de Arago de Mallorques e de Valencia, compte de Barcelona, e Durgell, e senyor de Montpesler (...)”. Pàgina 12. “(...) Comienzan las costumbres y estatutos de la ciudad y del reino de Valencia (...) y con consejo de los nobles varones (...) y de en Pere Martell (...)”.

(144). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 377. “(...) En el barri dels homens de Lleida. Comencem per la porta de Bevalbarrac. Folio 39. (...) 3574.- (Robert de Martell), (Guillem Sespuga): cases d’Hamet Abençoda (...)”.

(145). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 92. “(...) 50. [Del parlament d’en Guillem de Montcada] (...)”.

(146). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 425. “(...) En el barri de Lleida, comencem a Beb... Folio 65. (...) 3870.- Guillem de Montcada: extraordinaries. Vilaragut: Excel.lents = 2 (...)”.

(147). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 146. “(...) 117. [De com En Ramón de Serra aconsellà al Rei de conquerir Menorca] (...), ens digué en Ramón de Serra, el Jove –que així l’anomenàvem perquè hi havia un altre Ramón de Serra, comanador de Montsó-, el qual llavors era comanador dels frares del Temple en l’illa (...)”. Pàgina 382. Serra, Ramón de (el Jove). Comanador del Temple en Menorca (capítulos 117, 118, 120, 255).

- (148). Ibidem. Pàgina 100. “(...) 60. [Del primer enfrontament de la host del rei amb els sarraïns de Mallorca]. I els que eixiren a terra, foren (...) el mestre del Temple, en Bernat de Santa Eugènia (...)”.
- (149). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 153. “(...) Any del Senyor 1238. Donacions d’obradors a Cens (...) 1725. Folio 90 vº. (...) 1725. A Ramón de Serra, un obrador, en la Ferreria de Velència, per un morabatí, la meitat a Nadal i l’altra meitat a Sant Joan. 17 novembre (...)”.
- (150). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. “(...) I manàrem a en Berenguer de Santa Eugènia, a don Assalit de Gudar i al comanador, que era el que ho havia aconsellat, que cadascú d’ells hi anaren en una de les galeres (...)”.
- (151). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 30. “(...) Any del Senyor 1238. Folio 10. De Terol (...). 299.- A Bernat de Santa Eugènia, unes cases i un hort i sis jovades a Malilla. 24 maig (...)”.
- (152). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. “(...) I manàrem a en Berenguer de Santa Eugènia, a don Assalit de Gudar i al comanador, que era el que ho havia aconsellat, que cadascú d’ells hi anaren en una de les galeres (...)”. Pàgina 243. “(...) 289. [De com el rei retornà l’ofici de repartidors a don Eixemén Peres de Tarassona i a don Assalit de Gudar] (...)”.
- (153). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 40. “(...) De Barcelona. Any 1238. Folio 26 vº. (...) 411.- A Assalit de Gúdal, les cases de Mahomat i l’hort de Nuja Alhorra, germana de Zoyen, que fou esposa d’Abocequi, que les havia empenyorades a Llop, nebot d’Abençeyt, i estan a Rabat Algezir; i l’hort amb una sènia que està davant la porta de Xarea i que limita amb l’estacada i la via pública. 22 de juny (...)”. Pàgina 94. “(...) Navarresos. Any 1238. Folio 61. (...) 1124.- A Assalit de Gúdal, divuit fanecades de terra en l’hort d’Avinçahado, alfaquí, que limiten amb l’hort de Mahomat Azahally, i amb el vall, i amb la via pública que davalla a Russafa, i amb una sèquia, com a preu i pagament dels nou-cents sous jaqueaos que li devia el rei per la protecció de Morvedre. 9 d’abril (...)”. Pàgina 95. “(...) Navarresos. Any 1238. Folio 61. (...) 1125.- A Assalit, sis fanecades de Çahat Abenjeviz en hort, junt a l’hort d’Abinçado, que limiten amb el camp d’Amoixello, i una sèquia, i amb l’hort de Mahomet Abinfeni; i una torre, i unes cases, en les quals s’allotjava, com a pagament i pren dels tres-cents sous jaqueaos que li devia per la protecció de Morvedre. 9 d’abril (...)”. Pàgina 101. “(...) Navarresos. Any 1238. Folio 64vº. (...) 1187.- A Assalit de Gudar, el fossat que hi ha davant la porta del Taulat, que limita amb el camí que va a Sant Vicent, i amb el vall de la muralla, que va a Patraix Ajarquia, i amb el camp d’Azmet Amborrel, i amb el corral d’Arroçafi, junt a la susdita porta de Taulat. 22 d’abril (...)”. Pàgina 107. “(...) Navarresos. Any 1238. Folio 68 (...). 1245.- Als homens de..., la plaça que hi ha davant la porta de Xarea, contigua a l’honor de Gil Garcés d’Açagra i a la via pública i al de Rodés; a Berenguer de..., un hort d’Assalit de Gúdal i una casa en la ciutat. 19 de maig (...)”.
- (154). Ibidem. Pàgina 74. “(...) Any del Senyor 1239. Patraix. Folio 50. (...) 880.- A Guillem Assalit, unes cases i un hort. 27 de setembre (...)”.
- (155). Ibidem. Pàgines 129 y 130. “(...) Any de la Nativitat del Senyor. 1242. Folio 77 vº. (...) 1470.- A Eiximén Péreç, les cases d’Hamet Abnalan / (Pàgina 130), que estan junt a les de Mestre Guillem, metge; i l’hort que té a Roterós, el qual limita amb l’hort

de Bonanat i amb el camí que va a Quart i amb l'hort d'Oveico García, i amb el de Guillem Assalit, i amb el de Martí Algars, i amb el d'Aznar Fuster i amb el de Llop d'Esparça. 18 de desembre (...)”.

(156). Ibidem. Pàgina 344. “(...) En la partida de Tortosa. Folio 20 vº. (...). 3404.- Pere López de Pomar: quatre cases, d'Aubecar Allaben, Ali Alhajar, Abadía Luqubi i un estable. Dicen que té escritura. Total = 4. Mahomat Almilleni. Valeri: cases d'Ali Alaben. Marc: cases de Mahomat Alqueteni. Ramón Ortiz: cases molt bones de Iuçef Açaque. Guillem Assalit: dues cases Excel.lents d'Abichurel, i un estable d'Abenhaque.- Total = 3. (...)” Pàgina 414. “(...) En la partida de Tortosa. Folio 60 vº. 2ª columna. (...) 3787.- Major, de la senyora Reina = 3. Guillem Assalit = 2. Tota Garcés. Cecilia Guillem Assalit: Excel.lents. Sire Garcia = 7 (...)”.

(157). Ibidem. Pàgina 344. “(...) En la partida de Saragossa, comencem a Rahabatatox. Folio 21. (...) 3404.- (...) Guillem Assalit: dues cases Excel.lents d'Abichurel, i un estable d'Abenhaque.- Total = 3 (...)”.

(158). Ibidem. Pàgina 111. “(...) Navarresos. Folio 69 vº. (...) 1284.- A Llop de Xivert, un camp de divuit fanecades, a Roterros, que està junt a l'hort de Guillem d'Assalit. 25 de desembre (...)”.

(159). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 146. “(...) 117. [De com En Ramón de Serra aconsellà al Rei de conquerir Menorca] (...)”.

(160). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 35. “(...) Als homens de Montpeller. Era MCCLXXVI. Any del Senyor 1238. Folio 23 vº. (...) 358.- A Pere Maça, cavaller, l'alqueria de Godella que es diu Llosa, al costat d'Algar, a la part de baix de Paterna, amb els forns però sense els molins. 1 de juliol (...)” Pàgina 337. “(...) En la partida de Saragossa, comencem a Rahabatatox. Registre III. A comptar-les el 9 d'abril de l'era MCCLXXVII. Folio 17 vº (...) 3369.- (...) Pere Maça. Pere Vigores: cases d'Ali Varat Motriza (...)” Pàgina 413. “(...) En la partida de Zaragoza. L'era MCCLXXVII. Folio 6. (...) 3774.- Huguet. Pere Maça i Pere Vigores = 2 (...)”.

(161). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 146. “(...) 118. [De com el Rei envià missatgers a Menorca pera conseguir la seua submissió] (...)”.

(162). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 17. “(...) De Tortosa. Any 1238. Folio 9. (...) 162.- A Salomó, alfaquí del senyor Rei, les cases i l'heretat i l'hort de Maymo Abenhaçen, de manera que dins la seua heretat tinga quatre jovades; i una altra jovada junt a la mateixa heretat, si aquesta no fos suficient. 23 de març (...)”.

(163). Ibidem. Pàgina 78. “(...) El dissabte 9 d'octubre, entrarem en la ciutat de València. Any 1238. Folio 51 vº. (...) 924.- A Salomó, juez de Girona, les cases d'Anduçi, en el call jueu, i un hort de dues fanecades. 15 de desembre (...)” Pàgina 104. “(...) Navarresos. Any 1238. Folio 66. (...) 1214.- A Doménech de Ripoll, l'algorfa en què resideix, que limita amb les cases de Miquel d'Eixea i amb les de la partida dels tortosins i amb les cases de Salomón, juez, de Vilafranca, i amb la carrera de Tarragona. A Nul.les. 2 de maig (...)” Pàgina 106-107. “(...) Navarresos. Any 1238. Folio 67 v. (...) 1237.- A Salomó, alfaquí, dues fanecades d'hort en un camp que fou d'Albilegi i de Moisés, nebot seu, i tres fanecades en el mateix camp. 13 de maig (...)”.

(164). Ibidem. Pàgina 106-107. “(...) Navarresos. Any del Senyor 1239. Era MCCLXXVII. Folio 67 vº. (...) 1237.- A Salomó, alfaquí, dues fanecades d'hort / (pàgina 107) en un camp que fou d'Albilegi i de Moisés, nebot seu, i tres fanecades en el mateix camp. 15 de maig (...)”.

- (165). Ibidem. Pàgina 120. “(...) Any 1240. Folio 73 vº. (...) 1371.- A Salomó i a Jofa, jueus, unes cases, en el carrer del Jueus, que estan davant del bany d’Almelí. 14 de juliol (...)”. Pàgina 186. “(...) Any 1240. Libro II. Folio 18 vº. (...) 2049.- A Salomó, alfaquí, dues jovades en l’honor de Zat Almurebe i en el d’Aly Abinfaçich. 8 de juny (...)”.
- (166). Ibidem. Pàgina 186. “(...) Any 1242. Folio 19. (...) 2060.- A Salomó, alfaquí, dues jovades en l’honor de Zat Almurebe i en el d’Aly Abinfaçich. 8 de juny (...)”.
- (167). Ibidem. Pàgina 264. “(...) Any de la Nativitat del Senyor 1249. Xativa. Folio 73 vº. (...) 2821.- A Salomó, alfaquí, unes cases a Xàtiva, franques. 6 de març (...)”.
- (168). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. València. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 378. Capítulos 47, 59, 61, 66, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 85, 86, 87, 97 y 118.
- (169). Ibidem. Pàgina 147. “(...) 119. [De l’arribada dels missatgers a Ciutadella] (...)”.
- (170). BARCELO, M. “El tractat de Capdepera de 17 de juny de 1231 entre Jaume I i Abû`Abd Allâh Muhammad de Manûrqa. Sobre la funció social i política dels fuqahâ”. 1984. Web de la Societat Històrico Arqueològica “Martí i Bella”. Ciutadella. Menorca.
- (171). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. València. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 112. “(...) 71. [De com se sotmeté una part de l’illa de Mallorca al rei en Jaume]. (...) I així, al cap de quinze dies, totes les partides de Mallorca que hi havia des de la ciutat, fins a les parts del cantó de Menorca les tinguéreu al nostre servei obedientment (...)”.
- (172). Ibidem. Pàgina 243. “(...) 289. [De com el rei retornà l’ofici de repartidors a don Eixemén Peres de Tarassona i a don Assalit de Gudar] (...) –Nós us ensenyarem ara com s’ha de repartir la terra, i ho faren així com es féu a Mallorca, que d’altra manera no es pot fer: baixen la jovada a sis cafissades, i tindrà el nom de jovada i no ho serà; i, d’altra part, que a quells als quals n’hem donada massa, se’ls ho torne a mesurar, segons el valor que tenen. I ells diguerem que bé ho déiem, i que no hi havia altre camí, ¿Qué així ho farem. I nols els diguérem, encara, que demanarem els documents de les donacions, i nós, segons que veuríem, en donariem a aquells, segons quim fóra el seu valor. I ho ferem, i així es repartí la terra (...)”.
- (173). Ibidem. Pàgina 314. “(...) 437. [De la proposta de rendició que féu el rei en Jaume als sarraïns de Murcia]. (...) I els diguerem que els havíem enviat a buscar per aquesta raó: que bé sabien ells que hi havia molts sarraïns a la nostra terra –en temps del postres antecessors a Aragó i a Catalunya, i en el nostre temps, als regnes de Mallorca i València-, i tots practicaven la seua religió tan bé com si foren en terra de sarraïns (...). Però que no volíem la seua mort ni la seua destrucció, sinó que volíem que visqueren per sempre davall el rei de Castella, i que conservaren les seues mesquites i la seua religió, així com havíem convingut amb ell en els primers documents (...)”.
- (174). Ibidem. Pàgina 146. “(...) 117. [De com En Ramón de Serra aconsellà al Rei de conquerir Menorca] (...)”.
- (175). ROSELLÓ BORDOY, Guillem. “El recuerdo de la Antigüedad Clásica en el Repartiment de Mallorca”. Palma. Mayurqa. (2003), 29: 225-234. Pàgina 227. “(...) El Repartiment de Mallorca o Llibre del Rei supuso para Mallorca el primer catastro que se nos ha conservado en su integridad. Catastro incompleto, en verdad, pues solamente recoge las propiedades que correspondieron al monarca después de la conquista de la isla de Mallorca en 1229. Como parte, la más importante del botín obtenido, es, sin duda alguna, una fuente de información excepcional que nos proporciona datos singulares sobre la época islámica de la Isla, no sólo en lo que respecta a la toponimia del momento de la conquista, sino otros muchos aspectos de carácter socio-profesional, relaciones con la península, migraciones, etc. (...)”. Pàgina 229. “(...) Sabemos que

hacia 1229 estaban plenamente arabizadas (...)”Página 233-234. “(...) Otro aspecto importante es el mantenimiento de nombres que recuerdan la antigua estructura eclesial tardo-antigua que conocemos tanto a nivel arqueológico: basílicas paleocristianas de Son Peretó y Sa Carrotja en Manacor, Cas Frares en Santa Maria del Camí4 o Son Fadrinet de Campos, (5) como a nivel textual: encíclica de Severus, obispo de Iamno en Menorca, (6) correspondencia de Consentius con San Agustín, (7) presencia de obispos de las Baleares en el Sínodo de Cartago de 484 (8). (...)”.

(176). GARCÍA I SANZ, Arcadi. “Els Furs. Adaptació de text dels furs de Jaume el Conqueridor i Alfons el Benigne de l’edició de Francesc-Joan Pastor (València, 1547) a l’ordre dels mateixos furs en el manuscrit de Boronat Péres de l’Arxiu Municipal de la Ciutat de València”. Traducido por Alfons Guirau i Sichart. València. Vicent garcía Editores. 1979. Página 22. “(...) En lo any de nostre Senyor MCCXXXVIII nou dies de Octubre pres lo Senyor en Iauime per la gracia de Deu Rey darago la ciutat de València. (...) Nos en Iacme per la gracia de Deu Rey de Arago de Mallorques e de Valencia, compte de Barcelona, e Durgell, e senyor de Montpesler (...)”Página 21. “(...) Que judío, ni sarraceno, ni hereje tenga siervo cristiano. Judío ni sarraceno debe ni puede comprar siervo que sea cristiano, ni tenerlo por razón de donación ni de otra manera. Judíos ni sarracenos tengan ni posean sirvientes cristianos o cristianas o nodrizas cristianas, ni trabajen en los días de fiesta, públicamente, dentro de la ciudad, ni fuera, en ninguna parte del reino de Valencia, más dentro de sus casas puedan trabajar, y no tengan talleres abiertos en días de fiesta; y si lo hicieren que pierdan irremediamente todas aquellas cosas que pudieran ser encontradas en su taller aquel día. Añadimos en este fuero que a los sarracenos no se prohíba labrar en sus propias heredades ni en otras que tengan que labrar a medias o a cosa sabida los días de fiesta, salvo el día de Navidad, el día de Pascua Florida, el día de Pentecostés y el día de Santa María a mediados de Agosto. Pero ningún sarraceno ni judío trabaje en taller ni fuera de su casa en días de fiesta, ni ningún cristiano ose tomar a su servicio esclavo ni otro sarraceno o cristiano para labrar en su heredad en dichos días. Si algún judío huyere o recurriere a otro señor eclesiástico o seglar, o en el señorío de otro hicieren casa o permanecieren, no por eso son absueltos por nuestra señoría de ser siempre muertos, a menos que el señor de nuestro lugar o de los nuestros tuviera sobre estos asuntos definición o donación (...)”. Página 21. “(...) De aquellos que se refugiasen en las iglesias. Judíos o sarracenos que fueren inculpados de algún delito o estuvieran obligados a muchas deudas y aparentaren querer hacerse cristianos, o huyeren y se metieren en las iglesias, para poder esquivar y librarse de la pena del delito de que fueren inculpados y no estar así obligados a pagar todas las deudas que debieren o que hubieren garantizado pagar y no sean recibidos en bautismo antes de que hayan pagado todas las deudas o garantizado pagarlas o fueren absueltos o purgados de aquel delito del cual fueran inculpados. Encomendamos a este fuero que no se / (página 22) les prohíba el bautismo, ni se les retrase por deuda que deban ni por crimen: más, cuando fuesen bautizados, sean obligados a responder del crimen y a pagar lo que debieren. Establecemos asimismo mediante fuero nuevo que nadie que tuviere sarracena, la tenga por prostituta reconocida, ni cobre dinero; y, si lo hiciere, que la pierda y sea confiscada para Nos. Quién hiriere o matare a alguien, si después se refugiase en iglesia o lugar religioso, o sea en caso o lugar de caballero, la cort, con aquellos hombres que estimare necesarios, saque a aquél, de aquel lugar sin daño de su cuerpo; y cuando lo tuviera en su poder, reciba aquel la justicia que hubiere merecido. Agrega el señor rey que todo hombre que se refugiare en la iglesia, o fuere protegido por la iglesia, que ni la cort ni otro lo saque, a menos que hubiere algún muerto o herido dentro de la iglesia o en un espacio de treinta pasos junto a la iglesia, o hubiere algún muerto a traición, o fuese salteador de

caminos públicos o destructor nocturno de campos u hombre que mate, puesto que no debe matar. Y esto otorga el señor rey a la iglesia de Santa María y de San Vicente, y a casa iglesia mayor de cada lugar del reino de Valencia (...).” Página 177. “(...) Del naufragio y de la subasta. No tomemos nos ni nadie tome, ni reclame por derecho o con ocasión de un naufragio, cosa alguna de las naves ni de los bajeles, ni de las cosas ni de las inversiones, ni de los hombres de cualquier lugar que fueren ajenos o privados, ni de las cosas de quienes arribaren o atracaren, por peligro de la mar o por tempestad, en el término del reino y de la ciudad de Valencia. Y si algunas de aquellas cosas fueren tomadas por nos, o por otro, que aquellas cosas sean restituidas a los propietarios de quienes fueren. Las naves y las galeras que entraren en España por causa de la ruta de cualquier jurisdicción o tierra que sean, a condición de que no sean de los habitantes del reino de Valencia, si hicieren subasta en algún lugar del reino, que den a nos veinte morabatines alfonsíes y un sarraceno de los mejores, a no ser de lugares que tengan paz com nos ya que puedan recuperar legalmente aquellos. Bajel de una hilera que entrare en España, por causa de la ruta, que dé X morabatines alfonsíes y un sarraceno de los mejores. Barca de dieciséis hasta treinta remos, que dé cinco morabatines alfonsíes únicamente. Barca de dieciséis remos abajo, que dé tres morabatines únicamente y, de cuanto transportare, que no dé más por motivo de subasta; y que estas susodichas sean observadas perpetuamente, y si tienen privilegio, que les sea observado; de otro modo, que den tal como antes se dice. Sin embargo, que el habitante del reino de Valencia quede franco y libre de las sobredichas cosas perpetuamente. Si alguna cosa pereciere, por naufragio o por la rapiña de piratas, en una nave o en cualquier otro bajel, que no quede obligado el nauclero por ninguna cosa, a menos que fuere culpable (...).” Página 195. “(...) De lezda, hospedaje y otros derechos reales. Y de los corredores. (...) Sarraceno que pase por mar, o por tierra un besante. Sarraceno para rendición un besante y medio (...). Sarraceno liberto que salga del reino de Valencia un besante (...).”

(177). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 385. Zaén, Rei de València. (Capítols 188, 203, 210, 217, 222, 223, 234, 242, 245, 247, 258, 264, 269, 271, 272, 274, 275, 276, 278, 279, 281, y 307). En el “Llibre del Repartiment de València”, apareixen unes possessions que pertencien al rei musulmà Zaen, y que tras la conquesta passaren a pertàncer al rei Jaume I: FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de València”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina ¿?. “(...) Partida de Tarasona. Barri dels Sarraïns. Folio 32 vº. (...) 3520.- Seguí Porter, del senyor Rei: cases del mateix Mahomat Alazrac Atabach. Cos del senyor Rei: tres cases de Zahen (...)”.

(178). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 251. “(...) 307. [De com Zaen oferí al rei en Jaume el castell d’Alacant] (...)”.

(179). GARRIDO I VALLS, Josep-David. “El municipi alacantí en el context històric de trànsit de l’administració castellana a la valenciana”. En “Dels Furs a l’Estatut”. Actes del i Congrés d’Administració Valenciana de la Història a la Modernitat. Valencia. Generalitat Valenciana. 1992. Pàgina 525. “(...) Quant a Alacant, aleshores era governada per l’exrei de València i de Múrica, Zaiyan ibn Mardanix, on s’hi havia refugiat després d’èsser foragit de Murcia per Ibn Hud Bihd ad-Dawla. Segons ens narra Jaume I en el seu Llibre dels Fets, Zaiyan s’entrevistà amb ell en la primavera del 1240 a la rapita de Bairen, per oferir-li la permuta del castell d’Alacant per l’illa de Menorca, feudatària del rei catalana-aragonès. Aquesta oferta fou rebutjada per Jaume I, al·legant que pertanyia als reis de Castella conquerir Alacant, tal i com restà acordat al

- tractat de Cazorla entre Alfons I (II d'Aragó) i Alfons VIII de Castella el 1179 (...)"
- Página 525. "(...) Zaiyan, el qual es reté finalment en la primavera del 1247, segons Ibn Khaldun en l'any de l'hègira 644, embarcat-se després amb rumb envers Kairuan on ocuparia un alt càrrec públic a la cort del soldà d'Ifrîqiya, al-Mustansir, fins a la fi de la seva vida (...)"
- (180). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. "El llibre dels Fets. Jaume I". Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 332. "(...) 484. [De com el rei anà a Mallorca a demanar ajuda per a la croada, i de com l'expedició partí des de Barcelona] (...)"
- (181). Ibidem. Pàgina 332. "(...) 484. [De com el rei anà a Mallorca a demanar ajuda per a la croada, i de com l'expedició partí des de Barcelona] (...)" Pàgina 333. "(...) 485. [De la tempesta que aturà les naus del Rei] (...)"
- (182). Ibidem. Pàgines 333 y 334. "(...) 486. [De com seguí la tempesta] (...)" Pàgina 333. "(...) 487. [De com el rei començà a pensar que no convenia passar a Terra Santa] (...)"
- (183). Ibidem. Pàgina 366. "(...) 566. [De la mort del rei en Jaume] (...) I allí, a València, en l'any 1276, el dia sesé de les calendes d'agost, el noble en Jaume per la gràcia de Déu rei dé Aragó, de Mallorca i de Valencia, comte de Barcelona i d'Urgell, i senyor de Montpeller, deixà aquesta vida. Cuius anima, per misericordiam Dei, sine fine requiescat in pace. Amen (...)"
- (184). MAGALLÓN, Manuel. "Los Templarios de la Corona de Aragón". Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid. 20 mayo, 1898. Pàgina 461. "(...) En Montblanch, 28 de Julio de 1261. (Pág. 259). 60. Concordia que Jaime I hace con sus hijos y herederos, en la cual divide sus estados de la manera siguiente: Al infante Don Pedro deja los reinos de Aragón y Valencia y el condado de Barcelona, y al infante D. Jaime, el reino de Mallorca, Menorca, é Ibiza, Montpeller, el condado de Rosellón, Colibre, Conflent, Cerdaña y Valespir. Dispuso también que si alguno de dichos infantes muriese sin dejar hijo varón, pasasen sus reinos y estados á los hijos del otro (...)"
- (185). BARCELO, M. "El tractat de Capdepera de 17 de juny de 1231 entre Jaume I i Abû Abd Allâh Muhammad de Manûrqa. Sobre la funció social i política dels fuqahâ". 1984. Web de la Societat Històrico Arqueològica "Martí i Bella". Ciutadella. Menorca. MONTORBIO JOVER J.I. "Estudi Preliminar de l'edició Paleogràfica i Transcripció catalana seguida de la versió castellana de la Crònica Menorquina de la Conquesta de l'Illa de Menorca". Edicions nura. 1977. MOLINA LÓPEZ E. "El gobierno independiente de Menorca y sus relaciones con Al andalus e Ifrîqiya". Revista de Menorca. 1982.
- (186). LLOP CATALÁ, M. "Comercio marítimo valenciano del siglo XIII al XV". Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 2. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1987. Pàgina 114. Siglo XIII. "(...) No obstante, es optimista la perspectiva abierta por Sevillano Colom quien, en 1971, brindaba la posibilidad de datos aprovechables en la documentación del Archivo Histórico de Mallorca, concretamente para el conocimiento de las relaciones comerciales entre Mallorca y Valencia (49) (...). Los primeros datos de la actividad comercial, después de la conquista son del año 1240, dos años después de la capitulación, fecha en la que se data el contrato de alquiler de una barca que hiciera la travesía de Mallorca a Denia o a Valencia, y, del mismo año, otro viaje desde Mallorca a Valencia, en el que se transporta "mantega" (...)"

(187). Ibidem. Página 115. “(...) En los años 1280 y 1284 se registran las autorizaciones y protección para sacar vino de Valencia con destino a Mallorca y a Berenguer Calderet para sacar mercancías desde el puerto de Denia (...)”.

(188). Ibidem. Página 120. “(...) Dentro de la primera mitad del siglo XIV, aunque con un descenso en las décadas de los años 30 y 40 (85) las relaciones comerciales con Mallorca son muy significativas, relaciones que adquirieron un nuevo incremento después de 1350. En algunos trabajan juntos mercaderes valencianos y mallorquines, como manifiesta el dato de 1338, en el que solicitan permiso para llevar a Mallorca 12.000 cuarteras de trigo, Jaime Ses Vinyes, mallorquín, y Deu Lovol, valenciano (86), y el dato del mismo año en el que aparece la petición del Lugarteniente Real de Mallorca, solicitando de los Jurados de Valencia, que autoricen al mallorquín Guillem Sala y a sus socio el valenciano Miguel Pellicer, para que puedan comprar en Valencia, determinados productos- algunos de ellos entre los prohibidos- como pez, estopa, cáñamo, sebo, etc., destinados a la construcción de unas galeras (87) (...)”.

(189). Ibidem. Página 121. “(...) Para este trasiego comercial con Mallorca los valencianos empleaban principalmente las barcas, cocas y los leños, embarcaciones de mediano desplazamiento, registrándose un número mayor de leños entre las embarcaciones del año 1340 (88). Aunque muy esporádicamente, se nombran también lembutos, panfilos, uxers, naves y galeras. En cuanto a las mercancías, de Mallorca a Valencia se llevaba hierro –evidentemente como producto de redistribución- tejidos, ballestas, sal, pez, salazones. De Valencia a Mallorca se exportaba seda, arroz, paños, azafrán, trigo y otros productos (89). En el conjunto del movimiento comercial con Mallorca, tomando como punto de referencia el número de embarcaciones que llegaron entre 1321 y 1340, Valencia ocupa el segundo lugar, después de Barcelona, y muy por encima del resto de Cataluña, de Florencia y de otras ciudades de Italia (...)”.

(190). Ibidem. Página 121. “(...) Para este trasiego comercial con Mallorca los valencianos empleaban principalmente las barcas, cocas y los leños, embarcaciones de mediano desplazamiento, registrándose un número mayor de leños entre las embarcaciones del año 1340 (88). Aunque muy esporádicamente, se nombran también lembutos, panfilos, uxers, naves y galeras. En cuanto a las mercancías, de Mallorca a Valencia se llevaba hierro –evidentemente como producto de redistribución- tejidos, ballestas, sal, pez, salazones. De Valencia a Mallorca se exportaba seda, arroz, paños, azafrán, trigo y otros productos (89). En el conjunto del movimiento comercial con Mallorca, tomando como punto de referencia el número de embarcaciones que llegaron entre 1321 y 1340, Valencia ocupa el segundo lugar, después de Barcelona, y muy por encima del resto de Cataluña, de Florencia y de otras ciudades de Italia (...)”.

Página 127. Siglo XV. “(...) La expansión de la actividad de genoveses se extendía además de Génova, al área del Tirreno, Francia y Borgoña (114), reexportando productos valencianos a otros puntos, como Mallorca, Cádiz y Flandes (115) (...) Otro grupo importante y significativo es el de los lombardos (...) para el periodo comprendido entre los años 1435 y 1460 (...) Su actividad se centró predominantemente en el comercio de lana que adquirirían con paños de Milán y de Monza, en Valencia, Salzadella y Mallorca (117) (...)”.

(191). Ibidem. Página 108. “(...) En conexión con este cambio de rutas en la actividad comercial de Valencia y para los primeros años del siglo XV (1402-1403) Federico Melis, sobre los datos encontrados en Beirut, habla de la llegada de al menos, doce naves catalanas, añadiendo a continuación: “conviene no obstante tener presente que las naves que iban a Levante no todas tenían como puerto de origen Barcelona, sino que muchas salían de Valencia y más todavía de Palma de Mallorca (22) (...). Sevillano Colom, basándose en el estudio de la documentación del Archivo histórico de Mallorca,

matiza y modifica otra apreciación que se venía manteniendo al tratar de los comienzos del comercio de Valencia. Se refiere a la práctica del “corso”, la deducción que saca de sus primeras observaciones y que las aplica a fechas muy lejanas, manifiesta/ (página 109) una actividad normal y “pacífica”, ya a mediados del siglo XIII. Ateniéndose a la documentación de archivo manejado, dice Sevillano Colom: “... los pocos que he visto vienen a desvirtuar la afirmación de que la vida marítima valenciana entre 1240 y 1261 parece que se desenvolvía aún con preponderancia de la navegación en corso o de carácter militar, ya que se observan actividades comerciales pacíficas, en esta época entre Mallorca y Valencia”. El autor no niega que simultáneamente siguiera practicándose el corso (23) (...)”.

(192). HINOJOSA MOLTALVO, José. “La piratería y el corso en el litoral alicantino a finales de la Edad Media”. Alicante. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Colección Ensayo e Investigación. 2004. Página 38. “(...) a partir de 1311 comenzó un fenómeno hasta entonces desconocido, como fue la persecución de buques de la Corona de Aragón y del reino de Mallorca por piratas norteafricanos y granadinos (...)”. Página 39. “(...) Una de las zonas más afectadas por las acciones de estos piratas fue la comprendida entre Ibiza y las dos Marinas –Alta y Baixa- alicantinas, que con sus pequeñas calas y refugios ejercían una particular atracción para los asaltantes (...)”.

(193). HINOJOSA MOLTALVO, José. “Diccionario de Historia Medieval del Reino de Valencia”. Tomo III. Valencia. Colección Historia/Estudios. Biblioteca Valenciana. 2002. Páginas 423 y 424. “(...) El musulmán, norteafricano o granadino, fue visto como el pirata por excelencia a los ojos de nuestros antepasados (...) porque el cristiano corría el riesgo de terminar cautivo en Granada o en el Norte de África (...). A principios del siglo XIV la presencia naval musulmana en aguas valencianas era esporádica, anecdótica (...). La inseguridad creciente se hizo patente en nuestras costas desde mediados del siglo XIV (...). Los piratas musulmanes comienzan a hacerse notar a partir de 1351, si bien no fue hasta la década de los setenta de esta centuria en que se produjo la avalancha de piratas musulmanes, no como un fenómeno aislado, sino como una situación permanente, que no hizo sino agravarse con el paso de los años, siendo en los veinte años del siglo XIV cuando la presión fue mayor, a tenor de los avisos llegados a la ciudad de Valencia y de los asaltos a/(página 424) embarcaciones (...)”.

(194). HINOJOSA MONTALVO, José. “La piratería y el corso en el litoral alicantino a finales de la Edad Media”. Alicante. Instituto alicantino de cultura Juan Gil Albert-Diputación Provincial de Alicante. 2004. Página 32. “(...) Entre 1421-1426 desplegó sus correrías por nuestras costas y las aguas de las islas Baleares un temible pirata musulmán, Damnat de Almería, conocido popularmente como Sant Moro, Malvat Moro, Perro de Moro, Moro Danmat (...). En septiembre de 1423 saqueó Ibiza y sus salinas, apoderándose de casi doscientas personas, dirigiéndose a continuación al reino de Valencia, y entre Denia y Alicante capturó tres embarcaciones cargadas de grano (60) (...)”.

(195). HINOJOSA MOLTALVO, José. “La piratería y el corso en el litoral alicantino a finales de la Edad Media”. Alicante. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Colección Ensayo e Investigación. 2004. Página 61. “(...) En el año 1441 actuaron con violencia por esta agua los mallorquines Bernat y Gilabert Lupiá, quienes con su galeota, atacaron a los pescadores de Orihuela, Alicante, Elche y Vila-Joiosa, que estaban en aguas de la isla de Santa Pola (la actual Tabarca) capturando a dieciocho de ellos, sus aparejos y armas (...)”.

(196). Ibidem. Página 144. Avisos. “(...) Benidorm. 1 fusta. Moros. Coll de la Pedra. 12-5-1479. f.126v. (...)”.

(197). Ibidem. Pàgina 424 y 425. “(...) Lo que sí es evidente es el retroceso hasta la desaparición total de la piratería granadina a partir de los años ochenta, cuando la conquista castellana del reino nazarí de Granada fue avanzando, hasta finalizar con la toma de Granada en 1492. En el futuro todo el protagonismo pasó a manos de los norteafricanos, los berberiscos de nuestras fuentes (...)”.

(195). FORÉS Y VILLANUEVA, Juana M^a; y MARTÍNEZ ZULUETA, Purificación. “Breves apuntes históricos sobre la Administración de Justicia en la Valencia de los siglos XIII y XIV. Organización administrativa y judicial. El derecho aplicable. Referencia al tribunal del Consolat del Mar y al Tribunal de les Aigües de la Vega de Valencia”. En “Dels Furs a l'Estatut”. Actes del i Congrés d'Administració Valenciana de la Historia a la Modernitat. Valencia. Generalitat Valenciana. 1992. Pàgina 674. “(...) el Llibre del Consolat del Mar, que se refiere tanto a las instituciones como al derecho aplicable, fue considerado base del Derecho Común marítimo desde el Báltico hasta Constantinopla, rigiendo en algunos puertos españoles hasta la promulgación del Código de Comercio de 1829 (...). Pragmática de Jaime I sobre Juramento de los Abogados de Mallorca (capítulo 47) (...) los demás consulados que se irán creando en el ámbito de la Corona de Aragón, tales como el de Mallorca en 1343 (...)”. FERRANDO FRANCÉS, Antoni. “Llibre del Consolat de mar (Archivo Municipal de Valencia. Año 1407)”. Valencia. Vicent García Editores. S.A. 1979. Pàgina 234 y 235. “(...) Dels fermaments fets e juraments de les costumes de mar. Anno a nativitate. Domini MLXXX, quinto kalendas Marcia foren fermats ayests capitols dessús dits, que són apellats COSTUMES DE MAR, en Roma, al monestir de Sent Johan de Letrà. E foren portats a Treya. E foren jurats en lo castell de Juni, en Roma (...). Item forem fermats (fermats) en Acce, anno Domini MCII kalendis septembris [hi ha un blanc] del rey Loys del comte de Tolosa.

Item forem jurats e fermats en Mallorques per pisans. Anno Domini M C.

Item forem fermats e jurats en Pisa, a Sen Pere de la Mar, en la potestat d'Amaroso Milares. Anno Domini MCXVIII.

Item el mes d'agost foren atorgats en Marsella a la maysó del Hospital en la poestria de ser Jaufre Antoix, anno Domini. M.C.LX.II.

Item foren fermats en Almeria per lo compte de Barchinona, e per los genovesos, anno Domini. M.C.LXX.V.

Item foren fermats per Génova en la poestria de ser Pinell Milanés, e dels ancians ser Pere de Combresi, e de ser Johan de Sent Donat, e de ser Guillem de Carnesí, e de ser Baldovin, e de ser Pere d'Arenes, e.l Cap de Moll, e açò juraren per tots temps, anno Domini M.LXXXVI.

Item foren fermats en Brandiz, per lo rey Guillem en l'any de MC.LXXX.VII kalendas febroarii.

Item foren fermades lo Goleta en Rodes, e les jurà, anno Domini M.C.XC.

Item foren jurades per lo príncep de la Morea, en l'any de MCC.

Item forem fermades en Anchonona, en l'any de MCC.V.

Item les fermà lo rey Johan por lo comú de Venecia, com Constantinòpol fue press que fou tots alts grechs, en l'any de M.CC.XV., idus novembris, en sancta Sofia, e foren jurats de tenir tots temps.

Item les jurà lo compte Alemany, en l'any de M.CC.XIII / (pàgina 235).

Item les jurà Frederich, emperador de Alamaya, a Saudo de Mar denant son almirall, de tenir a fer tenir. E açò fou feyt a Meçina, a Sancta Maria la Nova, en presència del bisbe de Catania, en l'any de M.CC.XX.V.

Item les jurà En Johan de Bellmont a atendre sobre la ànima del rey de França, car en aquell cas no era lo rey Sans, en presència dels cavallers de la Ost e cavallers del

Temple e Espital, e dels alamanys, e del almirall de Levanto, e de Larchar, e dels senyors de les naus, de atendre e fer atendre, l'any M.CC.L.

Item les jurà Parigolo, emperador, de fer tenir en la sua terra, e jurà açò en Sent Angell, en Constantinòpol, lo jorn de Aparici.

Item foren fermats aquests capítols ne costumes dessús dites en Suria e en Xipre en poder de Frederico, rey de Xipre. E foren fermats per l'emperador Constante, en Constantinòpol, de tenir-les tots temps en l'any M.CC.LXX.

Vidi hic quomodo sarraçeni debent iurare et debent dicere hec verba que sequitur: “Huach heda elquible Mohamedie”, que vol dir en crestianesch: “Yo jur per aquesta alquibla de mahomat que ço que yo dich és veritat (...)”.

(196). FERRANDO FRANCÉS, Antoni. “Llibre del Consolat de mar (Archivo Municipal de Valencia. Año 1407)”. Valencia. Vicent García Editores. S.A. 1979. Pàgina 9. “(...) 7.- Estos usos fueron tomados de Mallorca, y en ellos se encuentra el procedimiento seguido por los cónsules en los juicios de su oficio (...)”. Pàgina XI. “(...) Si l'origen Barcelona del nucli central del LCM sembla indubtable –ja no veié així el bibliograf valencià Josep Ribelles i Comín-, és a València que aquell adquireix la seva formulació definitiva, i és el nostre consolat el que ofereix la seva estructura de funcionament als consolats que s'aniran creant arreu de la Corona d'Aragó: Mallorca (1343), Barcelona (1347), Tortosa (1363), Girona (1385), Perpinyà (1388), Sant Feliu de Guíxols (1443), etc. Garcia i Sanz inscriu la fundació del consolat valencià en la política social de Pere el Gran, encaminada al reforçament de les classes ciutadanes contra l'aristocràcia (...)”. Pàgina XII “(...) Curiosament, el text primitiu del nostre “Orde Judiciari” no fou redactat a València sino a Mallorca, on el notari Huguet Borràs l'afegí com a una anotació a la seva compilació de la versió mallorquina del LCM (1345-1345). La varietat valenciana de “l'Orde Judiciari” va ser redactado a València entre el 1351 i el 1358, per tal d'adaptar-lo al nostre ordenament juridic. La data exacta de la introducció, per privilegi reial, del dret marítim valencià a Mallorca, és la del 31-V-1343, per bé que les “Costums de la mar” valencianes hi reberen el nom de “capítols del Consolat de Mar”. De Mallorca, el text passà a Barcelona per privilegi de Pere el Ceremoniós de 21-11-1348. Ací la compilació rebé un nou nom: “Capítols de Llotja” (...)”.

(197). FERRANDO FRANCÉS, Antoni. “Llibre del Consolat de mar (Archivo Municipal de Valencia. Año 1407)”. Valencia. Vicent García Editores. S.A. 1979. Pàgina 124. “(...) 187.- Aquí empiezan las costumbres del corso. Aquí empiezan las costumbres del corso, o sea de la nave o del leño de remos, pero entiéndase: toda embarcación que no reme y lleve gavia, entra en la categoría de nave. Así se ha establecido (...)”. Pàgina 232. Costumbres de mar de Barcelona. “(...) 35.- Del buque que fuere apresado por corsarios. Si corsarios enemigos u otras gentes apresan una nave de manera que se haya de rescatar, los marineros deberán contribuir con sus salarios en el pago de aquel rescate (...)”. Pàgina 253. “(...) XIII. La davall escrita letra fou de part dels senyors Còsols de mallorques tramesa als honrats Còsols de València sobre la qüestió del nòlit de la nau d'en Pere de Rafarneu, lo qual és demanat per l'onrat en Jaspert de Camploch Comissari (...) Datis en Mallorques a XXI de juliol l'any de la Nativitat de Nostre Senyor M.CCC.L. sis (...)”. Pàgina 254. “(...) XV.- Responsiva feta per los Còsols de la mar de València a la damunt dita letra tramesa per los o dels Còsols de Malorques. (...) Datis Valencia pridie nonas augusti anno Domini M.CCC. quinquagesimo sexto (...)”. Pàgina 256. “(...) Cerificam-vos encara que per l'ourat en Bernat Ripoll, Visalmirall del senyor rey, en temps de la seva vida fon presa una nau de la qual era patró en Berthomeu Alboreda, de la çitutat de mallorches, carregat de cotó, oli e altres mercaderies, lo qual càrechs era de sarrahins, axí que per lo dit Visalmirall

fon tramesa la dita nau e càrrech açi en València, e en continent lo dit patró féu demanda devant la cort del Consolat del nèlit a ell pertanyent, no contrast que'l càrrech fos adquisit e guanyat al dit senyor Rey e fos patrimoni seu (...)"

(198). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 34.

(199). Ibidem. Página 36.

(200). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 216.

(201). Ibidem. Página 213.

(202). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 173. "(...) Desde la conquista cristiana por Alfonso VII de Aragón, II de Cataluña, en 1287, el nombre y la montaña van asociados a la veneración de Santa María. (...) Los mercedarios permanecieron en el santuario hasta el momento en que las islas Baleares fueron devueltas a Jaime II de Mallorca por el tratado de Arragui (...)".

(203). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 173-174.

(204). FURS DE VALENCIA. III. "Fori Regni Valentiae III. (Valencia. Imprenta de J. de Mey. 1555)". Valencia. Institut Valencià d'Administració Pública. Col·lecció Pérez Bayer nº 3. Editado por Josep Palacios. 1990. Cortes de Monzón. Año 1547. Publicado en 1555. Folio j reverso.

(205). HINOJOSA MOLTALVO, José. "Diccionario de Historia Medieval del Reino de Valencia". Tomo III. Valencia. Colección Historia/Estudios. Biblioteca Valenciana. 2002. Página 427 y 428. "(...) La solución pasaba por facilitar el armamento de embarcaciones a los corsarios valencianos que, a la vez que obtenían un beneficio económico con sus presas, propiciaban la defensa de nuestras costas contra posibles ataques. Pero la escasez de barcos armados en corso en la segunda mitad del siglo XIV hizo que fuera la propia ciudad la que tuviera que encauzar de nuevo la situación tendente a la defensa de los mares valencianos, lo que se hizo ya de una forma clara a partir de (página 428) 1396, tras una etapa de escarceos y búsqueda de colaboración con las otras capitales marítimas de la Corona de Aragón, Barcelona y Mallorca, intenta crear una especie de liga de ciudades marítimas, el pariatge, como se le conoce, en 1379, 1381, etc., con resultados poco satisfactorios debido a los celos y desconfianza entre las ciudades convocadas, ya que los intereses de cada una eran divergentes a los de otras. En el siglo XV se continuó, en parte, con la política anterior, intentando resucitar el pariatge, en 1401 y 1407, pero con resultados negativos, por la lentitud de las negociaciones, la divergencia de intereses y lo costoso de la empresa (...)".

(206). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 173-174.

(207). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003.

"(...) y de los cirtercienses, los monjes blancos de San Bernardo, hermanos de Santa María que llegaron a la Península en 1140, reclamados por Alfonso VII de Castilla, que acudió al Santo en petición de ayuda para revitalizar la vida religiosa de su Reino (...). En el siglo XIII nacieron los órdenes mendicantes (...) y tanto hicieron por propagar la devoción mariana entre los fieles (...)".

(208). <http://www.domustempli.com/documents/catala/croada.php?idioma=1>.

- (209). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 124. “(...) 84. [De com entrà la host cristiana a la ciutat de Mallorca](...)”.
- (210). Ibidem. Pàgina 215-216. “(...) 237. [Del vot que féu el rei de no anar a Catalunya ni a Aragó fins que no conquistara València] (...)”.
- (211). Ibidem. Pàgina 366. “(...) 565. [De com el rei en Jaume renuncià als seus regnes i possessions i es vestí l’habit del Cistell](...)”.
- (212). <http://www.domustempli.com/documents/catala/croada.php?idioma=1>.
- (213). <http://www.ordendeltemple.com/PeninsulaIberica/templePeninsula.htm#Temple>.
- (214). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnànim. 2008. Pàgina 120. “(...) 82. [De com seguirme els preparatius per a l’assalt de la ciutat de Mallorca](...)”.
- (215). Ibidem. Pàgina 132. “(...) 98. [De com el rei d’abstingué d’atacar els moros de la muntanya] (...)”. Pàgina 130. “(...) 95. [De com Hug de Forcalquer, mestre de l’Hospital arribà a Mallorca i demanà una part per al seu orde] (...)”. Pàgina 131. “(...) 96. [De com el rei en Jaume arbitrà una solució per poder lliurar terres i bens a l’orde de l’Hospital] (...)”. Pàgina 132. “(...) 97. [Del lliurament d’una alqueria, terres i bens al mestre de l’Hospital](...)”.
- (216). “Las doctrinas económicas de Werner Sombart”. Anales de la Facultad de Derecho. Volumen I. Enero-Junio 1935. Números 1 y 2. UniversidaddeChile. www.analesderecho.uchile.cl/CDA/an_der_simple/0,1362,SCID%253D3030%2526ISID%253D215%2526PRT%253D2999,00.html. “(...) En el año 1473 Abraham Zacuto compone unas tablas astronómicas (Almanach perpetuum) sobre la base de las cuales José Vecinho y el matemático Moisés, en unión con dos colegas cristianos, logran inventar el astrolabio: instrumento con ayuda del cual se puede deducir de la situación del Sol la posición de la nave (...)”.
- (217). VILLENA PARDO, L. “Las ciencias físico-matemáticas y la tecnología en el siglo XVIII”. Real Academia de Cultura Valenciana Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 17. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1998. Pàgina 34. “(...) En los siglos XIV y XV los aportes españoles en Matemáticas fueron inferiores a los italianos, pero nuestras contribuciones a la Astronomía (tablas de declinación solar) así como a la Cartografía (Cartas marinas) y la Náutica (uso de las coordenadas) fueron realmente importantes. Se mejoró el astrolabio plano, se desarrolló el ecuadorio y se introdujeron tablas y almanaques. Otras tecnologías avanzadas fueron: la artillería, usada ya en el siglo XIII, la utilización del timón de codaste y de la llamada “vela latina”, el uso de la brújula, etc., todo ello inventos chinos traídos por los árabes. Iberia está a la cabeza de la ciencia y de la técnica (...)”.
- (218). HINOJOSA MOLTALVO, José. “Diccionario de Historia Medieval del Reino de Valencia”. Tomo III. Valencia. Colección Historia/Estudios. Biblioteca Valenciana. 2002. Pàgina 120. “(...) En la Edad Media la distinción entre buques mercantes y de guerra venía determinada más por la finalidad de su armamento –comercial en el primero y militar en los segundos–, que no por su tipología (...). Entre las técnicas de navegación utilizadas hay que citar la utilización de la rosa de los vientos para determinar el rumbo, la brújula, la latitud y la longitud, el astrolabio, el cuadrante o los mapas (portuarios) (...)”.
- (219). FERRANDO I FRANCES, Antoni. “Llibre del Repartiment de Valencia”. Valencia. Vicent García Editors. S.A. 1979. Pàgina 78. “(...) El dissabte 9 d’octubre, entrarem en la ciutat de València. Any 1238. Folio 51 vº. (...) 925.- A Cresques, juez de Bellecaure, les cases de Faraix Abinçoyde, juez, en la Jueria, i un hort de dues fanecades. 15 de desembre (...)”. Pàgina 153. “(...) Dels censos del rei. Any 1240. Folio 91 vº.

(...) 1735.- (...) i Cresques de Bellcaire, el castell i la vila de Castelló de l'Albufera, íntegre, amb tot, i la dominicatura que hi havia retingut Ramón Gaucelmi, llevat de la terra (...). 1 de setembre (...)"

(220). BAIG I ALEU, María. "Un nuevo documento sobre Guillem Soler y la cuestión de la cartografía mallorquina". Barcelona. Lull. Vol. 24. 2001. Páginas 587 a 603. Página 591. "(...) La primera aportación de los nuevos estudios ha sido la corrección del error de considerar al patronímico Cresques como un apellido familiar y, en consecuencia, considerar a Abraham y a Jafudà como los nombres propios de los autores del Atlas catalá del 1375. La forma de transmisión de los patronímicos en el seno de las familias judías era en realidad muy distinta: el primer nombre del padre pasaba a ser el segundo nombre del hijo y así sucesivamente (...)"

(221). Ibidem. "(...) De esta forma han establecido que Jafuda Cresques era hijo de Cresques Abraham, (no Abraham Cresques), y que éste era hijo de Abraham Vidal y nieto de Vidal Cresques (...)"

(222). Ibidem. "(...) Jaume Riera [RIERA, 1975], después de revisar una larga serie de documentos de archivo en los que aparece el nombre de Cresques Abraham llega a la conclusión de que su oficio era el de "bruixoler" (...) bruixoler volia dir pintor de brúixoles (...). Más recientemente, Vicenç M. Roselló nos explica que. (...) Un "mestre de cartes de navegar" solía ser también un "bruixoler" (...). Los estudios documentales de Llompart y Riera [1984] apuntan la posibilidad de que la isla de Mallorca, más que un centro de investigación cartográfica original, fuese un simple centro artesanal de ilustración de mapas (...) afirmando que un maestro de cartas de navegación era en realidad un pintor excelente de cartas de navegación. En otras palabras, que el trabajo real de las personas que confeccionaron el Atlas Català era el de iluminadores de manuscritos y no el de cartógrafos en el sentido actual de la palabra (...)"

(223). VERD, Gabriel. "Los judíos y la cartografía mallorquina". Asociación Cultural Cristóbal Colón. Mallorca.

(224). Ibidem.

(225). VARGAS EZQUERRA, Juan Ignacio. "Los Templarios en España: No hay hueco para las leyendas". Revista Arbil nº 73. Zaragoza. [http://www.arbil.org/\(73\)temp.htm](http://www.arbil.org/(73)temp.htm) Sin paginar. Entrevista a MARTÍNEZ DÍAZ, Gonzalo. "Los templarios en los reinos hispánicos".

(226). La cartografía Medieval (Lo que sabía Colón IV).

(227). PRATS, José María, y otros autores. "Historia de España". Baja Edad Media. Instituto Gallach. Sin lugar ni año de publicación. Página 1242. Mallorca. "(...) La ruta más importante de todos los tiempos fue la del norte de África; hacia el este el comercio mallorquín se hallaba presente en las islas de Córcega, Cerdeña, Sicilia, Creta y Chipre, desde donde los barcos se dirigían a Siria, Egipto y Constantinopla. Menos practicada era la ruta occidental que llegaba hasta Flandes (...)". Página 1246. "(...) los judíos eran el grupo impulsor del comercio con el norte de África, al que Mallorca debe toda su importancia; la destrucción del call judaico en 1391 supuso una catástrofe para la economía mallorquina y en vano intentó poner remedio a la situación Juan I al autorizar la emigración de judíos portugueses a la isla (...)"

(228). GARCÍA DE LA TORRE, J. "Los Templarios entre la realidad y el mito". Citado por: GARCÍA ATIENZA, "La meta secreta de los Templarios". Barcelona. 1979. Página 74. "(...) Sobre las relaciones que los templarios pudiesen tener con los judíos se ha especulado en dos vertientes: a) una nacería de los saberes ocultos que poseía el pueblo judío en materia como cabalística y cartografía (concretamente se cita a los cartógrafos mallorquines Abraham y Yefuda Cresques, que trabajaron en la que fue

Casa del Temple de Palma y que fueron a Portugal protegidos por la Orden de Cristo, sucesora del Temple lusitano tras la disolución de 1312 (...)

(229). MADARIAGA, Ángel. “La Cartografía”. Sin paginar. <http://mgar.net/var/cartogra.htm> VARGAS HIDALGO, Rafael. “Guerra y diplomacia en el Mediterráneo. Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria”. Madrid. Ediciones Polifemo. Colección Crónicas y Memorias. 2002. Página XXXVI. “(...) Año 1570. El cartógrafo flamenco Abraham Ortelius publica *Theatrum Orbis Terrarum*, el primer atlas moderno que fue republicado numerosas veces en ediciones ampliadas hasta 1612 y que tuvo enorme impacto (...)”. Página XLX. “(...) Año 1575. Felipe II designa a Abraham Ortelius, cartógrafo real (...)”.

(230). ESCOLANO, Gaspar Juan. “Segunda parte de la década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia”. Valencia. Imp. Pedro Patricio Mey. 30 enero 1611. Capítulo VI. Página 26. “(...) Abraham Ortelio, q en la mapa, o tabla q desde Flandes ha sacado a luz del Reyno de Valencia, en su Teatro Geographico, ha desquiciado casi todos los pueblos de sus verdaderos sitios y nombres, y nos lo presenta con otros tan diferentes, q de aquí a doscientos años aurá de entrar en disputas los lectores, y hacer juicio de q hubo dos Reynos de Valencia; uno el que pinta Abraham Ortelio, y otro el q realmente tenemos (...)”.

(231). “Siglo XVI: La imprenta y los grandes viajes”. http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVI/.

(232). “Siglo XVI: La imprenta y los grandes viajes”. www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVI/.

(233). VARGAS HIDALGO, Rafael. “Guerra y diplomacia en el Mediterráneo. Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria”. Madrid. Ediciones Polifemo. Colección Crónicas y Memorias. 2002. Página XIV. “(...) El Imperio Otomano que databa del siglo XIII y que manifestó, a lo largo del siglo XVI, una gran fuerza expansionante (...) Primero el Imperio Otomano se expandió por el Asia Menor para después extenderse en los Balcanes (...)”.

(234). Ibidem. Página XIX.

(235). Ibidem. Páginas 57, 58 y 59. 23 agosto 1556. Carta de la princesa Juana de Austria (Princesa de Portugal y hermana de Felipe II) a Diego Vargas.

(236). HERRERA, Anabel. “Barbarroja. El azote de la cristiandad”. Revista Historia y Vida n° 466. Barcelona. Publipress Media. 2009. Página 78.

(237). Ibidem. Páginas 66 y 67. VARGAS HIDALGO, Rafael. “Guerra y diplomacia en el Mediterráneo. Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria”. Madrid. Ediciones Polifemo. Colección Crónicas y Memorias. 2002. Página XV. Barbarroja. “(...) Los otomanos aparecieron primer en forma privada como demuestra el caso de los ghazis o guerreros del mar que lucharon contra los cristianos que amenazaban a las ciudades musulmanas del Mediterráneo. Los argelinos llamaron en su auxilio a uno de ellos. Arüi, quién se estableció en Argelia en 1515. Su hermano y sucesor fue Khayr ad-Din (Barbarroja) quién comprendió que la única manera de mantenerse en el poder y contener la amenaza española era ponerse bajo la soberanía otomana (...)”.

(238). MARTÍNEZ LÓPEZ, Manuel. “Piratas y corsarios en las costas de Alicante”. San Vicente del Raspeig. ECU. 2006. Página 90. “(...) Las primeras incursiones, como la célebre de 1518, las dirige, según Escolano, el mismísimo Barbarroja, el 2º de los hermanos. Según él, en sus Décadas, por aquí es apodado Cachidiablo (el que se disfraya de botarga imitando la figura con que suele pintarse el diablo). Sin embargo,

- para Sandoval, en su historia de Aragón, Cachidiablo era solo un Arraez –capitán-corsario enviado desde Argel por Barbarroja (...) Cherrin Farax. Cachidiablo (...).”
- (239). Ibidem. Página 90. “(...) 1529. 13 octubre. Desembarco de Cachidiablos en la Olla de Altea. “Con 16 bajeles desembarca a 600 turco-argelinos y se dirige al interior con la doble finalidad de hacer cautivar y llevarse moriscos que querían expatriarse, llegando hasta Murla y Parcent, donde hicieron cautivo a Pere Preandreu, señor del pueblo. Hubo que pagar el rescate por ellos. Además, se embarcaron a la vuelta diversos moriscos y pusieron rumbo a la isla de Formentera, que servía de refugio a los piratas” (Salvá (...).”
- (240). Ibidem. Página 95. “(...) 1543. Septiembre. Sanchelibe, sobrino de barbarroja, saquea desde Rosas a Villajoyosa. “Salchelibi, sobrino de barbarroja y salarraiz, que era rey de Argel, con veinte galeras y dos galeotas a la costa de Cataluña donde saquearon y quemaron Rosas y palamós, y en el reino de Valencia saquearon Villajoyosa y se fueron a invernar a Argel” (Vicente Roca. Hª de los turcos (...).”
- (241). Ibidem. Página 97. “(...) Dragut (1500-1565). Nacido en Anatolia, comenzó a hacerse célebre hacia 1533 con los piratas que atacaban a los barcos venecianos. Capturado por Andrea Doria en 1440, fue rescatado por el Klair-al-Din Barbarroja, a quién acompañó luego en sus expediciones ayudándole a devastar las cosas españolas e italianas (...).”
- (242). CAMPOS, J.M. & GARRIDO TORRES, C. & ROIG, J.I. & VILLAMARÍN, J. y otros. “Baleares. Las guías virtuales de España”. Barcelona. El Mundo de los viajes, nº 9. 2000. Página 18. Ataques piráticos. “(...) los constantes ataques piratas –Maó fue saqueada en el año 1535 y Ciutadella tan solo tres años más tarde- amenazaba con despoblar completamente la olvidada isla de Menorca (...).”
- (243). CAMPOS, J.M. & GARRIDO TORRES, C. & ROIG, J.I. & VILLAMARÍN, J. y otros. “Baleares. Las guías virtuales de España”. Barcelona. El Mundo de los viajes, nº 9. 2000. Página 186. Piratas. Ruta 6. De Maó a Fornells. “(...) Otro monumento singular de Maó es el llamado Pont de Sant Roc, la única entrada de la muralla medieval que sigue en pie. Todavía se discute si fue esta la puerta por la que entraron las huestes de Barbarroja a sangre y fuego en 1535 (...).”
- (244). SASTRE PORTELLA, Josep. “María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares”. Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 179. Nuestra Señora de Gracia (Maó). “(...) En 1535, al ser asediada e invadida la ciudad por los turcos al mando de Barbarroja, la ermita fue profanada. De nuevo la piedad de los habitantes de Mahón hizo que el templo fuese restaurado (...).” SASTRE PORTELLA, Josep. “María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares”. Madrid Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 174. “(...) en 1535 Barbarroja saqueaba Mahón (...).”
- (245). VARGAS HIDALGO, Rafael. “Guerra y diplomacia en el Mediterráneo. Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria”. Madrid. Ediciones Polifemo. Colección Crónicas y Memorias. 2002. Página 199. Gómez de Figueroa, embajador de Génova a Juana de Austria. (Génova, 11 julio 1550).
- (246). Ibidem. Páginas 57, 58 y 59. 23 agosto 1556. Carta de la princesa Juana de Austria (Princesa de Portugal y hermana de Felipe II) a Diego Vargas.
- (247). Ibidem. Página 167. Correrías del hijo de Barbarroja. “(...) Anónimo (Aviso; Boria 1º de enero de 1558 (...) que el hijo de Barbarroja salió de allí [de Argel] el qual dice q. se le ha ofrecido a ayudarle con mucha gente (...) q. a los xxvi de Xbre [diciembre] llegó Dragut a ocho millas de Carzuen [al-Qayrawan] con hasta 1.000 turcos y 4.000 escopeteros moros de Los Gelves (...).”

- (248). *Ibidem*. Página 201. Gómez Suarez de Figueroa, embajador en Génova, a Juana de Austria (Génova, 31 de julio de 1558). Página 202. Andrea Doria a Juana de Austria (Génova, 1º agosto de 1558). “(...) Poiche l’armata turchesca hele espugnato il luogo di Cittadella [Ciudadella, Menorca] (il suceso ho sentito fino all’anima) Se me vene in Provenza (...)”. Página 202. Andrea Doria a Juana de Austria (Génova, 1º agosto de 1558). Estado 1387/4. AGS. “(...) Después de que la armada de los otomanos se apoderó de Ciudadella (...)”.
- (249). CAMPOS, J.M. & GARRIDO TORRES, C. & ROIG, J.I. & VILLAMARÍN, J. y otros. “Balears. Las guías virtuales de España”. Barcelona. El Mundo de los viajes, nº 9. 2000. Página 204. Ataque turco a Ciudadella. “(...) Durante el ataque turco de 1558, la catedral fue arrasada y su interior quemado por completo (...)”.
- (250). SASTRE PORTELLA, Josep. “María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Balears”. Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 174.
- (247). VARGAS HIDALGO, Rafael. “Guerra y diplomacia en el Mediterráneo. Correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria”. Madrid. Ediciones Polifemo. Colección Crónicas y Memorias. 2002. Página 284. Hijo de Barbarroja. Anónimo a la Secretaría Real. Avisos. Constantinopla 28 diciembre 1559. “(...) Que [e]l hijo de Barbarroja havia embiado a pedir gente al Turco para la guarda de Argel (...)”. Página 416. Hijo de Barbarroja. ¿Giovanni Agustino Gilli? A Felipe II (Avisos, Constantinopla, 15 mayo 1563). “(...) Se dize el hijo de Barbarroja por via de Modon [Metoni] escrivio al Gran Sor., pidiéndole cuarenta galeras para la empresa de Oran y dio nueba como Dragut estava muy malo; hasta agora el Gran Señor no se ha resuelto en cosa alguna y así el agente del d[ic]ho hijo de Barbarroja está esperando respuesta (...)”. Página 508. La Armada recorre el Mediterráneo de las Baleares. Carta de Don Phelippe. Madrid 1 julio 1567. “(...) hazer dos vandas, para que la una quede en el Estrecho [de Gibraltar] y la otra vaya corriendo la costa y las yslas hasta Catalunia (...)”. Página 526. La Armada recorre el Mediterráneo de las Baleares. Carta del Rey. Madrid. 20 julio. 1567. “(...) quedaran a cargo de Gil de Andrade a quien se lo, ordenareis de mi parte y que vaya la vuelta de Cataluña y las yslas a recorrer aquellos mares, y de camino podrá baxar la galera bastarda que está en Barcelona y llevarla a Rosas (...)”.
- (248). *Ibidem*. Página XXXVI. “(...) Año 1570. Muere Hasán Baja (hijo de Jeredín Barbarroja), la figura política más importante de la Berbería de su tiempo (...)”.
- (249). *Ibidem*. Página 1169. Recorrido por las Baleares. Carta del rey De Monçon a xxiv de agosto de mil y quinientos y ochenta y cinco años.
- (250). VILLENA PARDO, L. “Las ciencias físico-matemáticas y la tecnología en el siglo XVIII”. Real Academia de Cultura Valenciana Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 17. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1998. Página 67. “(...) 1538. PEDRO LUÍS ESCRIVA. “Apología... de las fábricas del reino de Nápoles”. El primer tratado sobre la nueva fortificación abaluartada. 1563. ANDRÉS MUÑOZ. “Ilustración y Regimiento para que los marineros sepan utilizar la Artillería”. 1586. LUÍS COLLADO. “Plática manual de Artillería”. Valencia. 1590. DIEGO DE ÁLAVA Y VILLAMONT. “El perfecto capitán... y Nueva ciencia de la Artillería”. Madrid. 1598. CRISTÓBAL DE ROJA. “Teoría y práctica de la fortificación”. Madrid. Muy difundido. 1599. DIEGO GONZÁLEZ DE MEDINA Y BARBA. “Examen de fortificación” (...)”. En el reino de Valencia destacaron las figuras del virrey de Valencia, Vespasiano Gonzaga y Colonna, y del ingeniero Juan Bautista Antonelli quienes visitaron la costa valenciana para reorganizar la defensa costera. Sobre este tema véase: ORTS Y BOSCH, Pedro María. “Regalismo en el siglo XVI. Sus

implicaciones políticas en la Diputación de Valencia. (Dos cartas del virrey Vespasiano Gonzaga y Colonna a Felipe II. Año 1576)". Valencia. Sucesor de Vives Mora. Artes Gráficas. 1971. Página 3. "(...) Vespasiano Gonzaga y Colonna, príncipe de Sabionetta –en los documentos de la Generalidad se dice Sabioneda-, duque de Trayecto, marqués de Hostiano, conde de Fundi y de Rodrigo, capitán general de la infantería italiana del rey en Piamonte y Lombardía, fue virrey de Valencia desde 1575 a 1578. Asesorado por el ingeniero Juan Bautista Antonelli y por el capitán Fratin, reorganizó y puso en punto de defensa las fortalezas y torres de la costa y aún mandó levantar algunas de nueva planta, lo que unido a unas impecables ordenanzas para el buen orden en la defensa litoral, vino a poner el remedio posible al endémico problema de los ataques de los corsarios, que tenían sumida a nuestra zona marítima en la mayor inseguridad (...)".

(251). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 174. "(...) Temiendo en 1588 otra invasión turca, por Real Orden se fortificó la montaña donde está situado el santuario de la Virgen (...)".

(252). Ibidem. Página 174. "(...) Permitiendo en 1595 el peligro, el gobernador de Menorca propone nuevamente la fortificación de la cumbre de la montaña, para protección de la gente y ganado de toda la tierra. De esa época data la construcción de la torre de defensa existente en la actualidad (...)".

(253). Navegantes y cartógrafos | Cartas náuticas | Cartografía griega | El astrolabio (www)maphistory.info/webtexts.html.

(254).www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVII

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVIIhttp://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVII

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVII

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVII

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVII

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/ATLAS/ANTECEDENTES/CART/XVIIwww.fomento.es/MFOM/LAG

(255). Ibidem.

(256). GARCÍA EDO, Vicente. "Mapas del reino de Valencia de los siglos XVI a XIX". Valencia. Levante. El Mercantil Valenciano. 2004. Fotografías de los mapas: DE LUCAS, Rafael. Página 23. Situación geográfica del Cabo Martín, según Jerónimo Muñoz (1568) en su obra "Descripción del reino de Valencia".

(257). Ibidem. Página 25. Francisco Cassaus (1693). Cabo Martín.

(258). Ibidem. Página 26. Francisco Cassaus (1693). Diócesis de Mallorca.

(259). Ibidem. Página 39. Página 88. 1628. "Valentia, Murcia, cum insulas Majorca, Minorca et Yviça".

(260). Ibidem. Página 43. Mapas de cartógrafos franceses de los siglos XVII a XIX. Baleares.

(261). Ibidem. Páginas 100 y 101. 1649. "Provincia Valentiae. Cum confiniis".

- (262). Ibidem. Página 106. Obra: “Corographica descriptio provinciarum et conventuum fratrum minorum sancti rancisci capucinatorum”. Lugar de edición: Roma. Medidas: 213 x 307 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (263). Ibidem. Página 102. 1653. “Les estats de la Couronne d’Arragon en Espagne, ou sont l’Arragon royaume, la Catalogne principauté, la Valence royaume, et les isles de Mayorque royaume”.
- (264). Ibidem. Página 106 y 107. Obra: “Cartes générales de toutes les parties du monde”. Lugar de edición: París. Medidas: 415x535 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (265). Ibidem. Página 128. ca. 1700. “Los reynos de Valencia y de Murcia”. Jean Baptiste Nolin. Obra: Atlas royal. Lugar de edición: París. Medidas: 557 x 435 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (266). DE CONTRERAS, Alonso. “Derrotero universal del Mediterráneo. Manuscrito del siglo XVII”. Estudio preliminar de Ignacio Fernández Vidal. Colección “Silencios de la Historia”. Volumen III. Málaga. Algazara. 1996.
- (267). Ibidem. Ruta desde Cartagena a Barcelona. Páginas 78 y 79. El cabo San Martín se encuentra en la provincia de Alicante, concretamente, en la localidad de Javea. Página 181. “(...) Esta isla es la más a poniente de todas las del mar Mediterráneo, tiene de largo 50 millas y de ancho 30.
- (268). Ibidem. Ibiza. Página 182. “(...) Gira en torno esta isla 350 millas y se viene a ella de Ybiça, 60 millas al gregal, y por este camino se halla el puerto principal de Mallorca, en el qual no están seguras las galeras, 3 millas de la ciudad está puerto Pin. Es Mallorca buen lugar, con un muelle a la banda de lebeche, tiene un puerto principal que se llama Andrache, con buen agua y una fortaleza con artillería (...)”.
- (269). Ibidem. Página 183. Mallorca. “(...) La isla de Menorca tiene de largo 50 millas y de ancho 30. De Cabo la Piedra en Mallorca a la isla de Menorca se va levante 4ª al gregal, 25 millas (...)”.
- (270). Ibidem. Página 183. Menorca. “(...) La isla de Cerdeña gira en torno 500 millas, del cabo Maón en Menorca a cabo la Caça en Cerdeña se va al levante 4ª al gregal 230 millas, de cabo Maón a la vuelta del gregal está una laja grande de piedra que con una marea rompe, tiene quatro a cinco palmos de agua (...)”.
- (271). Ibidem. Página 148. Circuito de “De la isla de Candía (Creta), costa de Carmania (Turquía) y Chipre hasta Trípol de Suria” (Líbano). “La Carmania”.
- (272). Página 218. Actual “Isla Ustica” (Italia).
- (273). Ibidem. Página 151.
- (274). Ibidem. Páginas: 183 a 193. Sólo se han transcrito los topónimos que han cambiado su denominación o su grafía: “(...) Layado. Actual Iskenderun (Turquía). (Página 218). Laya. Puerto (Turquía). (Página 218). Layado. Puerto (Córcega). (Página 218). Anarca. Islas (Italia). (Página 206). Aranda. Puerto de Malta. (Página 206). Astróngole. Isla Strómboli (Italia). (Página 206). Asinara. Isla Asinara (Cerdeña). (Página 206). Bacas. Isla de La Vacca (Cerdeña). (Página 207). Bastia. (Córcega). (Página 207). Bayaso. Turquía. (Página 207). Baybles. Banys (Menorca). (Página 207). Blanco. Cabo Bianco (Chipre). (Página 208). Boca de Bonifacio. Estrecho de Bonifacio entre Córcega y Cerdeña. (Página 208). Bonifacio. Bonifacio (Córcega). (Página 208). Bormula. (Malta). (Página 208). Braca. Brócoli (Sicilia). (Página 208). Caça. Cabo Caccia (Cerdeña). (Página 208). Cacamo. Golfo de (Turquía). (Página 208). Callar. Golde de Cágliari (Cerdeña). (Página 209). Caloyro. Islote (Turquía). (Página 209). Cambras. Cabo en el mar de Mármara (Turquía). (Página 209). Camino. Cabo Comino (Cerdeña). (Página 209). Camino. Isla Comino (Malta). (Página 209). Caminoto. Isla Cominotto (Malta). (Página 209). Çangonorias. Islas Sanguinaires (Córcega). (Página

209). Carbonara. Cabo (Cerdeña). (Página 210). Carmania. Karamania. Antiguo emirato de Asia Menor cuya capital fue karaman y abarcó la actual provincia de Konia (Turquía). (Página 210). Carvi. Calvi (Córcega). (Página 210). Castelginovés. Castelsardo (Cerdeña). (Página 210). Catania. Golfo de Catania (Sicilia). (Página 210). Cherino. (Chipre). (Página 211). Ciudadela. Ciudadella (Menorca). (Página 211). Coral. Puerto de (Cerdeña). (Página 211). Córcega. Isla de Córcega (Francia). (Página 212). Corço. Cabo Corse (Córcega). (Página 212). Corrientes. Isla Corriente (Sicilia). (Página 212). Crispina. Isla Chirissí o Gaiduronisi (Creta). (Página 212). Despalmador. Isla Caprera (Cerdeña). (Página 212). Famagusta. Actual Ammujostos (Chipre). (Página 214). Femine. Isla de Fémmine (Sicilia). (Página 214). Ficarono. Puerto (Córcega). (Página 214). Flaviana. Isla Favignana (Sicilia). (Página 214). Fontana Amorosa. (Chipre). (Página 151). Forneli. Fornells (Menorca). (Página 183). Fornos. Feno (Córcega). (Página 215). Fuerte de la Garça. (Malta). (Página 215). Gallo. Cabo (Sicilia). (Página 188). Gargajo. Islote (Córcega). (Página 215). Gata. Cabo de Gháta (Chipre) (Página 150). Gozo. Isla de Malta. (Página 216). Griega. Cabo Greco (Chipre). (Página 216). Junio. Puerto (Cerdeña). (Página 217). Laya. Puerto (Turquía). (Página 218). Layado. Puerto (Córcega). (Página 218). Layado. Actual Iskenderun (Turquía). (Página 218). Lengua de Bagasa. Cabo (Turquía). (Página 218). Leyro. Isla de Imroz Adasi (Turquía). (Página 218). Líbano. Montes de (Líbano). (Página 218). Licata. (Sicilia). (Página 218). Llasno. Isla de (Cerdeña). (Página 218). Pollastro. Ogliastra (Cerdeña). (Página 218). Longosardo. Puerto (Cerdeña). (Página 218). Lotesta. Cabo Testa (Cerdeña). (Página 218). Luistriga. Isla Ustica (Italia). (Página 218). Madalena. Isla magdalena (Cerdeña). (Página 219). Madalenas. Islas Cerbicales (Córcega). (Página 219). Malta. Isla de. (Página 219). Mansso. Cabo Santa Manza o Capicciolo (Córcega). (Página 219). Maón. Mahón (Menorca). (Página 183). Mar Jaloque. Cabo de (Malta). (Página 219). Marca. (Malta). (Página 219). Marcamuxeto. (Malta). (Página 219). Marçala. Marsala (Sicilia). (Página 219). Martín. Cabo San Martín (Alicante). (Página 220). Maçara. Mazara del Vallo (Sicilia). (Página 220). Meçina. Messina (Italia). (Página 220). Melasso. (Sicilia). (Página 220). Menorca. Isla de (España). (Página 183). Mola. La Mola (Menorca). (Página 183). Mongerino. Cabo Zafferano (Sicilia). (Página 220). Montesanto. Cabo de Mente Santu (Cerdeña). (Página 184). Monte Pelegrino. Monte Pellegrino (Sicilia). (Página 221). Mora del Puerco. Cabo Murro di Porco (Sicilia). (Página 221). Morteale. Cabo Rasocolmo (Sicilia). (Páginas 187 y 190). Nicosia. Actual Lefkosia (Chipre). (Página 222). Pájaro. Cabo Passero (Sicilia). (Página 222). Palermo. (Sicilia). (Página 188). Palo. Puerto. (Turquía). (Página 223). Pie de Gruta. Cala junto a Palermo (Sicilia). (Página 223). Polichinari. Islas (Cerdeña). (Página 224). Poçal. Pozzallo (Sicilia). (Página 224). Prechato. Cabo Pertusato (Cerdeña). (Página 224). Proensalada. Isla (Turquía). (Página 224). Puerto Bote. Porto Botte (Cerdeña). (Página 224). Puerto Conti. Puerto Conte. Cerdeña. (Página 224). Puerto Torre. Porto Torres (Cerdeña). (Página 225). Puerto Viejo. Porto Vecchio (Córcega). (Página 225). Pula. Cabo de Pula (Cerdeña). (Página 225). Rocapina. Baja de Rocca Piana (Córcega). (Página 225). Roja. Isla de Cerdeña. (Página 226). Salomón. Cabo Síderos (Creta). (Página 226). San Andrea. Cabo Aguios Andreas (Chipre). (Página 226). San Dimitre. Cabo de San Dimitri (Malta). (Página 226). San Florencio. Sant Florent (Córcega). (Página 226). San Pablo. Bahía de Sant Paul (Malta). (Página 227). San Pedro. Isla de S. Pietro (Cerdeña). (Páginas 183, 184 y 227). San Vito. Cabo (Sicilia). (Página 227). San Telmo. (Malta). (Página 227). Santa Cruz. Cabo Santa Croce (Sicilia). (Página 227). Serpantáros. Isla Cavoli (Cerdeña). (Página 228). Serpentara. Isla (Cerdeña). (Página 228). Standia. Isla del Día (Creta). (Página 229). Steli. Isla de Chipre. (Página 229). Stilimur. Puerto (Turquía). (Página 229). Suda.

Soúda (Creta). (Página 229). Surxento. Agrigento (Sicilia). (Página 229). Tabulara. Cabo Teulada (Cerdeña). (Página 229). Terranova. Actual Oliva (Cerdeña). (Página 230). Toro. Isla el (Cerdeña). (Páginas 184 y 230). Trapano. Cabo (Chipre). (Página 230). Trepana. Trápani (Sicilia). (Página 230). Trepane o Trefontane. Tre Fontáne (Sicilia). (Página 230). Vendicar. Golfo de Vendicari (Sicilia). (Página 231). Xaca. Siccaga (Sicilia). (Página 231). Yerro. Cabo de Feno (Córcega). (Página 231). (...) Pantalaría. (Página 193). De la Lampadossa la vuelta de la tramontana quarta al maestral sesenta millas está la Pantalaria, es isla de Rey de España, tiene una buena fortaleza con presidio de españoles, el puerto es pequeño y malo (...).”

(275). Ibidem. Ruta: “De la isla de Candía, costa de Carmania y Chipre hasta Trípol de Suria”.Página 140 a 151. “(...) Cabritos. Islotes (Creta). (Página 208). Calalimoni. Kali Liménes (Creta). (Página 209). Calderones. Isla de Creta. (Página 209). Canca. Chaniá (Creta). (Página 209). Candía. Iráklion (Creta). (Página 209). Crispina. Isla Chirissí o Gaiduronisi (Creta). (Página 212). Espada. Cabo Spáda (Creta). (Página 213). Espinalonga. Spináloga (Creta). (Página 213). Estia o Frasquia. Sitía (Creta). (Página 213). Faquias. (Creta). (Página 214). Gallos. Islas Dionisiades (Creta). (Página 146 y 215). Goços. Islas Gavdopulas y Gavdos (Creta). (Página 216). Salomón. Cabo Síderos (Creta). (Página 226). Selano. Fortaleza (Creta). (Página 228). Standía. Isla del Día (Creta). (Página 229). Suda. Soúda (Creta). (Página 229). (...)”. Ruta: “Desde Trípol de Suria, por todo Egipto y Berbería, hasta Orán”. Página 158 a 164. “(...) Lengua de Bagasa. Cabo (Turquía). (Página 218). Caloyro. Islote (Turquía). (Página 209). Layado. Actual Iskenderun (Turquía). (Página 218). Alejandreta. Antigua Alexandretta, actual Iskenderun (Turquía). (Página 205). Suria. Siria. (Página 229). Canar. Cabo (Siria). (Página 209). Soldi. Puert (Siria). (Página 229). Tortossa. Tartous (Siria). (Página 230). Trípol de Suria. Trípoli (Líbano). (Página 231). Jafa. Actualmente Jaffa o Yafo, arrabal sur de Tel-Aviv (Israel). (Página 217). Damiata. Damietta (Egipto). (Página 212). Onaiz La Grande. Puerto en el delta del Nilo (Egipto). (Página 222). Roset. Rosetta actual Rashid (Egipto). (Página 226). Alejandria o Escondaria. Actual Iskandariya (Egipto). (Página 205). Alberto. Puerto (Egipto). (Página 205). Palomares. Islas (Egipto). (Página 223). Solimán. Actual Es Sallum (Egipto). (Página 229). Trabuco. Tubruq (Libia). (Página 230). Goleta, La. Antigua plaza fuerte española que defendía el canal de entrada al lago de Túnez. (Página 216). Cartago. Cabo Qartag (Tunicia). (Página 210). Aguja de Orán o Ferro. Cabo Ferrat (Argelia). (Página 205). Alcohol. Collo (Argelia). (Página 205). Alcubas. Islas cerca de Orán (Argelia). (Página 205). Alcuçeba. Islote cerca de Orán (Argelia). (Página 205). Argel. Argelia. (Página 206). Bergelete. Argelia. (Página 207). Buxia. Boggie e Bedjaña (Argelia). (Página 208). Canastel (Argelia). (Página 209). Caxines. Cabo Caxine (Argelia). (Página 210). Ginovés. Puerto (Argelia). (Página 216). Gusarami. Cabo Bougaroun (Argelia). (Página 216). Maçalquivir. Mers el Kebir (Argelia). (Página 219). Matefus. Cabo (Argelia). (Página 220). Mostagan. Mostaganem (Argelia). (Página 221). Tadely. Cabo Tedles (Argelia). (Página 229). Tremeçer. Tlemcen (Argelia). (Página 230). Ajamar. Azemmour (Marruecos). (Página 205). Aeçila. Asilah (Marruecos). (Página 206). Bojador. Cabo Boujdour (Marruecos). (Página 208). Cantin. Cabo Kantin (Marruecos). (Página 209). Entrefolcos. Cabo Tres Forcas (Marruecos). (Página 213). Espartel. Cabo Sbartel (Marruecos). (Página 213). Guer. Cabo Ghir (Marruecos). (Página 216). Hurnas de Arçila. (Página 216). Bajos cerca de Asilah (Marruecos). Larache. El Araich (Marruecos). (Página 216). Megodor. Antiguo Mogador, actual Essaouira (Marruecos). (Página 220). Melilla. Laguna de. Actual Mar Chica (Marruecos). (Página 220). Ossen. Cabo Sim (Marruecos). (Página 222). Tetuán. (Marruecos). (Página 230). Tile. (Marruecos). (Página 230). Xixar. Golfo entre Argelia y Marruecos. 173. (Página 231). (...)”.

(276). Fernández Vidal, Ignacio. “Estudio preeliminar”. En: DE CONTRERAS, Alonso. “Derrotero universal del Mediterráneo. Manuscrito del siglo XVII”. “Silencios de la Historia”. Volumen III. Málaga. Algazara. 1996. Páginas 28 y 29. Página 29. “(...) Alonso de Contreras en su biografía, nos habla continuamente del apresamiento de los pasajeros y tripulantes de las naves que caían bajo sus armas, dándole una importancia capital a este hecho, significándonos así, lo fundamental que era para ellos, el llevar a puerto el mayor número posible de personas destinadas a engrosar la incalculable legión de esclavos que / (página 31) poblaban la Europa cristiana y el mundo musulmán. Cada vez más, las economías de las repúblicas corsarias, del islán norteafricano y de buena parte de los pueblos cristianos ribereños del Mediterráneo, van a depender de la mano de obra cautiva. Es una mano de obra muy barata, que trabaja de sol a sol, que desarrolla los oficios más duros, denigrantes e insanos y que gracias a una disciplina apoyada en el terror jamás va a provocar levantamientos de insatisfacción. Para hacernos una idea de hasta que punto fue utilizado el hombre como bestia de carga, basta saber que a principios del siglo XVI solamente en la ciudad de Argel padecían el cautiverio 25.000 cristianos, además de unos 11.000 renegados, que habían adjurado de la fe cristiana para así poder librarse de la condición de siervo, y la mayoría de ellos, habían sido trasladados a esta ciudad por naves corsarias. Pero no solamente el esclavo era utilizado para trabajar en tierra, eran numerosos los que sufrían quizás el más cruel de los destinos, ser forzados a galera: mal alimentados, durmiendo, comiendo y haciendo sus necesidades en el banco al que estaban encadenados, sufriendo toda clase de tropelías por parte de los cómitres que los vigilaban, teniendo que mover pesados remos durante horas y expuestos permanentemente al fuego enemigo cuando entablaban batalla con otra nave, que amenazaba con acribillarlos, quemarlos, o mandarlos al fondo de la mar sin posibilidad de escapatoria al estar firmemente sujetos a alguna parte de la estructura de la galera, que por lo general era el banco donde se sentaban.

Por otra parte existían unos cautivos que, dentro de su miseria, constituían la clase privilegiada, éstos eran aquellos que por su indumentaria, las riquezas que transportaban, el trato que les dieron los demás compañeros de infortunio, e incluso, por su porte, eran considerados por sus capturadores como hombres bien situados en sus pueblos de origen y por lo tanto susceptibles de ser vendidos por un buen puñado de dinero, por lo que se les cuidaba con algo más de esmero y se evitaba que realizaran trabajos excesivamente duros, ya que al ser considerados mercancías valiosas debían de ser mantenidos vivos hasta que se realizara la operación de venta.

(277). Ibidem. Página 31. “(...) Las costas del levante español, Andalucía, las islas baleares, y el sur de Italia fueron las zonas más frecuentadas por los piratas norteafricanos, mientras que los mares Egeo, Adriático y Mediterráneo oriental lo fueron por los corsarios otomanos. Volviendo a Alonso de Contreras vemos que él tiene su base corsaria en la isla de Malta, bastión inexpugnable, que había sido entregado por Felipe II a los soldados-monjes expulsados de Rodas por los defensores del Islam (...)”.

(278). MORA D’ALMENAR, Guillem Ramón. “Volum e recopilació de tots los furs y actes de cort que tracten dels negocis y affers respectante a la casa de la deputació y Generalitat de la Ciutat y Regne de Valencia”. Valencia. Imprenta de Felip Mey. 1625. Reeditado en Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1990. Página 268.

(279). Ibidem.

(280). VILLENA PARDO, L. “Las ciencias físico-matemáticas y la tecnología en el siglo XVIII”. Real Academia de Cultura Valenciana Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 17. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1998. Página 35 y 39. “(...) 1602. MATEO MORÁN. “Nuevo modo de fortificar”. Leganés. 1603. CRISTÓBAL LECHUGA. “Discurso del capitán... que trata de la Artillería con un

tratado de fortificación”. Milán. 1611. TOMÉ CANO. “Arte de fabricar, fortificar y aparejar naos”. El primer tratado de ingeniería naval. 1613. DIEGO UFANO. “Tratado de artillería”. Bruselas (...). VILLEN A PARDO, L. “Las ciencias físico-matemáticas y la tecnología en el siglo XVIII”. Real Academia de Cultura Valenciana Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 17. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1998. Página 56. “(...) La Náutica, con la Fortificación y la Artillería era tecnologías esenciales para cualquier Estado. España mantuvo siempre un alto nivel en Náutica, a cuyos estudios habían contribuido Seijas y Castañeta a fines del siglo XVII. En 1717 se crea, en Cádiz, la Academia/ (página 57) de Guardamarinas, otro centro en que las enseñanzas eran avanzadas, y en 1754 el Observatorio a ella anejo. El académico francés Godin, compañero de trabajo de Jorge Juan, será Director del Observatorio y después de la Academia (...)”. Página 67. “(...) 1704. JOSÉ CASSINI. “Fortificación ofensiva y defensiva”. Madrid.

1708. SEBASTIÁN FERNÁNDEZ DE MEDRANO. “El perfecto artificial, bombardero y artillero”. Amberes. (...)”.

(281). CAMPOS, J.M. & GARRIDO TORRES, C. & ROIG, J.I. & VILLAMARÍN, J. y otros. “Baleares. Las guías virtuales de España”. Barcelona. El Mundo de los viajes, nº 9. 2000. Página 19. Menorca bajo dominio inglés y francés. “(...) Otra consecuencia de la guerra fue el dominio inglés de Menorca, isla que ocuparon en el año 1708. Realmente, la historia menorquina es más compleja que la mallorquina, ya que ha tenido que pasar por varias fases de dominio extranjero, sobre todo inglés. Los británicos tuvieron el control de la isla entre los años 1708 y 1756, hecho que –al contrario de lo sucedido en el resto de las islas- le permitió mantener sus usos, costumbres y leyes hasta finales del siglo XIX, al tiempo que conocía una época de bonanza económica, centrada en la pujanza industrial y marina de Maó.

En el año 1756, los franceses sucedieron a los ingleses durante siete años (...). En 1763 se inició un nuevo periodo de dominio británico, hasta que en 1782 la isla volvió a soberanía española. Hubo aún un tercer periodo de dominio inglés, pero muy breve, entre 1798 y 1802 (...)”.

(282). Navegantes y cartógrafos | Cartas náuticas | Cartografía griega | El astrolabio (www.maphistory.info/webtexts.html)

(283). Torres Pérez, José María y Calonge, María. “Speculum Orbis Terrarum”. www.speculumorbisterrarum.com.

(284). Ibidem. CATALÁN PÉREZ-URQUIOLA, M. “La Astronomía en el siglo XVIII. Antecedentes. Su evolución hacia el presente”. Real Academia de Cultura Valenciana Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 17. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1998. Página 145 y 146. “(...) En este sentido, la creación de la “Compañía de Guardiamarinas” en 1717 fue un gran paso pedagógico porque, a más de subsanar la / (página 146) falta de un centro docente de esta índole, dio la homogeneidad que la enseñanza y formación de los oficiales necesitaba para la unificación de las Armadas (1714). Al subsistir hasta entonces dos escuelas, lo que hacía que mientras que los Oficiales de las Armadas del mediterráneo, con una mayor formación matemática consideraban la maniobra en un plano secundario, los que servían en las del Océano eran maniobristas y más marineros, no teniendo otra ciencia que su instrucción y experiencia a bordo. Tal diversidad de ideas originaba polémicas, enfrentamientos y una falta de esa cohesión que nuevamente aparecería un siglo más tarde (...)”.

(285). VILLEN A PARDO, L. “Las ciencias físico-matemáticas y la tecnología en el siglo XVIII”. Real Academia de Cultura Valenciana Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Histórica. Número 17. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1998. Página

50. “(...) Cabe mencionar aquí las actividades petrológicas que el Director de Observaciones de Cádiz, Vicente Tofiño, precisó para su Derrotero (23). Ayudado por varios marinos, entre otros José de Lanz (del que hablaremos más adelante), estableció una triangulación, cuyos vértices principalmente estaban en Observatorios en que se medía cuidadosamente la longitud (...)”. Página 61. “(...) Cita 23. “Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo”. Madrid. 1787. y “Derrotero de las costas de España en el Océano Atlántico”. Madrid. 1789, validos durante muchos años (...)”. TOFIÑO SAN MIGUEL, Vicente. “Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo”. Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra. 1787. Página LV. [De cómo se hizo las mediciones para el derrotero]. “(...) desde Cádiz hasta Cabo de Creux se desembarcó la colección de instrumentos, y se montó el observatorio en Cádiz; en Algeciras, tres veces en Cartagena, en Alicante, en Cadaqués, en Ibiza, dos veces en Mallorca y en Menorca (...)”.

(286). Ibidem. “(...) se lograron observaciones de satélite, y comparadas con las correspondientes hechas en París y otras partes, quedaron situados estos puntos independientes de los demás; lo que daba una entera confianza en los establecimientos de los puntos medios dados por los relojes. El interior mismo de las islas se ha levantado con el mayor rigor geométrico, gastando en la de Mallorca cuarenta días en hacer desde la cumbre de sus elevadísimos montes las marcaciones de unos á otros, á todos los puntos de la costa, á los que se veían de las islas entre sí, y á los del continente usando del teodolito (...)”.

(287). Ibidem. Página 219.

(288). Ibidem. Página 111. Situación del Cabo San Martín en la provincia de Alicante. Página 207. Situación del Cabo Menorca en la isla de Mallorca. Página 210. Situación del Cabo de Pera en la isla de Mallorca.

(289). Ibidem. Página 220.

(290). Ibidem. Página 221.

(291). Ibidem. Página 222.

(292). Ibidem. Página 223.

(293). Ibidem. Página 224.

(294). Ibidem. Página 225.

(295). Ibidem. Página 226.

(296). Ibidem. Página 227.

(297). Ibidem. Página 228.

(298). Ibidem. Página 230.

(299). Ibidem. Página 231.

(300). Ibidem. Página 232.

(301). Ibidem. Página 232.

(302). Ibidem. Página 219. Convento en la montaña del Toro.

(303). Ibidem. Página 219. Castillo de San Felipe (Puerto Mahón):

(304). Ibidem. Página 220. Hospital de la isla del Rey :

(305). Ibidem. Página 221. Torre en el Cabo de la Mola

(306). Ibidem. Página 221. Mezquitas.

(307). Ibidem. Página 227. Torre Menorca o Torre de Bayoli.

(308). Ibidem. Página 227. Ciutadella.

(309). Ibidem. Página 227. Ermita de San Nicolás ubicada en el puerto de Ciutadella.

(310). Ibidem. Página 229. Torre Dartuch.

(311). Ibidem. Página 230. Torre o Atalaya de Alayor.

(312). Ibidem. Página 230. Torre o Atalaya Grosa de Bini Beca.

(313). Ibidem. Página 230. Torre de Señales (Mahón).

- (314). GARCÍA EDO, Vicente. “Mapas del reino de Valencia de los siglos XVI a XIX”. Valencia. Levante. El Mercantil Valenciano. 2004. Fotografías de los mapas: DE LUCAS, Rafael. Página 128. ca. 1700. Los reynos de Valencia y de Murcia. Obra: Atlas royal. Lugar de edición: París. Medidas: 557 x 435 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón. “(...) Jean Baptiste Nolin (1657-1725) geógrafo francés, grabador y editor, fue nombrado geógrafo real en 1693, el mismo año al parecer en que apareció su obra más importante, el Atlas Royal, que contó con diferentes ediciones, entre las cuales figuraría, seguramente en el paso del siglo XVII al siglo XVIII, un mapa relativo a los reinos de Valencia y de Murcia, que había confeccionado en 1698 a partir del de Giacomo Cantelli que acabamos de ver, y que en el momento de su publicación dedicó al rey de los españoles Felipe V. Su título es: Los reynos de Valencia y de Murcia. Delineados por Cantelo. Recorridos sobre las Memorias de Rodrigo Mendes de Silva y dedicado a la majestad católica de Phelipe quinto rey de España y de las Indias (...)”.
- (315). Ibidem. Página 132. 1707. “Nueva mapa de Murcia, Valencia y las Islas Baleares, con los caminos reales”. Obra: Beschryving van Spanjen en Portugal. Lugar de edición: Leiden. Medidas: 122 x 154 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (316). Ibidem. Página 132.
- (317). Ibidem. Página 134. 1709. “Les royaumes de Valence et de Murcia”. Obra: Atlas de recueil de cartes géographiques. Lugar de edición: París. Medidas: 545 x 391 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (318). Ibidem. Página 134.
- (319). Ibidem. Página 136. 1712. Provincia Valentiae. Título: “Corographica descriptio provinciarum et conventuum fratrum minorum sancti rancisci capucinatorum”. Lugar de edición: Milán. Medidas: 214 x 323 mm. Procedencia. Colección particular. Castellón.
- (320). Ibidem. Página 136.
- (321). Ibidem. Página 138. ca. 1715. “Accuratissima et nunc novissime revisa correctaque tabula, regnorum Valentiae et Murciae, insularum Majorcae, Minorcae et Jvicae, quam etiam vicinorum regnorum finitimae partes”. Obra: Atlas Mayor. Lugar de edición: Ámsterdam. Medidas: 505 x 597 mm. Procedencia: Biblioteca de la Universidad Jaume I. Castellón.
- (322). Ibidem. Páginas 138 y 139.
- (323). Ibidem. Página 144. 1749. “Partie méridionale de la Couronne d’Aragon, ou se trouvent les royaumes de Valence, de Maiorque et de Murcie, dans les états de Castille”. Obra: “Apéndice al Atlas portatif, universal et militaire, composé d’après les meilleurs cartes, tant gravé que manuscrites, des plus célèbres géographes et ingénieurs”. Lugar de edición: París. Medidas: 160 x 198 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (324). Ibidem. Página 144.
- (325). Ibidem. Página 156. 1775. “Li regni di Valenza e Murcia con l’isole Baleari e Pitiuse”. Obra: “Atlas novissimo”. Lugar de edición: Venecia. Medidas: 293 x 39 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (326). Ibidem. Página 156.
- (327). Ibidem. Página 158. 1787. “Corographie du royaume de Valence, de la Catalogne et des isles Maillorques”. Obra: “Atlas universal par l’étude de la géographie et de l’histoire ancienne et moderne”. Lugar de edición: París. Medidas: 256 x 378 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón.
- (328). Ibidem. Página 158.
- (329). Ibidem. Página 46. Mapas de cartógrafos franceses de los siglos XVII a XIX. Baleares.

- (340). Ibidem. Página 158.
- (341). Ibidem. Página 182. 1794. “Il Regno di Valenza con le isole di Majorica, Minorica a Iviça”. Obra: “Nuevo atlante geografico universale”. Lugar de edición: Roma. Medidas: 315 x 470 mm. Procedencia: Colección Luís Giménez Lorente (Universidad Politécnica de Valencia).
- (342). Ibidem. Página 182.
- (343). LLORCA BAUS, Carlos. “Historia marinera de Benidorm (1781-1950)”. Benidorm. Ayuntamiento Benidorm. 1994. Página 38.
- (344). RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. “Diccionario de terminología y argot militar. Vocabulario del soldado y la vida del cuartel”. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Madrid. Editorial Verbum. 2005. Página 131. “(...) Galeras. Pl. Calabozo; cárcel militar. (A.1987). Este uso es una creación metonímica hiperbólica. En su empleo original la galera era una embarcación de vela en la que remaban ciertos delincuentes habituales como forma de condena. Hasta 1748, en que por orden del Marqués de la Ensenada desaparece la Escuadra de Galeras, estos barcos eran no solo el destino de los delincuentes y desertores condenados expresamente a penas de galeras, sino también el de todos los moros capturados, los cuales, a diferencia de los primeros, eran confinados a perpetuidad, en calidad de cautivos (...)”.
- (345). HANI, Jean. “La contribución de Rene Guénon a la inteligencia del Arte Sagrado: el ejemplo del icono de la Natividad”. Texto publicado en el Dossier H: René Guénon, L’Age d’Homme, Lausana, 1984. <http://civitassolis.blogspot.com/2009/04/la-contribucion-de-rene-guenon-la.html> [consulta: jueves 2 abril 2009].
- (346). MASCARÓ PASARIUS, J. “Carta arqueológica del término de Es Mercadal”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. MASCARÓ PASARIUS, J. “Los grabados rupestres”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. MASCARÓ I PASARIUS, J. “Las cuevas prehistóricas de “Els Tudons”. Páginas 18 a 25. No especifica editorial, ni año de publicación. MASCARÓ I PASARIUS. “Las cuevas prehistóricas de Els Tudons”. El Iris. Información y Cultura. Ciudadela. 3 enero 1953. Año X. Número 499. Página 4. MASCARÓ PASARIUS, J. “El local megalítico y las figuras rupestres de “Biniguarda Vell”. Ciudadela. El Iris. Información y Cultura. 22 noviembre 1952. Año X. Número 493. Páginas 1 y 4. MASCARÓ I PASARIUS. “Las cuevas prehistóricas de Els Tudons”. Conclusión. El Iris. Información y Cultura. Ciudadela. 10 enero 1953. Año X. Número 500. Página 4. MASCARÓ I PASARIUS, J. “Las cuevas prehistóricas y los grabados rupestres de Menorca”, a “Ampurias”, XV-XVI (1953-54). Página 354 a 348. MASCARÓ PASARIUS, J. “Las pinturas rupestres de Menorca”. Mahón. Diario de Menorca. 26 octubre 1954. (No aparece paginada). MASCARÓ I PARARIUS, J. “Los grabados rupestres”. Geografía e Historia de Mallorca. Volumen IV. Página 55 a 63. DÉRIBÉRÉ, Maurice. “Sobre el ideograma de s’Encantament”. El Iris. Información y Cultura. Ciudadela. 1 agosto 1953. Año X. Número 530. Página 4. DÉRIBÉRÉ, M. “Grabados rupestres de Menorca”. Revista Menorca, nº 50. Mahón. 1954. Páginas 14 a 17. FLAQUER I FABREGUES, J & MASCARÓ I PASARIUS, J. “Nuevos hallazgos en “Biniguarda”. El Iris. Información y Cultura. Ciudadela. 29 noviembre 1952. Año X. Número 494. Páginas 1 y 3. RIPOLL PERELLÓ, Eduardo & ROSELLÓ BORDOY,

Guillermo. “Los grabados rupestres de “Sa Cova de Betlem (Deyá, Mallorca)”. Ampurias. Revista de Prehistoria, Arqueología y Etnología. XXI. Barcelona. Diputación Provincial de Barcelona. 1959. PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 102. “El problema de los grabados y pinturas rupestres menorquinas”. “Els Monuments Megalitics de l’Illa de Menorca”. Institut d’estudis Catalans. Memòries de la Secció Històrico-Arqueològica. Palma. Pàgines 580-582. PLANTALAMOR MASSANET, Lluís. “L’Arquitectura Prehistòrica i Protohistòrica de Menorca i el seu marc cultural”. Maó. Treballs del Museo de Menorca, 12. Conselleria de Cultura, Educació i Esports Govern Balear. 1991. Pàgines 119 y 550. IBÁÑEZ ORTS, Vicente. “Noticia de algunos grabados rupestres de Menorca” (II). Los arqueritos de Algayarens. Mahón. Diario de Menorca. Culturalia. Página 4. Domingo 24 mayo, 2009. Año LXVIII. N° 21.357.

(347). MESEGUER FOLCH, V. “Arte, etnología y cultura popular del Maestrazgo”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Històrica. Número 10. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1993. Página 141. Arte Rupestre.

(348). GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel. “Iniciación a la Arqueología”. Enciclopedia de las aficiones. Madrid. Santillana. 1972. (4ª edición). Página 47. Pinturas y grabados rupestres.

(349). A.R.L. Siglas identificativas de la abreviatura correspondiente al “Arte Rupestre Levantino”.

(350). ESPINOSA RUÍZ, Antonio. “La Vila abans de La Vila”. Villajoyosa”. Compañia Catalans. 2008. Pàgina 121. “(...) Es pinten a sí mateixos com arquers, soviat amb una ampla mata de cabells, plomes al cap i pantalons fins el panxell (...)”. BELTRÁN MARTÍNEZ, A. “Arte Rupestre del Maestrazgo”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Històrica. Número 10. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1993. Pàgina 57. “(...) y adornos en las piernas, codos, cintura, en la cabeza con gorros o monteras, con cuernecillos u orejillas, plumas, taparrabos, paños o zaragüelles, siendo frecuente la ausencia total de detalles aunque no falte nunca la gracia y vivacidad de los movimientos (...)”. Pàgina 58. “(...) o plumas de diversas formas y en diferente número, dos o tres por lo general (...)”. Pàgina 59. “(...) Hay variedades en el peinado, atado a las sienes con una diadema, con dos crenchas de pelo laterales y muy salientes, y otras veces largo y colgante sobre los hombros o corto y redondeado (...). Algunos hombres llevan bolsas, mochilas, carcajs o las flechas colgadas a la espalda (...)”.

(351). BELTRÁN MARTÍNEZ, A. “Arte Rupestre Prehistòrico”. Real Academia de Cultura Valenciana. Aula de Humanidades y Ciencias. Serie Històrica. Número 12. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. 1994. Pàgina 100. “(...) han llevado a Mauro Hernández a fechar este arte “macroesquemático” en el V milenio, y por consiguiente a hacer posterior a esta fecha el arte levantino, del que afirma que al menos en las comarcas centromeridionales valencianas, se situaría a finales del V milenio” (...).”.

(352). ESPINOSA RUÍZ, Antonio. “La Vila abans de La Vila”. Villajoyosa. Compañia Catalans. 2008. Pàgina 121. “(...) L’art anomenat levantí no nasquè molt después del macroesquemàtic del primers neolitics, potser cap a 4.800 c.C., però dura molt més, com a mínim dos mil anys, i pot ser fins el III mil. leni (...)”.

(353). Ibidem. “(...) Clarament es tracta de santuaris relacionats amb la caça. L’activitat principal d’aquets homes, puix que la major part de les figures, representades amb afany

naturalista (és a dir, amb volum, no simplement amb traços rectes esquemàtics), són caçadors (...).”

(354). WILCOX, Nicholas. “Los Templarios y la Mesa de Salomón”. Traducción de Juan Eslava Galán. Madrid. Ediciones Martínez Roca. 2004. Página 121. “(...) - ¿Qué quiere decir anicónica? – Es un tecnicismo para decir que no se representaba al natural [a la Diosa Madre] sino por medio de algo abstracto, como una piedra esférica (a veces troncocónica, cilíndrica u octogonal (...)).”

(355). Ibidem. Página 142. “(...) La Diosa Madre se adoraba en forma de trinidad (...). La trinidad de la Diosa Madre representaba los tres aspectos de la Luna, el primer símbolo universal del matriarcado. Había una luna nueva, la del crecimiento; otra llena, la del amor y la batalla y una tercera negra o vieja, la de la muerte y adivinación (147) (...) En su proyección femenina, la blanca es la doncella, la Primavera; la roja es la mujer, el Verano; y la negra, la bruja, el Invierno (149) (...)”. En: GRAVES, Robert. “La diosa blanca”. Op.cit. p. 89 y 543.

(356). Ibidem. Página 171. “(...) En algunos santuarios de la diosa Madre la esfera de piedra pudo estar emplazada sobre una especie de pedestal en forma de barca. (...)”. Página 172. “(...) La palabra hebrea thebah designa un recipiente sagrado en forma de barco como el arca de Noé o la cestilla que contenía a Moisés cuando lo salvaron de las aguas. El caso es que en algunos santuarios prehistóricos ha aparecido esa piedra vaciada en forma de barca o una piedra natural de la misma forma (...)”. Cita 198. “(...) también existen barcas de piedra en otros santuarios prehistóricos europeos. En el de Externsteine, el Sonehenge alemán, en Westfalia, cerca de Horn-Bad Meinberg, que fue santuario entre los antiguos germanos, prosiguió en la Edad Media y finalmente se reavivó como lugar de culto nazi bajo Hitler, la oquedad en forma de barca llamada Roca de la Tumba sigue atrayendo peregrinos, que se recuestan en ella en posición fetal para cargarse de energía. Véase ROSA SALA ROSE: Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo. El Acantilado. Barcelona, 2003. pp 138-141. (...)”.

(357). IBÁÑEZ ORTS, Vicente. “Noticia de algunos grabados rupestres de Menorca” (III). Los bajeles de la cueva de Tot Lluc (Ciutadella). Mahón. Diario de Menorca. Culturalia. Página 4. Domingo 31 mayo. 2009. Año LXVIII. N° 21.364.

(358). CARBONELL BEVIÀ, Lola. “La emblemática marina en la cueva de Tot Lluc (Ciutadella)”. Mahón. Diario de Menorca. Año LXVIII. N° 21.390. 26 junio 2009. Página 20.

(359). Ibidem. “(...) La cueva de “Tot Lluc” fue escogida por los habitantes autóctonos de la isla como santuario, en el que realizar peticiones a sus divinidades, mediante la sacralización de ciertos objetos consistentes en símbolos y emblemas deíficos. Todo ello con la finalidad de asegurarse una buena navegación, exenta de percances (...)”.

(360). Ibidem. “(...) La utilización de signos deíficos circulares se empleaba en otros puntos del Mediterráneo Oriental, como es el caso de Chipre, -datado en el Bronce Antiguo III-, y tomado a su vez del santuario de Tell Irak en el próximo Oriente, lugar primigenio donde se practicaba el culto a la “Diosa de los ojos” (1). Mientras que, en la península Ibérica, dicha representación emblemática aparece fechada entre el 2.000 y 1.500 a.C., para el caso de Otiñar (Jaén) (2). Y en la Edad del Bronce, para el caso de Deyá (Mallorca) (3). Aunque existen referencias de círculos deíficos pertenecientes a la representación de la “Diosa de los ojos”, en yacimientos ubicados en Albacete y Andalucía occidental (4) (...)”.

(361). Ibidem. “(...) Las representaciones de los grabados de varios ídolos oculados, para el caso de la zona parietal oriental de la cueva de “Tot Lluc”, junto a las dos insculturas náuticas, anuncian la influencia ejercida por los pueblos mediterráneos extrapeninsulares, que se establecieron en la isla, y que, paralelamente confirman y

ratifican, el establecimiento en Menorca de una ruta marítima comercial, bélica o pirática ejercida en la Edad del Bronce (...). Pudo ser, que una vez que se habían producido los primeros asentamientos costeros, Menorca entrase a formar parte de una ruta marítima frecuentada por embarcaciones procedentes de lejanas tierras en las que se estaba produciendo un tráfico comercial marítimo en el siglo XIII a.C., -como Chipre o Egipto-, donde la Arqueología ha hallado embarcaciones muy similares a las aquí expuestas, pertenecientes a la cueva de “Tot Lluc”.

De hecho, la nueva ruta marítima procedente del Mediterráneo Oriental, fue la que introdujo la aportación de nuevos cultos orientalizantes, como el ofrecido a la “Diosa de los Ojos”, nacido en el santuario de Tell Irak, en próximo Oriente, que se asentó en Chipre –tumba de Kochati, fechada por Karageorgis, en el Bronce Antiguo III-, divinidad que fue amalgamada por los habitantes autóctonos de la península Ibérica e islas Baleares, debido a la influencia marítima ejercida por navegantes alóctonos en la Edad del Bronce, y representada a través de la emblemática marina en santuarios dedicados a cultos matriarcales, realizados en la parte más profunda y oculta del interior de cuevas, como es el caso de “Tot Lluc” (...).

(362). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 53 y 54. Florit Piedrabuena y las cuevas de Menorca. “(...) Un grupo muy característico de cuevas naturales lo forman las del término de Ciudadela, exploradas recientemente por estudiosos de esta localidad, entre los que destaca Florit Piedrabuena, que ha elaborado interesantes hipótesis. Se trata de la Cova Murada, que contiene ricos depósitos estratificados: la de Sa Font de sa Teula (Algayarens, La Vall) y la de Bellaventura. En la Cova Murada (...) Un fragmento de ídolo en piedra dura le sugiere a su descubridor un ídolo oculado de Tell Irak (...)”. Página 111. “(...) Muy curiosas son las placas de plomo con decoración de círculos y formas diversas (...)”. Página 130. Florit Piedrabuena y el ídolo que halló en Ciudadela. “(...) Hay elementos que podrían calificarse de cicládicos y aún más allá, si Florit tiene razón en la calificación del idolillo oculado hallado por él en una cueva de Ciudadela (...)”.

(363). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. “Enciclopedia de Menorca”. Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Página 97. Círculos de la Diosa madre en hueso. “(...) A l’inici de la cultura talaiòtica és frequent l’ús de botons d’os, triangulars, de perforació transversal i en V. perduraran fins a finals del segon mil.lenari i seran substituïts per les plaques circulars, també d’os freqüentment decorades amb cercles concèntrics (...) Altres estris tenen una funció més problemàtica, com és el cas dels punxons amb un extrem anular que tal volta siguin clavilles d’un teler (Torelló, Calescoves) i dels ossos decorats amb cercles (trepucó, Torre d’En Ahumees, Calescoves) (...)”.

(364). Bibliografía sobre los círculos: Ibidem. Página 191. SERRA BELABRE, M.L. “De arqueología menorquina. Círculos”. R.M. 1961. 65-74.

(365). LLOMPART MORAGUES, Gabriel. “Los honderos Baleares y su contexto existencial”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 180. “(...) Fue el comercio cartaginés quién introdujo en las islas las túnicas de rayas anchas, según Estrabón (...). Las mujeres se debían adornar con collares de granos de plomo en forma de espina de pescado –como se ve en los museos- o sobre todo con cuentas vítreas de color azul con oculaciones en blanco y amarillo, líneas espirales o en zig-zag, la

mayoría redondeadas pero también de forma caprichosa de corazón, delfín, etc. (D. Cerdà). Estos aderezos se conocen en Chipre desde el siglo VII a. JC y evidentemente habrán llegado por vía de Eivissa, isla cartaginesa (...)

(366). DE NICOLÁS, Joan C. "Romanización de Menorca". Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. "Geografía e Historia de Menorca". Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 207. "(...) Otros materiales que documentan el impacto comercial del área cartaginesa en Menorca son las perlas de collares en pasta vítrea, muy frecuentemente decoradas con motivos oculares que aparecen en las necrópolis de la fase final de la cultura talaiótica, en las cuevas con enterramientos en cal; cuentas de collar que a menudo se encuentran asociadas a campanillas o a pequeñas doble-hachas de bronce que debieron ser colgantes de los mismos collares (...)". Pie de foto de las perlas. "Perlas de collar de pasta vítrea procedentes de la cueva número LIV de Cales Coves (Según Veny, 1982, fig 115). Página 208. "(...) Estas perlas de collar de pasta vítrea tan corrientes en los yacimientos mallorquines y menorquines y en los yacimientos ibéricos peninsulares a partir del siglo IV a.C., parece que son consecuencia del comercio ebusitano y que incluso eran producidas en Ibiza de donde se exportarían a Mallorca y Menorca a partir del segundo tratado romano-cartaginés del 348 a.C. (Tarradell-Font, 1975. p.262-263 y cronología del apéndice II), aunque no debe descartarse la posibilidad de una fabricación local, vistos los hallazgos de Trepucó, en Maó (...)

(367). MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. "Geografía e Historia de Menorca". Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 93. Pie de foto: "(...) Cuentas de collar de pasta vítrea, policromas, halladas en las cuevas de la Regana des Cans de les Penyes d'Alaior. Colección de don Juan Saridakis, en "Marivent"; hacha votiva de bronce, de doble filo y fragmentos también de bronce; colección del Marqués de Menas Albas (...)

(368). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. "Enciclopedia de Menorca". Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Página 97. Dibujo de huesos con círculos. Procedencia: Cales Coves (C. Veny). Página 98. Fotografía del mismo hueso. No especifica el pie de foto más que: "Materials d'os i llenya"

(369). MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. "Geografía e Historia de Menorca". Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 83. Pie de foto. "(...) rodela de hueso con decoración de círculos, hallada por don Juan Flaquer y Fábregues en Torralba d'En Salort (...)". Página 90. Pie de foto. "(...) Rodela de hueso con decoración de círculos concéntricos. Piezas similares han aparecido en el poblado de Trepucó, en la Nau de Tudons, en la naveta de Cotaina y en las cuevas de Cales Coves. El Dr. Veny ha exumado en este último lugar 18 rodela, 6 de ellas sin decorar. La rodela de esta fotografía y los aros de bronce han sido hallados en las cuevas de la Regana dels Cans de les Penyes d'Alaior. Colección del Marqués de Menas Albas (...)

(370). Ibidem. Página 89. Pie de foto. "(...) Piedras esféricas halladas en superficie en el área arqueológica de Tollonet Vell (Torrelló=Turó). El doctor Veny cree si podrían ser símbolos solares del mundo mágico religioso talaiótico. Lo que si es evidente es que no

son instrumentos de trabajo (percutores, rascadores, alisadores, etc.), y mucho menos balas de honda (...)

(371). PLANTALAMOR MASSANET, Lluís. “L’Arquitectura Prehistòrica i Protohistòrica de Menorca i el seu marc cultural”. Maó. Treballs del Museo de Menorca, 12. Conselleria de Cultura, Educació i Esports Govern Balear. 1991. Pàgina 492. Necròpolis de hipogeos talaiòtics. Camí de Trepucó (Maó). Materiales. “(...) Les coves són buides, i segurament ja ho eren en època romana tardana (es pot veure reflectada aquesta situació a l’enciclica del Bisbe Sever. És possible que alguna l’escavàs J. Martínez Santa-Olalla, i al Museu de Menorca hi ha dipositats materials que segurament procediesen de la necròpolis que hi devia haver al solar avui ocupat per una fàbrica de materials de construcció. Entre aquest materials destaquen un vas ibèric pintat, un botó d’os decorat amb cercles concèntrics i algunes peces de ceràmica talaiòtica que poden considerar-se del talaiòtic IV (...)

(372). MEDEROS MARTÍN, Alfredo. “Las puertas del sol. Ugaríticos y chipriotas en el Mediterráneo central y occidental (1300-1185 AC)”. www.ucm.es Isimu VII. Sin paginar. Introducción. “(...) y el cilindro sello de Vélez-Málaga que representa a la diosa siria qds-’trt-’srh. Esta diosa fue también la divinidad femenina extranjera más popular en el Egipto de las XVIII y XIX Dinastías (...) frente a la corriente previa naturalista de diosas desnudas de la fertilidad imperante en el Bronce Medio que pasó a un papel secundario como qds-’trt-’srh (...)”. El cilindro sello de Vélez-Málaga: “(...) Sin embargo, creemos que quizás podría tratarse de la diosa ’srt-’Astarte-, ya que esta diosa fue asimilada también a Sekhmet, la diosa egipcia con cabeza de león, en Edfu (Stadelmann, 1967: 104; Maier, 1986: 141, n.100), pues ambas diosas tenían un carácter guerrero y ’srt llegó a ser considerada hija de Ptat, cuya mujer era Kekhmet (Stadelmann, 1967: 104, 127). En la vestimenta, ’srt podía aparecer vestida o desnuda y ’nt-Ánat- suele vestir una túnica larga y transparente. Además, no debemos olvidar que en Egipto a veces estas dos diosas guereras ’srt y ’nt fueron fusionadas como ’ntrt en el tratado entre Ramses II por Egipto y Hattusili III de Hatti (Albright, 1968: 74). Esto implicaría que el cilindro sello de Vélez Málaga representaría a dos de las principales diosas, qds-’trt-’srh y ’srt, quizás en la versión conjunta ’ntrt (...)

(373). Ibidem. Cronología: “(...) El último punto sería la posible fecha de llegada del cilindro sello a la Península Ibérica. Objetivamente, puesto que los datos sobre la sepultura de Vélez-Málaga o Torre del Mar donde apareció el cilindro sello son nulos, tiene el mismo valor afirmar que se trata de una sepultura púnica, fenicia o del Bronce Final, ya que no hay ningún elemento probatorio en uno u otro sentido, salvo la presumible proximidad al conjunto de yacimientos fenicios y púnicos de la desembocadura del río Vélez (...)

(374). Ibidem. Cronología: “(...) El hallazgo en Cerdeña de un cilindro sello sobre olivita en el estrato IVD del enterramiento colectivo nurágico de Su Fraigu (San Sperate, Cagliari), necròpolis sur, con 289 enterramientos (Ugas, 1987: 85, 123 fig. 5.26/3 y 1993: 107, lám. 59b-c), pone en evidencia que este tipo de piezas eran también comercializadas en el Mediterráneo Occidental, propugnándose provisionalmente para esta última pieza un origen chipriota (Collon, com. Pers. A Lo Schiavo, 2003: 21), procedencia que también nosotros apreciamos en el cilindro sello de Vélez-Málaga (...)

(375). PLANTALAMOR MASSANET, Lluís. “L’Arquitectura Prehistòrica i Protohistòrica de Menorca i el seu marc cultural”. Maó. Treballs del Museo de Menorca, 12. Conselleria de Cultura, Educació i Esports Govern Balear. 1991. Pàgina 63.

(376). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La influencia de la navegación turco-chipriota-líberica en la arquitectura protohistórica menorquina”.

(377). MENARD, Louis. “Los Libros de Hermes Trismegisto”. Barcelona. Visión Libros. 1978. Página 46. Estudio sobre el origen de los libros Herméticos. “(...) Pero de todos los libros herméticos que han llegado hasta nosotros, el más curioso, aquél en el que el elemento egipcio es más aparente es el Libro Sagrado, titulado también la Virgen del mundo o La Pupila del mundo, ya que la palabra griega posee dos sentidos, y ni el uno ni el otro es explicado en la obra, de la que solo poseemos fragmentos. Fabricius se engaña cuando dice que Patrizzi ha completado estos fragmentos a partir de un manuscrito encontrado en el monasterio de Enclistra, en la isla de Chipre (...)”.

(378). Ibidem. Página 64 y 65. Hermes Trismegisto. Libro Primero. Poimandres. “(...) La Inteligencia, el Dios masculino y femenino que es la Vida y la Luz, engendró por la Palabra a otra inteligencia creadora, el Dios del fuego y del fluido, que formó a su vez a siete ministros, envolviendo en sus círculos al mundo sensible y gobernándolo a través de lo que se llama el destino. (...) El Pensamiento Creador, unido a la Razón, envolviendo los círculos e imprimiéndoles una rápida rotación, reunió a sus criaturas sobre El mismo y las hizo girar desde su principio a su fin como entre dos límites inaccesibles, porque allí donde todo acaba, empieza eternamente. Este movimiento circular por la voluntad de la Inteligencia, hizo surgir de los elementos inferiores a los animales sin palabra, a los que no se les ha dado razón (...). Pero el hombre, habiendo meditado sobre la obra de la Creación, quiso crear a su vez, y se separó del Padre entrando en la esfera de la Creación (...). Entonces conociendo su esencia y participando de su naturaleza, quiso franquear el límite de los círculos y superar al poder que se asienta en el fuego. “Y este soberano del mundo y de los seres mortales y desprovistos de razón, a través de la armonía y la poderosa barrera de los círculos, hizo ver a la naturaleza inferior la bella imagen de Dios. Ante esta maravillosa belleza, en las que las energías de los siete gobernantes estaban unidas a la forma de Dios, la naturaleza sonrió de amor, porque había visto la belleza del hombre en el agua y su sombra sobre la tierra. (...) Y por ello, únicamente el hombre, de todos los seres que viven en la tierra, es doble, mortal por el cuerpo e inmortal por su propia esencia” (...).”

Página 78. Discurso sagrado de Hermes Trismegisto. “(...) Y el cielo apareció en siete círculos, y los dioses se manifestaron bajo forma de astros con todos sus caracteres, y los astros fueron contados con los dioses que están en ellos. Y el aire envolvió al círculo exterior, llevado en su curso circular por el espíritu divino (...)”.

(379). Ibidem. Página 97 y 98. Nada se pierde y por error a los cambios se les llama muerte y destrucción. “(...) Pues la muerte no existe (...). La muerte sería la destrucción, y nada se destruye en el mundo (...). De toda la materia que tenía bajo su poder, el Padre hizo el cuerpo del universo, le dio forma esférica, fijó sus atributos y lo volvió inmortal y eternamente material. Poseyendo la plenitud de las formas, el Padre expandió los atributos en la esfera y los encerró en ella como en un antro (...). Los cuerpos celestes guardan el orden único que han recibido del Padre desde el principio y que se conserva indisoluble a través de la restitución de cada uno de ellos. La restitución mantiene a los cuerpos terrestres, su disolución los restituye a los cuerpos indisolubles, es decir inmortales, y así hay privación de sensación y no destrucción de los cuerpos (...)”.

(380). Ibidem. Página 106. La Clave. Hermes Trismegisto a su hijo Tat. “(...) La Inteligencia es esférica (...)”.

Página 178. Discurso de Iniciación o Asclepios. “(...) sabed que el mundo inteligible, es decir Dios, que no es percibido más que por la mirada de la inteligencia, que es incorporeal (...)”.

(381). Ibidem. Página 190. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. “(...) Hermes, el pensamiento universal (...). Pero tuvo por sucesor a Tat su hijo y heredero de sus ciencias, y poco después a Asclepios (87), hijo de Imouthé, por los consejos de Pan y Hefaiostos, y a todos aquellos a quienes la soberana Providencia reservaba un conocimiento exacto de las cosas del cielo (...). Pero yo, habiéndome levantado, observé con mis ojos, los cuales ven los secretos invisibles de los orígenes, (88), y supe a la larga, pero con certeza que los símbolos sagrados de los elementos cósmicos estaban ocultos cerca de los secretos de Osiris. Hermes subió al cielo después de haber pronunciado una invocación y unas palabras (...). Habiendo pronunciado estas invocaciones sobre sus libros, los envolvió en telas, volvió a la zona que le pertenece, y todo quedó oculto durante un tiempo suficiente (...)”.

(382). Ibidem. Página 194 y 195. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. “(...) Las almas iban a ser aprisionadas en los cuerpos; algunas gemían y se lamentaban como cuando los animales salvajes y libres al ser encadenados, en el momento de sufrir la dura servidumbre y abandonar las queridas costumbres del desierto, combaten y se revelan, negándose a seguir a los que les han domado, y, si la ocasión se presenta, los matan. La mayoría silbaban como serpientes, una lanzaba gritos agudos y gemidos, y mirando al azar arriba y abajo: Cielo grande –decía-, principio de nuestro nacimiento, éter, aire puro, manos / (página 195) y aliento sagrado del Dios Soberano; y vosotros, astros brillantes, miradas de los dioses, infatigable luz del Sol y de la Luna, nuestra primera familia, ¡que desgarramiento y qué dolor! ¡Abandonar estas grandes luces, esta esfera sagrada, todas las magnificencias del polo y la bienaventurada república de los dioses, para ser precipitada en estas viles y miserables moradas! ¡Qué crimen hemos, pues, cometido, oh desgraciadas! ¿Cómo hemos merecido, pobres pecadoras, las penas que nos esperan? He aquí el triste futuro que nos está reservado, proveer a las necesidades de un cuerpo húmedo y disoluble. Nuestros ojos ya no distinguirán a las almas divinas. Apenas, a través de estos círculos húmedos, percibiremos gimiendo el cielo, nuestro antepasado; incluso a intervalos dejaremos de verlo. [Es la luz la que hace ver; los ojos por ellos mismos no ven nada, dice Orfeo] (92) (...)”.

(383). GUERRERO AYUSO, V.M., & LÓPEZ PARDO, Fernando. “Gallos en la cámara de la muerte. Aproximación a su significado en la necrópolis de la Edad de Hierro “Cometa dels Morts” (Escorca, Mallorca)”. Mayurqa (2006), 31: 211-229. Página 219. “(...) En la Península Ibérica el traspaso del significado psicopompo de origen fenicio-púnico del ave al mundo indígena se produce en época relativamente temprana, pues aparece representado en el monumento turriforme de Pozo Moro, (...) La multiplicación hasta seis de las alas de la deidad en Pozo Moro no fue más que una forma de resaltar figuradamente el carácter astral de la diosa Astarté, que tan claramente se aprecia a través de sus epítetos más usuales, Ourania, Astroarché, Astronoe, Dea Caelestis, Asteria, etc, y que pudo estar íntimamente unido al traslado de las almas al Más Allá (...)”. GUERRERO AYUSO, Víctor M. “La navegación en la Protohistoria del Mediterráneo Occidental. Las marinas coloniales”. XXI Semana de Estudios del Mar. Melilla. 23-26 de septiembre de 2003. Página 29. “(...) El yacimiento de Ulu Burum, situado en la costa de Kas (Turquía) (...). Las sucesivas campañas de excavación han puesto al descubierto un navío mercante datado en el siglo XIV a.C. (...) el cargamento principal que estaba compuesto por (...). El cargamento principal se completaba con una serie de objetos valiosos, típicos de los intercambios de bienes de prestigio, tan habituales en las relaciones internacionales de la época (...) amuletos y colgantes diversos cananeos, uno de ellos con la diosa Astarté en relieve (...)”. Página 3. “(...) Las representaciones de barcos micénicos aparecen fundamentalmente sobre

cerámicas del Heládico, la mayor parte del LH-IIIC. Una de las imágenes náuticas micénicas más conocida aparece sobre una crátera de Enkomi correspondiente a la fase LH-IIIB y representa dos embarcaciones que han sido interpretados como navíos mercantes por la forma redondeada de sus cascos, pero la verdad es que los cánones de representación utilizados por el artista hacen difícil un pronunciamiento definitivo. Veamos primero sólo los elementos náuticos seguros. Las dos naves tienen efectivamente un casco redondeado que acaba en una roda (akrostolion) y en un codaste (aphlaston) exvasados, este último largo y con múltiples adornos de volutas y espirales. Sobre la proa aparece un ave estilizada en actitud de volar, posible referencia a la ya conocida y estudiada orientación preastronómica por medio del vuelo de las aves. Parece fuera de toda duda que el navío dispone de una amplia bodega, en la que aparecen cuatro marinos. Un mamparo separa un pequeño espacio reservado en la zona de proa de la bodega. La nave está provista de un palo que se ensancha en su base, - ¿carlinga?-, y se remata en su extremo superior por tres pares de círculos o anillos, que seguramente hacen referencia a la pieza con groeras y motones para accionar la jarcia de labor e izar la verga, que en gran medida coinciden con los representados en los frescos de Tera (9) (...). “(...) Cita 9. CASSON, L. (1975): Bronze Age Ships. The evidence of Thera wall paintings, International Journal of Nautical Archaeology, 4. p3-10; WACHSMANN, S (1980): The Thera waterborne procession reconsidered, International Journal of nautical Archaeology, 9, p.287-195 (...).”

(384). CERRO, Sandra M^a. “Atenea. Grafóloga de la inteligencia”. www.sandracerro.com Sin paginar. “(...) Sobre esa columna se construyó la Acrópolis, la “ciudad alta”, dedicando su mayor templo a Atenea Parthenos, la diosa doncella de ojos glaucos (...). La pequeña lechuza que acompañaba a la diosa Atenea constituye también un símbolo de la inteligencia, de la capacidad para observar, para permanecer alerta, tanto de noche como de día; es el emblema de la sagacidad y la astucia, de la sabiduría, la sensatez y la justicia (...).”

(385). PLANTALAMOR MASSANET, Lluís. “L’Arquitectura Prehistòrica i Protohistòrica de Menorca i el seu marc cultural”. Maó. Treballs del Museo de Menorca, 12. Conselleria de Cultura, Educació i Esports Govern Balear. 1991. Página 370. Santuarios de planta absidal y taules. Taula de Son Catlar (Ciutadella). Página 373. Otras construcciones de planta absidal. El Santuari de So Na Caçana (Alaior). Página 381. Otras construcciones de planta absidal. El Santuari de So Na Caçana (Alaior). Página 387. Otras construcciones de planta absidal. El Santuari de So Na Caçana (Alaior). Página 390. Otras construcciones de planta absidal. El Santuari de So Na Caçana (Alaior). Página 392. Otras construcciones de planta absidal. El Santuari de So Na Caçana (Alaior).

(386). WILCOX, Nicholas. “Los Templarios y la Mesa de Salomón”. Traducción de Juan Eslava Galán. Madrid. Ediciones Martínez Roca. 2004.

Página 164. Cita 180. ELIADE, Mircea. Op.cit.vol.1.p 266. Cita 181. Ibid. p. 254.

(387). Ibidem. Página 370. Santuarios de planta absidal y taules. Taula de Son Catlar (Ciutadella).

(388). Ibidem. Página 387. Otras construcciones de planta absidal. El Santuari de So Na Caçana (Alaior).

(389). Ibidem. Página 392. Otras construcciones de planta absidal. El Santuari de So Na Caçana (Alaior).

(390). HANI, Jean. “La contribución de Rene Guénon a la inteligencia del Arte Sagrado: el ejemplo del icono de la Natividad”. Texto publicado en el Dossier H: René Guénon, L’Age d’Homme, Lausana, 1984. <http://civitassolis.blogspot.com/2009/04/la-contribucion-de-rene-guenon-la.html> Jueves 2 abril 20. “(...) Cristo es la piedra, el

peñasco de donde brota el agua de Vida. Así se muestra a la entrada de la gruta de Belén, la fuente que surgió de la tierra en el momento de la Natividad (8) (...)."

(391). WILCOX, Nicholas. "Los Templarios y la Mesa de Salomón". Traducción de Juan Eslava Galán. Madrid. Ediciones Martínez Roca. 2004. Página 45. "(...) - ¿Qué son corrientes telúricas? (...) Pulsiones electromagnéticas que recorren nuestro planeta a más o menos profundidad, según el relieve, la conductibilidad de los terrenos y la presencia de agua (...)."

(392). Ibidem. Páginas 46 y 47. "(...) - Los antiguos santuarios y lugares de culto suelen situarse donde las corrientes telúricas son más evidentes -concluyó-. Esto presupone un cierto conocimiento de tales corrientes por parte del hombre primitivo, que podría remontarse al paleolítico. (...) Algunas de estas corrientes eran positivas, pues favorecían la fecundidad de la tierra o de los animales. Se señalaban con piedras enhiestas o menires, que, además, contribuían a fijarlas y a recoger las corrientes celestes. "Eran piedras de fecundidad, pues acumulaban las propiedades fecundadoras de la Tierra y del Cielo (23). Cita (23). CHARPENTIER, Louis. "Los gigantes y su origen". Bru Guera. Barcelona. 1972. p. 178 (...)."

(393). GUERRERO AYUSO, Víctor M. & LÓPEZ PARDO, Fernando. "Gallos en la cámara de la muerte. Aproximación a su significado en la necrópolis de la Edad del Hierro "Cometa dels Morts" (Escorca, Mallorca)". Mayurqa (2006), 31: 211-229. Página 217 y 218. "(...) Mucho mejor parece la explicación de M. Hasinne Fantar (1970:37) a partir de su lectura de las pinturas del siglo IV a.C., del hipogeo nº 8 de Yebel Melezza (Cintas y Gubert 1939), en la comarca del Cabo Bon (...). Vemos que a la / (página 218) izquierda del gallo está dibujada una nave con el mástil desplazado hacia la proa guarnido de vela tarquina o cangreja (6) (...). Página 218. "(...) Cita 6. La distinción de estas dos categorías de velas en la imagen citada no es posible, pues ambas se caracterizan por tener un gratil fijo al mástil, mientras que el único elemento de distinción sería la verga o tangón, pero estos elementos no se han representado. (...). Página 222. Bibliografía. CINTAS, P.; Gubert, E.G (1939): Les tombes peniques de Djebel Mlezza. Revue Tunisienne: 139-198. Página 227. Fig. 3. Pinturas del hipogeo nº 8 de Yébel Melezza (1-2), según Cintas y Gubert.

(394). ORTEGO, Teógenes. "Las pinturas rupestres de El Portalón, en el término de Villacadima (Guadalajara)". Ampurias. XXV. Barcelona. Diputación Provincial de Barcelona. 1963. Página 91. "(...) Las culturas neo-eneolíticas, vestigios de pobres cabañas a orillas de los regatos apenas nacidos y muestras de la vida espiritual de estas tribus de remota edad, que dejaron en determinados frentes rocosos, a lo largo de los vallejos, insculturas con profusión de temas grabados y cuyo foco principal fue dado a conocer por Juan Cabré, primero en breve reseña y después en amplio artículo que nos informa de los conjuntos de pinturas y grabados rupestres de las provincias de Segovia y Soria. Revisados los conocidos grupos de grabados del sector soriano, cuya serie hemos enriquecido con el descubrimiento de otras estaciones en estudio, comprobamos el fenómeno general advertido en otras regiones, consistente en la dificultad del artista prehistórico para manifestar sus ideas mágico-religiosas en los frentes de los abrigos rocosos formados por areniscas triásicas, generalmente rojizas, que no permitían destacar los colores usuales a base de óxidos de hierro, por dar así tonalidades semejantes al fondo de las rocas y presentar en superficie un granulado absorbente poco propicio.

Ante esta dificultad, el artista recurrió a dos nuevas fórmulas: la pintura preparada a base de margas blanquecinas como colorante, y el grabado sobre las superficies rojizas. Este es el caso de los abrigos del sector soriano donde la constitución de las rocas impone un cambio en la técnica de las representaciones

gráficas, buscando el efecto del claro-oscuro mediante el grabado inciso por percusión o abrasión (...).” Página 91. “(...) Las culturas neo-eneolíticas, vestigios de pobres cabañas a orillas de los regatos apenas nacidos y muestras de la vida espiritual de estas tribus de remota edad, que dejaron en determinados frentes rocosos, a lo largo de los vallejitos, insculturas con profusión de temas grabados y cuyo foco principal fue dado a conocer por Juan Cabré, primero en breve reseña y después en amplio artículo que nos informa de los conjuntos de pinturas y grabados rupestres de las provincias de Segovia y Soria. Revisados los conocidos grupos de grabados del sector soriano, cuya serie hemos enriquecido con el descubrimiento de otras estaciones en estudio, comprobamos el fenómeno general advertido en otras regiones, consistente en la dificultad del artista prehistórico para manifestar sus ideas mágico-religiosas en los frentes de los abrigos rocosos formados por areniscas triásicas, generalmente rojizas, que no permitían destacar los colores usuales a base de óxidos de hierro, por dar así tonalidades semejantes al fondo de las rocas y presentar en superficie un granulado absorbente poco propicio.

Ante esta dificultad, el artista recurrió a dos nuevas fórmulas: la pintura preparada a base de margas blanquecinas como colorante, y el grabado sobre las superficies rojizas. Este es el caso de los abrigos del sector soriano donde la constitución de las rocas impone un cambio en la técnica de las representaciones gráficas, buscando el efecto del claro-oscuro mediante el grabado inciso por percusión o abrasión (...).”Página 94. (...) Aislada, a 1’55 m., del suelo, tenemos una original figura humana de 10 cm., de altura. Su interpretación asexual difiere de los tipos más generalizados en la pintura esquemática. Un círculo relleno representa la cabeza; de su corto cuello arrancan los brazos, que se mantienen estirados a la altura de los hombros, y largas piernas a las que un hábil trazado resta rigidez. Una línea transversal compuesta de tres arcos continuos, el central más amplio, cruza las piernas a la altura de las rodillas con lo que/ (página 96) la figura cobra valor; bien como estilización de una airosa falda o como objeto que aprisiona ambas extremidades. Su trazado lineal, filiforme, de escaso valor plástico, no está exento de impulso expresivo (...).”

(395). MESA, Carlos; y DELGADO, Manuel. “Conclusiones Tassili: Entre los orígenes de Egipto”.www.mondolibero.com/pinturas_de_tassili.htm Los autores explican la influencia de la religión egipcia, en las pinturas de Tassili, porque al final es que tuvieron los mismos conocimientos sobre la religiosidad que los pobladores autóctonos de Menorca en la Edad del Bronce. E igualmente ocurre con la representación pictórica de los cuatro dedos, que aparece en un grabado menorquín místico-religioso del mismo periodo: “(...) El emblema del círculo en forma de ojo, se traduce en los jeroglíficos como “sol” o “luz” (...).”MESA, Carlos; y DELGADO, Manuel. “Se va un hombre y vuelve otro: hacia el descubrimiento de las pinturas del Tassili (III). “(...) Sobre unas rocas se vuelven a advertir las extrañas figuras de los seres de cuatro dedos en sus manos. ¿Por qué los pintaron así los hombres prehistóricos? (...).”

(396). CAMPILLO VALERO, D. “La trepanación prehistórica”. Barcelona. Edicions Bellaterra. 2007. Página 492. Mapa V.

(397). Ibidem. Página 279. “Tabla. Resumen de los cráneos trepanados en la Península”.

(398). MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 77 y 79. Número 5. Trepanación craneal.

(399). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 53.

- (400). CAMPILLO VALERO, D. “Paleopatología”. Publicado en LLULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., y RISCH, V. “Ideología y sociedad en la prehistoria de Menorca. La Cova des Càrritx y la Cova des Musol”. Consell Insular de Menorca. Barcelona. Ajuntament de Ciutadella y Fundació Rubio Tuduri Andrómaco. 1999. Página 430.
- (401). Ibidem. Página 431.
- (402). Ibidem. Páginas 437 y 438. Página 441.
- (403). BOTELLA LÓPEZ, M.C. Prólogo en la publicación de CAMPILLO VALERO, D. “La trepanación prehistórica”. Barcelona. Edicions Bellaterra. 2007. Página 23.
- (404). CAMPILLO VALERO, D. “La trepanación prehistórica”. Barcelona. Edicions Bellaterra. 2007. Página 121.
- (405). Ibidem. Página 121.
- (406). Ibidem. Página 127.
- (407). Ibidem. Páginas 128, 131, y 134.
- (408). Ibidem. Páginas 134 y 136.
- (409). Ibidem. Páginas 136 y 138.
- (410). Ibidem. Página 140 y 142.
- (411). Ibidem. Páginas 142 y 147.
- (412). Ibidem. Páginas 147 y 150.
- (413). Ibidem. Páginas 150.
- (414). Ibidem. Página 151.
- (415). Ibidem. Página 152. La autora no especificó la finalidad de la trepanación.
- (416). Ibidem. Página 154. El autor no especificó la finalidad de la trepanación.
- (417). Ibidem. Página 155. El autor no especificó edad, sexo u otra característica, ni tampoco la finalidad de la trepanación.
- (418). Ibidem. Páginas 157 y 159.
- (419). Ibidem. Página 160.
- (420). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La “Diosa de los Ojos” y la emblemática marina en Menorca, en el tránsito del Matriarcado al Patriarcado”. “(...) El eclecticismo religioso existente en la cuenca del Mediterráneo Oriental propició el sincretismo de las mismas deidades que fueron siendo absorbidas y cambiando de denominación. De modo, que la misma “Diosa de los Ojos” chipriota, pasó a ser con el paso del tiempo “Astarté”, una diosa alada (30) y con grandes ojos, que a veces se acompañaría de un búho (31) (...)”.
- (421). WILCOX, Nicholas. “Los Templarios y la Mesa de Salomón”. Traducción de Juan Eslava Galán. Madrid. Ediciones Martínez Roca. 2004. Página 60. “(...) Una serie de tribus indoeuropeas procedentes del Asia Central irrumpieron en el Mediterráneo y Oriente Medio (43). Esta vez no eran agricultores, sino ganaderos que practicaban la trashumancia y habitaban en chozas (44). (...) Estos pueblos se gobernaban por un sistema patriarcal basado en el predominio del principio masculino y solar (45) (...).Cita 43. Los arqueólogos españoles los denominan pueblos del Vaso Campaniforme. Cita 44. VALIENTE MALLA, Jesús. Op.cit.p.34. Cita 45. La palabra dios, de origen común para todas las lenguas indoeuropeas, incluido el castellano, es, por consiguiente masculina (...)”.
- (422). MENARD, Louis. “Los Libros de Hermes Trismegisto”. Barcelona. Visión Libros. 1978. Página 190, 191 y 192. La Naturaleza = Matriarcado. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. “(...) Y la Naturaleza, oh hijo mío, era estéril hasta el momento en que aquellos que han recibido la orden de recorrer el cielo, dirigiéndose hacia el Dios Rey de todas las cosas, le / (página 191) denunciaron la inercia general y la necesidad de ordenar el Universo. Esta obra no podía realizarla nadie más que él. “Te rogamos –decían-, considerar lo que ya existe y lo que es

necesario para el futuro. A estas palabras, Dios sonrió, y dijo a la Naturaleza que existiera. Y surgiendo de su voz, lo Femenino avanzó en su perfecta belleza; los dioses contemplaban con estupor esta maravilla. Y el Gran Antepasado, echando una mixtura a la Naturaleza, le ordenó ser fecunda; después, penetrando todo con su mirada, gritó: “Que el cielo sea la plenitud de todas las cosas, y el aire y el éter”. Dijo Dios y así fue. Pero la Naturaleza, hablándose a ella misma, supo que no debía transgredir el mandamiento del Padre, y uniéndose al Trabajo, produjo una hija muy bella, a la que llamó Invención, y a la que Dios acordó el ser. Y habiéndose distinguido las formas creadas, las llenó de misterios y otorgó su mando a la Invención.

Y no queriendo que el mundo superior fuera inerte, juzgó bueno llenarlo de espíritus, a fin de que ninguna parte permaneciera en la inmovilidad y la inercia; y dedicó su sagrado arte a la realización de su obra (...). Le dio un nombre feliz, y por la similitud de sus energías, la llamó Animación. De este producto formó miriadas de almas, empleando la flor de la mezcla para el fin que se proponía, procediendo con orden y medida, según su ciencia y razón. Estas no eran necesariamente diferentes, pero esta flor, exhalada por el movimiento divino, no era idéntica a ella misma; la primera capa era superior a la segunda, más perfecta y más pura. La segunda, inferior en verdad a la primera, era muy superior a la tercera, y / (página 192) así hasta sesenta grados fue completado el número total (...).”

(423). Ibidem. Página 192. “(...) Únicamente Dios estableció la ley de que todas fueran eternas, como siendo de una esencia única, de la que solo Él determina las formas. Él trazó los límites de su estancia en las alturas de la Naturaleza, a fin de que hicieran girar el cilindro según las leyes del orden y de la sabia dirección por la gloria de su padre (...).”

(424). El concepto femenino de la “Diosa de los ojos” pasa a ser masculino: “Dios de mirada penetrante”. Cambio del Matriarcado al Patriarcado. (Habla Isis). Página 198 y 199. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. “(...) El Dios de mirada penetrante observará y dirigirá todas las cosas (Adrastea) (94) y yo fabricaré un instrumento misterioso, una regla inflexible e infranqueable a la que todo estará sometido, desde el nacimiento hasta la última destrucción, y que verá la conexión de las cosas creadas. Este instrumento gobernará lo que está sobre la tierra y todo lo demás”. Así dijo Hermes, habló a Momos, y ya el instrumento actuaba. Inmediatamente después las almas fueron incorporadas, y fui alabado por mi obra (...). Y Dios se alegró al ver sus obras en movimiento, y cogiendo a manos llenas los tesoros de la Naturaleza: “¡Recíbelos –dijo-, oh Tierra sagrada, recíbelos, oh venerable que vas a ser la madre de todas las cosas, y que nada te falte desde ahora!” Dijo así, y, abriendo sus manos divinas, derramó en el receptáculo universal todos sus tesoros. Pero estos eran todavía desconocidos; pues las almas, de nuevo encadenadas y no soportando su oprobio, querían rivalizar con los dioses celestes, y orgullosas de su noble origen, vanagloriándose de tener el mismo Creador que ellas, se rebelaban, y tomando a los hombres como instrumento, los oponían los unos a los otros y suscitaban guerras intestinas. Y así, la fuerza oprimiendo a la debilidad, los fuertes quemaban y / (página 199) asesinaban a los débiles, y los vivos y los muertos eran precipitados de los lugares sagrados.

Entonces los elementos decidieron quejarse ante el monarca del estado salvaje de los hombres. Y siendo ya el mal muy grande, los elementos se dirigieron al Dios Creador y se quejaron en los siguientes términos; al fuego se le permitió hablar primero (...). El aire dijo a su vez (...) El agua recibió a continuación la palabra (...). Finalmente apareció la tierra (...).

Así hablaron los elementos, y Dios, llenando el Universo con su santa voz: “Id –dijo-, hijos sagrados, dignos de la grandeza paterna, no intentéis renovar nada, no neguéis a mi creación vuestro ministerio. Os enviaré un efluvio de Mí mismo, un ser puro que inspeccionará todos los actos, que será juez incorruptible y temible de los vivos; la justicia soberana se extenderá hasta bajo tierra, y cada hombre recibirá así la recompensa merecida”. Y entonces los elementos pusieron término a sus quejas y cada uno de ellos continuó con sus funciones y su imperio (...)”. “(...) Cita 94. Esta palabra me parece que es una nota marginal intercalada en el texto por un copista. Sirve de explicación a lo siguiente: Adrastea es la personificación de la ley necesaria de la que Hermes va a hablar (...)”.

(425). Ibidem. Página 199, 200. “(...) -¿Y a continuación, oh madre mía –dijo Horus-, cómo la tierra obtuvo este efluvio de Dios? –No contaré este nacimiento –dijo Isis-; no debo exponer, oh poderoso Horus, el origen de tu raza, por miedo a que los hombres conozcan en el futuro la generación de los dioses. Diré únicamente que el Dios Soberano, Creador y Artista del mundo, les entregó durante una época a tu padre Osiris y a la gran diosa Isis, para aportarles la ayuda esperada. Por ellos la vida alcanzó su plenitud, y las guerras salvajes y homicidas tuvieron término; ellos consagraron templos a los dioses, sus antepasados, e instituyeron sacrificios. Dieron a los mortales la ley, el alimento y el vestido. Ellos leerán, dijo Hermes, mis escritos misteriosos, y, dividiéndolos en dos, guardarán unos, y grabarán en columnas y obeliscos aquellos que puedan ser útiles a los hombres (...)”.

(426). Ibidem. Página 200 y 201. “(...) Fundadores de los primeros tribunales, hicieron reinar por doquier el orden y la justicia. De ellos proviene la fe de los tratados y la introducción en la vida humana de la gran religión de la alianza. Ellos enseñaron cómo debe amortajarse a los que han dejado de vivir. Ellos han interrogado a los horrores / (página 201) de la muerte; han reconocido que el aliento de fuera ama volver a los cuerpos humanos, y que si el camino de vuelta está cerrado, produce el desvanecimiento de la vida. Instruidos por Hermes, escribieron en columnas ocultas que el aire está lleno de espíritus. Instruidos por Hermes sobre las leyes secretas de Dios, únicamente ellos han sido los preceptores y legisladores de los hombres y les han enseñado las artes, las ciencias, y las virtudes de la vida civilizada. Instruidos por Hermes, sobre los lazos afines que el Creador ha establecido entre el cielo y la tierra, han instituido las representaciones religiosas de los misterios celestes. Considerando la naturaleza corruptible de todos los cuerpos, han creado la iniciación profética, a fin de que el profeta que eleva sus manos hacia los dioses, fuera instruido sobre todas las cosas, a fin de que la filosofía y la magia sirvieran de alimento al alma, y que la medicina curase los sufrimientos del cuerpo.

Habiendo cumplido todas estas cosas, oh hijo mío, y viendo que el mundo había llegado a su plenitud, Osiris y yo fuimos llamados de nuevo por los habitantes del cielo. Pero nosotros no podíamos volver sin haber evocado al Monarca, a fin de que esta visión llenara el espacio y que se abriera para nosotros la bienaventurada vía de la ascensión, pues Dios ama los himnos. –Oh madre mía dijo Horus-, enséñame este himno, para que yo también me instruya sobre él. –Escucha, hijo mío, dijo Isis... (...)”.

(427). Ibidem. Página 66. Hermes Trismegisto. Libro Primero. Poimandres. “(...) La naturaleza unida al hombre ha producido la más asombrosa de las maravillas. El estaba, ya te lo he dicho, compuesto de aire y fuego, como los siete príncipes de la armonía; la naturaleza no se detuvo y produjo siete hombres varones y hembras, de un orden elevado que correspondían a los siete gobernadores (...). La generación de estos siete hombres, como se ha dicho, tuvo lugar de la siguiente manera. La tierra era hembra, el agua generadora; el fuego produjo el calor, el aire el soplo, y la naturaleza produjo los

cuerpos de forma humana. El hombre recibió de la Vida y de la Luz su alma y su inteligencia; el alma le vino de la Vida, la inteligencia le vino de la Luz (...). Habiéndose cumplido el tiempo, el lazo de unión universal fue desanudado por la voluntad de Dios; porque todos los animales, al principio andróginos, fueron divididos al mismo tiempo que el hombre, y se formaron los machos por un lado, las hembras por el otro (...)"

(428). Ibidem. La Creación: Círculos = Dioses. Página 78. Discurso sagrado de Hermes Trismegisto. "(...) Y el cielo apareció en siete círculos, y los dioses se manifestaron bajo forma de astros con todos sus caracteres, y los astros fueron contados con los dioses que están en ellos. Y el aire envolvió al círculo exterior, llevado en su curso circular por el espíritu divino (...)"

(429). Ibidem. Página 82. Discurso sagrado de Hermes Trismegisto. "(...) y toda alma envuelta en carne por el curso de los dioses circulares, para contemplar el cielo, el curso de los dioses celestes, las obras divinas y las energías de la Naturaleza, y para distinguir los bienes, para conocer el poder divino, para aprender a discernir el Bien y el Mal, y descubrir todas las artes útiles. Su vida y su sabiduría están regidas desde el origen por el curso de los dioses circulares y en él se resuelven (...). Porque lo divino es el orden del mundo, y su renovación natural, y la Naturaleza se encuentra establecida en lo divino (...)"

(430). Ibidem. La muerte y vida eterna: el doble anillo del círculo. Página 97 y 98. Nada se pierde y por error a los cambios se les llama muerte y destrucción. "(...) Pues la muerte no existe (...). La muerte sería la destrucción, y nada se destruye en el mundo (...). De toda la materia que tenía bajo su poder, el Padre hizo el cuerpo del universo, le dio forma esférica, fijó sus atributos y lo volvió inmortal y eternamente material. Poseyendo la plenitud de las formas, el Padre expandió los atributos en la esfera y los encerró en ella como en un antro (...). / (Página 98) Los cuerpos celestes guardan el orden único que han recibido del Padre desde el principio y que se conserva indisoluble a través de la restitución de cada uno de ellos. La restitución mantiene a los cuerpos terrestres, su disolución los restituye a los cuerpos indisolubles, es decir inmortales, y así hay privación de sensación y no destrucción de los cuerpos (...)"

Página 161 y 162. Discurso de Iniciación o Asclepios. "(...) Hay varias clases de dioses, y en todos hay una parte inteligible (...). Hay, pues, dioses superiores a todas las apariencias visibles; después de ellos vienen los dioses cuya esencia es el principio; estos dioses sensibles, de acuerdo con su doble origen manifiestan todas las cosas a través de la naturaleza sensible, cada uno de ellos esclareciendo sus obras unas a través de las otras (...). (Página 162). Los dos principios, de donde todo procede y por lo que todo existe, son la materia de la cual las cosas están formadas y la voluntad de Aquel que las diversifica (...)"

(431). Ibidem. Iconografía de Dios. Página 170. Discurso de Iniciación o Asclepios. "(...) Y así Dios está sentado en la cumbre del cielo, presente por doquier y viendo todo. Pues hay más allá del cielo un lugar sin estrellas fuera de todas las cosas corporales. Entre el cielo y la tierra reina el dador de vida al que llamamos Júpiter (Zeus). Sobre la tierra y el mar reina Júpiter Plutonium (Zeus subterráneo. ¿Serapis?) que alimenta a todos los animales mortales, las plantas y los árboles que llevan fruto sobre la tierra(...)"

(432). Ibidem. Página 178. Dios incorporeal. Discurso de Iniciación o Asclepios. "(...) sabed que el mundo inteligible, es decir Dios, que no es percibido más que por la mirada de la inteligencia, que es incorporeal (...)"

(433). Ibidem. Página 167. Tipos de estatuas deíficas. Discurso de Iniciación o Asclepios. "(...) Las estatuas animadas, llenas de sentimiento y anhelo que hacen tantas

y tan grandes cosas; las estatuas proféticas, que predicen el futuro a través de los sueños y toda clase de otros caminos, que nos azotan con enfermedades o curan nuestros dolores según nuestros méritos. ¿Ignoras, oh Asclepios, que Egipto es la imagen del cielo, o mejor dicho, que es la proyección aquí debajo de todo el orden de las cosas celestes? A decir verdad, nuestra tierra es el centro del mundo (...).”

(434). Ibidem. Página 184 y 185. Rituales de comunicación con los dioses: Religión Paterna. Discurso de Iniciación o Asclepios. “(...) Al salir del santuario, se pusieron a rezar a Dios, mirando hacia el sur, pues de este lado hay que dirigirse a la puesta del sol, al igual que cuando se levanta hay que dirigirse hacia oriente (...). Es casi un sacrilegio quemar incienso u otro perfume durante la oración (...). “te damos las gracias, oh Altísimo; por tu gracia hemos recibido la Luz de tu Conocimiento. ¡Nombre Santo y Venerable, Nombre Único por el que solo Dios debe ser bendecido según la religión paterna, la religión, el amor y los más dulces dones (...). Nosotros te hemos conocido, Gran Luz, a ti que solo eres sensible a la / (página 185) inteligencia (...). En esta oración, adorando el bien de tu bondad, no te pedimos más que nos quieras hacer perseverar en el amor de tu Conocimiento, a fin de que no abandonemos nunca este tipo de vida. Llenos de este deseo, vamos a tomar una comida pura y sin carnes de animales” (...).”

Independientemente de los hechos históricos y cronológicos del culto al “Ojo de Dios” en el primer milenio a.C., la toponimia de la isla de Ibiza ha respetado una singular roca ubicada junto al mar, que coloquialmente es conocida como el “Ojo de Dios”, y a la que actualmente grupos de “hippies” rinden tributo a diario en la puesta de sol, mediante fiestas musicales, a ritmo de tambor.

(435). MEDEROS MARTÍN, Alfredo. “Las puertas del sol. Ugaríticos y chipriotas en el Mediterráneo central y occidental (1300-1185 AC)”. www.ucm.es Isimu VII. Sin paginar. “(...) atribuible al dios sirio *rsp*. Este dios tuvo en Ugarit y Chipre su culto principal y se solían depositar estas estatuillas como ofrendas. En el santuario gaditano existió una asimilación de la divinidad doble, *mlart-rsp*. El *mlqrt* egipcio de Filóstrato, la divinidad principal del santuario, que se materializaba en dos incensarios de bronce que mantenían permanentemente su llama encendida (...)”. “(...) De la Península Ibérica se conocen dos piezas. La primera, actualmente en el Museo de Cádiz con nº 17.006, claramente corresponde a un *smiting god* (Blanco, 1985: 212-213, fig. 5-6; Perdigones, 1991: 1127-1128. fig. 4^a-c; Jiménez Ávila, 2002; 418, 483, lám. 55/158) y es importante sobre todo por el contexto del que procede. Fue hallada a finales de 1984 a 1985 en las inmediaciones del islote de Sancti Petri, al norte de Rompetimones, en las proximidades de donde debió localizarse el Santuario de *mlqrt* en Gadir (Str., III, 5, 5). No conserva cabeza pero tiene la actitud en marcha con la pierna izquierda adelantada y sobre todo, los dos brazos en actitud amenazante, el derecho más alto, empuñando un arma hoy perdida, y el izquierdo con el codo doblado, adelantado el antebrazo y la mano como si hubiese portado un escudo (...). Fechada entre los siglos IX-VI a.C., obra de un taller fenicio gaditano, por García Martínez (2001: 14-15), en el siglo VIII d.C., por Perdigones (1991: 1131) o una figura del tipo de la que conocemos de Sciacca en Sicilia, por sus dimensiones conservadas, 33’2 cm., de altura hasta los pies, sin contar la cabeza (...). La segunda pieza fue comprada en Madrid en el siglo XIX como una estatuilla de arte “fenicio”, probablemente procedente de Andalucía, que tradicionalmente ha abastecido y sigue abasteciendo a los anticuarios de Madrid. La pieza, actualmente nº 22. 666 del Museo Arqueológico Nacional, procede de la antigua colección del profesor Antonio Vives Escudero. Era considerada por su dueño como un Hércules de “arte fenicio de Cerdeña” (García y Bellido y García y Bellido, 1993: 27, lám. 19/2), por ejemplos que conocía publicados de Cerdeña, filiación sarda que no

convence a Mérida (1900:72. lám. 4/6), tras compararla con las estatuillas nurágicas de Teti (Cerdeña), y las hititas, siguiendo la obra de Perrot y Chipiez (1887) sobre Judea, Cerdeña, Siria y Capadocia, y propone identificarla con un Hércules tirio para relacionarla mejor con la Península Ibérica. Sin embargo, será P. París (1904/2: 167 n.3 fig. 244) quien primero relacione esta pieza ibérica con otras que considera micénicas procedentes de Creta, el smiting god de la cueva de Patsos (creta) (Evans, 1901: 125. fig. 15), los de Tirinte y Micenas (Tsountas, 1891: lám. 2/1 y 2/4; Perrot y Chipiez, 1984: 757 fig. 353 y 758 fig.354) y una figura fenicia del Museo del Louvre (Perroy y Chipiez, 1885: 405. fig. 277) (...). Con unas dimensiones de 10'2 cm., parece que fue analizada y carece de plomo, pero se indica de forma contradictoria que es un bronce sin estaño. La cabeza está cubierta por un casco cónico que puede imitar a la corona del Alto Egipto, el cuerpo tiene la clásica posición amenazante con el brazo derecho levantado y el puño cerrado para sostener un arma, mientras el brazo izquierdo, parcialmente fragmentado en el antebrazo, está avanzando y doblado en el codo para sostener un posible escudo. La pierna izquierda avanza hacia delante, y en la base de los pies queda la huella de unos apéndices rotos con los cuales la pieza se insertaría en una peana. Toda la parte de atrás de la figura, desde el inicio del casco hasta el pie izquierdo, presenta una ranura longitudinal para encajar una posible chapa de oro o plata que la recubriría (...). Esta segunda pieza de la Península Ibérica, una presumible importación de origen levantino o ugarítico del Bronce Final, ha sido considerada una importación fenicia llegada a través de Cádiz (Almagro Basch, 1980: 266), “de probable origen levantino” por Falsote (1993:54) o sirio-cananea del segundo milenio a.C., por Jiménez Ávila (2002:270, fig. 206/1), aunque este autor duda de su procedencia de la Península Ibérica, dato que ni Mérida, París o Almagro Basch pusieron en duda (...). “(...) las figuras de smiting god aparecen en estratigrafías en el Levante, hacia el final del Bronce Medio IIB en Tel Gerisa (Herzog, 1984: 56), periodo que termina hacia el 1650 AC, coetáneo al Bronce Medio II argárico de la Península Ibérica que finaliza hacia 1625 AC (...). Por otro lado, se encuentra la segunda pieza del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, que si bien se mantiene la duda por no conocerse su emplazamiento exacto de la Península Ibérica, creemos razonable propugnar un origen andaluz, quizás gaditano, e incluiría como una clara importancia ugarítica o del Levante durante el Heládico Final IIIB, en cuyo caso confirmaría esta distribución marítima mediterránea que observamos en el Egeo, coetánea con el momento al que cabe atribuir las cerámicas micénicas de Montoso (Martín de la Cruz, 1988: 84-88. fig. 4/91 y 5/126), el Heládico Final IIIA”/B, ca. 1365-1185 AC (...). En general, el Mediterráneo Central y Oriental, presenta mayoritariamente un tipo más tardío, con dimensiones que se aproximan a los 30 cm., de altura, variante que sólo podemos relacionar con el smiting god con lingote bajo los pies de Enkomi de 37 cm., de altura, su cronología es del siglo XII a.C., y por lo tanto las piezas egipcizantes de Samos, Sicilia y Cádiz deben fecharse a partir de este momento, cuando los centros ugaríticos ya no estaban produciendo este tipo de figuras, ca. 1200-800 AC (...).”

(436). MASCARÓ PASARIUS, J. “Carta arqueológica del término de Es Mercadal”. Página 24 y 26. Marte Baleárico. “(...) Caballería, Sa (Es Pujol Antic)”. M.G.M. 3, 2-d. N.I.O. 1963. B.B. Archiduque (1892); Vives Escudero (1908); Hernández Sanz (1926); Chamberlin (1927); García Bellido (1935 y 1948); Hernández Mora (1948); Llompart (1960 y 1973); Mascaró Pasarius (IES, 1958, “R. de M”. 1968; “Preh”. 1968; CAM, 1980); Pericot (1972 y 1975); M. Belén Y Fernández Miranda (1979) (...).” Página 72. Mars balearicus. “(...) Biniatrium (S’Alzinar)”. M.G.M. 6, 7-b. N.I.O. 1814. B.B. Ramis (1818); Oleo (1876); Blasco (1879); Camps (1891); Archiduque (1892); Guía de Menorca (1911); Chamberlin (1927); Mascaró Pasarius (“Preh”. 1968); Llompart (1960,

1963 y 1973). Talaiot en ruinas y otros restos. Se descubrió un “Mars baliaricus” de bronce (...).”

(437). LLOMPART MORAGUES, Gabriel. “Los honderos Baleares y su contexto existencial”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciadadela. Edita el autor. 1983. Página 186. La divinidad bélica de los honderos. “(...) Una primera catalogación de las figuras antiguas y modernas, perdidas y conservadas, fragmentadas o completas de esta divinidad a la que se vino a llamar provisionalmente “Mars balearicus” o “Marte balearico” realizada en 1960 arrojó la cantidad de 10 unidades en la isla de Mallorca. Y paralelamente la cifra de 7 unidades para Menorca. (...) A estas alturas de 1982 resulta que las series de figuras, integrando las seguras y las probables, arrojan las siguientes sumas: Mallorca, 12 piezas; Menorca, 10 piezas. (...)”.

(438). MEDEROS MARTÍN, Alfredo. “Las puertas del sol. Ugaríticos y chipriotas en el Mediterráneo central y occidental (1300-1185 AC)”. www.ucm.es Isimu VII. Sin paginar. “(...) Aunque inicialmente se les asignó a los smiting god una procedencia egea, por una supuesta mayor antigüedad y calidad en su acabado, desde donde se difundirían hacia el Levante vía Chipre (Dussaud, 1914: 324-325), o por su aparente similitud con la cabeza de una figura masculina en arcilla de Mecenas (Mylonas, 1937, 243), posteriormente se optó por el Próximo Oriente. Salvo algunas propuestas hurritomitanio (Wace, 1949: 108), la tesis mayoritaria ha sido una procedencia siria identificándola con rsf (Evans, 1930: 477-479), propuesta que ha tenido notable aceptación (Bisi, 1968: 1165; Almagro Basch, 1980: 276-277; Aubet, 1987: 182; Acquaro, 1988: 422), aunque no faltan otras identificaciones alternativas del dios representado, mlqrt (Chiappisi, 1961: 6), hadad (Tusa, 1973: 176), B’l de Ugarit (Bisno, 1970; Seeden, 1980: 149-150; Spycket, 1981: 338), Hadad, Baal o Teshub (Simpson, 1953: 89; Mattiae, 1963: 30, n.18) o un dios de tormenta o weather god (Collon, 1972:131). Para discriminar parte de estas figuras, hemos seguido un criterio mantenido por Schulman (1979: 72-73), según el cual a pesar de las numerosas variaciones que conocemos en vestido, armamento y adornos en las representaciones egipcias donde con seguridad se menciona mediante las inscripciones a rsp, en todas ellas porta un arma sobre su cabeza con la mano derecha y presenta un pie adelantado en actitud atacante, y cuando aparece acompañado por Ba’al-Saphon o Seth siempre va armado, mientras los otros dioses no. Un segundo criterio para discriminarlas que ha enfatizado Cornelius (1994:55, 252-253), es la presencia del escudo, arma defensiva y protectora que muy raramente se conserva en estas estatuillas de bronce, como se refleja en todas las representaciones iconográficas egipcias de rsp y en cambio está ausente en las de Ba’al (Schulman, 1984-85: 98-106, fig. 2-18; Cornelius, 1994: 27-50, 126. 131, l’m. 1-19) (...)”.

(439). LLOMPART MORAGUES, Gabriel. “Los honderos Baleares y su contexto existencial”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciadadela. Edita el autor. 1983. Página 187. El Marte Balearico y el Reshef Púnico. “(...) pero su figura elemental de dios combatiente lanzador del trueno y el rayo, señor de la fecundidad y de la tormenta, a la par que de la guerra puede tomar diversos otros nombres a lo largo de la geografía amplísima de Oriente y de la historia de milenios y siglos del fondo del Mediterráneo. Podría ser Hadad (sirio), Teshup (anatolio), Misal (chipriota), Ball-Melkart (fenicio) (...)”. Página

188. “(...) De entre estos dioses Almagro Basch ha querido identificar la serie de bronce combatientes con el denominado en el tratado de Anibal, Reshef. ¿Por qué? La razón está clara. Porque este personaje mitológico que aparece entre las grandes divinidades de Cartago y que tiene unas raíces muy afincadas en los pueblos orientales del mediterráneo en el segundo y primer milenio antes de J.C., (e incluso figura en el Viejo testamento como nombre de Demonio) lo encontramos inesperadamente presente en una inscripción cartaginesa de Eivissa del siglo V antes de J.C.

Dada la pobreza y la casualidad de tantos hallazgos arqueológicos del archipiélago balear resulta muy sugestiva esta coincidencia. Tan sugestiva que vale la pena insistir un tanto en ella dando el texto de la inscripción. Se trata de una placa de bronce escrita en púnico por las dos caras, encontrada en el santuario o cueva de Es Cuiram. La cara que hace al caso dice así: “Al señor Reshef Melkart esta estatuilla que ha dedicado S D R, hijo de Sy, hijo de BRGD, hijo de Esmunhilles”. La asociación del nombre Reshef-Melkart, que Almagro ha señalado, que anteriormente en Tiro era Melkart-Reshef y en Chipre igualmente Melkart-Reshef, presupone naturalmente una cierta identificación: en lo que en historia de las religiones se conoce por sincretismo. Y parece también muy oportuno, dado el estado provisional y progresivo de nuestros conocimientos recordar también, como lo hace nuestro autor que el dios de Cádiz era conocido como Baal-Melkart. ¿Sería todo una misma cosa? (...)”.

(440). ORFILA PONS, Margarita. “Estatuillas de bronce antiguas”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 128 y 129. “(...) De esta época [siglo VI-V a.C.] solo tenemos documentado un contacto con el mundo exterior a través de estas figuritas. Al tener solamente estos elementos de juicio, es muy aventurado el poder decir quién llevó a Menorca estas estatuillas, aunque también cabe la posibilidad de que llegasen una fecha posterior a la de su producción. Los otros / (página 129) elementos materiales que aparecen en el contexto arqueológico en esta época son indígenas (a parte del famoso Schnabelkane cicládico del 1.800 a.C). En cuanto a las fuentes escritas, a parte de la ancestral terminación en -ousa, que nos llevaría a las navegaciones griegas del s. IX-VIII a.C., procedente de las leyendas troyanas y las antiguas navegaciones rodias, es una época en la que las Baleares casi no se nombran en las fuentes. Por otra parte, los nuevos estudios referentes a navegaciones se inclinan otra vez en las teorías clásicas de la existencia de unos contactos del mundo indígena con los griegos, y concretamente desde mediados del siglo VI a.C., hasta fines del siglo V a.C. Para O. Arteaga (1978, pag. 48-49) época en la que el mundo fenicio entra en recesión debido a ciertos problemas en su patria, coincidiendo con el inicio de los contactos coceos con occidente (Marsella, Rodas, Ampurias), llegando hasta la costa sur de la Península. No sería extraño que hubiesen llegado a las Baleares, simplemente como comerciantes sin llegar a emprender fundaciones portuarias, empresa mucho más cómoda para los griegos. Para Fernández-Miranda (1979, págs. 197-198), éste sería el momento de penetración del culto a unas divinidades guerreras, el Reshef, en el siglo VI a.C. Sería aceptar una divinidad oriental sirio-fenicia y adaptarla al mundo indígena a la que más tarde se identificaría con sus mismos hombres al servir como mercenarias especialistas en primera fila dentro de los ejércitos extranjeros, debido a su agresividad y contundencia en el empleo de las hondas (...). Por otro lado éste [s. VI a.C.,] sería el momento en que el mundo fenicio en occidente entraría en recesión siendo aprovechado por los coceos, según las teorías clásicas para navegar ellos en estas tierras, y que parecen confirmarse en la Península Ibérica. Es el momento en el cual las Baleares están

ausentes de las fuentes clásicas escritas. Resultando una incongruencia. Si a finales del s. V a.C., sabemos mediante las fuentes que algunos mercenarios indígenas, enrolados en ejércitos cartagineses, y por lo tanto en cierta manera relacionándose con el mundo púnico, pero al mismo tiempo poniéndose en contacto con el mundo griego clásico. Para García y Bellido (1960., pág. 617) son estos contactos la causa de que lleguen a Menorca estas figuras griegas, procedentes de los botines de guerra. Es curioso que la presencia de estas figuritas griegas no vaya acompañada de cerámica griega. También son para Llopart estos contactos de los mercenarios, los causantes de un culto a Marte en las Baleares. Es a partir del s. IV a.C., cuando nos encontramos en Menorca con una cultura que más que talaiótica, se la podría denominar púnica, debido a la cantidad de material hallado. Y es en estas fechas cuando probablemente se acentúa el culto a estas divinidades guerreras, siendo más numerosas sus representaciones. Es curioso destacar que estando la cultura indígena completamente inmersa en el mundo púnico, éstas divinidades tengan una representación plástica/ (página 140) en griega, (en este siglo para Aubet -1976., pag., 61- “los cartagineses adoptan una iconografía griega para expresar una realidad púnica, o, si se quiere, tomaron ciertos elementos iconográficos en la civilización griega adoptando la forma pero no el contenido”). Pero aquí nos volvemos a encontrar con otro vacío, puesto que si estas figurillas de guerreros que aparecen en Mallorca y Menorca, con su origen iconológico dentro del mundo púnico, no se entiende que en Eivissa no aparezcan representaciones de este tipo, aunque ha aparecido una inscripción en una plaquita hallada en la Cova des Cuyram, donde aparece el nombre de Reshef y de Melgart, prueba del culto a esta divinidad (...). Página 140. “(...) Las figuritas de tipo helenístico halladas en Menorca, cabría la posibilidad de que hubiesen llegado aquí a través de un comercio púnico. En cuanto a las piezas romanas, son una clara prueba de la romanización que alcanzó la isla (...).”

(441). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La influencia de la navegación turco-chipriota-libia en la arquitectura protohistórica menorquina”. “(...) Desde la Antigüedad, pasando por la Edad Media y Edad Moderna, la navegación se hacía por cabotaje –costanera-, por ello, el derrotero escrito en 1606, por Alonso de Contreras (5), describía que la forma de navegar a las Baleares fue utilizando la ruta que partía de Cartagena a Barcelona, desviándose hasta Ibiza, a la altura del Cabo San Martín (6). Una vez llegados a la isla de Ibiza, los navegantes dirigían rumbo a “Puerto Andrache”, puerto principal de Mallorca (7), y desde la Balear Mayor, a través del “Cabo de la Piedra” cruzaban a Menorca (8). A su vez, desde la Balear Menor, partía la ruta por el “Cabo Maon”, en dirección a las islas del Mediterráneo, tales como Cerdeña, Córcega, Sicilia, Malta, Pantalaría, Chipre, y Creta, haciendo escala en diversos puntos de cada una de ellas para abastecerse de agua (9), alcanzando la Carmania (Turquía) en Asia Menor (...).”

(442). MEDEROS MARTÍN, Alfredo. “Las puertas del sol. Ugaríticos y chipriotas en el Mediterráneo central y occidental (1300-1185 AC)”. www.ucm.es Isimu VII. Sin paginar. “(...) Anatolia. (...) la única pieza que responde a este patrón es la procedente de Dövk, que tiene el típico calzado puntiaguado hitita (Özgüç, 1949:52, 46-47. lám. 13-14), aunque Akurgal (1961: lám. 44) la atribuye a Tokat. Su mejor paralelo es una pieza ugarítica con cuernos en el casco (Schaeffer, 1936; 145-147. fig. 25, lám. 21 a-b), de mayores dimensiones 19 cm., frente a los 11’4 cm., en la de Anatolia, y sobre todo más elaborada, pues el casco es de esteatita gris-verdosa, los cuernos de electrum y estaba recubierta de láminas de oro, conservadas actualmente sólo en el brazo derecho y en una parte de las piernas (...).”

(443). Ibidem. “(...) Egeo (...) sí corresponden al smiting god las piezas de la cueva de Patsos (Creta) (Evans, 1901:125, fig. 15) y los de Tirinte y mecenas (Tsountas, 1981: lám. 2/1 y 2/4; Perrot y Chipiez, 1894: 757 fig. 353 y 758 fig. 354) (...)”.

(444). Ibidem. “(...) Sicilia (...) En el Mediterráneo Central, la pieza más conocida, por su descubrimiento en 1955 y la abundante bibliografía que ha generado por ser considerada la prueba más antigua de la frecuentación fenicia en el Mediterráneo central, es el smiting god de Sciacca (Sicilia), en la costa nororiental de Sicilia, próximo a Selinunte (Chiappisi, 1961; Tusa, 1973: 174-176. lám. 51-52; Purpura, 1981). Ha sido atribuido a los siglos XIV-XIII a.C. (Harden, 1962; 62, 222, 314 lám. 93; Acquaro, 1988: 422, 424 fot) de un taller chipriota transportado por marinos micénicos (Bisi, 1968: 1161 n. 25, 1165-1166), aceptado por Lo Schiavo, MacNamara y Vagnetti (1985:52), aunque ampliando la cronología a los siglos XIV-XII a.C., seguido por Heurgon (1971: 70; López Pardo, 2005: 29 n. 54), siglos XIII-XII a.C. (Tusa, 1973: 177. lám. 51-54/1; Aubet, 1987: 182-183, fig. 31), siglos XII-XI a.C. (Chiapisi, 1958: 16, fig. 1-4; Collon, 1972. 124-126-128. fig. 7/14), del segundo milenio a.C. (Seeden, 1980: 126. lám. 114/1811), del final de la Edad del Bronce (Blázquez, 1975: 33-34) o procedente del Próximo Oriente con sus mejores paralelos en Ugarit (Negbi, 1976. 39, 169 nº 1412. lám. 30). Esta cronología alta ha sido discutida por escasos autores a partir de Ferron (1969: 298 n.31), quién asigna la pieza al siglo VIII a.C., por su barba puntiaguada y estilo neosirio de la cara, propuesta seguida por Almagro Basch (1980:279). La pieza es de grandes dimensiones, 35'2 cm., presenta un notable esquematismo en el dorso y está barbada, frente al carácter imberbe de la mayor parte de los smiting god, aunque la barba figura a menudo en las estelas egipcias dedicadas a *rsp*, no solo como la barba falsa egipcia divina de Osiris, sino también otra de tipo cananea o asiática (Cornelius, 1994: 32-33, 248. lám. 5/7). Estos tres aspectos son los que Falsote (1993: 51-53,55) ha destacado como elementos que la diferencian de la representación habitual, propugnando una cronología de X-VIII a.C., siendo claramente las mayores dimensiones el factor más significativo que la separa de los smiting god del Bronce Final (...)”.

(445). Ibidem. “(...) Cerdeña (...). Una figura sarda, presumiblemente procedente de Nuraghe Flumenelongu (Alghero, Cerdeña) (Pesce, 1961: 94-95, fig. 87), fue revalorizada por Barreca (1974: 11-13 y 1986: 17. fig. 2) por sus paralelos en Siria-Palestina, fechándola en el siglo XI a.C., y relacionándola con una figura comprada en Beyrouth del Ashmolean Museum de Oxford (Moorey y Fleming, 1984: 84, lám. 23/11). Esta tesis fue seguida por Bisi (1977: 912, 916-917, fig. 1), quién también la considera un producto sirio-palestino del Bronce Final. Sin embargo, debe indicarse que no se trata de un smiting god, porque aunque tiene en la cabeza una posible estilización de la corona blanca *hd.t-hedjet*- del Alto Egipto, y el brazo derecho doblado a la altura del codo y adelantado, la mano izquierda, la más importante, no tiene la clásica actitud de ataque, sino todo lo contrario, con el codo doblado hacia delante y la palma de la mano abierta está en actitud de bendición o saludo, que a veces aparece en las figuras sardas. Este hecho le hizo revisar posteriormente a Bisi (1980: 8-9 y 1986: 173) su cronología hasta el Bronce Final II o Hierro I de Siria-Palestina (1400-1000 a.C.) propugnando una procedencia de un taller chipriota. Otros autores también siguen defendiendo cronologías de finales del segundo milenio a.C (Lo Schiavo, Macnamara y Vagnetti, 1985: 53), frente a las propuestas que optan por fechas más tardías, como Lilliu (1982: 131) que la sitúa entre el 850-750 a.C., o Almagro Basch (1980: 280) que también la considera fenicia entre los siglos IX-VIII a.C. (...)”.

(446). MEDEROS MARTÍN, Alfredo. “Las puertas del sol. Ugaríticos y chipriotas en el Mediterráneo central y occidental (1300-1185 AC)”. www.ucm.es Isimu VII. Sin

paginar. “(...) El culto a *rsp*, al que nos parece razonable atribuir el dios representado en estas figuras, se introdujo desde el Levante en Egipto con Amenophis-Akhreprure II, como patrón guerrero del faraón, probablemente para ganarse su favor durante sus campañas en el Levante, como se refleja en una esfinge estela de Gizeh y en un sello escarabajo (Grdseloff, 1942: 1-1 lám. 1^a-b,6), en una estela de Memphis (Badawi, 1943: lám. 1; Drioton, 1947^a: 61-64 y 1947b: 104-105; Grdseloff, 1947. 115-118) y en un relieve de karnak (Simpson, 1960: 64-65). Después, en vez de continuar con un culto oficial, se concentra en estelas probablemente erigidas por artesanos originarios de la costa siria-palestina encontradas en Der el Medien, Memphis y Qantir en el Delta (Simpson, 1960:71), entre las que destaca Memphis por ser la ciudad más importante y cosmopolita del Bajo Egipto. Su culto continuó hasta la crisis de los pueblos del mar, como se refleja en una inscripción del templo funerario de Ramses-userma ‘atre’meriamum III en Medinet habu, conmemorando sus victorias libias (Edgerton y Wilson, 1936: 23-24). (...) Asumiendo la explicación ofrecida por Xella (1979-80: 148, 150, 153) sobre el culto que recibió *rsp* en Ugarit, nos encontramos con un dios que tuvo un importante papel entre los dioses del inframundo, por lo que gozó de una posición preeminente en los sacrificios tanto a nivel público como, en particular, mediante devoción privada, a lo que pronto se sumó un carácter guerrero preeminente, que es el que refleja la iconografía de las estelas egipcias y las figurillas de bronce que presumiblemente caben atribuirle a este dios (...). Teniendo en cuenta la identificación en la mitología ugarítica de *rsp* y *nrgl* en la denominada lista del “Panteón de Ugarit” (Caquot, 1959:999; Healey, 1985; Xella, 1989: 49-50), el león de *nrgl* debió realizar similares funciones de portero en las puertas de los templos, y explica también la posterior representación de *mlqrt* con la calva de la piel de león de Nemea (Yadin, 1985: 267, 271). En este sentido, conocemos en Ugarit la dedicatoria de rhyton leontocégalo a *rsp gn* (Schaeffer, 1978: 149-154; drietrich y Loretz, 1978: 147-148; Yadin, 1985: 260-266 fig.1) y en el siglo IV a.C., la ofrenda en kition de dos prótomos de leones por un sacerdote de *rsp hs* (Amadasi Guzzo y karageorghis, 1977: 14-15, n1 A2). Por otra parte, existe constancia de la divinidad doble *mlqrst-rsp* (Vattioni, 1965: 65; Ferron, 1969: 299; Fulco, 1976: 47-48), en dos inscripciones, *Imlqrt rsp* en un escarabeo de Tiro (Levy, 1868: 31 n° 18, lám. 2/17), no aceptada por Lipinski (1970:41 y 1974: 54) porque en *rsp* lee una *sade* que no puede llegar a ser una *sin*, aunque otros autores no lo consideran un problema decisivo (Cooke, 1903: 361; Harris, 1936: 147; Donner y Röllig, 1962: 89), y *rsp mlqrt* en una placa de bronce de Es Cuyram en Ibiza (Solá Solé, 1951-52: lám. 1; Donner y Röllig, 1962: 88-89 n° 72; Amadasi Guzzo, 1967: 143-144 y 1978: 35; Ferron, 1969: 301, 305 lám. 1) leída como *rs bny qrt* por lipinski (1983: 155, 158). Además, los asirios asimilaban a *mlqrt* con *nrgl*, designándolo con su ideograma (Seyring, 1944-45: 70). Este proceso de sincretismo de *mlqrt-rsp* pudo desarrollarse en Chipre, donde *rsp-apollo* era la divinidad principal de las fundaciones griegas de la isla, de la misma forma que debió producirse otro sincretismo entre *mlqrt* y el Heracles griego (...). En las representaciones iconográficas egipcias, los suplicantes a *rsp* sostienen incensarios con o sin llama (Cornelius, 1994: 29-31. lám. 3/4 y 4/5 o flores, permanecen de pie o de rodillas con un gesto de adoración y pueden verter una libación (Cornelius 1994: 52) (...). Todos los datos precedentes hacen suponer que existió en el santuario gaditano una asimilación de la divinidad doble, *mlqrt-rsp*, el *mlqrt* egpcio de Filostrato, como principal divinidad del santuario gaditano, como ya sugirió Almagro Basch (1981: 305-306), y su presencia se materializaba en los dos incensarios de bronce que mantenían permanentemente su llama encendida (...).”

(447). Ibidem. “(...) La identificación de mlqrt-heracles como “señor del fuego” (Non., Dion., 40, 369), apoya este sincretismo, al igual que ras morir fuera incinerado por el fuego, conservándose sus cenizas en Tiro (...)”.

(448). CARBONELL BEVIÁ, Lola. “La “Diosa de los Ojos” y la emblemática marina en Menorca, en el tránsito del Matriarcado al Patriarcado”. “(...) La simbología y emblemática del dios o energía creadora universal está directamente asociada a la inteligencia, y a la luz del conocimiento, que en el fondo es lo mismo. De modo que, el significado del círculo estaría haciendo alusión a la luz del conocimiento divino, que canaliza los pensamientos humanos con la divinidad (27). Los ojos son circulares, y a través de ellos los egipcios pensaban que se entraba en comunicación con el Creador (28). Igualmente, las figuras esféricas, para los egipcios, simbolizaban el lugar donde se encontraban las almas antes de reencarnarse en los cuerpos terrestres (...)”.

(449). MENARD, Louis. “Los Libros de Hermes Trismegisto”. Barcelona. Visión Libros. 1978. Página 107-108. La Clave. Hermes Trismegisto a su hijo Tat. Libro I. La Clave. Hermes Trismegisto a su hijo Tat. “(...) Lo mismo sucede a los que / (página 108) salen del cuerpo. El alma vuelve a ella misma, el espíritu se retira en la sangre, el alma en el espíritu. Pero la inteligencia purificada y liberada de sus envolturas, divina por su naturaleza, toma un cuerpo de fuego y atraviesa el espacio, abandonando el alma al juicio y al castigo merecidos (...). La inteligencia se separa del alma y el alma del espíritu, ya que has dicho que el alma era la envoltura de la inteligencia y el espíritu la envoltura del alma (...). Este sistema de envolturas existe en el cuerpo terrestre. (...) La inteligencia universal emplea todos los elementos, la del hombre solo los elementos terrestres. (...) Las almas humanas, no todas, sino sólo las almas piadosas, son demoníacas y divinas. Una vez separada del cuerpo, y después de haber sostenido la lucha de la piedad, que consiste en conocer a Dios y en no dañar a persona, tal alma se convierte toda ella en inteligencia. Pero el alma impía permanece en su esencia propia y se castiga a sí misma buscando / (página 109) un cuerpo terrestre en el que entrar, un cuerpo humano, porque otro cuerpo no puede recibir un alma humana, y ésta no podría caer en el cuerpo de un animal sin razón; una ley divina preserva al alma humana de tal afrenta (...)”.

(450). Ibidem. Libro I. El castigo del alma = Inferno (hemisferio inferior de la esfera). Página 109. La Clave. Hermes Trismegisto a su hijo Tat. “(...) ¿Hay más grande castigo que la impiedad, hijo mío? ¿Hay una llama más devoradora? ¿Qué mordedura puede desgarrar tanto el cuerpo como la impiedad desgarrar el alma? No ves lo que sufre el alma impía, gritando y chillando: “¡Me quemó, me cuezo! ¿Qué puedo decir, que puedo hacer, desgraciada de mí, en medio de los males que me devoran? ¡Oh infortunada, no veo nada, no oigo nada!” Estos son los gritos del alma castigada; pero ella no entra en el cuerpo de las bestias, como se cree generalmente y como quizá tu mismo creas, hijo mío; esto es un grave error. El castigo del alma es por completo otro. Cuando la inteligencia se ha convertido en demonio, y, siguiendo las órdenes de Dios ha tomado un cuerpo de fuego, entra en el alma impía y la flagela con el azote de sus pecados. El alma impía se lanza entonces a los asesinatos, injurias, blasfemias, violencias de toda suerte y todas las maldades humanas. Pero entrando en el alma piadosa, la inteligencia la conduce a la luz de la Gnosis. (...) El alma cambia de condición en mejor, pero no en peor. Hay una comunión de las almas; las de los dioses comunican con las de los hombres y éstas con las de los animales. Las más fuertes se cuidan de las más débiles, los dioses de los hombres, los hombres de los animales sin razón, y Dios de todos, pues supera a todo lo demás y todo le es inferior (...)”.

(451). Ibidem. Libro I. Página 121. Sobre la Inteligencia común. Hermes a su hijo Tat. “(...) La inteligencia no está pues separada de la naturaleza de Dios, está unida a ella

como al sol su luz. Esta inteligencia es el Dios que está en nosotros (...). Pues, desde que el alma entra en un cuerpo, está vivificada por el dolor y el placer, que son como efluvios que emanan del cuerpo y donde el alma desciende y se sumerge (...)"

(452). Ibidem. Ritual para la comunicación con Dios: himno místico. Página 136. Sobre el Renacimiento y la Regla del Silencio. Sermón Secreto de la Montaña. "(...) sitúate en lugar abierto y, mirando hacia el viento del sur, prostérnate a la puesta del sol, y lo mismo a su salida del lado del viento del este (...). HIMNO MÍSTICO. "Que toda la naturaleza del mundo escuche este himno. Ábrete, tierra, que toda la reserva de lluvias se abra a mí, que los árboles no se muevan más. Voy a cantar al Señor de la Creación, al Todo, al Uno. Abríos, cielos; vientos, calmaos; que el círculo inmortal de Dios reciba mi palabra, porque voy a cantar al Creador del Universo, a aquel que ha consolidado la tierra, que ha suspendido el cielo, que ha ordenado al agua dulce salir del Océano y extenderse sobre la tierra habitada e inhabitada, para alimento y utilidad de todos los hombres; que ha ordenado al fuego brillar en todas las acciones de los hombres y de los dioses. Demos todos la bendición a Aquel que está por encima del cielo, al Creador de toda la Naturaleza. El es el ojo de la inteligencia, que reciba la bendición de mis potencias. Gnosis santa, iluminado por ti, canto a través tuyo a la Luz ideal, me regocijo en la alegría de la inteligencia. Todas mis potencias, cantad conmigo; canta, oh continencia mía; justicia mía; canta por mí la justicia; comunidad mía, canta al Todo; verdad, canta por mí la verdad; bien, canta el bien; vida y luz, de nosotros a vosotros sube la bendición. Yo te bendigo Padre, energía de mis potencias; yo te bendigo Dios, potencia de mis energías. Tu Verbo te canta por mí, recibe por mí a lo Universal en el Verbo, al sacrificio verbal. Esto es lo que gritan las potencias que están en mí. Ellas te cantan, a Ti, lo Universal; ellas cumplen tu voluntad. Salva a lo universal que está en nosotros, oh vida; ¡ilumina, oh Luz, Espíritu de Dios!; Porque la Inteligencia hace nacer tu Palabra, Creador que contiene el Espíritu! Tú eres Dios, y el hombre que te pertenece grita estas cosas a través del fuego, el aire, la tierra, el agua, el espíritu, / (página 137) a través de tus creaciones. Yo he encontrado la bendición en tu eternidad. Lo que busco, lo he obtenido de tu sabiduría y sé que por tu voluntad he pronunciado esta bendición" (...)"

Página 137. Sobre el Renacimiento y la Regla del Silencio. Sermón Secreto de la Montaña. "(...) Lo que contemplo en la Inteligencia, padre mío, te lo digo, oh Principio de la generación; yo, Tat, envío a Dios el sacrificio verbal. Dios, Tú eres el Padre, Tú eres el Señor, Tú eres la Inteligencia; recibe el sacrificio verbal que quieres de mí, porque todo lo que Tú quieres se realiza. HERMES. Hijo mío, envía a Dios, Padre de todas las cosas, el sacrificio que les es propicio; pero añade, hijo mío: por el Verbo (...)"

(453). Ibidem. Libro II. Castigos postmortales. Página 172 y 173. Discurso de Iniciación o Asclepios. "(...) todo lo que es terrestre es mortal. Aquellos que viven según la condición corporal, y que faltan durante la vida a las leyes impuestas a esta condición, son sometidos después de la muerte a castigos tanto más severos cuanto que muchas faltas que han cometido han podido permanecer ocultas: la presciencia universal de Dios hará el castigo proporcional a las faltas (...) ¿Quiénes son los que merecen las más grandes penas? (...) Aquellos que, condenados por las leyes humanas, perecen de muerte violenta, de manera que parecen no haber pagado su deuda con la Naturaleza, sino haber recibido el justo precio a sus actos. Por el contrario, el hombre justo encuentra en la religión y en la piedad una gran ayuda, y Dios lo protege contra todos los males. El Padre y el Señor de todas las cosas, el único que es todo, se manifiesta gustosamente a todos; no es que El muestre en qué lugar reside, ni cual es su cualidad y grandeza, sino que esclarece al hombre por la única inteligencia, que disipa las tinieblas del error y descubre las luces de la verdad. Por ella el hombre se une a la inteligencia

divina; aspirando a ella, se libera de la parte mortal de su naturaleza y / (página 173) y concibe la esperanza y la inmortalidad (...).”

(454). *Ibidem*. Libro III. Página 194 y 195. Fragmentos del Libro Sagrado titulado La Virtud del Mundo. “(...) Las almas iban a ser aprisionadas en los cuerpos; algunas gemían y se lamentaban como cuando los animales salvajes y libres al ser encadenados, en el momento de sufrir la dura servidumbre y abandonar las queridas costumbres del desierto, combaten y se revelan, negándose a seguir a los que les han domado, y, si la ocasión se presenta, los matan. La mayoría silbaban como serpientes, una lanzaba gritos agudos y gemidos, y mirando al azar arriba y abajo: Cielo grande –decía-, principio de nuestro nacimiento, éter, aire puro, manos / (página 195) y aliento sagrado del Dios Soberano; y vosotros, astros brillantes, miradas de los dioses, infatigable luz del Sol y de la Luna, nuestra primera familia, ¡que desgarramiento y qué dolor! ¡Abandonar estas grandes luces, esta esfera sagrada, todas las magnificencias del polo y la bienaventurada república de los dioses, para ser precipitada en estas viles y miserables moradas! ¡Qué crimen hemos, pues, cometido, oh desgraciadas! ¿Cómo hemos merecido, pobres pecadoras, las penas que nos esperan? He aquí el triste futuro que nos está reservado, proveer a las necesidades de un cuerpo húmedo y disoluble. Nuestros ojos ya no distinguirán a las almas divinas. Apenas, a través de estos círculos húmedos, percibiremos gimiendo el cielo, nuestro antepasado; incluso a intervalos dejaremos de verlo. [Es la luz la que hace ver; los ojos por ellos mismos no ven nada, dice Orfeo] (92) (...)” (...) Cita 92. Cita intercalada en el texto por un copista (...)”.

(455). HANI, Jean. “La contribución de Rene Guénon a la inteligencia del Arte Sagrado: el ejemplo del icono de la Natividad”. Texto publicado en el Dossier H: René Guénon, *L’Age d’Homme*, Lausana, 1984. <http://civitassolis.blogspot.com/2009/04/la-contribucion-de-rene-guenon-la.html> Jueves 2 abril 2009.

(456). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 82.

(457). MASCARÓ PASARIUS, J. “Carta arqueológica del término de Es Mercadal”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983.

(458). Página 72. *Mars balearicus*. “(...) Biniatrium (S’Alzinar). M.G.M. 6, 7-b. N.I.O. 1814. B.B. Ramis (1818); Oleo (1876); Blasco (1879); Camps (1891); Archiduque (1892); Guía de Menorca (1911); Chamberlin (1927); Mascaró Pasarius (“Preh”. 1968); Llompart (1960, 1963 y 1973) (...)”.

(459). *Ibidem*. Página 24 y 26. *Marte Balearico*. “(...) Caballería, Sa (Es Pujol Antic). M.G.M. 3, 2-d. N.I.O. 1963. B.B. Archiduque (1892); Vives Escudero (1908); Hernández Sanz (1926); Chamberlin (1927); García Bellido (1935 y 1948); Hernández Mora (1948); Llompart (1960 y 1973); Mascaró Pasarius (IES, 1958, “R. de M”. 1968; “Preh”. 1968; CAM, 1980); Pericot (1972 y 1975); M. Belén Y Fernández Miranda (1979) (...)”.

(460). MASCARÓ PASARIUS, J. “Las basílicas paleocristianas”. Página 338. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983.

(461). *Ibidem*. Página 339. Notas del autor: Página 338. “(...) Cita (2). “Les ares d’altar de sant Pere de Terresa-Egara”. Volum II “Inventari de les ares”. Barcelona 1979. p. 193. (4). Quiero llamar la atención, una vez más, sobre este topónimo, idéntico al del

- Arenal de Son Bou donde se descubrió una basílica, y que significa “asamblea de fieles cristianos, templo”, en lengua árabe, y que se ha conservado hasta nuestros días (...).”
- (462). MASCARÓ PASARIUS, J. “Los caminos antiguos”. Página 322. Cita 9. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983.
- (463). Ibidem. Página 325.
- (464). ORFILA PONS, M; RITA LARRUCEA, C; PLANTALAMOR MASSANET, L; TUSET BERTRAND, F. “Enciclopedia de Menorca”. Tomo VIII. Arqueología. Mahón. Obra Cultural de Menorca. 1979. Página 237. Pozo romano. Página 262. Cita 13. “(...) Aquesta afirmació ens duu a fer una petita observació referent als cultes romans que devien practicar-se en el Maó romà. Hem vist l’existència d’un temple dedicat a Attis, i hem de suposar el culte dels déus Lares que es veneraven a les cases particulars. També s’ha de pensar en la possible existència d’un culte a un déu protector de la comunitat, com acostumava a passar sempre, o del culte oficial dedicat a August. Aquets darrers estarien documentats en les inscripcions honorífiques esmentades més amunt, pel fet que hi apareixen els càrrecs de flamen. Tots aquets cultes, més l’acompliment a la font de Cala Figuera, constituïrien la llista de totes les celebracions de tipus religiós, referides a la societat magontana (...)”.Página 257. Pozo romano de Cala Figuera. “(...) Quant la possible relació entre la font de Cala Figuera (Maó) i el culte a les nimbes (Rita, C., 1985), consideram que és una hipòtesis plausible, pel fet que aquest culte va estar molt arrelat dins la societat romana (...)”.
- (465). RUÍZ DOMENEC, José Enrique. “Islam en España”. En “Historia Universal”. Tomo 8. “La expansión musulmana”. Barcelona. Salvat Editores. 1999. Página 130.
- (466). Ibidem. Página 131.
- (467). Ibidem. Página 134.
- (468). Ibidem. Páginas 141, 142 y 143.
- (469). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 20.
- (470). WILCOX, Nicholas. “Los Templarios y la Mesa de Salomón”. Traducción de Juan Eslava Galán. Madrid. Ediciones Martínez Roca. 2004. Página 54 y 55. “(...) Cita (32). ELIADE, Mircea. Op.cit., vol 1. p. 196 (...)”. Página 53. “(...) “La mente primitiva asoció el ciclo agrícola, del que dependía la fecundidad de las cosechas, con el de la misteriosa estrella Spica, que, de algún modo mágico, regía la alternancia estacional que hace crecer el cereal. Por eso precisamente la llamaron Spica, “espiga” (...)”.
- (471). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 21.
- (472). HANI, Jean. “La contribución de Rene Guénon a la inteligencia del Arte Sagrado: el ejemplo del icono de la Natividad”. Texto publicado en el Dossier H: René Guénon, L’Age d’Homme, Lausana, 1984. <http://civitassolis.blogspot.com/2009/04/la-contribucion-de-rene-guenon-la.html> Jueves 2 abril 2009.
- (473). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 25. “(...) La península ibérica fue evangelizada muy tempranamente. Sabemos de cristianos hispánicos del siglo I y S. Ireneo y Tertuliano, ya a finales del siglo II nos hablan de la iglesia fundada en España (...). Podemos afirmar que cuando llegó la paz a la Iglesia, tras el Edicto de Milán del 513, la Iglesia española estaba perfectamente estructurado (...)”.

- (474). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 154.
- (475). SEGUÍ VIDAL - AMENGUAL BATLE. “Carta del Obispo Severo”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Páginas 347, 348, y 350.
- (476). PERICOT GARCÍA, Luís. “Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos”. Colección Nuestro pasado. Barcelona. Ediciones Destino. 1991. 2ª edición. Página 153 y 154. El final del mundo antiguo en las Baleares. Basílicas paleocristianas. “(...) En el año 484, con motivo de la reunión por el monarca vándalo Hunerico de un concilio en Cartago, nos enteramos de que las islas Baleares dependían de un gobernador de Cerdeña, de la que formaban una provincia, y cada una de ellas envía un obispo al concilio. Los enviados fueron Macario de Menorca (...)”.
- (477). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 216.
- (478). P. Pedro VÉLEZ: “Leyendo nuestras crónicas. Estudio crítico y reconstructivo de la historia antigua de la Orden de San Agustín, en relación con su origen, continuidad y un nuevo florecimiento de la misma”. El Escorial, 1932; tomo I, segunda parte. P.887. Op. Cit. Tomo I, primera parte; p. 208.
- (479). DE CONTRERAS, Alonso. “Derrotero universal del Mediterráneo. Manuscrito del siglo XVII”. Estudio preliminar de Ignacio Fernández Vidal. Colección “Silencios de la Historia”. Volumen III. Málaga. Algazara. 1996. Página 103. Capráia = Cabra. Isla de Capráia (Italia). “(...) De la Gorgona a la isla Cabra, mediodía lebeche, 30 millas. Es del Duque de Florencia. A la banda de levante tiene una fortaleza en un puerto razonable. Ay agua y leña. (...)”.
- (480). CANTAVELLA, Juan. “Monjes menorquines en el siglo V”. Publicado en: MASCARÓ PASARIUS, J. & HERNÁNDEZ MORA, J & Waldren, W & ORFILA PONS, M & LLOMPART MORAGUES, J & DE NICOLÁS, J. & CANTAVELLA, J & SEGUI VIDAL, G & AMENUAL I BATLE, J. “Geografía e Historia de Menorca”. Tomo IV. Ciudadela. Edita el autor. 1983. Página 299. Página 302. Los monjes menorquines y el agustinismo. “(...) El Convento de Ciudadela en la isla de Menorca es tan antiguo... pues lo fundaron los discípulos de nuestro Padre san Agustín en el año 398”. Esta afirmación taxativa se repite varias veces en la obra de Fr. Jaime JORDAN (39). Antes y después la repetirán con algunas variantes, historiadores baleares y cronistas agustinos, sin rubor alguno y, por supuesto, sin ninguna prueba (...)”.
- (481). MARQUES, Raquel. “Fernando Contreras, director del Ecomuseu Cap de Caballería, desvela los últimos hallazgos de la ciudad romana de Sanisera que demostrarían la presencia visigoda en Menorca”. “Menorca. Diario Insular”. Domingo 20 de septiembre de 2009. Año LXVIII. N° 21.474. Página 45. Culturalia. “(...) ya sabíamos de la existencia de una mezquita árabe durante el momento de mayor apogeo musulmán –la única también que hay en Baleares- (...)”.
- (482). CAMPOS, J.M. & GARRIDO TORRES, C. & ROIG, J.I. & VILLAMARÍN, J. y otros. “Baleares. Las guías virtuales de España”. Barcelona. El Mundo de los viajes, nº 9. 2000. Página 204. “(...) La seo se construyó sobre la mezquita mayor de Medina Minurka, y en el campanario todavía se advierten algunos arcos del antiguo alminar (...)”.
- (483). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003.

Página 216.

(484). WILCOX, Nicholas. “Los Templarios y la Mesa de Salomón”. Traducción de Juan Eslava Galán. Madrid. Ediciones Martínez Roca. 2004.

Página 411. “(...) El nombre secreto se expresaba en proporciones geométricas: (...) San Bernardo, el impulsor del Temple y del cristianismo iniciático, en su obra *De Consideratione*: “Dios es longitud, anchura, altura y profundidad” (...).”

(485). SIMÓN PARDO, Jesús. “La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas”. Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003.

Página 33. “(...) y de los cirtercienses, los monjes blancos de San Bernardo, hermanos de Santa María que llegaron a la Península en 1140, reclamados por Alfonso VII de Castilla, que acudió al Santo en petición de ayuda para revitalizar la vida religiosa de su Reino (...).”

MARSAL, Santi. “La ruta del Temple”. http://www.ebreguia.com/rutadeltemple/paginas_orden/aragon.htm Sin paginar. El Temple en la Corona de Aragón. “(...) Los templarios ofrecían garantías de unidad en la lucha a los nobles aragoneses, al conde de Barcelona (hijo de un templario), y a la Iglesia que en aquel momento recibía la inspiración directa y universal de San Bernardo, padre espiritual de los templarios y su principal propagandista (...).”

(486). FERRANDO, Antoni i ESCARTÍ, Vicent J. “El llibre dels Fets. Jaume I”. Valencia. Institució Alfons El Magnánim. 2008. Página 314. “(...) 437. [De la proposta de rendició que féu el rei en Jaume als sarraïns de Murcia]. (...) I els diguerem que els havíem enviat a buscar per aquesta raó: que bé sabien ells que hi havia molts sarraïns a la nostra terra –en temps del postres antecessors a Aragó i a Catalunya, i en el nostre temps, als regnes de Mallorca i Valencia-, i tots practicaven la seua religió tan bé com si foren en terra de sarraïns (...). Però que no volíem la seua mort ni la seua destrucció, sinó que volíem que visqueren per sempre davall el rei de Castella, i que conservaren les seues mesquites i la seua religió, així com havíem convingut amb ell en els primers documents (...).”

Página 317. “(...) 445. [De com el rei començà a repartir Múrcia i demana als sarraïns una mesquita per transformar-la en església] (...) I nós els diguerem que forá dels cristians l’espai comprés des de la mesquita que es troba proa de l’ñ alcàsser fins a la porta davant la qual érem amb la host, i que aquella mesquita s’incloguera dins la nostra part (...) - ¿Què farien els cristians si no tenien església on entrar? (...) I volsaltres teniu unes deu mesquites a la vila: feu en elles la vostra oració, i deixeu-nos aquesta (...).”

Página 319. “(...) 450. [De l’edificació d’una església a la Mare de Déu]. I després, d’haver obtingut l’església, nós manàrem fer-hi un altar a nostra dona santa Maria, perquè en totes les viles grans que Déu ens havia fet guanyar als sarraïns havíem edificat una església de nostra dona santa Maria. I per, tal com aquesta era la major vila i la més notable de tot Andalucía, desp’res de Suvilla, volguérem honrar el nom de la mare de Déu, de manera que hi fóra venerada per sempre (...).”

(487). Ibidem. Página 225. “(...) 253. [De la rendició d’Alfandec i de l’anada del rei al Puig]. (...).”

(488). Ibidem. Página 215-216. “(...) 237. [Del vot que féu el rei de no anar a Catalunya ni a Aragó fins que no conquistara València](...).”

(489). MARSAL, Santi. “La ruta del Temple”. http://www.ebreguia.com/rutadeltemple/paginas_orden/aragon.htm Sin paginar. El Temple en la corona de Aragón. “(...) Los templarios adquirieron nuevas posesiones en esta campaña: Caravaca, derechos sobre Jerez de los Caballeros y el castillo árabe de Murcia, donde erigieron una capilla dedicada a su Señora: la Virgen de Gracia, la

misma a la que habían dedicado un siglo antes, su castillo emblemático: Miravet [Comunidad Valenciana] (...)."

(490). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 38. "(...) En el siglo XIV se levantaría los de Mallorca (...) [catedral] (...) todas ellas bajo la advocación de María Santísima (...)."

(491). www.advocacionesmarianas.netfirms.com/NS_de_la

(492). Ibidem.

(493). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 179-180. Nuestra Señora de Gracia (Maó).

(494). www.advocacionesmarianas.netfirms.com/NS_de_la

(495). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Santuario de Nuestra Sra. de El Toro (Es Mercadal, Menorca). Páginas 173-174.

(496). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Páginas 34 y 35.

(497). Ibidem. Página 36.

(498). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 216. Nuestra Señora de Monte-Toro-Menorca (Baleares).

(499). Ibidem. Página 213.

(500). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Santuario de Nuestra Sra. de El Toro (Es Mercadal, Menorca). Página 173.

(501). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 213. Nuestra Señora de Monte-Toro-Menorca (Baleares).

(502). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 213. Nuestra Señora de Monte-Toro-Menorca (Baleares).

(503). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Santuario de Nuestra Sra. de El Toro (Es Mercadal, Menorca). Páginas 173 y 174.

(504). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 213. Nuestra Señora de Monte-Toro-Menorca (Baleares).

(505). SASTRE PORTELLA, Josep. "María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares". Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Santuario de Nuestra Sra. de El Toro (Es Mercadal, Menorca). Página 174.

(506). SIMÓN PARDO, Jesús. "La devoción a la Virgen en España. Historia y leyendas". Madrid. Editorial Palabra. Colección Arcaduz. 2003. Página 213. Nuestra Señora de Monte-Toro-Menorca (Baleares).

(507). PONS PONS, Guillermo. "Exclaustración y desamortización en los conventos de agustinos de Menorca". www.conventosexclaustradopsmenorca.pdf Página 818.

(508). PONS PONS, Guillermo. "Exclaustración y desamortización en los conventos de agustinos de Menorca". www.conventosexclaustradopsmenorca.pdf Página 809.

(509). GARCÍA EDO, Vicente. "Mapas del reino de Valencia de los siglos XVI a XIX". Valencia. Levante. El Mercantil Valenciano. 2004. Fotografías de los mapas: DE

LUCAS, Rafael. Página 107. 1653. “Les estats de la Couronne d’Arragon en Espagne, ou sont l’Arragon royaume, la Catalogne principauté, la Valence royaume, et les isles de Mayorque royaume”. Obra: Cartes générales de toutes les parties du monde. Lugar de edición: París. Medidas: 415x535 mm. Procedencia: Colección particular. Castellón. De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al N: C. de Bajolis. Al NE: Zenhaga. Pto. Fornelli. Al SE: Daia. Al S: Porto Maon. Laire de Maon. Al NW: S. Catharina. Mientras que los topónimos del interior de la isla, son: Al NE: Fornelle. N^a. Dam de Touro. Al SW: Citadelli. Como curiosidad refleja el relieve montañoso de Menorca.

(510). Ibidem. Página 139. ca. 1715. “Accuratissima et nunc novissime revisa correctaque tabula, regnorum Valentiae et Murciae, insularum Majorcae, Minorcae et Jvicae, quam etiam vicinorum regnorum finitimae partes”. Obra: Atlas Mayor. Lugar de edición: Ámsterdam. Medidas: 505 x 597 mm. Procedencia: Biblioteca de la Universidad Jaume I. Castellón. En la cartela se lee textualmente con respecto a las Baleares: “(...) vers le Sud-Est sont 3 Royaumes, entre les quels est celuy de Majorque et de Minorque (...). Les isles: Majorque, V.C. Mayorque +; V.F Porto Pin. Alcudia. Minorque, V.C. Porto Maon. V.F. Citadella. Ivica, V.C. Ivica. V.F. S. Hilaire: et (s) Formentera; inhabitie (...)”. De Menorca aparecen los topónimos siguientes en la costa: Al NW: C. de Bajolis. Al NE: Porto Fornelle. Al S: Port Maon. Laire de Maon. Al SW: C. de la Cittadella.

Mientras que los topónimos existentes en el interior de la isla, eran: Al NW: Cittadella. Al NE: Fornelle. Nostra Dama de Touro. Al W: S. Catharina. Al SE: Daia. Al S: Maon. El interior de la isla es denominado Minorca I y está separado el SE y el SW por dos líneas que separan el territorio desde Maon a Porto Fornelle por el Este; y desde Maon al Cabo de la Cittadella por el Oeste. Parece ser, que si los trazos son de separación de comarcas, que la más importante era la de Citadella a la que pertenecían todas las poblaciones citadas, excepto Maon y Daia. Es el primer mapa en que aparece el relieve menorquino con sus cadenas montañosas. En Mallorca: Aparece el “Cabo de la Piedra” como C. de la Piedra ó la Pera.

(511). SASTRE PORTELLA, Josep. “María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares”. Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 190. Advocaciones marianas. Diócesis de Menorca.

(512). SASTRE PORTELLA, Josep. “María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares”. Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 179-180 “(...) La veneración a la Virgen, bajo su advocación de Gracia había calado muy hondo en el corazón de los mahoneses. Prueba de ello es que solicitan y obtienen de Benedicto XIII en 1729 la creación de una cofradía. En esta ocasión se eligió y aprobó como fiesta principal el 8 de septiembre (...)”.

(513). SASTRE PORTELLA, Josep. “María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de Baleares”. Madrid. Encuentro Ediciones S.A. 1997. Página 190. Advocaciones marianas. Diócesis de Menorca.